

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA, IZTAPALAPA

C. S. 41

MAESTRIA EN HISTORIA

070607

LA CIUDAD DE PUEBLA EN EL SIGLO XIX: DEL ESTANCAMIENTO

A LA MODERNIDAD PORFIRIANA.

TESIS DE GRADUACION

CARLOS AUGUSTO CONTRERAS Y CRUZ

SEPTIEMBRE DE 1984

INDICE

070607

Introducción

pág.1

PRIMERA PARTE. LA CONTINUIDAD COLONIAL

I.- El estancamiento de la ciudad de Puebla a mediados del  
siglo XIX. pág.7

- a) La ciudad colonial y el estancamiento de fines del  
siglo XVIII.
- b) Caos y destrucción urbana durante la primera mitad  
del siglo XIX.
- c) Estancamiento del territorio físico de la ciudad  
a mediados del siglo XIX

II.- La población: crisis demográfica y fuerza de trabajo. pág.34

- a) Estructura de la población y despoblamiento urbano
- b) Los brotes epidémicos y la salubridad urbana
- c) Control de la población y acceso al empleo

III.- La estructura productiva de la ciudad a mediados del siglo  
XIX. pág.57

- a) La economía urbana a finales de la colonia
- b) Predominio textil e inicio de la mecanización

SEGUNDA PARTE. LA MODERNIDAD PORFIRIANA

I.- La ciudad de Puebla y la modernidad porfiriana. pág.72

- a) La ciudad y la reconstrucción urbana
- b) El desarrollo de los transportes y las vías de  
comunicación.

c) los servicios urbanos

II.-La recuperación de la población de la ciudad de Puebla y  
sus alrededores: 1892-1910. pág.97

a) Distribución, composición y movilidad de  
la población.

b) Hacinamiento e insalubridad urbana

III.-Predominio de la moderna industria textil y permanencia  
de la producción artesanal. pág. 126

### TERCERA PARTE. LA ESTRUCTURA OCUPACIONAL DEL DISTRITO DE PUEBLA, 1895-1910

- a) La población económicamente activa y el volumen general del empleo. pág.139
- b) El empleo rural en el distrito de Puebla.
- c) La industria de transformación y el empleo urbano.
- d) La ampliación de los servicios.

### A MANERA DE CONCLUSIÓN

pág.168

### NOTAS

PÁG. 171

ANEXO I : Evolución Topográfica de la ciudad de Puebla, 1531-1894

pág. 198

ANEXO II: Estructura productiva del Municipio de Puebla, 1906-1908

pág. 206

ANEXO II: Estructura ocupacional del Distrito de Puebla, 1895, 1900 y 1910

pág. 231

BIBLIOGRAFIA SELECCIONADA

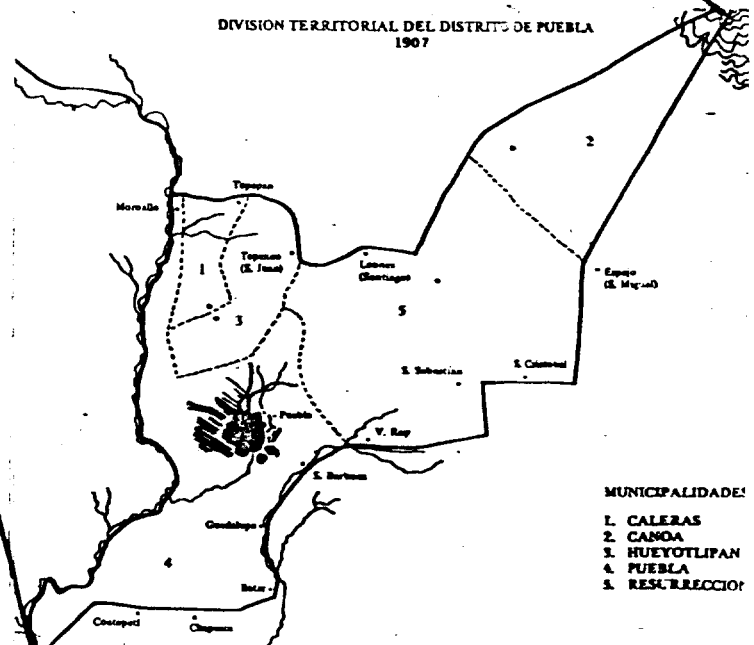
pág. 240

DIVISION TERRITORIAL  
DEL ESTADO DE PUEBLA  
1908

DISTRITOS

1. ACATLAN
2. ALAFRISTE
3. ATLINCO
4. CHALCHICOMULA
5. CHIAUTLA
6. CHOLULA
7. HUAUCHINANGO
8. HUEJOTZINGO
9. MATANZOS
10. PUEBLA
11. S. JUAN DE LOS  
ILANOS
12. TEGALI
13. TEGAMACHALCO
14. TEHUACAN
15. TEPACA
16. TEPENI
17. TETELA
18. TENIUTLAN
19. TLATLAQUITEPEC
20. ZACAPOXTLA
21. ZACATLAN

DIVISION TERRITORIAL DEL DISTRITO DE PUEBLA  
1907



MUNICIPALIDADES

1. CALERAS
2. CANOA
3. HUEYOTLIPAN
4. PUEBLA
5. RESURRECCION

## INTRODUCCION

En la historiografía nacional sobre el porfiriato predomina el -- planteamiento de que el aumento en la inversión extranjera, el desarrollo de los ferrocarriles, la abolición del sistema de alcabalas, el uso de nuevas fuentes de energía, así como el desarrollo y diversificación de las estructuras financieras y monetarias dió como resultado un crecimiento económico sin precedentes y una ampliación de la base demográfica que produjeron profundas transformaciones en la estructura socio-económica del país. Generalmente, el impulso modernizador del porfiriato se contrapone en sus realizaciones al largo período de dificultades políticas y económicas que se heredaron de la colonia y que se extendieron durante buena parte de la primera mitad del siglo XIX. En este contexto, durante el último tercio del siglo pasado se reconstituyó el sistema nacional urbano a través de dos grandes orientaciones; por una parte, el patron urbano giró de acuerdo a las nuevas vinculaciones de la economía nacional con el mercado mundial, preferentemente a los Estados Unidos, y por la otra, la ciudad de México recuperó su vieja hegemonía como el principal centro económico y político del país.

En este orden de cosas cabe preguntarse que sucedió ¿ con la -- ciudad de Puebla, antiguo emporio colonial sujeto a un largo período de estancamiento que se extendió desde mediados del siglo XVIII a mediados del siglo XIX?. ¿ La ciudad y su población se reconstituyeron luego de la destrucción y del estancamiento a que se vieron sometidas durante las primeras décadas del México independiente?. -

¿ La estructura productiva urbana sufrió modificaciones sustanciales después del impulso modernizador que tuvo lugar en la industria --- textil del algodón a partir del primer tercio del siglo XIX?. ¿ La - repartición del empleo entre los distintos sectores productivos y - de servicios así como las características de la composición profe-- sional de la población urbana, sufrieron a lo largo del siglo XIX - cambios fundamentales que permitieran afirmar que se había efectua-- do un proceso de transición de una sociedad donde predominaban los oficios vinculados a los servicios y a las actividades artesanales a otra que se había integrado definitivamente a la producción moder-- na ?. Creemos que una primera respuesta a estas interrogantes puede coadyuvar a comprender los distintos momentos que van conformando la historia de la ciudad de Puebla en el transcurso de un período-- más que centenario.

Esta investigación se ha orientado en varias direcciones. A - partir del espacio físico que ocupaba la ciudad de Puebla desde - finales del siglo XVIII y durante todo el siglo XIX hemos estudia-- do los principales rasgos que definen el paisaje urbano; la evolu-- ción, composición y distribución espacial de la población; los prin-- cipales elementos estructurales de la producción urbana; y, por úl-- timo, la repartición del empleo y la composición profesional de los distintos sectores productivos y de servicios.

En sus inicios el proyecto de tesis se circunscribía exclusiva-- mente al estudio de las dos últimas décadas del porfiriato. Sin --- embargo, finalmente, hemos considerado más prudente presentar un --

un análisis comparativo de la situación existente entre mediados del siglo XIX y las últimas décadas del porfiriato. De esta manera, tendremos una visión de conjunto donde sea posible observar con mayor detenimiento los cambios y las permanencias en la evolución de los temas propuestos, lo que sería imposible si hubiéramos tomado un período tan corto como sería 1890-1910.

Por otra parte, abordar la investigación a través de tan variadas directrices ha planteado profundos problemas, pues a menudo, lo extenso del período y lo intrincado y rico de cada tema podía dar lugar a ensayos particulares que privilegiaran más la profundidad que la extensión, tal es el caso por ejemplo, del estudio sobre la población. Sin embargo, para los fines de este trabajo hemos preferido presentar por primera vez una visión global y centenaria sobre la ciudad de Puebla que haga evidente los cambios y las permanencias más generales, a partir de las cuales se pueda, en el futuro, enriquecer con el análisis más minucioso de algunos temas y con el estudio de otros aspectos de la vida urbana.

Ahora bien, es conveniente recordar que la producción historiográfica sobre temas similares es reciente y poco abundante. Los principales esfuerzos de la historia urbana se han centrado en bosquejar la existencia desde la época colonial de sistemas de urbanización con una lógica de funcionamiento bien definida y en analizar el desarrollo urbano de algunas regiones del país para establecer los rasgos principales de los patrones de urbanización en México. Paralelamente, se ha iniciado el estudio de los grupos sociales urbanos, el uso del espacio, la estructura productiva... La historiografía contemporánea al respecto ha privilegiado el período que va de fines del siglo XVIII a mediados del siglo XIX

del siglo XIX. Asimismo, la mayor parte de los trabajos se ha concentrado en el estudio de la ciudad de México. Por lo que resta del siglo y hasta el estallido de la revolución mexicana es menor y se ocupa, -- casi exclusivamente, de la ciudad de México a fines del porfiriato. Por lo tanto, los desequilibrios en la producción historiográfica limitan -- las posibilidades de realizar por ahora profundos estudios comparativos.

En cuanto a la estructura del trabajo, hemos procedido a dividirlo en tres grandes apartados: En el primero titulado La continuidad colonial partimos de un bosquejo muy general respecto a la ciudad colonial y al --- estancamiento que es ya claro a mediados del siglo XVIII ; para de ahí, -- estudiar el estancamiento de la ciudad de Puebla durante la primera mitad del siglo XIX y sopear la magnitud temporal de dicho fenómeno que para la ciudad se extiende secularmente. En este mismo apartado estudiamos las principales secuelas de la crisis demográfica que afecta a la población y que al igual que el estancamiento urbano se prolongan a lo largo del siglo. Finalmente, retomando algunas investigaciones realizadas en el marco del -- Centro de Investigaciones Históricas y Sociales por nuestro compañero -- Juan Carlos Grosso, terminamos esta parte con una breve descripción de los principales elementos que caracterizan a la estructura productiva poblana a mediados del siglo XIX. En el segundo, denominado La modernidad porfiriana, analizamos los mismos aspectos ( espacio urbano, población y --- estructura productiva) para los años de 1890 a 1910 para establecer --- los cambios y las permanencias en la evolución de estos aspectos y evaluar el verdadero significado del porfiriato en Puebla. En una tercera y última parte, que hemos llamado Estructura ocupacional del distrito de Puebla; -- 1895-1910, nos remitimos al estudio de la repartición del empleo y de la

distribución profesional de la población entre 1895-1910. Para hacer un análisis comparativo de largo plazo hemos utilizado los resultados del estudio sobre la Estructura ocupacional para los años de 1830-1850. Por otra parte, hemos considerado pertinente anexar el conjunto de la información que utilizamos para el análisis de la estructura productiva y la estructura ocupacional, al igual, que una serie cartográfica que muestra cronológicamente los cambios topográficos de la ciudad desde el siglo XVI a finales del siglo XIX.

Finalmente, este trabajo se inscribe en el marco de las investigaciones que sobre la historia regional de Puebla realiza el Centro de Investigaciones Históricas de la U.A.P. Asimismo, queremos hacer un patente reconocimiento por su paciencia y apoyo al profesor Hira de Gortari Rabiela quien ha fungido como asesor de tesis y con quien hemos venido discutiendo las versiones iniciales de esta investigación. La consecución a tiempo de este trabajo se debe en gran parte a la ayuda generosa y eficiente en el trabajo mecanográfico de Patricia Carmona.

PRIMERA PARTE

LA CONTINUIDAD COLONIAL

## I. EL ESTANCAMIENTO DE LA CIUDAD DE PUEBLA A MEDIADOS DEL SIGLO XIX.

Para lograr una primera aproximación a la ciudad de Puebla en el siglo XIX, en cuanto espacio urbano concebido como un cuadro general de vida, necesitamos partir del conocimiento de los rasgos fundamentales de la ciudad colonial, más cuando se trata de una ciudad que casi no cambia entre finales de la colonia y la primera mitad del siglo XIX. Sólo así podremos sopesar con mayor claridad los elementos de continuidad entre la ciudad colonial y la ciudad decimonónica.

### a) La ciudad colonial y el estancamiento de fines de siglo XVIII.

Bastante se ha discutido sobre las características y los objetivos de las fundaciones de los primeros centros urbanos en América Latina. Sabemos que en el caso de la Nueva España y de otras regiones los primeros asentamientos (villas y ciudades) tenían por lo general o bien un carácter militar que les imponía una ubicación estratégica o bien se alzaban sobre los asentamientos indígenas para desde ahí, erigirse como los nuevos centros del poder económico y político que reclamaba la colonización. Tan sólo entre 1492 y 1600 se fundaron alrededor de trescientos pueblos y ciudades con población europea y decenas de asentamientos indígenas fueron trasladados a diferentes lugares, según la conveniencia de los españoles. En la

mayoría de los casos la sustentación económica fue proporcionada por el sistema de encomienda a través del trabajo de los indígenas.<sup>1</sup>

Dejando a un lado las míticas reseñas sobre la fundación de la ciudad de Puebla en el siglo XVI y urgando de manera directa sobre significado social, Francois Chevalier ha puesto en evidencia la existencia de una "voluntad consciente" — por parte de la Audiencia Virreinal para luchar contra el régimen de la encomienda que se había extendido rápidamente durante las primeras décadas de la conquista.<sup>2</sup> En este sentido, la Corona alimentó la esperanza de establecer comunidades de labradores no encomenderos, Así, deliberadamente se buscó un espacio para el asentamiento de la ciudad donde hubiera suficientes tierras libres que impidieran invadir la de los indígenas, fundándose la Puebla de los Angeles el día 16 de Abril de 1531 en un punto situado entre Tlaxcala y Cholula donde pudiera encontrar reposo la ruta México-Veracruz.

Sin embargo, casi de manera inmediata fueron concedidas a los primeros pobladores una serie de prerrogativas a través de la Audiencia y del Obispo de Tlaxcala con la intención de fortalecer el asentamiento y la economía de la región. Les fueron concedidas excenciones de impuestos y de derechos de Alcabala por espacio de treinta años y se distribuyó entre los vecinos tierras fértiles de labor en la región de Atlixco. También — se fijaron convenios con la Corona para que los indígenas em

prendieran obras materiales y religiosas para beneficio de la ciudad y se determinó de manera definitiva que el camino de - México a Veracruz pasara forzosamente por Puebla.<sup>3</sup>

La ciudad nació, entonces, con funciones de núcleo urbano, a diferencia de otras poblaciones que fueron evolucionando desde formas sencillas de comunidad hasta transformarse en centros urbanos. Su fundación fue una tentativa de la Corona Española para formar una república de agricultores españoles fuera del sistema de encomienda. Sin embargo, la idea original se vió desbordada desde el interior al concederse repartimientos de indios al servicio de los grupos propietarios. Pronto la ciudad se convirtió en centro de atracción de los encomenderos de la región que establecieron en ella su residencia. La ciudad se constituyó rápidamente en el centro del poder real y eclesiástico de la región.<sup>4</sup>

La ciudad quedó ubicada en el centro de una amplia zona fértil y densamente poblada de mano de obra nativa. Tlaxcala, Tepeaca, Cholula y Huejotzingo formaban un círculo que la hacía "sobradamente proveída y abundante de carnes, granos y frutas" que representaron la base de la riqueza poblana durante la colonia.<sup>5</sup> Además, en los conventos de religiosas y en las zonas periféricas de la ciudad se crearon rápidamente "espaciosas huertas de frutales y hortalizas" que contribuyeron al abasto urbano.<sup>6</sup>

A mediados del siglo XVII había en el Valle de Atlixco - "quinientas haciendas diezmales", en Huejotzingo "setenta y seis haciendas de labor, riego y temporal", que unidas a las "muchísimas" de ganado menor existentes en Tlaxcala, Huamantla Tepeaca y Nopalucan aseguraban el abasto oportuno para la ciudad.<sup>7</sup> Todavía a mediados del siglo XIX, Javier de la Peña hacía mención de las siembras "extensas de alfalfa y cebada" para el consumo urbano y se refería con entereza a la fertilidad prodigiosa de la tierra poblana.<sup>8</sup>

Tres ríos, el de San Francisco, el Atoyac y el Alseseca cortan su terreno y cumplían funciones económicas y de delimitación territorial. Los dos últimos rodeaban desde fuera a la ciudad: el Atoyac al poniente y el Alseseca al Suroeste. Por su parte, el río de San Francisco atravesaba la ciudad de noroeste a suroeste y aunque su caudal era menor que los anteriores resultaba más útil y provechoso para la economía urbana. En 1780, en sus aguas trabajan "siete molinos" y de los manantiales que brotan en su ribera "lavan mucha tela blanca y muchas pintadas los que fabrican" y se "lavan y bruñen muchas pieles de las tenerías o curtidores existentes en sus márgenes".<sup>9</sup> Su papel económico será una constante en el desarrollo urbano de la ciudad hasta finales del siglo XIX.

Siguiendo la tradición española, la ciudad fue trazada bajo el esquema clásico de damero: La catedral y los principales edificios públicos se concentraban en torno a la plaza princi-

pal y a su alrededor manzanas de iguales dimensiones tomaban accesos directos que convergían al centro.<sup>10</sup> La abundancia - de piedra y de otros materiales de construcción permitieron levantar grandes y hermosas iglesias y un número considerable de casas y edificios de fuerte estructura. En el período colonial se erige la planta básica de construcciones religiosas que casi no sufrirá ampliaciones durante el siglo XIX.<sup>11</sup>

Alrededor del centro se dispuso el asentamiento de los barrios indígenas y de las tierras dedicadas al cultivo y pastoreo que eran propiedad del Ayuntamiento de la ciudad.

La traza y la organización del espacio representaba una rotunda división física y social entre la población colonizada y los colonizadores. Ya en el siglo XVI el Ayuntamiento - sostenía que "por lo que conviene a esta ciudad y porque los naturales a quien esta ciudad diere y repartiere algún sitio de solar para hacer sus casas, esten apartados y divididos de la traza de los Españoles... (que) dichas mercedes no fueran perpetuas, sino unicamente por tiempo limitado, conservando - las autoridades el derecho de poder trasladar las habitaciones de los indígenas al lugar que posteriormente señalare". A principios del siglo XVII el Virrey Marques de Montes Claros ordenó al Alcalde Mayor que indujera a los indios a vivir en "sus casas y barrios donde cada uno esta empadronado, para que desde ahí acudan a servir a quien quisieran, entrando y saliendo como hacen los demás".<sup>12</sup>

Los principales barrios indígenas que dieron asentamiento al grueso de la población trabajadora que abastecía a la ciudad rodeaban el casco español, excepto hacia el sur donde existía el Pueblo de San Baltazar. Los Barrios eran: el de San Juan del Río o Tlaxcaltecapán (con frecuencia toma la designación genérica de San Francisco, expresión que comprendía también el barrio mestizado de El Alto), Analco, Santiago, San Pablo de los Naturales (con sus prolongaciones de San Pablo de los Frailes y San Ramón), San Sebastián, Santa Ana y su arrabal de San Antonio y San Miguelito. Al norte de la ciudad, - Xonacatepec y Xanenetla no constituían propiamente barrios si no formaban arrabales que tardamente se fueron incorporando al conjunto urbano. Los sectores mestizados, enclavados fuera de la traza, desempeñaron un papel importante en la constitución posterior <sup>de</sup> los llamados barrios del Santo Ángel Custodio y de Tepellapan que originalmente eran parte de Analco. También estaban El Alto, en torno al templo de San Francisco, El Carmen al sureste de la traza y el barrio de San José que se extendía al norte y cuya importancia se incrementó a partir - del siglo XVII.<sup>13</sup>

El que la traza ocupara un espacio mayor que el requerido - por los vecinos iniciales permitió según Marin - Tamayo, que se "establecieran numerosas familias mestizadas" y que se "incrementaron" los espacios dedicados a las prácticas religiosas. Las consecuencias directas de ambos elementos fueron, según el mismo autor, el rápido crecimiento "marcadamente mestizo de la

población" y la ampliación acelerada de los bienes raíces de los cleros regular y secular.<sup>14</sup>

Si bien todavía faltan los historiadores que incursionen profundamente en el estudio de la dinámica urbana durante la colonia, existen algunas aproximaciones sugestivas que reclaman una mayor profundidad.

El primer impulso al desarrollo urbano se dió a lo largo del siglo XVI,<sup>15</sup> donde al interés de las autoridades y al desarrollo de la agricultura, que hacen de Puebla el granero de México y de algunas regiones del exterior, se suma el auge de la industria textil sedera. Este primer impulso que tiene repercusiones en el crecimiento urbano registra sus primeros problemas al iniciarse el siglo XVII, debido a la entrada en el mercado de productos chinos y la prohibición de exportar tejidos al Perú.<sup>16</sup>

En los estudios sobre el último tercio del siglo XVIII se insiste con frecuencia que el crecimiento económico permitió una notable recuperación de la población sobre todo después de 1770 como resultado de las transformaciones económicas administrativas, políticas e incluso sanitarias que se impulsaron en diversos países de la América hispana. Además, para la época, se ha puesto en evidencia la existencia de verdaderos sistemas de ciudades con funciones extralocales, determinadas principalmente por el factor externo ( Argentina, Perú y México)

En este sentido, el período colonial Borbón parece registrar para varias partes de la América Hispánica un desarrollo urbano considerable. A pesar de las desigualdades regionales y a los pocos estudios existentes, Richard W. Morse, al hacer un recuento del crecimiento de varias ciudades coloniales, incluyendo las de Nueva España, sostiene - que en términos absolutos ocurrió una considerable urbanización como se refleja en el crecimiento de las ciudades más - grandes y en la creación de nuevos centros pequeños, aunque en términos relativos, las ciudades no parecen haber seguido el ritmo de crecimiento de la población.<sup>17</sup>

En nuestro caso, los problemas provocados por la política española durante las últimas décadas de la colonia, así como las condiciones - por las que atravesaba la economía regional y la población repercutieron negativamente en el desarrollo de la ciudad. Desde la segunda - mitad del siglo XVIII se abrió un largo período de estancamiento que se prolongó hasta mediados del siglo XIX.

Las observaciones de mediados del siglo XVIII sostienen que "entre todas las ciudades la que más pierde, la que mayor atraso ha tenido es la de Puebla de los Angeles". Las descripciones de Fray Villa Sánchez, tal vez exageradas, de notan los problemas a que se enfrenta la sociedad poblana de fines de - la colonia. Hacia 1746 no había "seis vecinos, cuyo caudal - llegue a los 100 mil pesos" y eran "menores los caudales y menos los sugetos acaudalados". La "notoria pobreza" de la

ciudad tomaba cuerpo en calles con abundantes "muchachos en cueros vivos" y "hombres y mujeres mal cubiertos de andrajos". Esta era una de las causas que impulsaban la migración, sobre todo hacia la Ciudad de México "donde por su copioso número se hizo en poco tiempo el Barrio que llaman de los poblanos".<sup>18</sup>

A finales del siglo XVIII, la región de Puebla dejó de ser el gran centro productor de cereales y abandonó su función de centro abastecedor de la ciudad de México. El desarrollo de otras zonas productoras impidió que los cereales poblanos pudieran competir con la llamada producción de "tierra adentro", principalmente del Bajío, Toluca y Chalco. Por otra parte, el frecuente entorpecimiento de la navegación comercial en el Golfo de México y el mar Caribe, producto de las continuas guerras entre España e Inglaterra, y la competencia de la harina de trigo norteamericana, limitaron paulatinamente el volumen de las exportaciones de trigo y harina de trigo que se dirigían a Campeche, Maracaibo, Caracas y La Habana.<sup>19</sup>

Juan Carlos Garavaglia y Juan Carlos Grosso al estudiar la evolución de los diezmos y alcabalas en la región de Puebla - Tlaxcala a finales del siglo XVIII<sup>20</sup> han constatado, en un primer acercamiento, que el proceso de estancamiento generalizado que vive la región parece fundarse en su pérdida de dinamismo respecto a otras áreas novohispanas como ... las Intendencias de México, Guadalajara y el norte en ex

panción. Sin duda, debió ser determinante el que la región - poblana quedara fuera del movimiento de expansión de la minería novohispana del siglo XVIII. Por otra parte, el crecimiento de la economía de la Nueva España en la segunda mitad del siglo XVIII provocó, entre otras cosas, grandes desequilibrios en el desarrollo regional que modificaron la antigua organización donde predominaban las regiones centrales.<sup>21</sup> La acción conjunta del crecimiento de nuevos polos económicos, del desplazamiento del centro de gravedad hacia el Bajío y de la transformación del viejo orden colonial a partir de las reformas Borbónicas afectaron, sin duda, las actividades que habían sido el sosten de la prosperidad poblana durante gran - parte de la colonia.

A pesar de esta situación, en las últimas décadas del México colonial se registran varios intentos para embellecer la fisonomía urbana y dotar a la ciudad de mejores servicios. Entre las principales acciones estaban la reparación de los Puentes que unían la vieja traza colonial con los barrios del poniente, la traslación definitiva del mercado del Paríán del Zócalo a la Plaza de San Roque, así como los trabajos preliminares para la instalación del alumbrado y el empedrado de las calles, este proyecto representó el intento más acabado de la política colonial para resolver los múltiples problemas a que se enfrentaba la población urbana.

Desde fines del siglo XVIII la corporación municipal ha

bia creado diferentes impuestos sobre la harina, las casas, - los coches y los carros con el fin de apropiarse recursos su ficientes para el inicio de la remodelación urbana.<sup>22</sup> Esta era una necesidad urgente dado el estado de la higiene pública que era verdaderamente lamentable. En relación a las mejoras de la pavimentación es ilustrativo el informe del Obrero mayor Don Antonio Marfa deIncháurregui, según el cual "las - piedras van perdiendo ya su situación; y a las que quedan, á más de vacilantes, solo franquean al público tropezones, riesgos e indecencias; sólo sirven ya para el depósito de agua, cieno y otras inmundicias; las lluvias, robando el terral, descubren todos los días las atarjeas, y el tráfico continuo de los coches y las bestias, rompiendo sus tapas, ya les ensolvan y descomponen con frecuencia. Apenas hay calle que en este lastimoso estado no aparesca". Por su parte, el Procurador General sobre Puentes hacía continuas advertencias por los - perjuicios que provocaban los desbordes del río de San Francisco, producto de la basura depositada en su lecho y que provenía en gran parte de la ciudad.<sup>23</sup>

Algunas medidas impulsadas por la administración colonial, lejos de ser recibidas con beneplácito se convirtieron en fuente de conflictos. Tal fue el caso del intento de trasladar del mercado El Parfan en 1803 y 1804. Desde el siglo XVI el Zócalo de la ciudad fue usado como mercado principal de la ciudad. El mercado de El Parian consistía en "cajones de baratillo" donde se "exhibía toda clase de baratijas usadas y sucias"

El Ayuntamiento había iniciado desde fines del siglo anterior la construcción de varios cuartos en terrenos de la Plazuela de San Roque, distante varias cuadras del centro y colindantes con el río de San Francisco. Mientras <sup>éstos</sup> no eran utilizados frecuentemente se generaban "excesos y pecados...", á pesar de la vigilancia de la policía". La falta de puertas favorecía, que al calor de las "sombras nocturnas, gente de malas costumbres" entablara "juegos prohibidos por la moral". El trastorno generó malestar y descontento entre los pequeños propietarios que se levantaron en contra de las disposiciones del Ayuntamiento y del Intendente Don Manuel de Flon, argumentando que "todos habían experimentado una suspensión en las ventas e imposibilidad para recuperar varios efectos de que surtían sus cajones" debido a los retirado del terreno. El gobierno actuó con energía y el Intendente manifestó que estaba pronto "acorregir el movimiento sedicioso" que "alteraba la tranquilidad pública."<sup>24</sup>

Paralelamente, se inicia el proceso para asegurar la administración territorial y el control político de la población por medio de la división de la ciudad en Cuarteles. Antes de 1773 la ciudad sólo conocía la división por parroquias. En 1781 aparecen los cuatro cuarteles mayores que dividen la ciudad con objeto de recolectar "un donativo ordinario para el rey". Hacia 1796, el intendente Don Manuel de Flon hace una nueva división para incluir el establecimiento de los alcaldes de Barrio.<sup>25</sup> Esta forma de organizar el espacio urba-

no perdurará a lo largo del siglo XIX. Durante este período la ciudad estuvo dividida en cuatro cuarteles mayores y dieciseis cuarteles menores.<sup>26</sup>

b) Caos y destrucción urbana durante la primera mitad del si  
glo XIX.

Antes de analizar las condiciones imperantes en la ciu  
dad de Puebla durante las primeras décadas del México Indepen  
diente, es imprescindible tener en cuenta que para el conjunto  
de la América Hispánica, el movimiento de independencia no -  
destronó de manera inmediata la organización del espacio ni  
la vigencia de los sistemas coloniales urbanos sino hasta los  
años de 1850 - 1870. Durante la primera mitad del siglo XIX  
la tendencia predominante fue una dppresión de la hegemonía  
de las ciudades capitales y de las capitales provinciales de  
mayor importancia según los diversos países.<sup>27</sup>

En el caso mexicano el siglo XIX se inicia un largo perfo  
do de estancamiento de la capital novohispana y se cierra con  
el restablecimiento de la supremacía política, social y econó  
mica de la ciudad de México sobre el resto de ciudades y regio  
nes.<sup>28</sup> <sup>de la capital</sup> la pérdida de hegemonía se hace más evidente a medida  
que se acerca la mitad del siglo XIX. Un buen indicador es el  
ritmo de crecimiento de muchas ciudades de provincia que supe  
ra al de la capital del país; las ciudades de Guadalajara, -  
Monterrey, San Luis Potosí, Veracruz y Mérida crecen con ma-  
yor velocidad que la ciudad de México entre 1811 y 1877.<sup>29</sup>

El impacto de la lucha armada sobre la estructura productiva y las vías de comunicación fueron fatales para algunas - zonas de gran relevancia económica, como por ejemplo El Bajío. La inestabilidad política favoreció la migración masiva hacia lugares protegidos o territorios alejados del teatro de las - operaciones militares y zonas de guerrilla. Ciudades como Morelia y Veracruz registraron fuertes derrumbes de su población; sin embargo, el cierre temporal de Veracruz y Acapulco al mismo tiempo que puso en jaque la antigua red comercial - permitió la apertura del comercio interior de Tampico, Tuxpan y Alvarado en el Golfo y al Puerto de San Blas en el Océano Pacífico. Una de las ciudades más beneficiadas por la decadencia de los centros mineros y por el estancamiento de Morelia fue Guadalajara que empieza a fincar un largo período de expansión.

En nuestro caso, el inicio de la guerra de independencia agravó los problemas económicos y demográficos por los que - atravezaba la ciudad, reduciéndose las posibilidades para llevar adelante los planes trazados por la administración colonial.

Durante los primeros años que siguieron al estallamiento de la revolución de independencia predominó entre las clases propietarias poblanas y entre las autoridades municipales el ansia y el temor, pues a cada momento se esparcían rumores de que grupos insurgentes estaban próximos a atacar la ciudad.

dad. A medida que las fuerzas de la independencia se acercaban a la capital novohispana, la desesperación y los preparativos para la defensa se incrementaban. En este período se hicieron fuertes erogaciones monetarias para dotar a la ciudad de un sistema de murallas y fosos que la protegieran de las fuerzas insurgentes.

En 1811 se ordenó que cuanto antes se efectuarán los trabajos de abrir zanjas y fosos y cerrar algunas de las entradas de la ciudad. El Ayuntamiento de inmediato contribuyó con 4 mil pesos comprometiéndose a elevar la cantidad hasta 12 mil pesos, ~~esta~~ <sup>la</sup> suma ~~tomada~~ <sup>tomada</sup> de los fondos de la ciudad. En 1812 se ordenó "que de los fondos de la junta de policía o de empedrados y alumbrado" se inviertan siete mil pesos en la conclusión de los "fosos y parapetos".<sup>30</sup> Su construcción abarcó toda la ciudad y en ocasiones acarreaban más perjuicios que beneficios. Para el año de 1815, Gómez Haro transcribe la orden del Intendente Don José Moreno y D., según la cual las "construcciones de paredes y puertas", deberían ser "del espesor de una vara cuando menos y de una altura que no excediera a tres, y con escalones que proporcionaran la observación de la parte exterior y facilitaran el uso del fusil".<sup>31</sup> Durante esa década se construyó y reconstruyó permanentemente la defensa de la ciudad, ~~todavía~~ en 1819 el comandante general D. Ciriaco del Haro mandó componer los viejos parapetos pues "jamás es ociosa ninguna precaución porque ella, no solo augura la paz de los vecinos, sino que embaraza cualquier tentación que la malicia in---

tenta".<sup>32</sup> En 1815 se inició con un costo de 5 000 pesos la construcción del fortín de Loreto que fue concluido dos años después. Esta serie de gastos afectaron negativamente los recursos financieros del ayuntamiento durante los primeros años del México independiente.

El caos provocado por la apertura de zanjas y murallas - se sumaron las continuas destrucciones que la ciudad sufrió, como producto de los distintos sitios a que fue sometida, a partir del México independiente. El primer sitio lo llevaron a cabo las tropas de Don Nicolás Bravo y Don José Joaquín de Herrera a principios de julio de 1821; del 3 al 10 de julio de 1824 los Generales Mariano Arista y Gabriel Durán sitiaron a la ciudad defendida por el Gobernador Patricio Furlong y Don Guadalupe Victoria; Santa Anna envió al General Luis Quintana con fusil, hombres y 30 piezas de artillería entre el 10, de junio y el 31 de julio de 1834. En enero de 1845 nuevamente Santa Anna atacó la ciudad con una fuerza de 13 mil hombres que fueron obligados a retirarse por la acción del General Ignacio Inclán; tres sitios sufrió la ciudad en 1856, los dos primeros empezados en enero al mando de Don Antonio - Haro y Tamaz y Don Ignacio Comonfort con duración de 8 y 41 días respectivamente, el tercero tuvo lugar entre el 28 de octubre al 6 de diciembre donde al grito de "Religión y fuero" Don Joaquín Orihuela y Don Miguel Miramón tomaron la plaza siendo obligados a capitular por el General Don Tomás Moreno; el que ejecutó el ejército francés al mando del General Forey

del 16 de marzo al 17 de mayo de 1863,, y por último el que -  
decidió la caída del Imperio y el triunfo de la República del  
8 de marzo al 2 de abril de 1867 al mando del General Perfi\_  
rio Díaz.<sup>33</sup>

De los distintos sitios merece mención especial el asal\_  
to francés de 1863. Para enfrentar la invasión francesa la  
ciudad se fortificó y redobló sus defensas.<sup>34</sup> El resultado  
de la contienda fue la destrucción de <sup>una</sup> parte de la ciudad, so  
bre todo en el lado poniente, en el cual manzanas enteras se  
arruinaron totalmente.<sup>35</sup> Un buen número de iglesias, edifi\_  
cios públicos y casas en general se vieron afectados. Un año  
después, en 1864, la ciudad aún no se restablecía y cuando el  
Emperador Maximiliano y su esposa visitaron la ciudad de Pue\_  
bla y acudieron al Hospicio de Pobres, las noticias de la épo\_  
ca afirman que se manifestaron profundamente conmovidos al  
ver el estado de ruina en que se encontraba ese edificio, -  
"por haber sido uno de los que más padecieron" durante el ase\_  
dio.<sup>36</sup> El impacto de la guerra obligó a la ciudad a lo largo  
de este período, a un proceso continuo de reconstrucción, pues  
los daños a las construcciones urbanas fueron mayores que las  
fosas y zanjas que inundaron la ciudad entre 1811 y 1821.

En este marco, la ciudad de Puebla pierde su antigua lo\_  
zanía y muestra ante los extranjeros un panorama propio de -  
una ciudad decadente. Las guías y relatos de viajeros presen\_  
tan la ciudad del período independiente, invadida de una ola

creciente de asaltos, de bandidos y de marginados que merodeaban la región y alteraban el orden público. Los viajeros que normalmente pasaban por Puebla al dirigirse a la ciudad de México se referían con frecuencia a la pobreza de la ciudad y de sus habitantes. Poinsett en 1882 dice que " en medio de - todo este esplendor (refiriéndose a las construcciones coloniales) erraban indios miserables y semidesnudos que nos miraban boquiabiertos". "todas las casas son de piedra, amplias y cómodas: no hay ni una sola que indique que allí mora la pobreza y , sin embargo, fue donde vimos mayor número de seres escuálidos y miserables, vestidos con harapos, enseñando sus lacras y deformidades para despertar compasión."<sup>37</sup> Para Ward, "la Puebla tenía, en aquel entonces, una población de Lazzaroni casi tan numerosa como la de la capital."<sup>38</sup> Más de una década después, madame Calderon de la Barca se refiere a la "extrema impresión de malestar" que "producen las calles, donde, a pesar de que... es día de fiesta, no vemos sino grupos de campesinos o de mendigos". Al referirse a la seguridad de los caminos comenta que "cuando la Diligencia de Puebla llega sana y salva, esto produce mayor sorpresa que cuando es detenida por los ladrones."<sup>39</sup> En 1863 se escribía "quien se atreva a salir a los alrededores de Puebla sin contar con una escolta o con alguna protección especial, puede estar seguro que perderá su dinero, su caballo, su chaqueta, su camisa, sus pantalones y con ello también la vida". A una pregunta sobre las barricadas la respuesta fue que "se encontraban listas para cualquier caso de emergencia". Bien podían servir pa

ra la guerra o como "defensa en contra de las bandas montadas" que de repente cruzan "la ciudad cauzando destrozos".<sup>40</sup> Es\_ tas descripciones pueden ser exageradas y las podemos encon\_ trar en otras regiones del país, sin embargo, son un fiel re\_ flejo de los problemas que afrontaba la ciudad de Puebla a me\_ diados del siglo XIX.

Por último, debemos considerar que la independencia polí\_ tica no significó para la ciudad y su ayuntamiento ni estabilidad\_ financiera ni incremento de los ingresos municipales. El estado de guerra que vivía la ciudad produjo enormes gastos que repercutieron en sus habitantes, los que debieron contri\_ buir con onerosas contribuciones extraordinarias, voluntarias o forzosas para sufragar los crecientes gastos de las obras de defensa y para el sostenimiento de las corporaciones milita\_ res urbanas que se crearon para combatir al movimiento indepen\_ diente. Según E. Liehr<sup>41</sup> los ingresos municipales registraron un continuo incremento entre los años de 1807 y 1810 pasando de treinta y cuatro mil a cuarenta y cinco mil pesos anuales, a partir de entonces, Francisco Téllez ha observado<sup>42</sup> que los ingresos municipales sufren una continua reducción que al\_ canza su punto más bajo entre 1823 y 1824 cuando sólo pueden recaudarse entre veintitrés y veintisiete mil pesos, posterior\_ mente el erario municipal aumenta mesuradamente y con altiba\_ jos hasta 1839. Finalmente, será hasta 1841 - 1842 cuando el volumen de la recaudación alcanzó el mismo nivel prevalecien\_ te en 1810. En varias ocasiones los gastos superaron a los

ingresos y el Ayuntamiento se vió en la necesidad de incrementar sustancialmente las cuotas impositivas y recurrir a los préstamos patrióticos.

A pesar de las dificultades del erario municipal durante la primera mitad del siglo XIX, el Cabildo destinó recursos - crecientes para solventar los pagos de los carros de limpia, los trabajos de obrería mayor (que incluían empedrado, banquetas y cañerías), y el mantenimiento de la policía urbana. Entre 1819 y 1826, estos gastos fluctuaron entre el 15 y el 16% del total de los gastos municipales, en cambio, entre 1836 y 1839, el porcentaje destinado a cubrir los servicios urbanos se incrementó sustancialmente, llegando a alcanzar en 1838 el 48% de la erogación total del ayuntamiento.<sup>43</sup>

Sin embargo, hacia mediados del siglo eran frecuentes las quejas de la población que solicitaba; principalmente, agua, empedrado y alumbrado. Por ejemplo, en 1851, los vecinos del barrio de Analco solicitaban faroles para evitar "que los hombres de mala vida desaoguen sus perversas inclinaciones validos de las tinieblas".<sup>44</sup> Varios años después, los vecinos del barrio de la Luz estaban dispuestos a costear la compra de las losas para el empedrado de sus calles a pesar de lo cual, el Ayuntamiento no respaldó su petición por el mal estado de sus finanzas.<sup>45</sup> Posteriormente se organizaron alrededor de una asociación denominada del Bien Público a través de la cual denunciaban, mediante volantes repartidos a la población sus ca\_

rencias, y exigían determinados servicios urbanos.<sup>46</sup>

c) Estancamiento del territorio físico de la ciudad hacia mediados del siglo XIX.

La demarcación del distrito judicial del ayuntamiento poblano comprendía durante la segunda mitad del siglo XVIII, - las áreas parroquiales en que estaba dividida la ciudad y los territorios de los pueblos de la Resurrección y San Pablo del Monte. El territorio lindaba al noroeste con el territorio de la ciudad de Tlaxcala, al oeste, a lo largo del río Atoyac con la ciudad de Cholula, al sur y suroeste con los territorios de las comunidades indígenas de Totimehuacan y Cuautinchán y al este con el territorio del pueblo indígena de Amozoc.<sup>47</sup>

No existe una descripción exacta del territorio municipal para la primera mitad del siglo XIX, sin embargo, parece que su forma y las dimensiones no sufrieron grandes cambios, a excepción de la eliminación del pueblo de la Resurrección. En 1848, la extensión municipal estaba integrada por la ciudad - de Puebla y los pueblos de San Pablo Xochimehuacán, San Jerónimo Caleras y San Felipe Hueyotlipán.<sup>48</sup> Por otra parte, además de la demarcación en cuarteles, la ciudad y sus alrededores estuvieron divididas eclesiásticamente en cuatro parroquias: la de San José que abarcaba el norte y parte del noroeste de la ciudad, la del Evangelista San Marcos que ocupaba el occi-

dente, la del Santo Angel Custodio, conocida como Analco, - que abarcaba el sur menos una parte del suroeste, y la del Sagrario Metropolitano a la cual se circunscribía la parte - central de la ciudad.<sup>49</sup> En torno a la traza colonial y a los barrios se localizaban las dehesas del ganado municipal, los pastizales y una serie de ranchos, haciendas y molinos.

Hacia principios de los años treinta existían en torno a la ciudad 4 haciendas, 21 ranchos y varias huertas que producían, principalmente, trigo, maíz y alfalfa destinados al consumo urbano. Además, se localizaban 12 molinos y 5 la drilleras. En su conjunto, estas propiedades reportaban un capital de 455 330 pesos. Cabe mencionar que el Ayuntamiento era propietario de 7 ranchos y de varias huertas y terrenos - cuyo capital ascendía a casi 120 mil pesos, lo que representaba casi el 27% del valor total.<sup>50</sup>

Entre 1800 y 1862 fueron pocas las nuevas construcciones, civiles y eclesiásticas, erigidas en la ciudad. En los años anteriores a la guerra de independencia sobresalió la edifica ción del Parían en la plazuela de San Roque y la apertura al culto del templo de la Virgen de Guadalupe en el cerro del mismo nombre. Después de 1821 se abrió el Hospicio de Pobres en el antiguo Colegio de los jesuitas de San Idelfonso; se desti nó para alameda la plaza de San Javier, se cnstruyeron dos pla zas de toros, se terminó la construcción de la pequeña iglesia de San Juan Nepomuceno y se establecieron cuatro cementerios

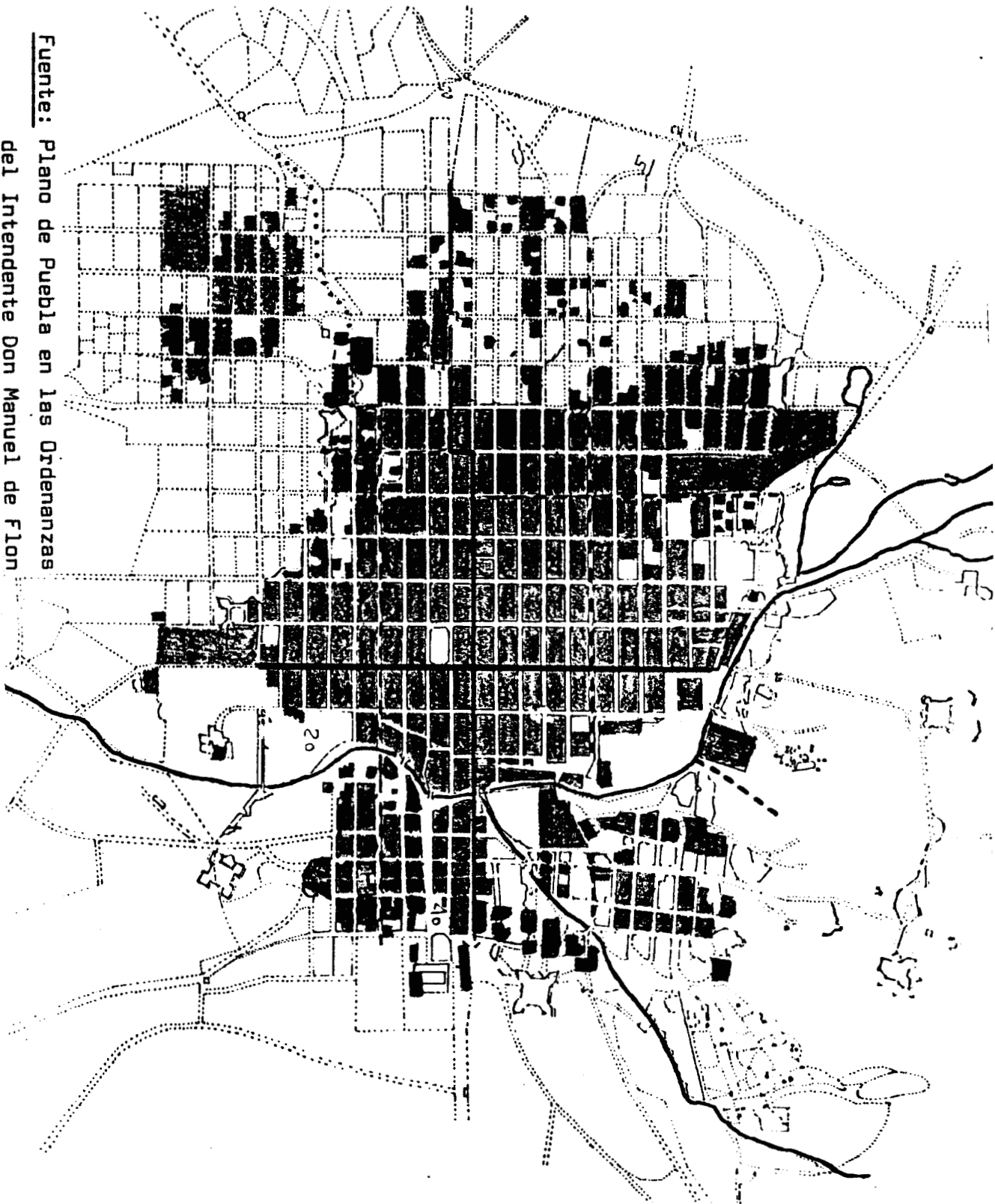
contiguos al Carmen, San Francisco, San Antonio, y La Merced.<sup>51</sup>

Los límites de la ciudad colonial de fines del siglo XVIII se mantuvieron casi intactos durante buena parte del siglo XIX (véase mapas). Además, el estancamiento urbano y el proceso de despoblamiento que sufre la ciudad a mediados del siglo XIX se refleja en el número de manzanas que constituyen los dieciseis cuarteles, <sup>menores</sup> pues entre 1832 y 1856 - 1863 el número de manzanas pasa de 305 a 301.

La crisis demográfica que afectó a la ciudad entre mediados del siglo XVII y mediados del siglo XIX, tuvo como consecuencia directa la disminución, o cuando menos el estancamiento del número de casas que constituyen el espacio urbano. En la excelente obra de Puebla Sagrada y Profana se hace mención que para el siglo XVIII había un total de 3 595 casas que formaban la planta básica de la ciudad. ("se entiende las principales, a las que se agregan como cuatrocientas o quinientas accesorias, y no entrando... las casillas o chozas de los naturales...")<sup>52</sup>. Casi un siglo después, El Album Mexicano de 1849 menciona la existencia de 3 066 casas con un valor total de 9 322 681 pesos. Los cuarteles que formaban el centro de la ciudad (1o., 50., 90. y 16o.) tenían un total de 1 204 casas que representaban casi el 40% del total de casas, su valor ascendía a 6 706 752, o sea el 72% del valor total de la propiedad urbana. Además, las fincas rústicas alcanzaban un

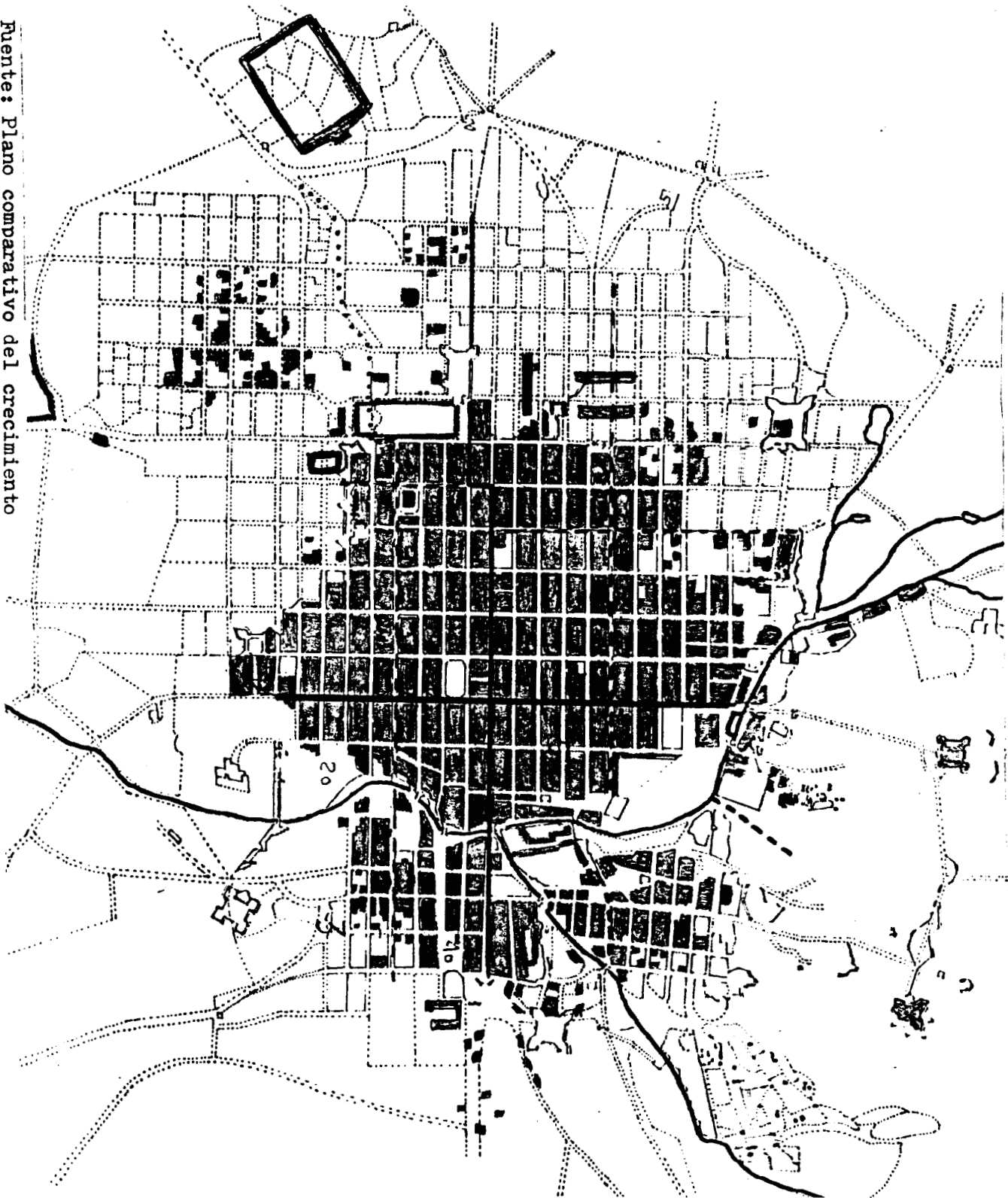
070607

CIUDAD DE PUEBLA DE LOS ANGELES, 1796



Fuente: Plano de Puebla en las Ordenanzas  
del Intendente Don Manuel de Flon

LA CIUDAD DE PUEBLA, 1900-1910



Fuente: Plano comparativo del crecimiento

total de 49 unidades que disponfan de 170 caballerías, 10 fanegas y 7 y medio almudes de sembradura. En los suburbios estaban localizados 261 terrenos cuyo valor junto al de las fincas rústicas alcanzaba 720 555 pesos. El valor total de las propiedades situadas en la ciudad y sus inmediaciones ascendía a 10 043 236 pesos.<sup>53</sup>

Recientemente, Rosalba Loreto,<sup>54</sup> al estudiar la distribución de la propiedad urbana, ha localizado de acuerdo al Padrón de Casas de 1832, que<sup>en</sup> un área de 305 manzanas se distribuía un total de 2 966 casas con un valor global de ——— 10 763 980 pesos. Las fincas destinadas al cultivo, aún estando dentro de los límites de la ciudad, fueron consideradas rústicas y exentas de cualquier contribución, quedando eliminadas del registro municipal. La Iglesia era la gran propietaria del suelo urbano, pues con sólo el 7.4% de los propietarios llegaba a concentrar el 48% de las casas censadas (1 420) el 50% de las rentas anuales declaradas (263 mil pesos), y el 50% del valor de la propiedad inmueble (5.3 millones de pesos). Los propietarios particulares constitufan el grupo más numeroso y heterogéneo. Este sector incluía desde los pequeños propietarios cuyas casas se localizaban en la periferia, hasta los grandes propietarios cuyas fincas se concentraban en el centro de la ciudad. Representaban casi el 92% de los propietarios (975 personas), concentraban el 49% del número total de fincas (1 458), el 46% del valor anual de las rentas (246 mil pesos), y el 47% del valor total de la propiedad ur\_

bana (4,9 millones de pesos). Finalmente, con una mínima participación, estaban las propiedades gubernamentales y comunales. Esta distribución, imponía un limitado acceso a la propiedad, pues sólo el 2,3% de la población de la ciudad aparecía como propietario de algún inmueble urbano.

La distribución espacial de la propiedad mostraba hacia mediados del siglo XIX, una creciente concentración del número y del valor de las casas en la zona central de la ciudad, en detrimento de la periferia.

## II. LA POBLACION : CRISIS DEMOGRAFICA Y FUERZA DE TRABAJO

El siglo XVIII fue para Nueva España, en general, un período de larga expansión demográfica.<sup>55</sup> Sin embargo, este proceso al igual que el económico no fue del todo homogéneo mostrando profundos desequilibrios regionales. La recuperación demográfica del siglo XVIII no fue tampoco un proceso continuo. El crecimiento de la población fue constantemente interrumpido por grandes mortandades ocasionadas por pandemias, epidemias y hambrunas. Hambre, desnutrición aguda y muerte fueron elementos permanentes a lo largo del siglo.

Los estudios de Miguel Angel Cuenya<sup>56</sup> sobre la demografía colonial poblana hacen evidente que la población de la Intendencia de Puebla registró, sobre todo hacia la segunda mitad del siglo XVIII, una tendencia al crecimiento similar a

la novohispana aunque a un ritmo menor. Este proceso tuvo al interior del espacio regional poblano serias diferencias subregionales, pues la evolución de la población de algunas parrroquias de Puebla y Tlaxcala registraron a partir de 1736 - 1739 una crisis demográfica que se extendió hasta finales del siglo.

Es difícil valorar con exactitud la fisonomía de la evolución demográfica de la ciudad de Puebla durante el mismo período, sin embargo, para nuestros fines, son de mucha ayuda los resultados parciales que nos proporciona el autor antes mencionado, según el cual, la ciudad de Puebla mostró a lo largo del siglo XVIII una tendencia diferente al de la población regional; la primera mitad del siglo se caracterizó por una fuerte reducción en la población, a la cual siguió una leve recuperación entre 1755 y 1775 - 1777, para continuar con un largo estancamiento que se prolongaría hasta comienzos del siglo XIX. Las cifras disponibles son altamente elocuentes. Hacia 1746 los padrones parroquiales indican la existencia de 50 366 habitantes para la ciudad de Puebla, cifra menor respecto a las estimaciones existentes para finales del siglo XIII y comienzos del XVIII que oscilaban entre los setenta y veinte mil pobladores. Para 1777, la población llegó a cincuenta y seis mil seiscientas personas y para 1791 a cincuenta y seis mil ochocientos habitantes.

En este sentido, parecería, como lo muestran algunos trabajo

jos que la crisis demográfica fue el resultado de un largo - proceso de crisis de subsistencia y epidemias que se desarrolló conjuntamente con el estancamiento de la economía poblana durante la segunda mitad del siglo XVIII. Como afirma Claude Morin: "el comportamiento demográfico refleja el ocaso, o cuando menos, el menor crecimiento de la región que había sido en el siglo anterior un floreciente polo de expansión"<sup>57</sup>.

a) Estructura de la población y despoblamiento urbano.

La situación antes descrita se prolonga durante las primeras décadas del siglo XIX. El historiador inglés Guy P. Thomson que ha estudiado profundamente la economía y la sociedad poblana, afirma que "la decadencia demográfica y de toda la economía continuó inexorable hasta los primeros años treinta", momento a partir del cual, se habría producido una considerable recuperación.<sup>58</sup>

En efecto, las primera décadas del siglo XIX muestran un nuevo período de estancamiento demográfico. Los padrones de población de 14 de los 16 cuarteles en que estaba dividida la ciudad en 1830 y las estimaciones de Javier de la Peña en 1835, presentan una población que oscila entre los 40 y 45 mil habitantes.

El Padrón General de Población de 1830<sup>59</sup> es la única - fuente, no parroquial, que proporciona información suficiente para determinar los rasgos generales de la población urbana

después de la consumación de la Independencia. La población alcanzaba su total de 44 956 habitantes que correspondían a catorce de los dieciseis cuarteles en que se encontraba dividida la ciudad. (Véase cuadro I).

La fisonomía de la población urbana indica en primer lugar, que la población masculina era ligeramente inferior a la población femenina, pues ésta representaba porcentualmente el 54.1% de la población global. Este hecho se traducía, entre otros, en que el número de doncellas era superior al de los solteros. Las primeras aglutinaban a cerca del 15% de la población urbana (6 505 personas); en cambio, las personas consignadas bajo el rubro de solteros (hombres mayores de quince años) apenas alcanzaban un volumen inferior a las cinco mil personas. Sin duda, este era un núcleo importante de la fuerza de trabajo urbana que agrupaba solamente a un poco más del diez por ciento de la población de la ciudad.

El número de mujeres viudas, cuyo rango de edad era muy amplio, formaban una porción de cerca del diez por ciento de la población registrada, su volumen era muy similar a la población masculina no casada y comparativamente se trataba de mujeres jóvenes con familia que se ocupaban de los servicios domésticos en las casas de la oligarquía poblana, así como del mantenimiento de iglesias y conventos.

Por último, había 7 302 niños que correspondían a la po\_

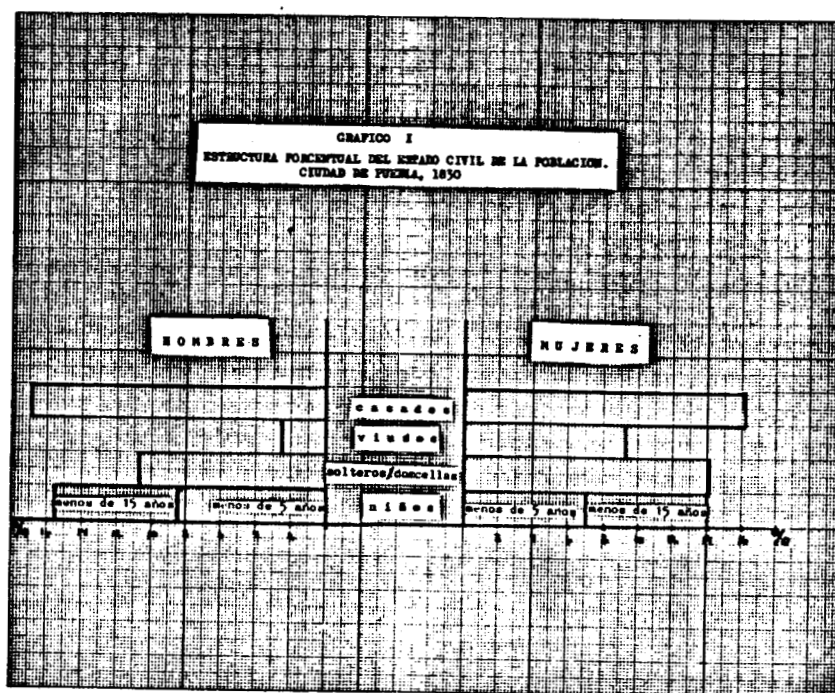
CUADRO I  
CIUDAD DE PUEBLA  
POBLACION POR ESTADO CIVIL, 1830

| EDAD  | No.<br>Man-<br>zanas | A     | B     | C    | D    | E     | F     | G    | H    | I    | J    | totales | %      |
|-------|----------------------|-------|-------|------|------|-------|-------|------|------|------|------|---------|--------|
| 1o.   | 11                   | 551   | 555   | 69   | 327  | 447   | 687   | 242  | 192  | 343  | 266  | 3679    | 8.18   |
| 2o.   | 6                    | 254   | 235   | 29   | 166  | 141   | 302   | 96   | 81   | 36   | 36   | 1376    | 3.06   |
| 3o.   | 12                   |       |       |      |      |       |       |      |      |      |      |         |        |
| 4o.   | 17                   | 409   | 407   | 30   | 164  | 126   | 129   | 188  | 95   | 102  | 95   | 1745    | 3.88   |
| 5o.   | 17                   | 676   | 546   | 121  | 451  | 487   | 730   | 94   | 644  | 379  | 39   | 4167    | 9.27   |
| 6o.   | 12                   |       |       |      |      |       |       |      |      |      |      |         |        |
| 7o.   | 22                   | 319   | 314   | 31   | 105  | 111   | 90    | 57   | 47   | 154  | 150  | 1378    | 3.07   |
| 8o.   | 30                   | 376   | 381   | 34   | 189  | 121   | 165   | 120  | 124  | 211  | 244  | 1965    | 4.37   |
| 9o.   | 18                   | 1005  | 975   | 135  | 729  | 1021  | 1257  | 395  | 318  | 505  | 366  | 6697    | 14.90  |
| 10o.  | 23                   | 873   | 873   | 106  | 328  | 525   | 601   | 800  | 872  | 212  | 302  | 5492    | 12.22  |
| 11o.  | 24                   | 133   | 134   | 10   | 50   | 28    | 57    | 72   | 49   | 72   | 57   | 661     | 1.47   |
| 12o.  | 13                   | 181   | 187   | 71   | 97   | 51    | 89    | 101  | 82   | 118  | 182  | 1159    | 2.58   |
| 13o.  | 25                   | 469   | 469   | 225  | 44   | 240   | 337   | 218  | 167  | 177  | 137  | 2483    | 5.52   |
| 14o.  | 23                   | 136   | 138   | 24   | 73   | 42    | 46    | 159  | 188  | 91   | 95   | 992     | 2.21   |
| 15o.  | 33                   | 984   | 972   | 136  | 505  | 617   | 779   | 424  | 275  | 294  | 206  | 5192    | 11.17  |
| 16o.  | 19                   | 1187  | 1203  | 153  | 913  | 868   | 1236  | 749  | 453  | 664  | 543  | 7969    | 17.17  |
| TOTAL | 305                  | 7553  | 7389  | 1174 | 4141 | 4816  | 6505  | 3715 | 3587 | 3358 | 2718 | 44956   | 100.00 |
|       |                      | 16.80 | 16.44 | 2.61 | 9.21 | 10.71 | 14.47 | 8.26 | 7.98 | 7.47 | 6.05 | 100.00  |        |

Fuente: Padron de Población de 1830, AAP, Expedientes de Estadística, T. 138/144, Lef. 1441/1454  
A) Casados, B) Casadas, C) Viudos, D) Viudas, E) Solteros, F) Doncellas, G) Niños de menos  
de 5 años, H) Niñas de menos de 5 años, I) Niños de menos de 15 años y J) Niñas de menos  
de 15 años.

blación masculina y femenina de menos de cinco años. Este grupo alcanzaba el 16.24% de la población empadronada. Es interesante observar, que esta porción era inferior a la existente en la ciudad de México para el año de 1811.<sup>60</sup> En cuanto a la población comprendida entre los cinco y quince años de edad, su monto llegaba a 6 027 habitantes que en términos porcentuales representaban el 13.52% del total de la población. Al hacer un balance de la estructura de la población y pensando en el problema del empleo, hay que considerar que una buena parte de la población situada entre los siete y quince años se incorporaba a la producción y a los servicios. En su conjunto, la población menor de quince años representaba en 1830, el 30% de la población de la ciudad de Puebla. Esta proporción era similar a la registrada por los Padrones de Población de la Ciudad de México dos décadas antes y nos muestra un cierto patrón en cuanto a la estructura de la población durante las primeras décadas del siglo XIX. Si bien es posible que la distribución poblacional sufriera modificaciones hacia principios de los años cincuenta, luego de las grandes epidemias de 1833 y 1850, también es acertado considerar que el impacto de las mortandades de principios del siglo XIX debieron afectar por igual a toda la población y no solamente a los infantes. ( véase Grafico I)

En cuanto a la distribución espacial de la población, los cuarteles ubicados en la parte central de la ciudad que comprendían la vieja zona de asentamiento español, concentraban



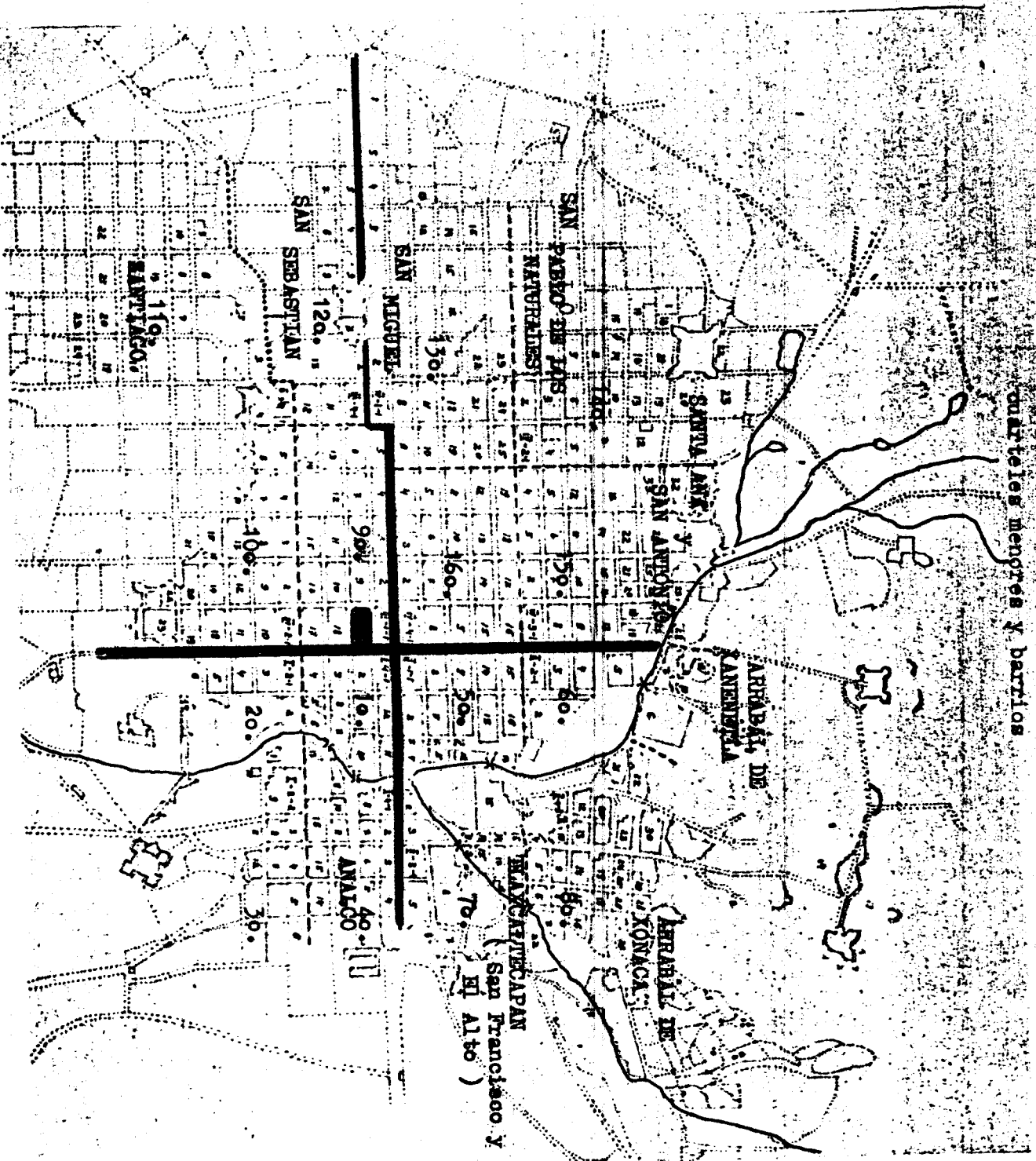
en un número reducido de manzanas a la mitad de la población (50.08%). Por ejemplo, en el cuartel menor dieciséis con 19 manzanas vivían 7 969 personas constituyendo el cuartel más poblado al aglutinar el 17.73% del total de los habitantes. El cuartel noveno menor con 18 manzanas proporcionaba asentamiento a 6 697 personas que en números relativos alcanzaban el 14.89% de la población urbana. En el mismo sentido se comportaban los cuarteles menores primero y quinto. (Sobre la división en cuarteles, ver mapa)

Los cuarteles de la periferia, algunos de los cuales habían fungido desde la colonia como Barrios de Indios, mostraban una tendencia totalmente opuesta. En el poniente, El Barrio de Santiago (cuartel menor 14o.) y el cuartel menor 11o. con 24 y 23 manzanas respectivamente eran las zonas más des pobladas, representando sólo el 2.21% y el 1.47% de la población urbana (1 653 habitantes). Hacia el oriente, trasponiendo el Rfo de San Francisco, la zona comprendida por el Barrio de Xonaca (cuartel menor 8o.) y el Barrio de la Luz (cuartel menor 7o.) con 30 y 22 manzanas estaba poblada por 1 365 y 1378 personas. En su conjunto, esta zona periférica sólo proporcionaba habitación, a pesar de su gran extensión territorial, al 11.12% del total de los habitantes de la ciudad de Puebla en 1830.

Para estos años desconocemos el volumen de la población de los alrededores de la ciudad. Una idea aproximada para los años de 1832 - 1838 se puede deducir de algunos Padrones

Mapa de la ciudad de Puebla, 1856-1863

cuarteles menores y barrios



de Pueblos y Molinos. De estos resúmenes parciales cabe resaltar, que los pueblos de San Felipe Hueyotlipan y San Pablo Xochimehuacan tenían una población similar a la de otras unidades poblacionales de menor relevancia. Así, la Hacienda de La Noria tenía una población ligeramente mayor a San Pablo Xochimehuacan y este apenas sobrepasaba el número de habitantes del Molino de Santo Domingo. Por su parte, la Villa fabril de la Constancia Mexicana era un asentamiento de grandes dimensiones, pues su población era ligeramente menor a la de los pueblos de San Jerónimo Caleras y San Felipe Hueyotlipan, lo mismo se podía afirmar del Molino de Mayorazgo. (Véase cuadro II).

Ahora bien, las cifras generales que se desprenden del Cuadro "Población de la Ciudad de Puebla" podían llevarnos a considerar que para los años posteriores a 1848 se había llevado a cabo la recuperación del nivel de la población. Sin embargo, la evolución demográfica entre 1830 y 1846 indicaría lo contrario y haría evidente que, aún a mediados del siglo XIX, no se había producido tal proceso. (Véase cuadro III).

En efecto, dos de los cuarteles más centricos y poblados durante ese periodo experimentaron un comportamiento que puede caracterizarse de estancamiento ya de regresión. Así, la población del cuartel menor quinto que en 1830 era de 4 167 se vio reducida a 3 720 en 1846. Por su parte el cuartel menor noveno que en 1830 estaba compuesto por 6 697 habi

CUADRO II  
POBLACION DE ALGUNOS ASENTAMIENTOS DE LOS ALREDEDORES DE LA CIUDAD DE PUEBLA,  
1831-1838

| POBLACIONES                    | A                                        | B  | C | D | E  | F  | G             | H  | I  | J  | K   | L   | M   | niños | TOT.  | % |
|--------------------------------|------------------------------------------|----|---|---|----|----|---------------|----|----|----|-----|-----|-----|-------|-------|---|
| San Pablo Xochimehuacan        | 33                                       | 33 | 2 | 9 | 14 | 11 | 18            | -  | 8  | 16 | 49  | 53  | 42  | 144   | 7.08  |   |
| S. Gerónimo Caleras            | -                                        | -  | - | - | -  | -  | -             | -  | -  | -  | -   | -   | -   | 409   | 20.12 |   |
| S. Felipe Hueyotlipan          | 89                                       | 89 | 7 | 6 | 19 | 19 | 36            | 56 | 53 | 42 | 115 | 114 | 187 | 416   | 20.47 |   |
| La Noria                       | 33                                       | 33 | 4 | 8 | 61 | 30 | -             | -  | -  | -  | 98  | 71  | -   | 169   | 8.31  |   |
| Agua Azul                      | 16                                       | 15 | - | - | 15 | 15 | -             | -  | -  | -  | 31  | 30  | -   | 61    | 3.00  |   |
| Mol. Enmedio                   | 8                                        | 9  | 2 | 2 | 9  | 6  | -             | -  | -  | -  | 19  | 17  | -   | 36    | 1.77  |   |
| Mol. Amatlán                   | 3                                        | 2  | - | - | 3  | 6  | -             | -  | -  | -  | 6   | 8   | -   | 14    | 0.68  |   |
| Mol. Mayorazgo                 | 29                                       | 28 | 2 | 5 | 23 | 39 | -             | -  | -  | -  | 54  | 72  | -   | 126   | 6.20  |   |
| Mol. S. Domingo y Ran. Posadas | 75                                       | 75 | 7 | - | 49 | -  | ( 100 niños ) |    |    |    | 131 | 75  | 100 | 306   | 15.05 |   |
| F. La Constancia               | ( 112 hombres; 112 mujeres y 127 niños ) |    |   |   |    |    |               |    |    |    | 112 | 112 | 127 | 351   | 17.27 |   |
| TOTAL                          |                                          |    |   |   |    |    |               |    |    |    |     |     |     |       |       |   |

Fuente: AAP: Padron de S. Gerónimo Caleras, T.145, Lej. 1458, 1831  
Padron de S. Pablo Xochimehuacan, T.145, Lej. 1456, 1831  
Padron del Pueblo de San Felipe Hueyotlipan, T.145, Lej. 1457, 1831  
Padron Hacienda La Noria ( incluye Hda. La Noria, rancho Agua Azul, molino de Enmedio, -  
molino Mayorazgo, molino de Amatlán ) T. 147, Lej. 1474, 1838  
Padron Molino de Santo Domingo y Rancho Posadas, T.145, Lej. 1475, 1838  
Padron Fábrica La Constancia Mexicana en tierras del Molino de Santo Domingo, T.146, -  
Lej. 1472, 1838

A) Casados, B) Casadas, C) Viudos, D) Viudas, E) Solteros, F) Doncellas, G) Niños de menos de 5 años, H) Niñas de menos de 5 años, I) Niños de menor de 15 años, J) Niñas de menos de 15 años.

### Cuadro III

#### POBLACION DE LA CIUDAD DE PUEBLA

| AÑO    | POBLACION | FUENTE                                                                                       |
|--------|-----------|----------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1746   | 50 366    | Padrones parroquiales, según "Informe dado al Muy Ilustre Ayuntamiento en el año de 1746..." |
| 1793   | 57 168    | Censo de Población (2)                                                                       |
| 1803   | 67 800    | Estimación de Humboldt (3)                                                                   |
| 1825   | 44 756    | Censo de Población (4)                                                                       |
| 1830 + | 43 000 *  | Padrones de Población (5)                                                                    |
| 1835 - | 40 000    | Estimación de Javier de la Peña (6)                                                          |
| 1848   | 71 631 *  | Censo de Población (7)                                                                       |
| 1856   | 70 000 *  | Censo de 1856, según Antonio García y Cubas (8)                                              |
| 1862   | 75 000    | Estimación de A. García Cubas (9)                                                            |
| 1862   | 78 400    | Estimación de Rafael Durán (10)                                                              |
| 1868   | 70 916 *  | Censo de Población, según Antonio García Cubas (11)                                          |
| 1869   | 60 000    | Estimación de A. García Cubas (12)                                                           |
| 1870   | 65 000    | Estimación de Jesús Hermosa (13)                                                             |
| 1876   | 65 000    | Secretaría de Fomento (14)                                                                   |
| 1878   | 76 817    | Memoria del Gobernador (15)                                                                  |
| 1887   | 72 743    | Estimación de <i>El Monitor de Puebla</i> (16)                                               |
| 1889   | 78 530    | Dirección General de Estadística (17)                                                        |
| 1895   | 88 674    | Idem (18)                                                                                    |
| 1900   | 93 521    | Censo Nacional (19)                                                                          |
| 1910   | 96 121    | Censo Nacional (20)                                                                          |

\* Las cifras marcadas con asterisco corresponden al Partido de Puebla, y no a la Ciudad.

Fuente: carlos contreras y juan carlos grosso.  
" Estructura ocupacional...op.cit., p. 147

tantes sólo experimentó un crecimiento de 261 personas en un período de dieciseis años. El cuartel menor décimo registró el mismo proceso.

Los cuarteles del sur poniente de la ciudad, de escaso peso en el número total de habitantes, no experimentaron un crecimiento en su población que compensara el estancamiento de algunos cuarteles centrales. Por ejemplo, el cuartel menor onceavo que iba desde el Barrio de Santiago hasta la Garita de Cholula sólo tuvo un incremento de 211 personas en más de una década.

La zona oriental de la ciudad, que se extendía sobre la margen izquierda del Rfo de San Francisco presentaba un ligero incremento de población con respecto a 1830.

En algunos cuarteles menores como el séptimo y el octavo se dió un crecimiento demográfico de más del 40%, sin embargo, en términos absolutos solo alcanzó a cerca de 1 500 personas. Además, en algunos cuarteles como el menor octavo, la recuperación estaba aún por debajo del nivel de población existente en 1822.<sup>61</sup>

La disminución de la población fue acompañada por un des\_poblamiento de las zonas periféricas que en los padrones de 1830 y 1853 se expresó con frecuentes referencias a edificaciones "sin población" o "en ruinas". Por otra parte, el pla

no por manzanas de La Gufa de Forasteros de 1852,<sup>62</sup> se refiere en múltiples ocasiones a calles con "aceras en ruínas" y para algunos cuarteles menores (3o., 8o., 7o., 11o. 12o., y 13o.) menciona que "sólo hay vestigios de que hubo edificios". Este hecho se reflejó en la ligera disminución del número de manzanas entre 1832 y 1863. Ante esta situación, la Comisión de Tierras y Aguas en unión del encargado de Policía decidieron poner freno en 1835 a los actos "ociosos e inmorales" que suscitaban en los "matorrales de calles abandonadas y casas en mal estado" poniéndolos a la venta o en arriendo y, en último de los casos, cerrando el espacio correspondiente.<sup>63</sup>

b) Los brotes epidémicos y la salubridad urbana.

Los brotes epidémicos fueron permanentes a lo largo de la primera mitad del siglo XIX. Las grandes epidemias de cólera registradas en 1813, 1833 y 1850 fueron las más importantes. La primera fue sin duda la más funesta, Se inició en noviembre de 1812 y se dió por terminada en septiembre de 1813. Un año después, la Junta de Sanidad al hacer un recuento de los habitantes afectados, afirmaba que de "48 726 que fueron atacados de la peste horrorosa que reduxo otras desgraciadas poblaciones a una casi absoluta despoblación sólo perecieron en (la ciudad) siete mil ciento veinte y cinco" cantidad más verosímil que las 20 mil víctimas de que habla Javier de la Peña.<sup>54</sup> Para solventar el impacto de la epidemia se desarrollaron múltiples medidas que iban desde multas sobre la basura y falta de limpieza en las calles, prohibición de vender ropa usada en

tiendas y baratillo, visitas periódicas a los establecimientos considerados insalubres, hasta la coerción personal para trabajar en los Hospitales cuando las personas eran declaradas insolventes en el pago de toda multa que excediera los cuatro reales.<sup>65</sup>

La facilidad con que se extendían estas epidemias se facilitaba gracias a las condiciones de vida de la mayor parte de la población; los índices de mortalidad más elevados correspondían a las Parroquias donde predominaba la población de menores recursos. El Coronel Antonio Carrión consideraba que la Parroquia de San Sebastián a la cual pertenecían los Barrios de Santiago, San Diego, San Matías y San Miguel, situados al sur y poniente de la ciudad, que en 1812 tenían una población numerosa dedicada al cultivo de grandes terrenos que producían maíz, trigo, cebada y toda clase de verduras, había sufrido la desaparición de "más de tres cuartas partes de su censo".<sup>66</sup> Ante esta situación, las autoridades eclesiásticas fusionaron las parroquias de San Marcos y San Sebastián y la de la Cruz con la de Analco para poder solventar los gastos de la administración religiosa.<sup>67</sup>

Las dos décadas posteriores a la consumación de la independencia también fueron de gran mortandad. Un informe de finales de los años veinte indica que entre 1823 y 1827 se regis -----

tró en las cuatro Parroquias de la ciudad y en los Hospitales un total de 10 046 muertes; cifra que darfa un alto promedio anual de defunciones.<sup>68</sup> En 1833 una nueva epidemia de "Cólera Morbus" azotó a la población. Los registros del Cementerio de San Javier, habilitado parcialmente para enfrentar la situación, dieron fe en sólo cinco meses de un total de 3 037 personas afectadas por la enfermedad.<sup>69</sup> Para un observador de la talla de Javier de la Peña, era claro que hacia 1835, - el centro de la ciudad había mejorado "notablemente de treinta años a esta parte, aumentando sus edificios y hermoséandose en lo exterior con fachadas de ladrillo y azulejos; y con bellas y variadas pinturas... pero sus numerosos barrios casi han desaparecido por una serie de calamidades, y no presentan más que soledad y ruinas; llegó a tener setenta mil habitantes... pero hoy sin duda no llega a cuarenta mil". El editor de Puebla Sagrada y Profana atribufa la reducción de la población a diversas causas: "porque sus muchas fábricas han desaparecido... la peste del año de 1813 inmoló más de veinte mil individuos, el Gobierno español sacó reemplazos del ejército de trece a catorce mil; no pocos han emigrado a otras partes por falta de recursos, y la cólera morbus se llevó cinco o seis mil, aunque fue benigna atendiendo el furor con que desoló otros pueblos".<sup>70</sup>

En 1850, el Ayuntamiento puso en marcha una serie de acciones para prevenir un nuevo desarrollo del cólera y evitar una situación similar a la de 1833. Además de la vacunación,

limpieza y vigilancia dentro de la ciudad, mandó visitar y acondicionar los panteones, pues su estado era caótico por el efecto de las defunciones acumuladas por varias décadas. En 1850, el Cementerio de San Francisco estaba ocupado casi en su totalidad y los cadáveres separados unos de otros "por un tabique de una cuarta de espesor". Por los lugares aledaños se percibía las emanaciones que "salían de los sepulcros".<sup>71</sup>

Además de las tres grandes epidemias hay que considerar otros brotes que a pesar de ser considerados "muy benignos" afectaban con regularidad a la población: era el caso de la viruela, del sarampion, de la fiebre tifoidea y de la escarlatina. La viruela sacrificaba anualmente entre tres y cuatro mil personas. En 1825 el sarampión provocó la muerte de cerca de mil personas y amenazaba convertirse en "peste desoladora".<sup>72</sup> En 1848, durante la ocupación de la ciudad por las tropas norteamericanas se desató entre sus filas el sarampión contagiando a la ciudadanía.

La insalubridad fue un elemento permanente que afectó a la ciudad, creando condiciones favorables para que se expandieran las enfermedades y los brotes epidémicos de mediados del siglo XIX. Llegó a tal grado que en una sesión del Cabildo de 1818, "el señor presidente hizo ver la necesidad de hechar un portón en el principio de la escalera que dá entrada á estas Casas de Cabildo, para evitar suciedades y otros desórdenes

que se han advertido y que pasan en silencio por honestidad..  
..". En 1821 ante la falta de carros para la limpieza, que  
eran utilizados para las obras de los parapetos, y dado que  
las calles presentaban un estado insoportable el Cabildo -  
acordó buscar "veinte muchachos de á real para que al cuida\_  
do de un soldado de policfa" pudieran quitar la basura de -  
las vfas públicas.<sup>73</sup>

Un año antes, se habfa prohibido la vieja costumbre de  
exhibir en el Portal de la audiencia los cadáveres de ahoga\_  
dos o muertos en riña, llevándolos al depósito del Hospital de  
San Pedro. Esta acción del Cabildo fue en respuesta a la so\_  
licitud de los vecinos que no soportaban los olores y la des\_  
nudez con que eran presentados los cadáveres.<sup>74</sup>

Los servicios sanitarios de la época se debatían entre la  
insalubridad y la falta de recursos. En los cuatro Hospitales  
de la ciudad era común encontrar suelos y camas desaseadas, el  
retrazo en la entrega de medicina era un fenómeno cotidiano y,  
en ocasiones, era insuficiente el personal para la atención de  
los enfermos. Existían casos extremos que ejemplifican el es\_  
tado de las cosas a mediados del siglo: a finales de los años  
treinta, en el Hospital de San Juan de Dios se robaba "impune\_  
mente al público porque sus religiosos" tenían la osadfa de  
"alquilar mendigos y ponerlos el día de San Juan de Dios con  
el objeto de aparentar y mover la compasión de pueblo" para  
aumentar "las limosnas y engrosar los bolsillos".<sup>75</sup>

Pese a la difícil situación por la que atravesaba el era  
rio municipal, el Ayuntamiento hizo grandes esfuerzos para sa  
near la ciudad. En 1820 la Junta de Sanidad quedó encargada  
de la limpieza de plazas, mercados y calles; del cuidado del  
empedrado para evitar la formación de pantanos en época de llu  
via tanto en el centro como en los suburbios; además, fue dota  
da de atribuciones para visitar tiendas, comercios y panade  
rías con el fin de asegurar el buen estado de los alimentos.  
Por último, quedó autorizada para vigilar el establecimiento  
y funcionamiento de los panteones.<sup>76</sup> Posteriormente, comenzó  
el remate a particulares del servicio de limpia de la ciudad.  
Se estableció las demarcaciones a asear, el monto del -  
arriendo y el número de carretas diarias para asegurar la li  
pieza de la ciudad.

Sin embargo, todavía en 1854, en un informe municipal<sup>77</sup>  
se afirmaba que entre los establecimientos más insalubres esta  
ban "las tocinerías, tenerías, velerías, sahurdas y panteones".  
Más adelante se insite que en "tiempos normales no dejan de  
producir tifos y otras enfermedades graves en los moradores -  
de sus cercanías, y en los de epidemia, contribuyen a acentuar  
sus estragos". Estos establecimientos almacenaban sin ninguna  
precaución grandes cantidades de sustancias orgánicas y en sus  
patios mantenían un buen número de animales vivos. En el mis  
mo informe se hace mención al Rfo de San Francisco en cuyas iz  
mediaciones "vive la gente más pobre y que menos higiene guar  
da" y en cuyas aguas y laderas "se acostumbra desde tiempo in

memorial" acumular algunas basuras, inmundicias y escombros de la ciudad sirviendo también para limpiar y preparar las pieles de las tenerías cercanas, con lo cual se convertía en foco de infección permanente.

c) Control de la población y acceso al empleo.

En este período de estancamiento de la ciudad y de crisis demográfica, la administración municipal reforzó una serie de mecanismos, algunos de origen colonial, con el fin de asegurar el control de la población urbana. Hacia 1841 encontramos claras disposiciones tendientes a controlar a los llamados "vagos, holgazanes y mal entendidos" y a movilizarlos ante la "falta de brazos en las fábricas, en los talleres y en las haciendas de labor";<sup>78</sup> sin embargo, ya desde 1811, el Ayuntamiento había movilizado con regularidad a los "presos pobres" para que trabajaran en las diversas obras de carácter urbano y militar. Por ejemplo, en 1817, se acordó "librar oficios a los jueces ordinarios" para que convocaran a los vecinos de los barrios para que asistieran los domingos y días festivos al cerro de Guadalupe con objeto de prestar "gratuitamente sus servicios para la pronta conclusión de las fortificaciones"<sup>79</sup>. Por otra parte, en momentos de crisis como la provocada en 1833 por el cólera, fueron de gran ayuda los contingentes de mano de obra carcelaria para el trabajo exhaustivo que demandaban los cementerios de la ciudad.

A la cárcel no sólo se remitía a los delincuentes, sino

también a los deudores y a los desocupados. Según El Cabildo se destinaban a la cárcel todas aquellas personas que pasaban "por vía de seguridad, por embriaguez o por falta contra la policía y los que estando en edad de recibir oficios no los toman o sabiendo que no lo ejercitan, o no lo hacen con la puntualidad debida, y los que no teniendo para pagar sus deudas fueron sentenciados a hacerlo con su personal trabajo".<sup>80</sup>

El control de la población tuvo una clara expresión en la distribución espacial de la ciudad en cuarteles mayores y menores. Desde la colonia, esta era una forma de asegurar que el ejercicio del poder estuviera delimitado territorialmente. En 1821, cuando se restableció en sus funciones a los jueces menores de paz (antes alcaldes de barrio) sus obligaciones quedaron claramente delimitadas; "hacer que los niños fueran a las escuelas, denunciar a los ociosos y mal entretenidos, rondar de noche, aprehender a los que se hallaren en infraganti delito, y de ninguna manera, inmiscuirse en catear casas ni hacer indagaciones privadas de la vida y costumbres de los vecinos."<sup>81</sup> En el mismo año, el intendente puso en marcha el uso de "pasaportes" como medio para "conocer a las personas entrantes y salientes" de la ciudad, tarea que fue encomendada a los alcaldes constitucionales. Esta organización espacial de la ciudad de origen novohispano continuó vigente hasta bien entrado el siglo XIX.

Otro mecanismo de la época fue la reglamentación de pro

cedimientos y prácticas ligados con el acceso al empleo que influyeron sobre la población trabajadora, sobre todo en los sectores más numerosos y menos calificados.

El caso típico fue el de los trabajadores domésticos que estaban sujetos a un régimen de control basado en la expedición de "libretas" personales que, a manera de certificados, les permitía demostrar su "buena conducta" y habilitarlos para solicitar empleo. Los patrones no podían recibir como criado al que no estuviera provisto de su correspondiente "libreta" y al que infringiera tal disposición se vería sancionado de acuerdo a la reglamentación en vigor. Estas fichas que daban en poder de los patrones y en ellas se registraba tanto el salario devengado como el tiempo de la contratación. Además todo servidor doméstico que permaneciera sin empleo durante un mes sería automáticamente considerado como vago quedando sujeto a las normas establecidas.<sup>82</sup>

En el caso de los cargadores y aguadores se requería presentar ante la prefectura "papeles de conocimiento" que acreditaran tanto la honradez como la buena conducta del trabajador. Cada individuo para desarrollar cotidianamente sus tareas necesitaba contar con una "patente" del oficio que recogía la constancia del registro y que indicaba el nombre, la edad, el lugar de nacimiento, el nombre de la persona que había dado fe de conocimiento y todas las demás señas particulares. Quedaba estrictamente prohibido prestar, extraviar o

vender la "patente". Las sanciones para los cargadores incluían además de la multa, la separación del gremio y el impedimento de ocuparse en el futuro de ejercer su oficio. Entre los aguadores se establecía que en el caso del uso indebido de la "patente", "el dueño será privado del oficio, y el falsario juzgado como vago y castigado según las circunstancias agravantes del delito". Finalmente, en ambos oficios se nombraba, de entre los trabajadores Veedores y Cabos para proporcionar un buen servicio a la población y vigilar el comportamiento de sus compañeros.<sup>83</sup>

Estos mecanismos de regulación de la fuerza de trabajo, cuyo origen se remonta a la colonia, permanecían aún vigentes a mediados del siglo XIX y permitían controlar el volumen de los trabajadores empleados. Ello permitía poner en práctica mecanismos típicos de protección y de clientela donde imperaban las relaciones políticas de parentesco y compadrazgo. De esta manera se vinculaba estrechamente el dominio político y las posibilidades de empleo. Según Alejandra Moreno Toscano, el privilegio de acceder al empleo en épocas de gran desocupación, como ocurría en la ciudad de México a mediados del siglo XIX, se otorgaba de "arriba hacia abajo" generando una creciente red de patrocinios que descendía hasta la población más pobre de la ciudad.<sup>84</sup>

Por otra parte, el Ayuntamiento se propuso desde los años veinte y durante gran parte del siglo XIX, formar talle-

res en la Cárcel Pública con el objeto de resolver los problemas económicos que le causaba la alimentación de un volúmen creciente de presos y para mantener ocupados a "esos grupos de hombres apiñados" que recorrían la ciudad "sin ocupación alguna" que fuera útil a sí mismos y a la sociedad.<sup>85</sup> Desde 1826 existía el acuerdo para instalar un taller de hilado dotado de doscientos tornos cuates con malacates dobles cuyo valor ascendía a trescientos treinta y siete pesos donde pudieran ocuparse de hilar, escarmenar y azotar el algodón y, obtener los ingresos necesarios para alimentarse "del producto de su propio esfuerzo".<sup>86</sup>

En los años cuarenta, se extendió la prerrogativa a otras actividades productivas y se favoreció a todo tipo de artesanos a instalar talleres dotando a cada maestro de tres oficiales y un aprendiz que debía laborar sin ninguna retribución hasta adquirir el pleno conocimiento del oficio.<sup>87</sup> El trabajo carcelario abarcaba también a las mujeres. En la Cárcel de Mujeres había además de la sala de labor y de lavado, la sala de atole y cocina para que las detenidas desarrollasen una actividad específica según su clase, educación y salud. Las condiciones de trabajo eran sumamente rígidas. La reglamentación obligaba a los presos a levantarse a las 5 a.m. en verano y a las 5.30 a.m. en invierno. Las labores comenzaban después de oír misa y ~~después~~ extendiéndose hasta las 13 horas; después de comer, las labores continuaban hasta concluir la luz. Entre las 16 y 16:30 horas se repasaba el catecismo del Padre Ri

palda y a las 19:30 todos los presos rezaban el rosario. Además de lo exhaustivo de la jornada, para obligar a los presos a desempeñar su labor se podían usar "grillos y cadenas".<sup>88</sup> Al principio cada recién llegado podía seleccionar el taller de su preferencia de acuerdo a sus habilidades, pero en caso de no haber vacantes era asignado directamente por el Alcalde. Entre las mujeres era la Rectora quien distribuía a las presas entre las distintas actividades de "costura, bordados y demás curiosidades". Todavía en 1854 había contratos entre el Ayuntamiento y los particulares para establecer talleres textiles donde, además de los criterios generales, aparecen determinados con precisión los salarios y las sanciones a que estaban sujetos los reos.<sup>89</sup>

Por último, Juan Carlos Grosso<sup>90</sup> al estudiar el proceso de formación de la Fuerza de Trabajo Fabril en el municipio de Puebla, ha corroborado, a través del uso de las fuentes parroquiales, la parcial rigidez de la oferta en el mercado de trabajo urbano. Dos hechos ejemplifican esta situación: por una parte, entre 1835-1850 y 1851-1870 el 78% y el 55% respectivamente de la muestra utilizada estaba formada por contingentes de trabajadores de origen foráneo (campesinos en su mayoría y con fuerte tradición en la producción textil doméstica) provenientes de un área que abarcaba 60 kms. a la redonda de la ciudad de Puebla. Se destacaban los pertenecientes a Cholula, Huejotzingo, Nopalucan, Tecamachalco, Totimehuacán, Atlixco y Huamantla. Por otra parte, la erección de las villas fabriles

tendió a establecer un eficaz control sobre la fuerza de trabajo, asegurando un núcleo estable de trabajadores e incidiendo sobre las condiciones de su reproducción, al promover el trabajo familiar, lo cual permitía mantener salarios individuales bajos. Para el período que va de 1835 a 1850, el 74% de la muestra de fabricantes radicaban en las villas fabriles creadas en los mismos establecimientos industriales, sobre todo - en los más importantes, como era el caso de la Constan<sup>cia</sup>, La Econom<sup>fa</sup>, El Patriotismo y el Molino de Guadalupe que entre 1853 y 1854 constituían el núcleo textil de mayor peso en la región.

### III).- LA ESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LA CIUDAD A MEDIADOS DEL SÍ- GLO XIX.

Durante el período colonial se fueron constituyendo una variedad de actividades productivas de corte urbano que junto con el crecimiento del comercio, la convirtieron en uno de los principales centros económicos de la Nueva España. Asimismo, su ubicación en el centro de una región fértil y con abundante población indígena y su localización en el eje comercial México - Veracruz dió pautas para el florecimiento de la vida económica de la ciudad durante el México virreinal.

Para poder constatar los cambios y las permanencias de la estructura productiva de la ciudad a lo largo del siglo XIX, debemos conocer, aunque sea superficialmente, las principales ra

mas productivas que animaban la vida económica de la ciudad de Puebla desde finales de la colonia. Para nuestros fines, basta con disponer de una descripción general que ilustre la variedad e importancia de la producción poblana cuya fama se extendía - más allá de las fronteras locales.

a) La economía urbana a finales de la colonia.

Hacia 1804, el intendente Don Manuel de Flon informaba que el comercio de la ciudad consistía en "45 tiendas de géneros de Castilla, 39 que llaman mestizos, o de cacahuatería, 102 de pulpería (en que se incluyen 8 de ordenanza), 39 panaderías, 286 vinaterías, 4 tiendas de mercería, 136 cajones y 12 alacenas de quincallería, 36 tocinerías, 8 curtidorías y 3 almacenes de que respectivamente se proveen muchas de dichas tiendas"<sup>(91)</sup>. A esta descripción había que añadir el papel relevante de la producción textil, de la cerámica y del vidrio, de la elaboración de artículos de metal y de la producción de jabón, finalmente, redondeaba el papel económico de la ciudad, el tráfico del comercio harinero y la distribución de artículos provenientes del extranjero a Ranchos y Haciendas ubicadas en la Intendencia de Puebla. Un escritor de principios del siglo XIX se refiere a la Puebla colonial como una ciudad "formada de grandes y preciosos edificios, habitada por gran cantidad de nobles, con lujo, con artes de un gusto refinado, con un comercio activo por sus muchos telares de algodón, lana y aun paño fino, y con fábricas de loza, vidrios, cutchillos y jabón, las mejores de Nueva España, pues la loza era más fina que la de talavera, pudiendo competir en finura con la de China, los vidrios semeja

ban a los de Venecia, y el temple de los cuchillos competía con el de la hojas Toledanas".<sup>(92)</sup>

La producción textil fue durante el período colonial el sector productivo de mayor relevancia dentro de la economía urbana tanto por su papel en el comercio regional como por el volumen de trabajadores que empleaba. En Puebla se había agotado desde mediados del siglo XVII la producción de seda y el número de obrajes de lana se había reducido paulatinamente desde mediados del siglo XVII y durante todo el siglo XVIII. Los cronistas poblanos de la época vieron en la prohibición del comercio con Perú y en la competencia de las regiones del Bajío algunas de las causas principales de la decadencia textil lanera.<sup>93</sup> Sin embargo, hacia finales del siglo XVIII, las continuas guerras entre la Corona Española e Inglaterra y Francia impidieron el abastecimiento oportuno de textiles que ejercía el monopolio español y se abrió un breve período de auge para la producción textil novohispana.

Bajo estas condiciones Puebla se constituyó, durante las últimas décadas de la colonia, en uno de los principales productores de textiles de algodón que abastecía regularmente al mercado colonial novohispano. Los registros de la Real Aduana indican que entre 1785 y 1805 hubo un lento y sostenido crecimiento de los textiles poblanos que entraban a la ciudad de México, pasando de 4 384 tercios a 7 626 tercios, en cambio, entre 1802 y hasta 1805 el volumen de la producción poblana destinada a la capital decayó. Durante este período, el promedio

anual de textiles producidos en Puebla y enviados al comercio de la capital casi se equiparaba con el volumen de la importación europea y dejaba muy atrás a la producción de otras regiones del virreinato.<sup>94</sup> Según Humbolt<sup>95</sup>, en 1803, el valor de la producción generada en los telares de algodón de las ciudades de Puebla, Cholula, Huejotzingo y Tlaxcala ascendía a 1.5 millones de pesos anuales, lo que representaba casi la mitad de la producción textil de la Nueva España.

Hacia finales del siglo XVII sólo había en la ciudad 10 pequeñas "fábricas", de las cuales la más grande apenas contaba con 10 telares, en cambio, para 1793 había alrededor de 1 100 telares y al comenzar el nuevo siglo el total llegaba a 1 200 telares.<sup>96</sup> Su producción, manta y rebozos baratos, no sólo vestía a sus moradores, sino también proporcionaba empleo a grandes núcleos de la población urbana que apenas subsistía del trabajo textil.<sup>97</sup> De entre ellos, abundaba la fuerza de trabajo femenina dedicada al hilado. En cuanto al tejido había hacia 1804, alrededor de 1 200 tejedores entre maestros y oficiales.

Desde la fundación de la ciudad se formaron numerosos establecimientos denominados tocinerías que llegaron a constituir una de las ramas más importantes de la economía municipal. Estas unidades productivas abarcaban al mismo tiempo la engorda de puercos, la carnicería y la elaboración de habón. Hacia 1804 se calculaba que la entrada anual y el consumo de carne de cerdo alcanzaba las 40 000 cabezas. De la matanza se obte

nfa carne, tocino y manteca para el consumo de la población. - Además, teniendo como principal elemento el tequesquite, que - era abundante en los llanos que rodeaban a la ciudad, se eabo- raba el afamado jabón poblano, el cual se dirigía para algunos pueblos de la provincia, a las villas de Orizaba ; Cordoba , muy poco para Oaxaca, y raras veces para el exterior. En ese año se calculaba el producto y el beneficio total del jabón en alrededor de 200 000 arrobas.<sup>98</sup> Hacia finales del siglo XVIII la producción de jabón en otras partes del reino, especialmen- te en México, había reducido la importancia de esta actividad en la economía urbana local. Así, mientras en 1775 había diseminadas por la ciudad 95 tocinerías, para 1804 solamente había 36<sup>99</sup>. Pese a ello, aún a finales de la colonia era común afir- mar que "de la Puebla el Javón y la Loza y no otra cosa".

Mención especial merece la producción de cerámica. En las faldas del cerro de Bethlem (hoy Guadalupe) y en los suburbios de la ciudad abundaba el barro negro, el blanco y el rojo del cual se fabricaba "todo género de vasos y utensilios para el servicio de las casas". En el barrio del alto y en San Fran- cisco se ubicaban "muchas fábricas de esta loza, que tanto por lo fino del barro como por el buen vidriado que le dan... se estima por la mejor de todo el reino..."<sup>100</sup> Paralelamente, al interior del casco de la ciudad se localizaba la producción de loza blanca, comúnmente denominada talavera, que en gran parte se destinaba al resto de la Nueva España y al extranjero, y si bien en otras latitudes se logró desarrollar su producción, es- ta no llegó a alcanzar la calidad ni la belleza de la talavera

poblana. La creciente competencia nacional y extranjera fue cerrando el mercado de los productos poblanos y hacia finales del siglo XVIII mostraba signos de decadencia. El propio intendente Don Manuel de Flon afirmaba en 1804, "antiguamente... era uno de los ramos Pinües... y aunque en el día no deja de conservar algún aprecio, apenas han quedado 16 casas de este comercio de más de 40 que había en el año de 1793".<sup>101</sup>

Por su parte, Humboldt sostenía que mientras a principios del siglo XVIII, la fabricación de loza y sombreros "vivificaban el comercio entre Acapulco y el Perú. Hoy (refiriéndose a 1802) las comunicaciones entre la Puebla y Lima son casi nulas y las fábricas de loza han disminuído de tal manera, con motivo del poco valor del vidrio y porcelana de Europa que entra por el puerto de Veracruz...<sup>102</sup>

Para la economía de la ciudad tenía gran importancia la industria del cuero. La mayoría de las tenerías o curtidurías se localizaban en los márgenes del río de San Francisco. Del beneficio de las pieles se elaboraban "corbobanes, suelas y badanas" para el consumo de la ciudad y las zonas vecinas. A pesar de no haber crecido con igual magnitud que la producción textil, hacia 1780 los historiadores de la época constatan "que salían crecidas cantidades de mar en fuera para abasto de las Islas y Obispado de Campeche". A medida que transcurre el final del período colonial el número de tenerías se reduce paulatinamente. De 20 que existían en 1775, en 1804 solamente quedan 8. En 1802 éstas aún procesaban en cuero y productos

de peletería 32 503 pieles pequeñas y 3 252 pieles grandes.<sup>103</sup>

También debemos considerar que la fisonomía de la economía urbana estuvo ligada desde el período colonial a las características del asentamiento geográfico; los diversos ríos que rodeaban la ciudad fueron constantemente fuente de energía y abastecedores de materias primas. En sus márgenes tuvieron asiento actividades productivas que dieron consistencia a la economía poblana por más de tres siglos. A lo largo del siglo XVIII había en los alrededores de la ciudad 14 molinos situados en las orillas de los ríos Atoyac y San Francisco, donde se molió la harina para el consumo urbano y se abastecía a las panaderías de la ciudad. El río de San Francisco no sólo coadyuvó a la instalación de molinos y curtidurías, también proporcionaba a los habitantes "arena limpia y muchísima piedra" que se destinó al levantamiento de las construcciones urbanas. De igual manera, los cerros colindantes proporcionaban la suficiente piedra y cantera para la erección de casas e iglesias. Las "fábricas de ladrillos" y las caleras se encontraban diseminadas en las afueras de la ciudad. Echeverría y Veytia tiene razón al afirmar, refiriéndose al asentamiento que "no puede negarse el acierto en la elección del terreno para situar la ciudad, pues los montes, cerros y llanos que lo rodean, los ríos, arroyos y fuentes que la abastecen y fertilizan sus campiñas y huertas, la copia de materiales que se hallaron desde luego prontos y a la mano para sus fábricas, le proporcionaron el rápido incremento en su población y vecindario."<sup>104</sup>

Finalmente, el cálculo de las profesiones de la población masculina de las zonas parroquiales de San Sebastián, Santo Ángel, San Marcos y Santa Cruz en 1792, nos da una idea de las distintas actividades que proporcionaban empleo a la población urbana: "tejedores y artesanos dependientes de las fábricas de tejidos (932); albañiles (432); sombereros (353); trabajadores agrícolas (306); ceramistas y sopladores de vidrio (300); herreros y hojalateros (205); panaderos y pasteleros (202); zapateros (158); acarreadores (156); latifundistas, agricultores y arrendatarios (154); sastres (141); sirvientes (208); clérigos regulares y seculares (125), pequeños comerciantes, tenderos y representantes (126); comerciantes (113); canteros, ladrilleros y caleros (105); curtidores (90); trabajadores y maestros de la industria cigarrera (88); fabricantes de velas (86); músicos (52); carniceros, tocineros y elaboradores de jabón (46); carpinteros y ebanistas (41); administradores (33); molineros (32); trabajadores del rastro (29) y guarnicioneros (24)".<sup>105</sup>

Esta fragmentada descripción de la economía urbana de la ciudad de Puebla a finales de la colonia pone en evidencia, - por un lado, la variedad de las actividades productivas que abastecían a la población, y por otro, la pérdida de dinamismo de las principales ramas productivas que habían animado la vida económica de la ciudad colonial. Por lo que se puede observar, la actividad productiva urbana venía atravesando desde finales del siglo XVIII por un período de estancamiento que recién al comenzar el siglo XIX parecía llegar al punto más álgido.

**b) Predominio textil e inicio de la mecanización.**

Las primeras décadas del siglo XIX parecen marcar para la actividad productiva de la ciudad un nuevo período de decadencia que al decir del Gobernador Gómez Pedraza parecía condenar al Estado a una condición reducida de agricultor. El largo período de la guerra de independencia desorganizó la vida económica de las áreas agrícolas del centro del país dedicadas principalmente al cultivo de cereales. Según Florescano y Lanza-gorta, "la región agrícola de los valles de Puebla y Tlaxcala, especializada en maíz, trigo y pulque... fue objeto de continuos saqueos a manos de las partidas que se disputaban el control" de la ruta México - Veracruz.<sup>106</sup> Para el Gobernador, los signos de decadencia obedecían a diversas causas; "la guerra, el establecimiento de talleres y de fábricas en los estados que antes era Puebla exclusiva proveedora, y la libre introducción de mercancías extranjeras."<sup>107</sup> Por su parte, Javier de la Peña, sostenía que "generalizados en todo el país los males de la insurrección, esta ciudad fue una de las que más sintieron sus funestas consecuencias: sus pacíficos hijos reemplazaron en número asombroso las bajas de las tropas... La epidemia de 1813 arrebató... más de veinte mil almas, y por último, cesaron en lo absoluto las remisiones de ropa y demás efectos tierra adentro, que ya empezaban a disminuir... por las introducciones extranjeras."<sup>108</sup> En efecto, los años que trascurren entre 1821 y 1853 fueron de constante lucha en la que los productores locales levantaron la bandera de la prohibición para contrarrestar el impacto de la introducción de mercaderías extranjeras. Posteriormente, la reorientación de la política

aduanera proteccionista en 1837, sobre todo en el ramo textil, permitió la reactivación parcial de la economía poblana y dió margen al establecimiento de las primeras unidades de producción fabril que se instalaron en el municipio de Puebla.<sup>109</sup>

Retomando los resultados de las investigaciones de Juan Carlos Grosso,<sup>110</sup> se observa que hacia mediados del siglo XIX había un creciente predominio de la actividad textil en el conjunto de la estructura productiva del municipio de Puebla, tanto en relación al número de establecimientos como al monto de la contribución impositiva que por derecho de patente se asignaba a las distintas unidades productivas.

El análisis sectorial que se desprende de la información del "Padrón de Establecimientos Industriales de 1864"

muestra a los textiles e indumentaria como la principal rama de la industria de transformación poblana. Comprende el 22% de las unidades productivas censadas y cubre el 83% de la contribución mensual. Este núcleo estaba constituido, principalmente, por 16 fábricas de hilados y tejidos de algodón, que a su vez cubrían el 80% de la contribución total, 13 fábricas de tejidos de manta, 35 obradores y talleres de fabricación de sombreros, 31 sastrerías, 17 tintorerías y 5 fábricas de rebozos.

La rama de alimentos, bebidas y tabaco seguía en importancia a los textiles e indumentaria. En torno a ella, se agrupaba el 19.04% de los establecimientos que generaban cerca del 7%

de la contribución total. Los molinos de trigo y aceite y los hornos de pan y tocinerías eran, de acuerdo a la cuota de contribución por unidad productiva, los establecimientos de mayor dimensión y de mayor peso económico.

La información disponible hace evidente que la mayoría de las unidades productivas en explotación dentro de la ciudad de Puebla y sus alrededores (cerca del 41%) se orientaban hacia mediados del siglo XIX a la fabricación de productos textiles, a la confección de prendas de vestir y a la elaboración de alimentos y bebidas. Su papel en la estructura productiva queda de manifiesto al considerar que mensualmente cubrían el grueso de la contribución (un poco más del 90%). El resto de los sectores productivos urbanos como la industria del cuero, la cerámica y el vidrio, la fabricación de productos de hierro y metal... a pesar de agrupar a más de la mitad de los 625 establecimientos censados, sólo podían generar menos del 10% de la contribución mensual.<sup>111</sup>

Las industrias del cuero estaban integradas en 1864 por 15 curtidurías, 40 talleres de zapatos y 10 talabarterías. Las cifras indicaban en principio una cierta recuperación en relación a 1804 tal vez ligada a una cierta recuperación del mercado urbano, la composición interna de la rama se caracterizaba por el predominio de las pequeñas unidades de producción. La rama de los muebles y trabajos en madera participaban con 102 unidades productivas que en su mayoría eran talleres unipersonales (73 establecimientos eran carpinterías). En cuanto a su

número alcanzaban el 16.32% del total y aportaban el 2.02% de la contribución global. Su cuota promedio de contribución era de las más bajas de la industria de transformación poblana en 1864. Finalmente en cuanto al hierro y metal; las tradicionales herrerías, hojalaterías y platerías conformaban el grueso de las unidades productivas de la rama y eran las responsables de la mayor parte de la contribución. Cabe mencionar que sobresalía la fundición de Thomas Marshall que cubría una cuota mensual de tres pesos.

La planta productiva presentaba entre los años de 1840 y 1860 un panorama donde el peso cuantitativo recaía, fundamentalmente, en las manufacturas y talleres medianos y en los pequeños talleres artesanales. "El Padrón de 1864" refleja claramente esta situación: las unidades productivas con una contribución por derecho de patente inferior a 0.37 pesos representaban el 53% de las unidades registradas, aquellas que oscilaban entre 0.37 y 0.50 pesos alcanzaban el 26% de las unidades, y entre 1 y 250 pesos sólo fueron censadas el 15% del total. Por encima de este nivel había 11 establecimientos que pagaban una cuota mensual de 3 a 10 pesos y, por último, sólo las grandes unidades de hilados y tejidos de algodón cubrían una contribución superior a los 10 pesos mensuales. Una situación similar se observa para la ciudad de México a mediados del siglo XIX. En 1843 el 60% y en 1849 el 75% de los "establecimientos industriales" pagaban menos de un peso mensual de contribución. Para otras ciudades del interior del país, como Aguascalientes (1865) y Monterrey (1864-1865), el número de establecimientos

con una cuota menor a un peso mensual era aun más elevado.<sup>112</sup>

El peso de las pequeñas unidades de producción debió ser mayor de lo que muestra la estadística oficial ya que no fue registrada la pequeña producción artesanal que no contaba con "la cooperación de manos auxiliares" ni "poseía establecimientos públicos" pero que se desempeñaba a domicilio o en talleres ambulantes diseminados por los distintos rumbos de la ciudad.

La importancia del sector de los textiles e indumentaria provenía, en gran parte, del dinámico papel ejercido por la llamada "nueva industria textil" que desde mediados de los años treinta había surgido en las márgenes del río Atoyac a escasos kilómetros de las goteras de la ciudad. Entre los años de 1835 y 1843 fue la principal protagonista en los esfuerzos de mecanización que llevaron, hacia la segunda mitad del siglo XIX, a una parcial reorganización de la industria productiva textil, principalmente en la rama del hilado en la que el nuevo sector de rasgos fabriles convivió y se integró con la mediana y pequeña producción manufacturera y artesanal. En el transcurso de estos años se realizaron las mayores inversiones y se establecieron las principales unidades productivas. En 1835 comenzó a funcionar la primera fábrica textil de la región, "La Constancia Mexicana" de Don Estevan de Antuñano. Para 1843 se encontraban en producción 7 fábricas de hilados y tejidos con 21 500 husos y tres modernos obradores con 130 telares de poder, en tanto se construían 12 fábricas más de hilado

dos y tejidos de algodón que habrían de agregar 20 mil husos a la capacidad productiva. Para 1853 existían en la región, 14 fábricas de hilados y tejidos de algodón con 40 448 husos y - 368 telares de poder, que representaban el 32% y el 10% de los respectivos nacionales, y que ocupaban a 1 437 empleados y trabajadores. Esta rama no era homogénea en su composición interna, pues sólo tres establecimientos (que concentraban el 54% de la mano de obra y más del 50% de los husos totales instalados en el municipio) tenían las dimensiones propias de una industria moderna.

La parcial reorganización en el ramo del hilado se expresa en los padrones de población de la ciudad a mediados del siglo XIX, pues el 24% de la población ocupada en 1830 se dedicaba a las actividades textiles y al vestido, y de ella, casi el 22% estaba destinada a la producción domiciliaria del hilado. En cambio, para 1846-1853 se localizó el 21% de la población ocupada en la industria textil artesanal y de ella, sólo el 0.20% se orientaba a las actividades propias del hilado. Por otra parte, en 1852, aún se encontraba diseminado por la ciudad, un amplio sector de productores independientes subordinados a la acción del capital comercial, por ejemplo, en la producción del rebozo había 1 100 telares manuales que ocupaban a 3 000 personas.

En resumen, hacia mediados del siglo XIX la estructura productiva mostraba, al igual que el conjunto del país, un panorama -- industrial propio de una etapa anterior a una verdadera industrialización de tipo moderno, con un puñado de fábricas o manufacturas más o menos importantes frente a una multitud de pequeños talleres.

SEGUNDA PARTE

LA MODERNIDAD PORFIRIANA

I.- LA CIUDAD DE PUEBLA Y LA MODERNIDAD PORFIRIANA

Durante la primera mitad del siglo XIX la acción conjunta de varios factores contribuyó a romper el equilibrio colonial del sistema urbano. La magnitud de la guerra de independencia y posteriormente el advenimiento de la intervención francesa - afectaron las principales actividades productivas heredadas de la colonia - la minería y la agricultura -, alteraron el flujo y la organización comercial, e interrumpieron las rutas tradicionales del comercio novohispano, trastocando las bases de sustentación sobre las que se alzaba el sistema colonial urbano. A esta situación habría que añadir, la creciente movilidad de la población que abandonó las zonas conflictivas del centro del país y la salida de antiguos miembros de la clase propietaria que en muchos casos abandonaron con sus capitales las principales ciudades del altiplano. En el transcurso de las décadas que siguieron a la consumación de la independencia, el paulatino proceso de desarticulación del antiguo sistema urbano provocó, entre otras cosas, la pérdida de poder y de control de la ciudad de México.<sup>(1)</sup>

A partir de la restauración de la república se pusieron en marcha una serie de orientaciones encaminadas a lograr el reforzamiento del poder central nacional. La federalización del régimen político aseguró la hegemonía política de la capital y la desamortización de las corporaciones civiles y eclesiásticas modificó la base material de la propiedad urbana. Estas acciones permitieron iniciar el proceso de reconstrucción

del sistema urbano. A lo largo del porfiriato, la expansión de las exportaciones, el aumento de la inversión extranjera, el desarrollo de los ferrocarriles y la abolición del sistema de alcabalas, el uso de nuevas fuentes de energía y la importación de maquinaria industrial, así como el desarrollo y monetarización de la economía que se tradujo en un rápido crecimiento y diversificación de las estructuras financieras y bancarias, <sup>(2)</sup> coadyuvaron de manera definitiva en la reestructuración y consolidación de un nuevo sistema de urbanización en (\*) México. Si bien gran parte del siglo XIX mexicano muestra una debilidad en el proceso de urbanización, <sup>(3)</sup> hacia finales del siglo, las modificaciones internas de la sociedad mexicana que (\*) apuntan hacia la integración del mercado nacional y a la inserción del aparato productivo a la división internacional del trabajo, marcan un nuevo momento para el desarrollo de las ciudades y para el sistema urbano nacional.

A finales del siglo XIX, al amparo del desarrollo del comercio exterior, a la relocalización de los centros minero-metalúrgicos, y a la instalación de una amplia red ferroviaria nacional, los progresos en la urbanización, medidos en relación al crecimiento de la población, desbordaron los límites del sistema colonial. Las localidades con más de 20 mil habitantes pasaron de 1895 a 1910 de 22 a 29 y su población se incrementó en cerca del cuarenta por ciento. En términos relativos, la población urbana se elevó de 9.2% a 11% del total de la población mexicana.

El nuevo impulso minero favoreció a ciudades como Chihuahua y Saltillo que crecieron entre 1895 - 1910 a una tasa promedio anual de 5.5% y de 1.9% respectivamente, lo cual les daría un ritmo mayor al registrado en la zona central del país. (Véase cuadro I). Mérida ante el auge henequenero y Veracruz ante la expansión del comercio exterior se expandieron a tasas de 3.6% y 4.8% respectivamente. La ciudad de Torreón ubicada en un nudo ferrocarrilero y convertida en centro de agricultura comercial gracias al algodón, tuvo el mayor crecimiento de las últimas décadas del porfiriato con una tasa de crecimiento anual promedio de 13.6%. En el norte, Monterrey creó un sistema de influencia, a partir de su desarrollo industrial, que abarcó las ciudades de San Luis Potosí, Matamoros y Reynosa. Su tasa de crecimiento anual promedio entre 1895 - 1910 fue de 3.7%, promedio superior al de la zona centro del país.

La región de menor crecimiento hacia fines del porfiriato fue el altiplano. Los viejos centros coloniales como Guanajuato, Querétaro y Morelia crecieron a un ritmo inferior al conjunto de la zona centro. La única ciudad de esta zona que contradice la tendencia es Guadalajara cuya tasa de crecimiento alcanzó es en este lapso un promedio anual de 2.4%

En este marco, la ciudad de México volverá a ocupar, como en la colonia, un papel privilegiado como centro del sistema urbano. La capital del país registró durante los últimos años del porfiriato un intenso crecimiento demográfico, sufrió transformaciones importantes en su planta productiva que la coloca

Cuadro I  
Ciudades con más de 25 mil habitantes. México, 1910

| Zona y localidad | Lugar según su importancia demográfica | Tasa de crecimiento anual, 1895-1910 % | Población en 1910 (miles) |
|------------------|----------------------------------------|----------------------------------------|---------------------------|
| <b>Centro</b>    |                                        | 1.6                                    | 968.3                     |
| Aguascalientes   | 9                                      | 2.6                                    | 45.1                      |
| México           | 1                                      | 2.4                                    | 471.1                     |
| Guadalajara      | 2                                      | 2.4                                    | 119.5                     |
| Toluca           | 20                                     | 2.0                                    | 31.0                      |
| Morelos          | 10                                     | 1.1                                    | 40.0                      |
| Puebla           | 3                                      | 0.5                                    | 96.1                      |
| León             | 7                                      | -0.1                                   | 57.7                      |
| Querétaro        | 18                                     | -0.3                                   | 33.1                      |
| Pachuca          | 12                                     | -0.3                                   | 39.0                      |
| Guanaajuato      | 14                                     | -0.6                                   | 35.7                      |
| <b>Norte</b>     |                                        | 2.0                                    | 316.6                     |
| Torreón          | 17                                     | 13.7                                   | 34.3                      |
| Chihuahua        | 11                                     | 5.5                                    | 39.7                      |
| Monterrey        | 4                                      | 3.7                                    | 78.5                      |
| Saltillo         | 15                                     | 1.9                                    | 35.4                      |
| Durango          | 19                                     | 1.2                                    | 31.8                      |
| San Luis Potosí  | 5                                      | -0.1                                   | 68.0                      |
| Zacatecas        | 21                                     | -2.9                                   | 25.9                      |
| <b>Golfo</b>     |                                        | 3.1                                    | 146.3                     |
| Orizaba          | 16                                     | 0.7                                    | 35.3                      |
| Veracruz         | 8                                      | 4.8                                    | 48.6                      |
| Mérida           | 6                                      | 3.6                                    | 62.4                      |
| Orizaba          | 16                                     | 0.7                                    | 35.3                      |
| <b>Pacífico</b>  |                                        | 1.4                                    | 63.1                      |
| Colima           | 22                                     | 1.9                                    | 25.1                      |
| Oaxaca           | 13                                     | 1.1                                    | 38.0                      |

Fuente: Fernando Rosenzweig, op. cit. p. 419.

iron sólo detrás del Estado de Nuevo León en cuanto al valor de la producción industrial, se constituyó en la principal plaza - de intercambio comercial, y finalmente, al amparo del desarrollo ferroviario que la conectó con el resto del territorio nacional logró nuevamente convertirse en el principal centro de poder y de decisión política y económica del país.<sup>(4)</sup> \*

PUEBLA  
Dentro de este panorama nacional, la ciudad de Puebla no podrá recuperar el preponderante papel que tuvo en el sistema - de ciudades coloniales. Al trastocarse los antiguos patrones y al cambiar el centro de gravedad de la economía nacional verá mermado su antiguo esplendor. Sin embargo, la ciudad se verá sometida a un cierto proceso de recuperación y modernización con respecto al largo período de estancamiento de la primera - mitad del siglo XIX. Durante las últimas décadas del porfirato este proceso giró en torno a la acción de varios elementos, entre los que se puede resaltar; el auge de las construcciones ① sobre todo públicas que a partir de 1880 alteran la planta arquitectónica de la ciudad, el desarrollo de los ferrocarriles ② que integran el espacio y conectan a la ciudad con la capital del país y con las principales ciudades del interior, y, el impulso de la urbanización que después de 1917 le da a la ciudad ③ una nueva fisonomía. La conjunción de estos elementos va a ir modificando el paisaje urbano de acuerdo a las pautas vigentes en la sociedad mexicana de finales de siglo.

a) La ciudad y la reconstrucción urbana.

A pesar de que el espacio urbano no registró hacia 1910 - modificaciones de consideración respecto a la ciudad colonial, la población de la ciudad mostró a partir de los años ochenta una sensible recuperación, en 1888, la población de la municipalidad alcanzó 72 743 habitantes, para 1895, los Censos Nacionales dan a la ciudad una población cercana a los 92 000 habitantes, y para 1910, la población llegó a un total de 96 000 personas. \*

Entre mediados del siglo XIX y 1910 la planta territorial de la ciudad se mantuvo sin cambios como puede observarse en la serie de mapas correspondientes a 1856 - 1863 y 1900 - 1910. El número de manzanas registradas en 1902 apenas llegaba a 333 y el número de fincas urbanas censadas en 1911 por la Asamblea de Propietarios Poblanos, ascendió a 3 600 con un valor de treinta millones de pesos.<sup>(5)</sup> A diferencia de la ciudad de México parece no haber existido en Puebla un proceso de creación de fraccionamientos y colonias a finales del porfiriato que fueran la base de la ampliación del espacio urbano.<sup>(6)</sup> Los Censos Nacionales registraron para 1900 un total de 2 245 casas de un piso, 1 470 de dos y sólo 160 de tres pisos para el Municipio de Puebla; en cambio, para 1910, a nivel de una demarcación mayor como es el Distrito, aparecieron únicamente -- 1 477 casas de dos pisos y sólo 139 de tres pisos. Además es interesante observar que mientras en 1900 se declaraban 137 casas en proceso de construcción para 1910 se hace mención única

mente de 93. El valor fiscal de la propiedad raíz en el Distrito de Puebla era en 1892 de 13.9 millones de pesos, de los cuales el 89.04% correspondía a las fincas urbanas - - - - - (12.5 millones); en relación al total del valor estatal de la propiedad urbana ésta concentraba el 71.85% . En 1907 el valor fiscal de la propiedad raíz aumento a casi 29 millones de pesos de los cuales el 89.13% correspondió nuevamente al Distrito de Puebla que a su vez dispuso del 76.40% del valor del conjunto de la propiedad urbana de la entidad. (7)

Según el Directorio de la Propiedad Urbana de Manuel Cballero, en 1892 el valor oficial de todas las fincas, incluyendo las que tenían un valor declarado para el pago de la contribución de menor de 5 000 pesos, ubicadas en la ciudad de Puebla llegaba a 12'038 232.34 pesos. Sin embargo, "el valor real puede asegurarse que excede de esa suma, cuando menos, en un 50%". En cuanto a la propiedad rural, el valor de los ranchos, haciendas, molinos y terrenos dispersos existentes en los alrededores de la ciudad era de 1 248 665.00 pesos. Al igual que la propiedad urbana, su valor real excedía en más del doble al valor declarado. (8)

El municipio de Puebla estaba inscrito en el distrito de Puebla, que incluía, además, los municipios de San Jerónimo Caleras, San Felipe Hueyotlipan, La Resurrección y Canoa. A finales del porfiriato había en los alrededores de la ciudad, un pueblo, tres haciendas, veintisiete ranchos, seis terrenos anexos a molinos y seis terrenos anexos a las fábricas. Además

existían la mayor parte de estas unidades productivas se localizaban dentro de un radio a partir de la ciudad de diez kilómetros. Las cuarenta y tres unidades registradas en las Noticias Agrícolas Municipales, abarcaban hacia 1908 un total de 5 904 hectáreas, de las cuales, el 50.30% correspondía a los ranchos, el 25.78% a los terrenos anexos a molinos y fábricas, el 16.26% a las haciendas y el 7.66% al pueblo de San Baltazar. La organización de la producción agrícola que circundaba a la ciudad se caracterizaba, por una parte, en la creciente especialización en la producción de leche y alfalfa, en detrimento de la producción cerealera (en 1908 esos productos representaban el 73.3% del valor anual de la producción agrícola del municipio de Puebla), y por la otra, en que el tamaño promedio de las haciendas y ranchos era menor al promedio existente en otras regiones del estado de Puebla. (9)

Ahora bien, Debemos tener en cuenta que después del largo período de sitios y destrucción que sufre la ciudad, comienza en la década de los ochenta un importante proceso de construcciones públicas, que lo embellecen y modifican el paisaje urbano. Entre las principales obras destacan: El antiguo Palacio de los Alcaldes que fue demolido para construir en su sitio actual el Palacio Municipal cuyas obras se iniciaron en 1897 y terminaron en 1901. Entre 1879 - 1885 en el terreno que ocupaba la plaza de San Agustín se edificó la Casa de Maternidad, construida por el célebre arquitecto poblano Don Eduardo Tamariz,. Para alojar la Escuela de Artes y Oficios del Estado, así como al Hospicio de Pobres, se procedió a la reconstrucción en 1894 del

Edificio del Antiguo Colegio de San Idelfonso destruido en gran parte en el sitio de 1863. A partir de 1893 en el arruinado Covento de la Merced se edificó la Escuela Normal de Profesores que fue inaugurada en 1901. La casa de Corrección fue trasladada en 1892 a un nuevo edificio anexo al templo de San Marcos. La penitenciaría del Estado que se comenzó a edificar en 1844 en lo que fuera el Colegio de Jesuitas de San Javier y que fuera destruido en 1863, se vio por fin terminada en 1891 en "una área de 20 000 metros cuadrados" con "capacidad para 458 reclusos". Por último, a partir de 1908 se inició la construcción del Mercado Central conocido como "La Victoria" y que será concluido hasta 1911. Así, la vieja fisonomía urbana de corte colonial le fue sucediendo otra de rasgos afrancesados típicos de la usanza porfiriana. Este proceso también afectó a las construcciones privadas sobre todo de la burguesía p<sup>u</sup>er<sup>u</sup> que se vieron sometidas a continuas acciones de reconstrucción y embellecimiento. Un observador de la época se refería al "sinnúmero de casas en construcción" que había por toda la ciudad de la manera siguiente: "Ha llegado a tal grado el furor por construir casas que es raro pasar por alguna calle donde no se encuentre alguna finca en construcción. Hasta hace poco tiempo se veían gran número de casas en ruinas, debido a los estragos de los sitios que sufrió Puebla, y nadie pensaba en reconstruir, pero hoy que ha aumentado el censo y que el gobierno expidió un decreto hábil haciendo grandes concesiones a los que construyen o reedifican fincas, se nota que hay un verdadero afán por construir..."<sup>(10)</sup> Las nuevas obras coadyuv<sup>u</sup>aron al cambio arquitectónico de la ciudad, del cual las cla

ses propietarias se sintieron plenamente orgullosas.

b) El desarrollo de los transportes y las vías de comunicación.

Mano obra  
El establecimiento al interior de las ciudades de nuevos sistemas de transporte abrieron como en el caso de la ciudad de México las posibilidades no sólo de vehiculizar la fuerza de trabajo, sino también para mejorar las condiciones de acceso a nuevas zonas periféricas.

En nuestro caso, Puebla disponía desde mediados del siglo de algunos sistemas de comunicación regional.

En las crónicas de la época se menciona para 1828, 1836 y 1846 la existencia de Casas de Diligencias que proporcionaban corridas a la ciudad de México y Jalapa. Estas diligencias hacían el viaje entre Veracruz y Puebla a través de Jalapa en un poco más de dos días. En 1852 el viaje de la ciudad de Puebla a la ciudad de México duraba aproximadamente 12 horas. Sin embargo, en tiempos difíciles o de lluvias, "cuando los carros se hundían en los atascaderos" solía hacerse; según un viajero de la época, entre "once y aún veinte días" tan sólo entre Puebla y Veracruz. (11) Las guerras de Independencia y de intervención debieron estrechar y dificultar las vías de comunicación y posiblemente se convirtieron en trabas para la movilidad de la población. (12)

En la actualidad tenemos un conocimiento bastante preciso de las dificultades y conflictos relacionados con la construc\_

ción de los ferrocarriles en México cuyos primeros proyectos - datan de los años treinta del siglo XIX. Sabemos también, que las principales consecuencias del establecimiento de la red - ferroviaria nacional fueron por una parte, devolverle a la ciudad de México su antigua función monopolizadora de la riqueza nacional, y por otra, vincular más estrechamente al país con - los Estados Unidos y con el mercado mundial que ésta representaba.

La ciudad de Puebla quedó en un principio al margen de - los proyectos para el tendido de la línea principal que debía unir la capital del país con el puerto de Veracruz. Este hecho afectó los intereses poblanos y no tardaron en manifestarse - preocupaciones de los comerciantes e industriales. En voz del propio Ayuntamiento se consideraba que de pasar el ferrocarril por Puebla; esta podía "llegar a ser el depósito general de - las mercancías" que se introdujeran por los puertos del Atlántico y del Pacífico. Sin embargo, si "el proyecto de la empresa era el de hacer pasar dicho camino por Huamantla y aunque después se ponga un ramal para esta ciudad, ya no se conseguirá que aquí sea la concurrencia al mercado de las demás poblaciones, dando esto con el tiempo el resultado de que la población disminuya de una manera sensible y por consiguiente el valor - de la propiedad raíz."<sup>(12)</sup> Finalmente, el 16 de Septiembre de 1869, se inauguró el ramal que une la Estación de Apizaco del Ferrocarril Mexicano con la ciudad de Puebla. Por esta vía la ciudad quedaba a sólo 186.25 kilómetros de la ciudad de México, pero sin duda el haber quedado distante de la línea principal

debió afectar el comercio y el tráfico poblano en la década de los setenta. Antes de finalizar el siglo esta línea realizaba dos viajes diarios a la capital del país, a través de su sistema se podía enlazar directamente a Veracruz y Pachuca.

En 1884 ante la perspectiva de una nueva línea de ferrocarril se afirmaba nuevamente que era "muy racional predecir a su comercio y a su riqueza, la más lisonjera perspectiva de grandeza, cuando las vías ferreas próximas a construirse la ligan directamente, y no con ramales, con los más importantes centros de producción y de consumo en el país así como con el Puerto de Veracruz".<sup>(13)</sup> Casi al finalizar esa década, esta idea se hizo realidad, pues en 1888 se inician los principales trabajos para la construcción del Ferrocarril Interocéánico que logró conectar directamente a la ciudad de Puebla con el Distrito Federal y con el Puerto de Veracruz.

Al igual que el Ferrocarril Mexicano, el Interocéánico proporcionaba a los viajeros dos "corridos" diarios a la ciudad de México. Así, al empezar el nuevo siglo los habitantes del Estado podían emprender cuatro viajes diarios a la capital, lo cual nos da una idea de la ampliación en las posibilidades de movilidad de la población y del flujo comercial que se podía establecer entre ambas ciudades.

Además de las principales líneas, cruzaban el territorio poblano el Ferrocarril del Sur que ligaba los distritos de Tepic, Tecamachalco y Tehuacán con la ciudad de Oaxaca. De la

ciudad de Tehuacán existía a su vez un ramal, el de Esperanza, que la unía al Ferrocarril Mexicano que iba de la ciudad de México a Veracruz. El Ferrocarril a Matamoros pasaba por los distritos de Cholula, Atlixco y Matamoros hasta vincular a Puebla con el Estado de Morelos. Hacia el Norte el llamado Ferrocarril Oriental unía la capital estatal con la sierra norte de Puebla llegando hasta la ciudad de Teziutlán. \*

El período de mayor expansión de los ferrocarriles correspondió a los años de 1880 - 1890. Para fines del Porfiriato recorrían el Estado cerca de 1 000 kilómetros de vías férreas, mientras que entre 1882 - 1883 sólo había un total de 275 kilómetros. (14)

La ciudad de Puebla y sus alrededores contaban con dos sistemas paralelos de transporte que al decir de un observador "movilizaban un promedio de 46 mil personas anualmente". (15)

① Uno era el Ferrocarril Industrial que unía la capital con Cholula, Huejotzingo y la zona de fábricas. Su concesión había sido otorgada a una compañía extranjera a fines de los años ochenta. Para 1902 se habían construido más de 50 kilómetros de vía y el material rodante constaba de "27 coches para pasajeros, 30 plataformas, carros de carga y 200 mulas". Su papel económico era de gran importancia, pues sus líneas tocaban "más de treinta fábricas y haciendas". (16) El otro era un sistema de tranvías conocido como Ferrocarril urbano de Puebla, establecido por concesión del Ayuntamiento en 1879 y que disponía de una red de 24 kilómetros. El servicio era proporcional

do por 46 vagones de pasajeros, 6 plataformas de carga y 3 carrozas fúnebres. Su tracción "de sangre" utilizaba un total <sup>empleo</sup> de 180 mulas y proporcionaba empleo a 150 trabajadores. (17) En 1906 se brindaba servicio a la población citadina a través de las siguientes líneas: circuito Estaciones, circuito Carmen - San Francisco, circuito Santiago-Panteón de la Piedad, circuito Estaciones-La Luz, circuito Panteón Municipal-Fábricas y - circuito Rancho Colorado-San Felipe. En su mayor parte los horarios se establecían de las seis de la mañana a las nueve de la noche.

*Perfil urbano*

El desarrollo de los ferrocarriles a partir de 1880 modificó sustancialmente el perfil urbano. La ciudad de Puebla se vio comunicada de manera rápida y directa con los principales asentamientos humanos del interior del Estado y con la ciudad de México. El sistema de transportes fue vital para movilizar a la población y a la fuerza de trabajo. La zona de ubicación de la planta fabril, comúnmente llamada "Fábricas" quedó plenamente integrado al complejo urbano, por medio del Ferrocarril Industrial y del Ferrocarril Urbano. Los principales circuitos de este último (Estaciones, San Felipe - Rancho Colorado y Panteón Municipal - Fábricas) estaban destinados a movilizar a la población y concentraban el 61% del total de la línea urbana. La población ligada a la actividad textil podía residir fuera de las Villas fabriles gracias a esta red de comunicaciones y trasladarse sin grandes problemas de sus hogares a las fuentes de trabajo. ( Véase anexo I, plano de 1882-1894)

En el mismo sentido funcionaba la red de caminos municipales, cuya extensión alcanzaba en 1906 cerca de cincuenta kilómetros.<sup>(18)</sup> A pesar de las dificultades ocasionadas en tiempo de agua, eran en su mayoría caminos "carreteros" de uso general que no se interrumpían en ninguna época del año. Los caminos se dirigían de la ciudad a los principales pueblos de distrito pasando por Molinos, Haciendas y Fábricas, o bien de la ciudad a sus alrededores: así por ejemplo había el "camino a la Resurrección" que pasaba por "el Rancho de la Rosa, Rancho San José y Hacienda de Manzanilla"; el "camino de Caleras a la fábrica La Marfa"; el "camino de Caleras a la Constancia"; el "camino al Molino de Mayorazgo por rancho Inchaurregui, Agua Azul, Fábrica Amatlán y Mayorazgo".

El nivel general de las comunicaciones alcanzó una mayor integración si tomamos en cuenta el crecimiento de las vías telefónicas y telegráficas.<sup>(19)</sup> El estado contaba en 1899 con cerca de mil kilómetros de líneas telefónicas y el mayor número de aparatos se usaban al interior del perímetro urbano. En cuanto al telégrafo, entre las líneas de propiedad federal y las pertenecientes a los ferrocarriles, había alrededor de mil quinientos kilómetros al finalizar el siglo.

#### c) Los servicios urbanos.

El excelente trabajo de Samuel Morales Pereira,<sup>(20)</sup> nos proporciona una idea global del estado de la ciudad al comenzar el nuevo siglo. En gran parte de sus calles dice el autor,

"no hay ni banquetas ni empedrados, siendo de advertir que en esto, como en otras, Puebla en vez de adelantar, se ha estrozado en el transcurso de los años". En 1900, casi el treinta por ciento de las calles carecía de banquetas. En las temporadas de lluvias la falta de empedrado, su deterioro o su mal declive producto, entre otras cosas, de la mala construcción de las vías del ferrocarril urbano provocaba que en torno a las esquinas y plazuelas enormes "charcos" llenos de basura y otros sedimentos. El propio Ayuntamiento reconocía en 1906 que de un total de 376 000 metros de calles, casi el cuarenta por ciento estaba sin pavimentar; el resto estaba cubierto con "empedrado común", "adoquín de piedra" y algunas con "madacam". (21)

Al igual que en la primera mitad del siglo XIX, los barrios y zonas periféricas sufrían la falta de casi todos los servicios urbanos. Las quejas individuales y colectivas eran contínuas e iban en constante aumento. La mayoría jamás recibía respuesta. De las muchas quejas existentes en el Ayuntamiento, hemos escogido una de los vecinos del Barrio de San Matías que ilustra en detalle el estado en que se encontraban - ciertas partes de la ciudad:

"... decimos, que dicho lugar carece de suficiente alumbrado público, caños maestros, empedrado y embaquetado, - que las calles son casi desconocidas del público por carecer de placas que indiquen ordenadamente su nomenclatura; que la policía por esos rumbos es casi desconocida, estando por lo mismo inseguras las vidas y los intereses por

falta de ese importante servicio; que no hay escuelas ni de niños ni de niñas siendo ya numeroso el vecindario, que varios terrenos no tienen bardas lo que constituye un peligro pues los malechores como ha sucedido varias veces aprovechan esa circunstancia para hacer perjuicios; que el agua potables es de tan urgente necesidad, que solo es conocida una que otra vez en una fuente casi seca a perpetuidad que está en la avenida Palafox y Mendoza..."(22)

La basura y la falta de limpieza desbordaba los recursos municipales y hacia inoperantes los continuos "remates de basura" a los cuales accedían los continuos "remates de basura" a los cuales accedían los empresarios privados. (23) La aglomeración de basura con sus consecuencias nocivas para la salud pública, no se circunscribía a la periferia, en ocasiones invadía las plazuelas y fuentes como la de San Luis, Santa Inés, La Plazuela del Carmen e incluso llegaba a la plaza de la Constitución. (24)

El sistema de albañales tenía serios defectos tanto en su construcción como en su inclinación, estaban contruidos con ladrillos sumamente permeables y en muchos lados carecía de atarjeas. Ante la lluvia, con frecuencia reflujan a los patios de las vecindades y accesorias creando graves problemas a la población. En las afueras de la ciudad, la falta de cañerías o su pésimo estado, junto a las malas condiciones de las calles favorecían en tiempos de lluvia la formación de "lagunas" e "inundaciones" que se convertían a los pocos días en focos de

infección. En cierta ocasión, los vecinos del Barrio de Santiago, sumamente alarmados, solicitaban al Ayuntamiento medios para combatir las inundaciones y lagunas "que invaden nuestras fincas anegando los patios" y produciendo un lodazal que impedía "el tránsito... a nuestros predios... y ...á las habitaciones".<sup>(25)</sup>

Aunque el desagüe era subterráneo y corría casi paralelo al río de San Francisco éste en ocasiones recibía las aguas de las atarjeas de la ciudad contaminando sus aguas. Por otra parte, en varios lugares, los caños de agua potable caminaban contiguos a los de agua sucia, entrecruzándose en ocasiones, lo cual ante la permeabilidad del barro y del ladrillo de ambos ductos, favorecía la filtración y la contaminación del agua. Por su parte, Francisco de Velazco, Presidente Municipal de Puebla de 1907 a 1910 sostenía que "la ciudad había conservado los mismos albañales, pavimentación y cantidad de aguas potables que en 1887" y que en relación a ese año, la ciudad "en vez de mejorar había empeorado 20 años después".<sup>(26)</sup> En 1908 se terminaron las obras de alcantarillado tanto de la parte poniente como oriente de la ciudad. El costo alcanzó 2.1 millones de pesos e incluía 69 200 metros de atarjeas, tubos de concreto, un acueducto y un depósito de agua; además se contaban cuatro pozos y 1800 coladeras para aguas pluviales.<sup>(27)</sup>

El agua potable era sin duda uno de los principales problemas urbanos. Desde el siglo XVI y más particularmente en el siglo XVIII se había formulado un amplio sistema de mercedes de agua proveniente de los manantiales próximos a la ciudad.

Desde el siglo XVII se construyó un conducto de abastecimiento con sus cajas y alcantarillas que posteriormente fue ampliado y mejorado en el siglo XVIII. En 1805 eran aproximadamente - 150 las casas que disfrutaban de merced de agua sin contar las cárceles, el Palacio, los cuarteles y las fuentes públicas. Durante buena parte del siglo XIX el sistema de fuentes públicas y los aguadores de la ciudad fueron la base fundamental del servicio de agua potable. En 1829 habfa esparcidas por todos los rumbos de la ciudad 35 fuentes y para 1855 se registraron un total de 44<sup>(28)</sup>

En cuanto a la distribución del agua, desde 1842, y posteriormente en 1855, se dieron varios intentos para cambiar el sistema de tubos de barro y conductos de piedra por cañerías de hierro, sin embargo, luego de varias décadas se abandonó el proyecto y fue hasta 1908 que se inició, con gran oposición de la población, la introducción de tubos de cobre. Por otra parte, desde 1900 los veneros que surtían a la ciudad eran insuficientes para las necesidades urbanas y durante la gestión de Francisco de Velasco se hizo necesario modificar sustancialmente el sistema. En 1907, el Ayuntamiento adquirió los derechos y propiedades de la Compañía de Aguas y puso en circulación nuevas aguas procedentes de los veneros de San Antonio y Rancharfa aumentando sustancialmente el número de litros por segundo. Las obras y la adquisición de los inmuebles costaron 2.9 millones de pesos y el gasto anual para asegurar el servicio de dotación de agua exigfa del Ayuntamiento una erogación anual de 35 mil pesos.<sup>(29)</sup>

Después de los viejos intentos de principios de siglo se establecieron hacia 1884 las primeras lámpara de gas colocándose, un año después, columnas de hierro con faroles por las principales calles de la ciudad. Ante este auge se establecieron en las afueras de la ciudad seis fábricas de combustible. Posteriormente, con la generación de energía eléctrica se instalaron a partir de 1896 cerca de 300 lámparas de alumbrado público, con lo cual se desplazó casi totalmente el uso del gas como fuente del alumbrado de la ciudad. En la periferia continuaron las demandas para la instalación del alumbrado público. - Los vecinos del Barrio de los Remedios afirmaban en 1905, que habían "estado por muchos años quejándonos del abandono y obscuridad en que vivíamos, y creíamos que había llegado la nuestro deseado consuelo de la luz que es de tan urgente necesidad en este lugar..."<sup>(30)</sup> Sin embargo en muchos casos debieron pasar algunos años para satisfacer las necesidades de la población.

A partir de 1907, durante la administración de Francisco de Velasco, se puso en marcha una serie de acciones encaminadas a dotar de mejores servicios urbanos a la población de la ciudad. Las obras abarcaron la pavimentación y adoquinado de las calles y el mejoramiento del sistema de drenaje y alumbrado, para lo cual el Cabildo destinó fuertes cantidades del erario municipal contratando una larga serie de prestamos privados. En muchas ocasiones fueron compañías privadas, casi siempre extranjeras, las encargadas de llevar adelante las obras de remodelación urbana. Cabe decir, sin embargo, que desde 1888 el

Ayuntamiento destinaba un poco más del 50% de su gasto anual para sufragar las erogaciones que reclamaba la dotación de servicios urbanos. El pago por concepto de alumbrado, obrerfa mayor y empedrado, mantenimiento de la cárcel, e instrucción pública absorbían la mayor parte del gasto ordinario del municipio de Puebla. Entre 1888 y 1904 la erogación para alumbrado, obrerfa mayor y empedrado varió entre el 45 y el 50% del gasto ordinario, y la correspondiente al mantenimiento de la cárcel y a la instrucción pública varió entre el 30 y el 35%. (Véase cuadro II)

Al finalizar su período y hacer un balance el presidente Municipal declaraba satisfecho que, "estaban concluidas, prácticamente, las obras de alcantarillado, aguas y pavimentación, comenzadas las del mercado; terminadas también, las de paseos y jardines, Jardín de propagación y anexos, Edificios de Bomberos, Calzadas a las Fábricas (poniente y sur), al parque de Guadalupe y Bosque de la Malintzi, las de Cholula y San Martín; las reformas de tranvías, de instalaciones eléctricas, y del alumbrado en postes ornamentales, dentro de la zona central... En proyecto, el Parque de Guadalupe y Loreto, el Teatro Salón, la ampliación del Teatro Municipal, y firmada la minuta del alumbrado público incandescente y en candelabros".<sup>(31)</sup> Por su parte, la población cansada del malestar que les provocaba las obras de remodelación cantaban con la música de un "couple" de moda la siguiente cuarteta:

"El tuerto Romero y el manco Mendoza  
pusieron a Puebla como una Rosa;

CUADRO II  
GASTO ORDINARIO (principales rubros) DEL  
MUNICIPIO DE PUEBLA, 1888-1909

|                                         | 1888       |        | 1895       |        | 1900       |        | 1904       |        | 1909                    |        |
|-----------------------------------------|------------|--------|------------|--------|------------|--------|------------|--------|-------------------------|--------|
|                                         | Pesos      |        | Pesos      |        | Pesos      |        | Pesos      |        | Pesos                   |        |
| INGRESOS MUNICIPALES                    | 184,906.41 |        | 396,660.06 |        | 354,596.40 |        | 354,013.07 |        | 830,418.38 <sup>1</sup> |        |
| EGRESOS MUNICIPALES                     | 183,890.33 |        | 210,033.55 |        | 314,839.13 |        | 312,292.43 |        | 745,985.64 <sup>2</sup> |        |
| Diferencia                              |            |        |            |        |            |        |            |        |                         |        |
| GASTO ORDINARIO<br>(principales rubros) | Pesos      | %      | Pesos      | %      | Pesos      | %      | Pesos      | %      | Pesos                   | %      |
| 1.- Cárcel                              | 11,802.88  | 11.63  | 21,470.49  | 17.68  | 18,860.40  | 13.60  | 34,602.05  | 18.88  | 31,649.96               | 17.44  |
| 2.- Tribunales inferiores               | 9,933.57   | 9.79   | 9,242.02   | 7.61   | 14,562.65  | 10.50  | 15,333.01  | 8.36   | 16,113.75               | 8.88   |
| 3.- Instrucción Pública                 | 18,309.45  | 18.05  | 15,799.48  | 13.01  | 19,183.00  | 13.85  | 28,624.21  | 16.66  |                         |        |
| 4.- Carros de Policía                   | 4,379.81   | 4.31   | 4,599.96   | 3.78   | 4,600.36   | 3.31   | 8,000.00   | 4.36   |                         |        |
| 5.- Orería Mayor                        | 10,196.98  | 10.05  | 11,760.04  | 9.68   | 11,034.86  | 7.96   | 11,391.52  | 6.21   |                         |        |
| 6.- Fiestas                             | 2,392.09   | 2.35   | 2,259.40   | 1.86   | 2,707.49   | 1.95   | 2,850.94   | 1.55   | 4,096.46                | 2.25   |
| 7.- Paseos y Ornatos                    | 4,140.82   | 4.08   | 7,309.00   | 6.01   | 8,190.81   | 5.91   | 8,457.65   | 4.61   | 14,439.00               | 7.95   |
| 8.- Empedrado                           | 6,033.21   | 5.94   | 15,395.24  | 12.67  | 19,734.03  | 14.24  | 22,367.27  | 12.21  |                         |        |
| 9.- Salubridad                          | 300.00     | 0.29   | 600.00     | 0.49   | 600.00     | 0.43   | 3,629.18   | 1.99   | 6,956.62                | 3.83   |
| 10.- Vigilancia                         |            |        | 240.00     | 0.19   | 240.00     | 0.17   | 240.00     | 0.13   | 182.50                  | 0.10   |
| 11.- Alumbrado Público                  | 33,933.42  | 33.45  |            |        |            |        |            |        | 43,063.80               | 23.73  |
| 12.- Alumbrado de Gas                   |            |        | 7,756.93   | 6.38   | 3,511.16   | 2.53   | 4,844.83   | 2.69   |                         |        |
| 13.- Alumbrado eléctrico                |            |        | 24,999.96  | 20.58  | 35,355.90  | 25.51  | 42,849.16  | 23.38  |                         |        |
| 14.- Cuerpo Bomberos                    |            |        |            |        |            |        |            |        | 3,734.43                | 2.05   |
| 15.- Banda Música                       |            |        |            |        |            |        |            |        | 8,442.51                | 4.65   |
| 16.- Limpia de la Ciudad                |            |        |            |        |            |        |            |        | 7,907.88                | 4.35   |
| 17.- Obras públicas                     |            |        |            |        |            |        |            |        | 44,820.94               | 24.70  |
| T O T A L                               | 101,422.23 | 100.00 | 121,432.52 | 100.00 | 138,580.66 | 100.00 | 183,269.62 | 100.00 | 181,414.55              | 100.00 |
| % del total del Gasto Municipal.        | 55.15%     |        | 57.81%     |        | 44.01%     |        | 58.53%     |        | 24.31%                  |        |

Fuente:

el cojo Martfnez y el loco Velasco  
han puesto a Puebla del asco".(32)

La erogación causada por las obras de remodelación urbana alcanzaban en abril de 1907 la cantidad de 4.6 millones de pesos. Para llevarlas adelante, el Ayuntamiento tuvo que concertar posteriormente un empréstito de 5 millones de pesos respaldados de una emisión de Bonos que tomados al 8.5% anual importaron un total de 5.7 millones. Desgraciadamente, solo lograron colocarse Bonos por valor de 3.6 millones lo que obligó al Ayuntamiento a hacer una nueva emisión de certificados provisionales al 7% de interés anual por valor de 2.9 millones. Este fue el mecanismo financiero que permitió realizar las obras públicas de finales del Porfiriato y que sometió al Ayuntamiento a un fuerte proceso de endeudamiento.(33)

El desarrollo de los problemas económicos que enfrentaría la región a partir de 1906 y el pronto advenimiento de conflictos sociales y políticos impidieron cubrir las distintas obligaciones que fueron acumulándose año tras año. En 1911 la deuda Municipal llegaba a 8.5 millones de pesos. Una década después de haberse iniciado los empréstitos, en 1917, aún no se había logrado cubrir totalmente la deuda contraída diez años antes.

Por último, la vida urbana del último tercio del siglo XIX se vio modificada por la introducción de la energía eléctrica. Su uso debió alterar las costumbres de la población y posiblemente contribuyó a modificar en parte, el viejo patrón

de asentamiento productivo instalado fundamentalmente en las márgenes del río de San Francisco y del río Atoyac. A fines del siglo, además de la planta de Echeverría ubicada a 16 kms. de la ciudad de donde la energía era transportada a la estación de Nopalito para el abastecimiento de la energía para el uso público, existían plantas particulares en las principales plantas textiles, en el Hospicio y en la Penitenciaría del Estado así como en la estación del Ferrocarril Interoceánico. La potencia eléctrica para el distrito de Puebla era en 1899 de 156 250 watts, mientras que para otras ciudades como Atlixco apenas se acercaba a los 47 000 watts. Desde la planta de Portezuelo también se suministraba energía eléctrica a la ciudad de Puebla. A partir de 1905 la capacidad en uso de energía se vio incrementada al inaugurarse la planta hidroeléctrica de Nexaca.

Debemos tomar en cuenta, que si bien a finales del siglo XIX la ciudad se estaba modernizando y el paisaje urbano mostraba signos de cambio, el proceso de dotación de servicios urbanos se mantenía relativamente rezagado. Parecía que los principales esfuerzos de los años ochenta y noventa estuvieron encaminados más a la reconstrucción de la ciudad y a la creación de una red de transporte que resolviera las necesidades de movilidad de la población y de la mano de obra que requiera la expansión económica de finales de siglo. Por su parte, el mejoramiento y ampliación de los servicios urbanos reciben su principal impulso hasta el inicio de nuevo siglo. Hay que considerar que las últimas décadas del siglo XIX no sólo se regis

tra el mayor crecimiento de la población y se lleva a cabo la modernización de la ciudad; es también el período de mayor desarrollo de la industria textil. que a partir del nuevo siglo - entró en un proceso de contracción. En efecto, a partir de 1905 y hasta 1910 los fenómenos que experimentó la economía nacional no pasaron desapercibidos por la industria regional.

Finalmente, el siglo XIX se cierra para la ciudad de Puebla con la aparición de nuevos signos de decadencia que afectan la prosperidad porfiriana y que a decir del propio Francisco de Velasco se debía "en primer lugar a las malas condiciones financieras de los habitantes de la costa, que eran los que daban mayor contingente a la población flotante; en segundo, a la crisis industrial que ya se iniciaba, haciendo estragos en Puebla, por ser ésta eminentemente industrial; en tercero, a la competencia de Cuernavaca, Cuautla, Tehuacán y Veracruz; y por último, a los alicientes que ofrecía para la inmigración Méjico saneado, hermozeado, y con facilidades adquiridas... para la industria."<sup>(34)</sup> Por su parte, Luis Casarrubias al hacer un balance del comercio poblano en 1910 consideraba que su reducción se debía en parte a que "la capital de la república tiene en la ciudad de Puebla un mercado de gran importancia, pues además de las importaciones considerables que los comerciantes poblanos hacen de México, por una moda que se llama de buen gusto, gran número de mercancías que podían comprarse en Puebla son importadas directamente de la capital de la República, por los particulares absorbiendo así el mercado metropolitano elementos de riqueza de nuestra plaza."<sup>(35)</sup>

## II.- La recuperación de la población de la ciudad de Puebla y sus alrededores: 1892 - 1910

Después de más de medio siglo de reducción y estancamiento de la población mexicana, ésta comienza a mostrar un incesante crecimiento que le permite pasar de 9 millones en 1877 a cerca de 15 millones en 1910. Según Ciro Cardoso y Francisco González Hermosillo, el crecimiento poblacional registrado a partir de 1880 significó potencialmente una ampliación de las fuerzas productivas al ensancharse el volumen de la fuerza de trabajo urbana y rural. Este proceso no fue totalmente homogéneo y adquirió diversas modalidades e intensidades de acuerdo a las distintas regiones del país. Para el caso del altiplano, constituido por los Estados de Aguascalientes, Guanajuato, Jalisco, Querétaro, México, Hidalgo, Tlaxcala, Puebla, Morelos y el Distrito Federal, el balance demográfico fue positivo. En esta antigua zona de asentamiento indígena y de alta densidad rural el crecimiento demográfico creó las condiciones para que el aparato productivo porfiriano transitara por varias décadas sin problemas en la oferta de fuerza de trabajo.<sup>(36)</sup> Sin embargo, las principales ciudades coloniales (Querétaro, Guanajuato, Zacatecas y Pachuca) transitaban hacia finales del porfiriato por un proceso de retroceso y estancamiento demográfico.

En nuestro caso<sup>(37)</sup>, la población de la ciudad de Puebla y sus alrededores mostró en relación a la primera mitad del siglo XIX una intensa recuperación que es plenamente a partir de la década de 1880. Desgraciadamente no contamos con cifras confiables que permitan un análisis pormenorizado de la recuperación para determinar con claridad su magnitud, origen y características.

Las últimas dos décadas del siglo XIX representan el período culminante de la recuperación demográfica del área estudiada, pues mientras en 1888 el Boletín Municipal registró a 72 743 habitantes, para 1892 la población ascendió a 91 295 personas con lo cual se duplicó el nivel existente en 1830. Por el contrario, a medida que comienza a transcurrir el nuevo siglo el ritmo de crecimiento de la población se ve paulatinamente frenado, así, mientras en 1900 la población ascendió a un total de 98 191 habitantes, para 1910 apenas logró rebasar la cifra de 100 mil habitantes.

En efecto, la dinámica del panorama demográfico poblano indica que entre 1884 y 1900 la tasa de crecimiento promedio anual de la población de la ciudad (1.4% fue más elevada que la registrada para las ciudades de Mérida, Veracruz y México. En cambio entre 1900 y 1910 el ritmo anual de crecimiento fue apenas del 0.2% viéndose superado principalmente por las ciudades de México, Veracruz, Guadalajara y Monterrey. (Véase cuadro III)

Por otra parte, si tomamos en cuenta a las principales ciudades mexicanas con más de 25 mil habitantes en 1910 observamos que la tasa de crecimiento anual del período 1895 - 1910 fue para Puebla de apenas el 0.5% situándola muy por debajo de las principales ciudades nortenas (Torreón, Chihuahua y Monterrey) y del altiplano nacional (México y Guadalajara).

Al comenzar el nuevo siglo la ciudad de Puebla, a pesar de la recuperación demográfica, no pudo sostener el ritmo de crecimiento poblacional y al igual que otras ciudades coloniales parecía entrar

CUADRO III

POBLACION DE MEXICO Y CIUDADES SELECCIONADAS. ( 1742 - 1921)

| AÑOS | México        |      | Cd.de México  |     | Guadala<br>jara |      | Monterrey     |     | Mérida        |     | Veracruz      |      | Guarajuato    |      | Puebla        |      |
|------|---------------|------|---------------|-----|-----------------|------|---------------|-----|---------------|-----|---------------|------|---------------|------|---------------|------|
|      | Pobla<br>ción | %    | Pobla<br>ción | %   | Pobla<br>ción   | %    | Pobla<br>ción | %   | Pobla<br>ción | %   | Pobla<br>ción | %    | Pobla<br>ción | %    | Pobla<br>ción | %    |
| 1855 | 7 853         | 0.6  | 200           | 0.6 | 70              | 1.3  | 21            | 2.0 |               |     |               |      |               |      | 70            | 0.7  |
| 1862 | 8 397         | 1.0  | 210           | 0.7 | 73              | 0.6  |               |     | 25            | 1.6 | 11            | -2.6 | 69            | 1.7  | 74            | 0.9  |
| 1877 | 9 389         | 0.8  | 230           | 0.6 | 65              | -0.8 | 28            | 1.3 | 30            | 1.2 | 10            | -3.6 | 56            | -1.4 | 65            | -0.9 |
| 1884 | 10 448        | 1.5  | 300           | 3.9 | 80              | 3.0  | 35            | 3.2 | 40            | 4.3 | 24            | 13.3 | 52            | -1.1 | 75            | 1.9  |
| 1900 | 13 607        | 1.7  | 344           | 0.9 | 101             | 1.5  | 62            | 6.7 | 44            | 0.6 | 29            | 1.0  | 41            | -1.5 | 94            | 1.4  |
| 1910 | 15 160        | 1.1  | 471           | 3.2 | 120             | 1.7  | 79            | 2.6 | 62            | 3.5 | 49            | 5.4  | 36            | -1.3 | 96            | 0.2  |
| 1921 | 14 800        | -0.2 | 615           | 2.6 | 143             | 1.6  | 88            | 1.0 | 79            | 2.2 | 54            | 0.7  | 19            | -6.0 | 96            | 0.0  |

Población en miles

% = tasa de crecimiento anual promedio

Puente : Alejandra Moreno Toscano, "México", op. cit. p. 174-175

en un nuevo período de estancamiento.

a) Distribución, composición y movilidad de la población.

El crecimiento acelerado de la población durante las últimas décadas del siglo XIX se registró en la misma planta física de mediados de siglo, generando cambios en el uso demográfico del espacio - que contrastan con el panorama de las primeras décadas del siglo. En 1830, el Padrón de Población indicaba que los cuatro cuarteles centrales aglutinaban a la mayoría de la población, mientras que la periférica registraba en varios de sus cuarteles un proceso de despoblamiento. Por el contrario, para el período de 1900 - 1910 la distribución de la población en el espacio mostró modificaciones sustanciales.

Dos hechos bastan para constatar este cambio : El primer lugar, la distribución de la población se hizo más homogénea entre los distintos cuarteles menores que dividían el espacio urbano, atenuándose las grandes desigualdades en la ubicación geográfica de la población entre mediados y finales del siglo XIX. Entre 1900 y 1910 ningún cuartel menor llegó a concentrar más del 10% del total de la población censada, en cambio hacia 1830 varios cuarteles menores (9o., 10o., 15o. y 16o.) superaron individualmente el 10% de la población registrada. En segundo lugar, el centro de la ciudad dejó de ser el núcleo fundamental de asentamiento de la población urbana, pues entre 1892 y 1910 los cuatro cuarteles centrales (1o., 5o., 9o. y 16o.) sólo llegaron a concentrar entre el 27 y 28% de la población, proporción inferior al 49% registrado a mediados del siglo. El proceso de recuperación dió un nuevo papel de asentamiento urbano a la zona pe-

riférica sobre todo a la ubicada hacia el poniente de la ciudad que se convirtió en el sector de mayor crecimiento alcanzando a concentrar en 1892 el 37.38% de la población total. Además, algunos de los cuarteles periféricos coincidentes con los Barrios de Santiago, Xonaca y La Luz (cuarteles menores 100., 70. y 80.) se habían convertido en importantes núcleos de asentamiento proporcionando vivienda para el 29% de la población entre 1900 y 1910. El cuartel menor 110. que era el más despoblado en 1830 con 661 habitantes pasó a tener 7 786 personas en 1900 y 8 861 en 1910. Esta situación también la ejemplifica el cuartel menor 140. ubicado hacia el noreste de la ciudad. En sus inmediaciones se hallaba la estación del ferrocarril mexicano y a través del ferrocarril urbano se unía a la zona de "San Felipe y Fábricas" donde se localizaba parte del complejo textil poblano. En 1830 apenas residían en su área 992 personas, en cambio para 1900 llegaron a 7 114 y en 1910 a 6 651.

La distribución de la población por cuarteles a finales del porfiriato muestra que entre 1892 y 1900 la recuperación demográfica se registró en la mayoría de los cuarteles menores (11 de 16), siendo mayor en los cuarteles 70. (Xonaca) 30. y 150.. Posteriormente, entre 1900 y 1910 el nivel de la población se redujo en 10 de los 16 cuarteles en que se dividía la ciudad. En algunos, como el 90. y 140. - el proceso de disminución de la población fue permanente desde 1892 (Véase cuadro IV).

Fuera del municipio debemos considerar el papel de los demás asentamientos localizados en el distrito de Puebla. Durante el Porfiriato, la división territorial del distrito estaba constituido por

CUADRO IV  
CUADRO MUNICIPIO DE PUEBLA  
POBLACION APROXIMADA POR CUARTELES, 1900-1911

| Cuarteles menores | ABSOLUTOS |       |       |       |       |       |        | RELATIVOS |        |        |
|-------------------|-----------|-------|-------|-------|-------|-------|--------|-----------|--------|--------|
|                   | 1892      | 1900  |       |       | 1910  |       |        | 1892      | 1900   | 1910   |
|                   | Total     | H     | M     | Total | H     | M     | Total  | %         | %      | %      |
| 1o.               | 4439      | 2655  | 3319  | 5974  | 2392  | 2989  | 5381   | 4.86      | 6.08   | 5.32   |
| 2o.               | 2708      | 2595  | 2857  | 5452  | 2692  | 2944  | 5636   | 2.96      | 5.55   | 5.57   |
| 3o.               | 3434      | 2676  | 3831  | 6507  | 2500  | 3932  | 6432   | 3.76      | 6.63   | 6.35   |
| 4o.               | 2217      | 1841  | 2035  | 3876  | 1841  | 1938  | 3779   | 2.42      | 3.95   | 3.73   |
| 5o.               | 5874      | 3002  | 4532  | 7534  | 2770  | 3781  | 6551   | 6.43      | 7.67   | 6.47   |
| 6o.               | 3277      | 2164  | 1619  | 3783  | 1729  | 1762  | 3491   | 3.58      | 3.85   | 3.45   |
| 7o.               | 4150      | 4336  | 4655  | 8991  | 4073  | 4336  | 8409   | 4.54      | 9.16   | 8.31   |
| 8o.               | 6791      | 2086  | 2435  | 4521  | 2161  | 2681  | 4842   | 7.43      | 4.61   | 4.78   |
| 9o.               | 6952      | 2561  | 3901  | 6462  | 2094  | 3167  | 5261   | 7.61      | 6.58   | 5.20   |
| 10o.              | 3758      | 3266  | 2855  | 6121  | 3525  | 3512  | 7037   | 4.11      | 6.23   | 6.95   |
| 11o.              | 12118     | 3230  | 4556  | 7786  | 3740  | 5121  | 8861   | 13.27     | 7.93   | 8.75   |
| 12o.              | 2524      | 2207  | 2426  | 4633  | 3045  | 3414  | 6459   | 2.76      | 4.72   | 6.38   |
| 13o.              | 6288      | 1960  | 2799  | 4759  | 1680  | 2524  | 4204   | 6.88      | 4.85   | 4.15   |
| 14o.              | 13155     | 3174  | 3940  | 7114  | 2981  | 3670  | 6651   | 14.40     | 7.25   | 6.57   |
| 15o.              | 2645      | 2851  | 3506  | 6357  | 2842  | 3368  | 6210   | 2.89      | 6.47   | 6.13   |
| 16o.              | 7565      | 4037  | 4281  | 8318  | 5130  | 5356  | 10486  | 8.28      | 8.47   | 10.36  |
| Otras zonas       | 3400      | -     | -     | -     | 814   | 728   | 1542   | 3.72      | -      | 1.52   |
|                   | 91295     | 44644 | 53547 | 98191 | 46009 | 55223 | 101232 | 100.00    | 100.00 | 100.00 |

Fuente: "Censo del Estado de Puebla, 1900", Boletín de Estadística del Estado de Puebla, Puebla, III época, T. I, No. 1, 15 enero 1901, y AAP, Expedientes de Estadística, Exp. No. 22 (relativo a elecciones extraordinarias de poderes del Estado), T. 515, 1911, F. 5 Boletín Municipal, T. XII, No. 30, julio 1892.

- Notas. 1.- El cuartel menor 16 incluía en 1900 la población de las fábricas de La Cavadonga, Economía, Consuecencia, Patrimonio, Santo Domingo y La María; y los ranchos de San Cristóbal, de Calva, Buenavista, Zepata y Posadas.
- 2.- Esta cantidad corresponde a las secciones, 35, 42, 51, 76 y 122 que no se encuentran integradas a ningún cuartel. Las secciones 134, 135, 136, 137 y 138 integradas a los cuarteles menores 6o, 12o y 14o. corresponden al Molino de Santa Bárbara y el Cristo, Rancho El Pópulo, Agua Azul, Molino de Enmedio, Fábrica Amatlán y Hacienda La Noria, Rancho Posadas, y Fábrica La Economía y Hacienda y Molino de Santo Domingo. Sobre la transformación de secciones en Cuarteles hemos utilizado el Boletín Municipal cf. Tomo VIII, No. 8 y 9, febrero 1888

cinco municipios : el del Puebla, el de la Resurrección, el De San Gerónimo Caleras, el de San Felipe Hueyotlipan y el de Canoa. Esta demarcación geográfico - administrativa conformaba una zona de asentamientos ligada a la ciudad de Puebla. En 1900 resaltan como principales asentamientos, la Villa de la Resurrección con 1 717 habitantes y la de San Miguel Canoa con más de 4 000 pobladores. De los seis pueblos registrados en el distrito, los más importantes eran el de San Felipe Hueyotlipan y el de San Gerónimo Caleras con 1 098 y 1 158 residentes respectivamente. En los siguientes diez años la población rural de estos pueblos y villas sufrirá el mismo estancamiento que registra la población urbana. En 1910 la Resurrección alcanzó 1 795 habitantes y San Miguel Canoa cerca de 4 300. Por su parte los pueblos de San Felipe Hueyotlipan y San Gerónimo Caleras fueron censados con 1 090 y 1 310 personas respectivamente (Véase cuadro V). Este conjunto de poblados estaban ligados a la ciudad de Puebla y a la zona donde se ubicaba el complejo textil a través del ferrocarril urbano y por medio de una amplia red de caminos municipales. Estos núcleos de población no sólo funcionaban como fuente de aprovisionamiento y reserva de mano de obra, sino también como lugar de residencia de ciertos sectores de la clase a tal grado que podían ser considerados como extensiones de las villas fabriles. (38)

Bordeando el perímetro urbano existían una serie de unidades productivas industriales y agrícolas que cumplían funciones de zonas de asentamiento de la población. De acuerdo a las estadística censal, el núcleo más importante corría a lo largo del río Atoyac en el poniente de la ciudad. Estaba constituido por las grandes fábricas textiles, y en torno a ellas residía casi el 72% del total de la po-

CUADRO V  
DISTRITO DE PUEBLA  
LOCALIDADES Y POBLACION POR MUNICIPIO, 1900-1910<sup>1</sup>

| LOCALIDADES  | RANCHOS          |                  | HACIENDAS        |                  | VILLAS           |                  | PUEBLOS          |                  | CIUDADES         |                  |
|--------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|
|              | 1900<br>No. Pob. | 1910<br>No. Pob. | 1900<br>No. Pob. | 1910<br>No. Pob. | 1900<br>No. Pob. | 1910<br>No. Pob. | 1900<br>No. Pob. | 1910<br>No. Pob. | 1900<br>No. Pob. | 1910<br>No. Pob. |
| Puebla       | 11 1108          | 12 843           | -                | 3 189            | -                | -                | 1 527            | -                | 1 93521          | 1 96121          |
| Resurrección | 3 209            | 4 281            | 1 205            | 3 386            | 1 1798           | 1 1795           | 2 1313           | 3 1550           | -                | -                |
| Caleras      | - 46             | -                | -                | -                | -                | -                | 1 1158           | 1 1310           | -                | -                |
| Hueyotlipan  | 3 129            | 4 209            | 1 84             | -                | -                | -                | 2 1499           | 2 1593           | -                | -                |
| Canoa        | - --             | 6 --             | -                | -                | 1 4127           | 1 4286           | -                | -                | -                | -                |
| TOTAL        | 17 1446          | 20 1333          | 2 289            | 6 575            | 2 5844           | 2 6081           | 6 4497           | 6 4453           | 1 93521          | 1 96121          |

Fuente: Censos Nacionales de Población, 1900 y 1910

1).- En el Censo de 1910 también aparecen como localidades las fábricas, ladrilleras y molinos que hemos omitido para no alterar el cuadro comparativo respecto a 1900.

blación circundante de la ciudad de Puebla en 1910 ( 3 302 habitantes). Sobresalían las fábricas de La Coyadonga (628 personas), Mayorazgo (513), Santo Domingo (402), y la Independencia (351) que a su vez aportaban el 41% de la población total de las once grandes fábricas textiles registradas por el último Censo del porfiriato. A pesar de encontrarse totalmente disperso en el espacio, este sector constituía el núcleo de población más importante del municipio de Puebla después de la ciudad capital (véase cuadro VI.)

A pesar de que entre 1905 y 1909<sup>(39)</sup> había dentro de la municipalidad de Puebla 3 haciendas, entre 30 y 35 ranchos, 1 pueblo ( San Baltazar), y entre 12 y 15 terrenos de labor anexos a las fábricas y molinos; el Censo Nacional de 1910 sólo registró la población de 3 haciendas y 12 ranchos, donde habitaban 1 023 personas que representaban el 22% de la población ubicada en los alrededores de la ciudad de Puebla. A diferencia de la zona fabril, las fincas rurales venían perdiendo su carácter tradicional de núcleos de población, pues se trataba de pequeñas unidades con una población muy reducida, que salvo los ranchos de las Animas y El Cristo, y de la hacienda de El Gavillero, apenas alcanzaban un promedio de 33.73 habitantes por finca.

Por otra parte, los rasgos más generales de la estructura de la población de la ciudad y del municipio de Puebla durante los primeros años del siglo XX eran los siguientes: en primer lugar, la población masculina era absoluta y proporcionalmente menor a la población femenina tanto al interior del municipio como a nivel del estado de Puebla. En segundo lugar, los habitantes cuya edad era menor a los

CIENZO VI  
MUNICIPIO DE PUEBLA  
LOCALIDADES Y POBLACION, 1910

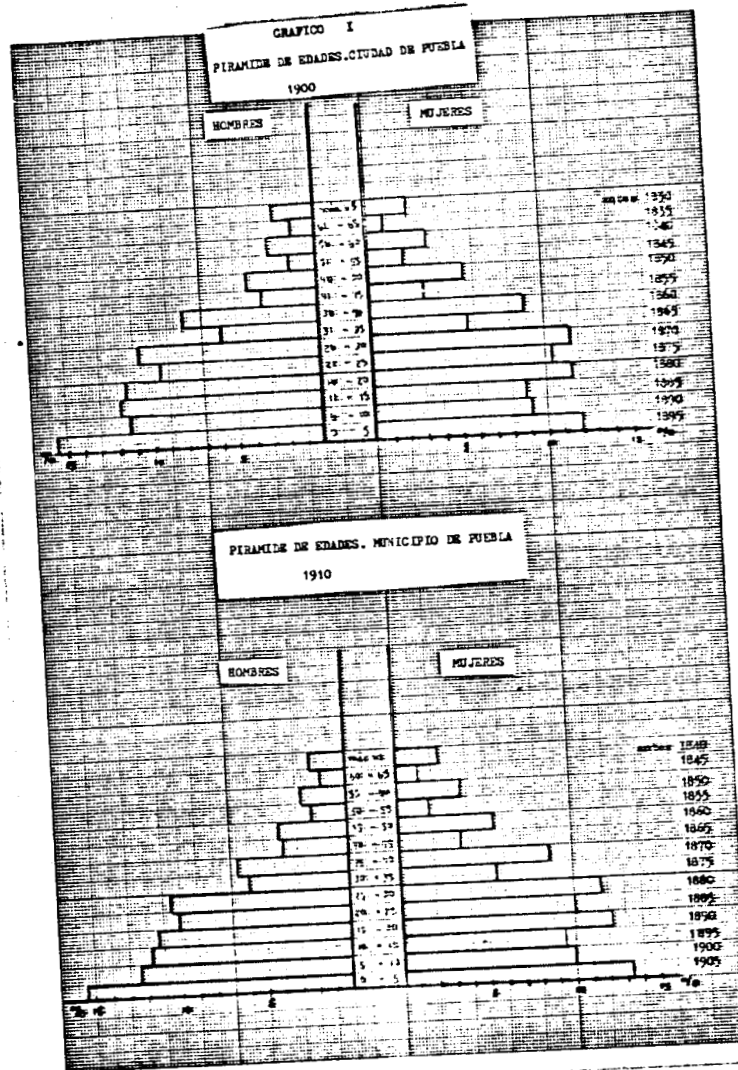
| RANCHOS         |     |     | FABRICAS  |                |      | HACIENDAS |      |              | BARRIOS   |    |     | MOLINOS     |    |    | PANTEONES |             |    | LABRILLERAS |    |           |    |    |    |          |    |    |    |
|-----------------|-----|-----|-----------|----------------|------|-----------|------|--------------|-----------|----|-----|-------------|----|----|-----------|-------------|----|-------------|----|-----------|----|----|----|----------|----|----|----|
| Población       |     |     | Población |                |      | Población |      |              | Población |    |     | Población   |    |    | Población |             |    | Población   |    |           |    |    |    |          |    |    |    |
| h               | m   | T   | h         | m              | T    | h         | m    | T            | h         | m  | T   | h           | m  | T  | h         | m           | T  | h           | m  | T         |    |    |    |          |    |    |    |
| Las Animas      | 141 | 109 | 250       | Amatitlán      | 86   | 53        | 139  | Castilloja   | 14        | 13 | 27  | Amatitlán   | 6  | 3  | 11        | El Carmen   | 37 | 49          | 86 | Agua Azul | 21 | 33 | 54 | La Merla | 18 | 14 | 32 |
| Antares         | 41  | 31  | 72        | La Constancia  | 140  | 99        | 239  | Sta. Barbara | 12        | 3  | 15  | Cholula     | 19 | -  | 19        | Huastotitla | 4  | 7           | 11 | Piedad    | 7  | 6  | 13 |          |    |    |    |
| Buenavista      | 7   | 7   | 14        | La Economía    | 151  | 133       | 284  | Gavillero    | 84        | 63 | 147 | Totimhuacan | 21 | 24 | 45        |             |    |             |    |           |    |    |    |          |    |    |    |
| El Carmen       | 29  | 28  | 57        | Covadonga      | 354  | 274       | 628  |              |           |    |     |             |    |    |           |             |    |             |    |           |    |    |    |          |    |    |    |
| El Cristo       | 64  | 56  | 120       | Guadalupe      | 87   | 68        | 155  |              |           |    |     |             |    |    |           |             |    |             |    |           |    |    |    |          |    |    |    |
| Gallinero       | 11  | 14  | 25        | Independencia  | 184  | 167       | 351  |              |           |    |     |             |    |    |           |             |    |             |    |           |    |    |    |          |    |    |    |
| Monteclaro      | 18  | 20  | 38        | La Merla       | 127  | 94        | 221  |              |           |    |     |             |    |    |           |             |    |             |    |           |    |    |    |          |    |    |    |
| Ocotlán         | 18  | 12  | 31        | Mayocazgo      | 288  | 235       | 523  |              |           |    |     |             |    |    |           |             |    |             |    |           |    |    |    |          |    |    |    |
| Posadas         | 27  | 26  | 53        | Molino Emedio  | 149  | 133       | 282  |              |           |    |     |             |    |    |           |             |    |             |    |           |    |    |    |          |    |    |    |
| La Rosa         | 36  | 38  | 74        | El Patriollano | 51   | 37        | 88   |              |           |    |     |             |    |    |           |             |    |             |    |           |    |    |    |          |    |    |    |
| S.J. Buenavista | 38  | 28  | 66        | Santa Dominga  | 203  | 139       | 402  |              |           |    |     |             |    |    |           |             |    |             |    |           |    |    |    |          |    |    |    |
| Tapachitl       | 8   | 6   | 14        |                |      |           |      |              |           |    |     |             |    |    |           |             |    |             |    |           |    |    |    |          |    |    |    |
| TOTAL           | 450 | 376 | 834       |                | 1820 | 1482      | 3302 |              | 110       | 79 | 189 |             | 46 | 29 | 75        |             | 41 | 56          | 97 |           | 28 | 39 | 67 |          | 18 | 14 | 32 |

Fuente: Censo Nacional de Población, 1910

Fuente: Censo Nacional de Población, 1910

15 años constituía un grupo importante de la población que alcanzaba el 34.56% del total en 1900 y el 33.34% en 1910. Las personas de más de 65 años representaban una parte ínfima de la población durante el período (2.55% en 1900 y 2.33% en 1910). Por tanto, el grueso de la población trabajadora, ubicados entre los 16 y 65 años de edad, representaba durante la última década del porfiriato alrededor del 62% de la población total. En tercer lugar, al analizar la pirámide de edades de la población de la ciudad y del municipio entre 1900 y 1910 se constata que hacia finales de nuestro período, la recuperación de la población aún no se había completado totalmente. Al momento de estallar la revolución, la población estaba en proceso de rejuvenecimiento. La gráfica 1 muestra que el proceso de rejuvenecimiento de la población era más acabado entre la población masculina sobre todo a partir de los años ochenta. Antes de este año abundan los huecos y las disparidades en los distintos escalones de la pirámide de edades.

La composición de la población era similar a la que mostraba la población nacional.<sup>(40)</sup> La distribución por edades de la población mexicana no sufrió alteraciones entre los años de 1895 a 1910. En 1910 la población masculina y femenina hasta los 15 años de edad representaba el 42% del total de los habitantes del país, en cambio las personas de 65 años sólo aportaban el 2.4% del total. El resto de la población que constituía la población potencialmente activa era proporcionalmente menor a la poblana y llegó a alcanzar en 1910 el 55.6% del total de la población nacional. Sin duda esta estructura de la población debió haber presionado sobre la magnitud de la fuerza de trabajo, pues el continuo crecimiento de la población menor



de 15 años obligaba a las familias a ampliar sus ingresos a través - del ejercicio del trabajo infantil y de la utilización productiva de parte de la población de más de 65 años de edad.

Por último, queremos referirnos al problema de la movilidad de la población. Carlos Aguirre, al estudiar la migración nacional du-  
(41)  
rante el porfiriato (a nivel de los flujos interestatales) ha observa- do que el número de inmigrantes registró un continuo ascenso pasando de 65 personas por cada mil habitantes en 1895 a 78 mil por cada mil habitantes en 1910. Las corrientes migratorias se dirigieron princi- palmente al norte del país y a la ciudad de México, corroborando - los cambios en el patrón de asentamiento de la población. Esta -- orientación de la migración fue en parte resultado de la creciente - comercialización de la economía, de la integración del territorio - por medio del ferrocarril, de la apertura o reapertura de nuevos te- rritorios antes aislados del crecimiento económico, y del nuevo auge centralizador de la ciudad de México. Además, el análisis de la mi- gración interestatal a pesar de sus limitaciones ha puesto de mani- fiesto que su flujo y crecimiento responden en buena medida a la ex- pansión y a la creación de nuevos mercados de trabajo que, en algu- nos casos, desbordaron los límites de las economías regionales. Esta situación se puede ejemplificar con la proporción de la población mi- grante para algunos estados del país. En el norte el estado de Coa- huila registró casi un 32% de su población como nacida en otros esta- dos de la República. Para 1910 una situación similar vivían los es- tados de Colima, Nayarit y Aguascalientes. Por su parte el Distrito Federal se convirtió en el principal centro de Atracción de la pobla- ción nacional. En 1895 cerca del 40% de su población provenía del -

interior del país; cinco años después, la población inmigrante representaba más de la mitad del total de la población de la capital nacional.

Sin embargo, la tendencia de la migración durante el porfiriato favoreció a algunos estados en detrimento de otros. Los Estados más significativos como expulsores de mano de obra fueron : México, Jalisco, Zacatecas, Guanajuato, Michoacán, Hidalgo, Sal Luis Potosí y Puebla. Estos se localizaban fundamentalmente en el altiplano central donde tradicionalmente estuvieron las mayores densidades de población y los centros de mayor importancia económica, política y cultural del México colonial.

Para el caso del estado de Puebla, la población residente que había nacido fuera de los límites estatales representaba el 2.8% del total de la población no nativa de la República en 1895, 3.17% en 1900 y el 2.99% en 1910. El número absoluto de la población nacida fuera del estado de Puebla no llegaba a las 40 mil personas en 1910. Por otra parte, la población inmigrante en relación al total de la población del propio Estado era una de las más bajas del país pasando del 2.32% en 1895 a 2.88% en 1900 y a 3.21% en 1910. Estos porcentajes indican un bajo nivel de absorción de población de fuera del contorno estatal para los últimos quince años del Porfiriato. Por el contrario, su aportación al flujo del inmigrantes era importante y varió del 8.62% del total de la migración nacional en 1895 al 7.37% en 1900 y al 6.35% en 1910. Sin embargo, esta paulatina reducción porcentual conllevó a un ligero incremento en el volumen absoluto de poblados que se dirigían a los distintos estados del país (de cerca

de 64 mil en 1895 pasaron a casi 67 mil en 1910). En resumen, el Estado de Puebla se había convertido hacia finales del porfiriato en una zona de fuerte expulsión de habitantes. Esta situación se puede corroborar en parte al analizar el flujo migratorio llegado al Valle de Orizaba durante la constitución del núcleo fabril de Santa Rosa. El contingente mayoritario procedía del Estado de Puebla, una parte importante la aportaba la ciudad pero sin duda el grupo más numeroso provenía de los llanos dominados por las grandes Haciendas situadas hacia la ladera oeste del Citlaltepec (San Andrés Chalchicomula, Tecamachalco, Tochtepec, Quecholac, Cañada Morelos, San José Ixtapam...) donde los campesinos se encontraban asfixiados por el peso de la economía latifundista de la región. (42)

De acuerdo a la información censal la migración para el municipio y distrito de Puebla mostraba los siguientes rasgos : primero, en 1900 la población nacida fuera del Estado de Puebla constituía al rededor del 15% de la población municipal con cerca de 14 500 personas, para 1910 la proporción había disminuido hasta alcanzar cerca del 14% de la población distrital con una cifra cercana a los 14 mil habitantes; segundo, la mayor parte de la población migrante provenía del centro del país, especialmente de los estados limítrofes al de Puebla. Entre 1900 y 1910 los Estados que mayor población aportaron fueron : Tlaxcala (36.47% en 1900 y 40.51% en 1910) y el Distrito Federal (17% y 15.20% respectivamente). Le seguían el Estado de Veracruz con el 11.39% y el 10.26% de la población migrante durante el período, y, por último estaba el Estado de Oaxaca que aportaba el 7.06% y el 11.33% de la migración durante la primera década del siglo XX. Estas entidades generaban el grueso de la población migran-

te que se había asentado en la ciudad de Puebla y en sus alrededores a finales del porfiriato llegando a concentrar el 71.92% para 1900 y el 77.3% para 1910 (véase cuadro VII ).

Por último, revisemos el volumen y las características de lo que hemos llamado población en Tránsito, es decir, aquella población que por diversas razones se dirigía a la ciudad de Puebla y cuya estadía no era mayor a los treinta días. <sup>(43)</sup> el ritmo de entrada y salida de esta población coincidía, para finales del porfiriato, con el movimiento general de la población pues de 1895 a 1902 la afluencia de visitantes fue en continuo ascenso pasando de alrededor de 60 mil personas a cerca de 98 mil. A partir de 1902 y hasta finales del porfiriato su movimiento se caracterizó por un descenso permanente llegando a 85 mil personas en 1909. En este punto su volumen fue menor al registrado en 1899. Este flujo estaba contituido principalmente por comerciantes y propietarios que de 1900 a 1910 llegaron a representar entre el 57% y el 65% de la población que declaraba oficio u ocupación al momento de arribar a los distintos hoteles, casas de huéspedes y mesones de la ciudad. (véase cuadro VIII)

Por otra parte, si atendemos al origen geográfico de la población se observa con facilidad como la población por entidad federativa manifestaba una tendencia divergente respecto al movimiento de la población del interior del estado de Puebla. El volumen total de la población nacional que pasó por Puebla registró un incesante crecimiento entre 1902 y 1909. El grueso de la población en tránsito para 1905 era originaria del estado de México (22.24%), del estado de Veracruz (26.19%) y del Distrito Federal (29.47%). En su conjunto es

CUADRO VII  
MIGRACION POR ESTADOS AL DISTRITO/MUNICIPIO DE PUEBLA,  
1900-1910

| ESTADOS                    | P O B L A C I O N |               |              |               |
|----------------------------|-------------------|---------------|--------------|---------------|
|                            | 1900              |               | 1910         |               |
|                            | Abs.              | Rel.          | Abs.         | Rel.          |
| <b>ZONA PACIFICO NORTE</b> |                   |               |              |               |
| Baja California            | 2                 | 0.01          | 1            | 0.001         |
| Sonora                     | 36                | 0.24          | 34           | 0.24          |
| Sinaloa                    | 17                | 0.11          | 13           | 0.09          |
| Tepic                      | 12                | 0.08          | 4            | 0.02          |
| Subtotal                   | 67                | 0.44          | 52           | 0.35          |
| <b>ZONA NORTE</b>          |                   |               |              |               |
| Coahuila                   | 31                | 0.21          | 25           | 0.17          |
| Chihuahua                  | 21                | 0.14          | 37           | 0.26          |
| Nuevo León                 | 94                | 0.64          | --           | --            |
| Tamaulipas                 | 47                | 0.32          | 34           | 0.24          |
| San Luis Potosí            | 275               | 1.80          | 79           | 0.56          |
| Durango                    | 134               | 0.92          | 28           | 0.20          |
| Zacatecas                  | 91                | 0.62          | 70           | 0.50          |
| Subtotal                   | 693               | 4.65          | 273          | 1.93          |
| <b>ZONA CENTRO</b>         |                   |               |              |               |
| Aguaascalientes            | 55                | 0.37          | 29           | 0.20          |
| Guanajuato                 | 617               | 4.25          | 457          | 3.27          |
| Jalisco                    | 406               | 2.80          | 378          | 2.70          |
| Querétaro                  | 231               | 1.59          | 105          | 0.75          |
| México                     | 478               | 3.29          | 641          | 4.58          |
| Hidalgo                    | 579               | 3.99          | 456          | 3.26          |
| Tlaxcala                   | 5284              | 36.47         | 5659         | 40.51         |
| Morelos                    | 137               | 0.94          | --           | --            |
| D.F.                       | 2464              | 17.00         | 2124         | 15.20         |
| Michoacán                  | 316               | 2.18          | 217          | 1.55          |
| Subtotal                   | 10567             | 72.88         | 10066        | 72.02         |
| <b>ZONA GOLFO-CARIBE</b>   |                   |               |              |               |
| Veracruz                   | 1650              | 11.39         | 1434         | 10.26         |
| Tabasco                    | 54                | 0.37          | 67           | 0.47          |
| Yucatán                    | 148               | 1.02          | 151          | 1.08          |
| Quintana Roo               | --                | --            | --           | --            |
| Subtotal                   | 1852              | 12.78         | 1652         | 11.81         |
| <b>ZONA PACIFICO SUR</b>   |                   |               |              |               |
| Colima                     | 10                | 0.06          | 14           | 0.10          |
| Guerrero                   | 191               | 1.31          | 252          | 1.80          |
| Oaxaca                     | 1022              | 7.06          | 1583         | 11.33         |
| Chiapas                    | 42                | 0.28          | 43           | 0.30          |
| Campeche                   | 40                | 0.27          | 33           | 0.23          |
| Subtotal                   | 1307              | 8.98          | 1925         | 13.76         |
| <b>T O T A L</b>           | <b>14486</b>      | <b>100.00</b> | <b>13968</b> | <b>100.00</b> |

Fuente: Censos Nacionales de Población, 1900 y 1910

Nota: La información de 1900 corresponde al Municipio y la de 1910 al -  
Distrito.

CUADRO VIII

Población en Tránsito en la Ciudad de Puebla. Volumen total, 1895 - 1909

| Población | 1895  | 1896  | 1897  | 1898  | 1899 <sup>1</sup> | 1900  | 1901  | 1902  | 1905  | 1907  | 1908  | 1909  |
|-----------|-------|-------|-------|-------|-------------------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| Entradas  | 58577 | 59890 | 62972 | 64244 | 89596             | 94036 | 97803 | 97928 | 93333 | 12593 | 96280 | 85870 |
| Salidas   | 60237 | 59851 | 62915 | 64306 | 89403             | 94661 | 97826 | 97835 | 93513 | 12661 | 95520 | 85634 |

Nota: Se ha utilizado el valor mensual promedio para ajustar las cifras anuales, para 1899, 1902, 1905, 1907, 1908 y 1909. En ningún caso los meses faltantes por año exceden a dos.

POBLACION EN TRANSITO EN LA CIUDAD DE PUEBLA.  
PRINCIPALES OCUPACIONES, 1900 - 1909

|              | 1900   |        | 1902   |        | 1905                |        | 1908                |        | 1909                |        |
|--------------|--------|--------|--------|--------|---------------------|--------|---------------------|--------|---------------------|--------|
|              | Abs.   | Rel.   | Abs.   | Rel.   | Abs.                | Rel.   | Abs.                | Rel.   | Abs.                | Rel.   |
| Artesanos    | 17 554 | 20.32  | 12 241 | 14.93  | 6 802               | 9.72   | 404                 | 0.55   | 325                 | 0.45   |
| Agricultores | 7 966  | 9.22   | 8 686  | 10.59  | 1 575 <sup>1</sup>  | 2.25   | 860 <sup>3</sup>    | 1.19   | 1 010 <sup>5</sup>  | 1.41   |
| Comerciantes | 44 468 | 51.47  | 37 701 | 45.98  | 24 374              | 34.85  | 2 906               | 4.02   | 2 676               | 3.73   |
| Propietarios | 4 412  | 5.10   | 13 020 | 7.32   | 13 601 <sup>2</sup> | 19.44  | 42 703 <sup>4</sup> | 59.13  | 43 967 <sup>6</sup> | 61.44  |
| Otros        | 11 983 | 13.87  | 17 351 | 21.16  | 23 087              | 33.01  | 25 268              | 35.49  | 23 580              | 32.95  |
| Total        | 86 383 | 100.00 | 81 980 | 100.00 | 69 939              | 100.00 | 72 211              | 100.00 | 71 558              | 100.00 |

Notas : Para 1900 la información incluye todo el año, para 1902 y 1909 sólo incluye 10 meses; y para 1905 y 1908 sólo incluye 9 meses. 1) incluye 1 519 jornaleros; 2) incluye 205 industriales; 3) incluye 394 jornaleros 4) incluye 205 industriales; 5) incluye 646 jornaleros; 6) incluye 243 industriales.

Fuente Véase Nota No. 43 de la segunda parte.

tas localidades concentraban el 78% del total de la población por entidad federativa. Para 1909 se incrementó sustancialmente la población proveniente de Veracruz y del Distrito Federal llegando a concentrar el 57.13% y el 36.03% respectivamente. En números absolutos, la población de estas localidades se situaba en un poco más de 52 mil personas. Este hecho nos hace pensar, aún manejando con precaución las cifras, que la ubicación de la ciudad y su integración a la red ferroviaria que desembocaba en la capital del país era determinante en el movimiento de la población. Además, es posible que una porción considerable de esta población debió pasar por Puebla para dirigirse a otras localidades. (Véase cuadro IX)

En cuanto a la población del interior del estado es evidente que durante la primera década del presente siglo, hubo una fuerte reducción en el volumen de la población que pasaba por la ciudad. La población en tránsito originaria de los distintos distritos del estado de Puebla pasó de 52 139 personas en 1900 a 14 144 en 1910. Si analizamos el origen y el volumen de la movilidad para 1900 observamos que la mayoría de la población que se dirigía a la ciudad provenía de las zonas aledañas al distrito de Puebla. Del total de la población en tránsito Cholula disponía del 19.60%, Huejotzingo del 8.64, Tecali de 8.42 y Atlixco del 8.09. A su vez, la población del interior del distrito de Puebla representaba el 14.50% del total. En su conjunto estas unidades administrativas concentraban el 59.25% del tráfico interno de población. A pesar de que la reducción de la población en tránsito alcanzó al 60% de los distritos del estado de Puebla, en 1902, Tehuacán y Teziutlán se sumaron a los distritos que generaban la mayor afluencia de personas, proporcionando entre ambos el 15.74%

**C U A D R O   I X**  
**ORIGEN DE LA POBLACION EN TRANSITO EN LA CIUDAD DE**  
**PUEBLA POR ENTIDAD FEDERATIVO Y PAISES EXTRANJEROS, 1900-1909**

|                 | 1900     |        | 1902     |        | 1905     |        | 1909     |        |
|-----------------|----------|--------|----------|--------|----------|--------|----------|--------|
|                 | Entradas | %      | Entradas | %      | Entradas | %      | Entradas | %      |
| Aguaascalientes |          |        |          |        | 13       | 0.03   | 21       | 0.03   |
| Campeche        |          |        |          |        | 2        | 0.004  | 6        | 0.01   |
| Coahuila        |          |        |          |        | 3        | 0.006  | 3        | 0.005  |
| Colima          |          |        |          |        | 5        | 0.81   | 9        | 0.01   |
| Chiapas         |          |        |          |        | 7        | 0.01   | 3        | 0.005  |
| Chihuahua       |          |        |          |        | 24       | 0.05   | 3        | 0.005  |
| D. F.           |          |        |          |        | 12765    | 29.47  | 20754    | 36.03  |
| Durango         |          |        |          | 1.00   | 458      | 1.05   | 26       | 0.04   |
| Guanajuato      | 455      | 1.11   | 376      |        | 446      | 1.02   | 35       | 0.06   |
| Guerrero        |          |        |          |        | 595      | 1.37   | 246      | 0.42   |
| Hidalgo         | 1191     | 2.92   | 2122     | 5.60   | 823      | 1.90   | 229      | 0.39   |
| Jalisco         |          |        |          |        | 289      | 0.66   | 27       | 0.04   |
| México (Tot.)   | 32253    | 78.18  | 23057    | 51.90  | 9635     | 22.24  | 15       | 0.02   |
| Michoacán       | 367      | 0.90   | 113      | 0.30   | 83       | 0.19   | 7        | 0.01   |
| Morelos         | 987      | 2.42   | 265      | 0.71   | 363      | 0.83   | 149      | 0.26   |
| Nuevo León      |          |        |          |        | 568      | 1.31   | 58       | 0.10   |
| Oaxaca          | 1615     | 3.96   | 1558     | 4.18   | 1386     | 3.20   | 234      | 0.40   |
| Queretaro       |          |        | 38       | 0.10   | 374      | 0.86   | 59       | 0.10   |
| S. L. P.        | 294      | 0.59   | 834      | 2.23   | 225      | 0.51   | 37       | 0.06   |
| Sinaloa         |          |        |          |        | 60       | 0.13   | 11       | 0.01   |
| Sonora          |          |        |          |        | 74       | 0.17   | 6        | 0.01   |
| Tabasco         |          |        |          |        | 153      | 0.35   | 4        | 0.006  |
| Tamaulipas      |          |        |          |        | 137      | 0.31   | 10       | 0.01   |
| Tlaxcala        | 2389     | 5.86   | 3671     | 2.85   | 3268     | 7.54   | 2547     | 4.44   |
| Veracruz        | 364      | 0.89   | 3375     | 9.06   | 11344    | 26.19  | 32736    | 57.13  |
| Yucatán         | 327      | 0.80   | 1455     | 3.90   | 123      | 0.28   | 26       | 0.04   |
| Zacatecas       | 541      | 1.32   | 379      | 1.01   | 76       | 0.17   | 35       | 0.06   |
| Baja California |          |        |          |        | 4        | 0.009  | -        |        |
| Quintana Roo    |          |        |          |        | 2        | 0.004  | -        |        |
| Tepic           |          |        |          |        | 7        | 0.01   | -        |        |
|                 | 40733    | 100.00 | 37243    | 100.00 | 43312    | 100.00 | 57296    | 100.00 |
|                 |          |        |          |        |          |        |          |        |
| Alemania        |          |        |          |        | 10       | 19.60  | 6        | 1.64   |
| E. E. U. U.     | 852      | 80.98  | 623      | 65.64  | 10       | 19.60  | 308      | 83.38  |
| España          |          |        | 128      | 13.48  | 7        | 13.72  | 16       | 4.38   |
| Francia         |          |        |          |        | 17       | 33.33  | 9        | 2.46   |
| Inglaterra      | 200      | 19.02  | 198      | 20.88  | 6        | 11.76  | 24       | 6.57   |
| Italia          |          |        |          |        | 1        | 1.96   | 2        | 9.54   |
| TOTAL           | 1052     | 100.00 | 949      | 100.00 | 51       | 100.00 | 365      | 100.00 |

Fuentes: Véase nota No. 43 de la Segunda parte.

del total. A partir de 1905 el flujo de la población en tránsito se concentró básicamente en el distrito de Puebla y en el de Cholula. - Para 1909 casi el 80% de la población que se dirigía a la ciudad provenía de ambos distritos. Sin duda, estos hechos parecen indicar - que hacia finales del porfiriato la ciudad de Puebla tenía dificultades para ejercer el papel de eje principal en el movimiento interno de la población (véase cuadro X). Además, debemos tener presente que el volumen de artesanos pasó de 17 554 trabajadores en 1900 a sólo 325 en 1909.

b) Hacinamiento e insalubridad urbana.

La recuperación de la población después de 1880, si bien no parece haber repercutido en la ampliación de la demarcación urbana original, si provocó un fuerte hacinamiento de los habitantes en casas de vecindad y accesorias. Según la estadística censal se localizaban en el distrito de Puebla alrededor de 15 000 cuartos, independientes para habitación y 4 200 accesorias. Estas viviendas representaban el 43% y 44% respectivamente del total de viviendas similares para el estado de Puebla. Para 1900 fueron registradas en el municipio 17 739 "viviendas" y 6 539 cuartos de accesorias. En los demás municipios - que formaban el distrito de Puebla no apareció ningún tipo de unidades semejantes. Paralelamente, fueron sujeto de registro un número elevado de chozas y jacales; en 1900, había cerca de 2 300 unidades de este tipo en el distrito y de ellas casi la mitad se encontraban en el municipio de Puebla. Estas viviendas junto con los ranchos, - haciendas y fábricas formaban el hinterland inmediato de la ciudad - de Puebla.

C U A D R O X  
ORIGEN DE LA POBLACION EN TRANSITO EN LA CIUDAD DE PUEBLA POR DISTRITOS,  
1900-1909

| DISTRITOS             | 1900     |        | 1902     |        | 1905     |        | 1909     |        |
|-----------------------|----------|--------|----------|--------|----------|--------|----------|--------|
|                       | Entradas | %      | Entradas | %      | Entradas | %      | Entradas | %      |
| Acatlán               | 689      | 1.32   | 547      | 1.21   | 701      | 2.64   | 134      | 0.94   |
| Alatriate             | 447      | 0.85   | 594      | 1.31   | 390      | 1.47   | 102      | 0.72   |
| Atlixco               | 4220     | 8.09   | 3395     | 7.52   | 1361     | 5.13   | 285      | 2.01   |
| Chalchicomula         | 767      | 1.47   | 670      | 1.48   | 1318     | 4.97   | 84       | 0.59   |
| Chiautla              | 3047     | 5.84   | 686      | 1.52   | 736      | 2.77   | 102      | 0.72   |
| Chietla               | 824      | 1.57   | 788      | 1.74   | -        | -      | -        | -      |
| Cholula               | 10277    | 19.60  | 7280     | 16.13  | 1318     | 4.97   | 2664     | 18.83  |
| Hueuchinango          | -        | -      | -        | -      | 598      | 2.25   | 33       | 0.23   |
| Huejotzingo           | 4510     | 8.64   | 2374     | 5.26   | 934      | 3.52   | 267      | 1.88   |
| Matamoros             | 3803     | 7.29   | 2680     | 5.94   | 1289     | 4.86   | 254      | 1.79   |
| Puebla                | 7568     | 14.50  | 5620     | 12.45  | 8504     | 32.10  | 8585     | 60.69  |
| S. Juan de los Llanos | 1401     | 2.68   | 1297     | 2.87   | 1054     | 3.97   | 133      | 0.94   |
| Tecali                | 4392     | 8.42   | 2587     | 5.73   | 949      | 3.58   | 182      | 1.28   |
| Tecamachalco          | 994      | 1.90   | 3434     | 7.61   | 1034     | 3.90   | 125      | 0.88   |
| Tehuacán              | 1657     | 3.17   | 3671     | 8.13   | 1153     | 4.35   | 186      | 1.31   |
| Tepeaca               | 2998     | 5.74   | 2425     | 5.37   | 578      | 2.18   | 166      | 1.17   |
| Tepeji                | 3046     | 5.83   | 3371     | 7.47   | 1033     | 3.90   | 169      | 1.19   |
| Tetela                | -        | -      | -        | -      | 731      | 2.76   | 97       | 0.68   |
| Teziutlán             | 601      | 1.15   | 1751     | 3.88   | 1876     | 7.08   | 109      | 0.77   |
| Tlaltziquitepec       | -        | -      | -        | -      | 333      | 1.25   | 68       | 0.48   |
| Zacapoaxtla           | 426      | 0.81   | 1469     | 3.25   | 216      | 0.81   | 219      | 1.54   |
| Zacatlan              | 492      | .94    | 468      | 1.03   | 378      | 1.42   | 180      | 1.27   |
| T O T A L             | 52159    | 100.00 | 45107    | 100.00 | 26484    | 100.00 | 14144    | 100.00 |

Fuente: Véase nota No. 43 de la Segunda parte.

Además de la información censal contamos con una serie de descripciones localizadas en el Archivo del Ayuntamiento y en el Archivo Judicial del Estado que ejemplifican plenamente las duras condiciones de vida y el grado de pobreza de la vivienda urbana.

La prensa local sostenía hacia finales del siglo XIX que la mayoría de las casas de los suburbios estaban "construidas con arcilla cruda, mezclada con arena y humus" que provocaba dada la poca consistencia y la gran porosidad del material serios problemas de humedad y ventilación de las casas. Sucedió con frecuencia afirmaba El Monitor de Puebla que "la clase pobre... disfruta de habitaciones sin comodidad y careciendo de las más indispensables reglas de higiene; la mayor parte ocupan pisos bajos en que la humedad del suelo es sensible, en que no hay más que una puerta y un espacio circundado por cuatro paredes"<sup>(44)</sup> Por su parte, las propias autoridades consideraban que además del "estado antihigiénico en que vive la clase del pueblo... (sujeta) a la triste necesidad de vivir en estrechas pocilgas, bajas, húmedas y sin luz ni ventilación" había que agregar "el poco o nulo aseo personal del pueblo y la carencia de excusados en casas donde la misma gente vive aglomerada"<sup>(45)</sup>. Cabe decir, que las casas en mal estado se encontraban diseminadas no sólo en la periferia, sino también en el centro de la ciudad.

El crecimiento de la población sobre el mismo espacio debió producir una elevación en el promedio de personas por vivienda llegando en algunos casos a situaciones extremas. Por ejemplo, en 1905 una finca ubicada en la primera calle de Tepetlapa proporcionaba habitación a más de 250 personas cuyos "departamentos" carecían por comple

to de salubridad y en muchos la existencia de "algunas pequeñas industrias"<sup>(46)</sup> creaban amenazas contra la salud de sus moradores. En el mismo año encontramos que en las calles del Márques, existían cien accesorias propiedad del Sr. Álvarez Lorenz que carecían de "salida por patio alguno, sin excusados y sin agua". El expediente en cuestión menciona que "dichas cien accesorias estab habitadas por cien familias compuesta cada una de 5 a 8 personas sin contar en este número los 'arrimados' que por falta de hogar hacen uso del 'compadrazgo' para dormir en uno u otro de estos famosos chalets". Esa zona constituía "un muladar de los más indecentes que se pudiera imaginarse" y formaba un "expectáculo repugnante propio de una aldea de la época colonial".<sup>(47)</sup>

Uno de los principales problemas a los que se enfrentaba la población urbana era la imposibilidad de acceso a la vivienda. El principal obstáculo era el elevado nivel de las rentas de casas y cuartos destinados al uso habitacional. Un breve sondeo del Archivo Judicial para el año de 1895 nos indica la existencia de varias demandas por desocupación de casa cuyas deudas variaban entre 2 y 6 pesos mensuales por el alquiler de "una casa" o "departamento".<sup>(48)</sup> A pesar de las disposiciones legales sobre el arrendamiento, eran frecuentes las deudas y los lanzamientos por la falta de pago. De estos juicios hemos escogido la siguiente transcripción que muestra las condiciones existentes al interior de una vivienda multifamiliar habitada por tres familias de las cuales dos mantenían lazos consanguíneos y cuyos jefes de familia era de profesión zapateros y servidores domésticos :

" ... en el interior de la accesoria... una cama improvisada con el bastidor del alambrado de un catre y varias tablas, colocado todo esto sobre cajones y bancos de madera... trastos de cocina de diversos tamaños, unos en buen estado y los más rotos, una barrica de madera con señales de haber contenido agua y caída en el suelo en medio de una mancha bastante grande de humedad en los ladrillos, botes de hojalata, bancos pequeños de madera, cajones, trapos muy sucios, tenates con hilachas, tierra, ceniza, bellones de lana, tablas, todo del más miserable aspecto y en completo desorden : en las paredes se ven varias pequeñas tablas suspendidas con cordeles y en ellas objetos distintos y de tan poco valor como todo lo que allí se vé, imágenes de santos colgados en los muros, en varios clavos se encuentran un par de zapatos y unos sombreros de palma..." (49)

La insalubridad producto de la carencia de servicios públicos, el hacinamiento de los habitantes, y las malas condiciones de la vivienda urbana tenían como complemento necesario el brote permanente de epidemias y enfermedades que afectaban al conjunto de la población. En efecto, en las últimas décadas del Porfiriato se registraron brotes epidémicos de influenza, viruela y tifo. Por ejemplo, en 1890 se constituyó una Comisión Extraordinaria para enfrentar una epidemia de influenza que si bien "no presentó un caracter alarmante" y no interrumpió "la ocupación de la generalidad de los habitantes", si movilizó recursos y disposiciones por parte del Ayuntamiento para limpiar las "caballerías, establos, tocinerías, fábricas de jabón y peleterías" considerados como focos de insalubridad.<sup>(50)</sup> Sin duda la experiencia y el temor de las grandes epidemias de mediados de siglo llevaron al Ayuntamiento a estar alerta de cualquier brote epidémico.

El uso generalizado de las vacunas y la desinfección con formol de las casas habitadas por las víctimas de las epidemias si bien atenuaba el impacto de las enfermedades no las impedía. En 1902 la Je-

Jefatura Política del Estado afirmaba que se había "desarrollado una epidemia de viruela... afectando como de costumbre a los niños de la clase proletaria, la mayor parte "no vacunados" y se había asentado en "los barrios en que vive la gente en malísimas condiciones de higiene" (51). Aunque no fue de gravedad, el Ayuntamiento mandó imprimir cientos de volantes que circularon por toda la ciudad para dar a conocer a la población los lugares a los cuales podía acudir para recibir la vacunación gratuita. (La Luz, San José, Chinitas y el Hotel Venecia).

La prensa local también ponía en evidencia además de las malas condiciones higiénicas de la ciudad, los continuos brotes epidémicos. Así por ejemplo, entre los meses de Marzo y Abril de 1907 se hacía mención de la propagación del sarampión, del tifo, de la influenza, de la escarlatina y de la difteria como las principales enfermedades que habían provocado el aumento del índice de mortalidad. En el mes de abril se afirmaba que "la pulmonía y el tifo" estaban haciendo "numerosos estragos entre las personas grandes y la escarlatina entre los niños". En ese mismo mes el número de defunciones llegó a 459 cuando el promedio era de 300. (52)

A estas calamidades había que añadir otras enfermedades, como la tuberculosis. "Sus estragos - afirmaba la Jefatura Política - han sido con frecuencia mayores que las producidas por el tifo y la viruela... y lejos de disminuir tiende sensiblemente a aumentar día con día." (53)

Otra manifestación de la insalubridad era el tipo y las condiciones que influían en el consumo cotidiano de los habitantes de la

ciudad. Una práctica generalizada era la venta de productos alimen  
ticios adulterados y en malas condiciones de conservación. Los es  
tudios Químico-microscópicos elaborados mensualmente por el "Labo  
torio Municipal de Química" mostraban en 1902 que la mayoría de las  
muestras analizadas correspondían a carne de cerdo invadida de lar  
vas de tenia-solum, le seguía en orden de importancia la leche adul  
terada con un 30% de agua, y finalmente, la carne de cerdo en putre  
facción. (54)

En 1891 los vecinos de la ciudad se quejaban de la leche adulte  
rada que recibían de los establos. Para elevar su volumen y aumen  
tar sus ganancias "los expendedores le hechan agua á la leches y des  
pués, para espesarla, hacen uso de arroz, almidón y sebo ó sesos pa  
ra hacerla grasosa" (55). La manteca era adulterada con aceite de  
algodón clarificado y el pan se prestaba a innumerables alteraciones  
en su peso y contenido. Por su parte, el comercio de la carne favo  
recía la matanza clandestina y la venta indiscriminada de carne y  
vísceras en "tiendas, plazuelas, zahuanes y calles" generando con fre  
cuencia la ingestión de productos descompuestos que producían mal  
olor y envenenaban el "aire de la ciudad". La abundancia de este ti  
po de comercio, obligó al Ayuntamiento a prohibir la venta ambulante  
de carnes y restringirla únicamente al mercado La Victoria, provocan  
do malestar y descontento entre los trabajadores del ramo. (56)

La insalubridad, las enfermedades crónicas y la pobreza influían  
de manera determinante sobre la mortalidad de la población de la ciu  
dad de Puebla. Nacionalmente, el nivel de la mortalidad fue aumentan  
do paulatinamente a lo largo del porfiriato sobre todo en la pobla-

ción infantil. Por otra parte, los índices de mortalidad se mostraban más elevados en el altiplano y con mayor incidencia en las zonas urbanas. Como resultado, el promedio de vida de la población mexicana no excedía a los treinta años y medio en 1910.<sup>(54)</sup>

En nuestro caso, Francisco de Velasco<sup>(58)</sup> consideraba que el estado de la ciudad a principios del siglo era tan lamentable que se hacía necesaria su transformación. "Lo más urgente era el mejoramiento de su salubridad, porque la mortalidad en Puebla era alarmante, y todo sacrificio que se hiciera para disminuirla sería poco". La media para los diez años anteriores a 1907 era, según el propio Velasco, de 44 defunciones por cada mil habitantes. De las 4 400 defunciones anuales "sólo 700 debieron haber fallecido por senectud y por accidentes". Por su parte, los datos utilizados por Manuel Mena<sup>(59)</sup> indican que de un total de 3 154 defunciones registradas en 1910, el 46.51% correspondía a la población infantil cuya edad iba de un día de nacidos a los cinco años de edad, mientras que sólo el 12.43% era para la población de más de 61 años de edad.

En efecto, la información proporcionada por el Ayuntamiento para la primera década del presente siglo indica que el registro de la mortalidad general de la población entre 1900 y 1908 alcanzó un total de 35 907 personas con un promedio anual para este período de 4 488.3 defunciones, por su parte, la mortalidad infantil (hasta 7 años de edad) fue para el mismo lapso de 17 874 niños con un promedio anual de 2 234.2 muertes. Por tanto, la proporción anual promedio de la mortalidad infantil respecto al total de la mortalidad anual alcanzó el 49.77%. Ahora bien, dentro de la mortalidad infan

til predominaba el deceso de niños menores de un año, pues tan sólo en 1908 representó el 29.12% del registro de la mortalidad anual correspondiente. (Véase cuadro XI)

CUADRO XI  
MORTALIDAD EN EL MUNICIPIO DE PUEBLA, 1900-1909

|                          | 1900 |        | 1901 |  | 1902 |  | 1903 |  | 1904 |  | 1905 |        | 1907 |        | 1908 |        | 1909 |        |
|--------------------------|------|--------|------|--|------|--|------|--|------|--|------|--------|------|--------|------|--------|------|--------|
| Menos de 1 mes           | 593  | 13.23  |      |  |      |  |      |  |      |  | 713  | 17.45  | 742  | 16.59  | 661  | 14.65  |      |        |
| Menos de 1 año           | 543  | 12.12  |      |  |      |  |      |  |      |  | 582  | 14.25  | 675  | 15.09  | 653  | 14.47  |      |        |
| 1 a 7 años               | 820  | 18.30  | 2342 |  | 2584 |  | 2625 |  | 1762 |  | 758  | 18.55  | 908  | 20.30  | 919  | 20.37  |      |        |
| 7 a 14                   | 135  | 3.01   |      |  |      |  |      |  |      |  | 62   | 1.51   | 178  | 3.98   | 168  | 3.72   |      |        |
| 14 a 25                  | 361  | 8.05   |      |  |      |  |      |  |      |  | 301  | 7.37   | 307  | 6.86   | 281  | 6.22   |      |        |
| 25 a 60                  | 1482 | 33.08  |      |  |      |  |      |  |      |  | 1206 | 29.54  | 1135 | 25.38  | 1197 | 26.53  |      |        |
| Más de 60 años           | 546  | 12.18  | 2396 |  | 2334 |  | 2206 |  | 2113 |  | 460  | 11.25  | 527  | 11.73  | 632  | 14.01  |      |        |
| TOTAL                    | 4480 | 100.00 | 4738 |  | 4918 |  | 4831 |  | 3875 |  | 4082 | 100.00 | 4472 | 100.00 | 4511 | 100.00 | 4752 |        |
| Hombres                  | 2283 | 50.95  |      |  |      |  |      |  |      |  | 2194 | 53.74  | 2333 | 52.16  | 2387 | 52.91  | 2499 | 52.56  |
| Mujeres                  | 2197 | 49.03  |      |  |      |  |      |  |      |  | 1888 | 46.25  | 2139 | 47.84  | 2124 | 47.09  | 2253 | 47.42  |
| TOTAL                    | 4480 | 100.00 | 4738 |  | 4918 |  | 4831 |  | 3875 |  | 4082 | 100.00 | 4472 | 100.00 | 4511 | 100.00 | 4752 | 100.00 |
| Residencia por cuarteles |      |        |      |  |      |  |      |  |      |  |      |        |      |        |      |        |      |        |
| 10 Mayor                 | 732  | 16.37  |      |  |      |  |      |  |      |  | 574  | 14.25  | 616  | 13.77  | 684  | 15.16  |      |        |
| 20 Mayor                 | 1263 | 28.19  |      |  |      |  |      |  |      |  | 1201 | 29.42  | 1291 | 28.86  | 1341 | 29.72  |      |        |
| 30 Mayor                 | 1030 | 22.99  |      |  |      |  |      |  |      |  | 900  | 22.27  | 1045 | 23.36  | 1074 | 23.80  |      |        |
| 40 Mayor                 | 1356 | 30.26  |      |  |      |  |      |  |      |  | 1265 | 30.99  | 1401 | 31.32  | 1302 | 28.86  |      |        |
| Pueblo San               |      |        |      |  |      |  |      |  |      |  |      |        |      |        |      |        |      |        |
| Baltazar                 | 26   | 0.58   |      |  |      |  |      |  |      |  | 13   | 0.31   | 21   | 0.46   | 30   | 0.66   |      |        |
| Otros                    | 73   | 1.62   |      |  |      |  |      |  |      |  | 129  | 3.15   | 88   | 1.96   | 80   | 1.77   |      |        |
| TOTAL                    | 4480 | 100.00 | 4738 |  | 4918 |  | 4831 |  | 3875 |  | 4082 | 100.00 | 4472 | 100.00 | 4511 | 100.00 | 4752 |        |

Notas. En el caso de 1908 y 1909 la información disponible solo incluye 11 meses por lo que utilizamos el valor promedio mensual para inficar la serie.

III.- PREDOMINIO DE LA MODERNA INDUSTRIA TEXTIL Y PERMANENCIA  
DE LA PRODUCCION ARTESANAL.

Al comenzar el nuevo siglo, la importancia de las actividades textiles se mantenía como uno de los rasgos fundamentales que caracterizaba a la estructura productiva del área estudiada. En 1906, <sup>(60)</sup> la producción textil, excluida la confección e indumentaria, concentraba el 51.68% del valor total de la producción, el 81.70% de la potencia instalada, el 45.83% de la fuerza de trabajo empleada y el 48.9% de los salarios diarios devengados. Dos años después, su peso absoluto y relativo al interior de la industria de transformación se vió incrementado, llegando a disponer de casi el 86% de la potencia en uso y de cerca del 61% del valor de la producción anual. (Cf. cuadros XII y XIII y graficos II y III )

La producción de alimentos y bebidas constituía, al igual que a mediados del siglo XIX, el sector de mayor relevancia económica después de los textiles. Para 1906 disponía del mayor número de establecimientos registrados, su producción anual era de alrededor del 28% del valor total y sus trabajadores alcanzaban a casi el 17% de la fuerza de trabajo ocupada. Para 1908 la estadística oficial indica una menor participación absoluta y relativa de este sector, sin em-

cuadro XII

MUNICIPIO DE PUEBLA  
ESTRUCTURA PRODUCTIVA, 1906

( Resumen )

| SECTORES                  | No.  | TRABAJADORES |      |      |        | SALARIOS     |        | FZA. MOTRIZ |      |       |        | VALOR PRODUCCION |         |        |
|---------------------------|------|--------------|------|------|--------|--------------|--------|-------------|------|-------|--------|------------------|---------|--------|
|                           | Est. | H            | M    | TOT. | %      | Total diario | %      | vap.        | Hid. | elec. | P.h.   | %                | Pesos   | %      |
| Alimentos y Bebidas       | 129  | 669          | 504  | 1173 | 16.94  | 953.16       | 15.57  | 3           | 2    | 19    | 338    | 10.67            | 2579043 | 27.84  |
| Textiles                  | 84   | 2869         | 304  | 3173 | 45.83  | 2944.11      | 48.09  | 3           | 7    | 8     | 2587   | 81.70            | 4786673 | 51.68  |
| Confección e Indumentaria | 123  | 285          | 99   | 384  | 5.55   | 227.28       | 3.71   | 3           | -    | 1     | 19     | 0.60             | 220612  | 2.38   |
| Curtido y Prod. del Cuero | 73   | 705          | 37   | 742  | 10.72  | 760.01       | 12.41  | 1           | -    | 1     | 21     | 0.66             | 689429  | 7.44   |
| Metales                   | 71   | 273          | 8    | 281  | 4.05   | 216.22       | 3.53   | 2           | -    | 2     | 38     | 1.20             | 210138  | 2.27   |
| Cerámica y Vidrio         | 30   | 195          | 7    | 202  | 2.92   | 160.20       | 2.62   | 1           | -    | 6     | 18     | 0.57             | 97475   | 1.05   |
| Madera y Muebles          | 80   | 242          | 9    | 251  | 3.63   | 370.41       | 6.05   | 4           | -    | -     | 42     | 1.33             | 104349  | 1.13   |
| Construcción              | 39   | 337          | 11   | 348  | 5.03   | 270.62       | 4.42   | -           | -    | 3     | 25     | 0.79             | 195173  | 2.11   |
| Papel e Imprenta          | 30   | 109          | 29   | 138  | 1.99   | 66.11        | 1.08   | -           | -    | 6     | 21     | 0.66             | 58013   | 0.63   |
| "Productos Químicos"      | 37   | 116          | 29   | 145  | 2.09   | 88.43        | 1.44   | 1           | -    | 7     | 47.5   | 1.50             | 268315  | 2.90   |
| Otros                     | 14   | 63           | 24   | 87   | 1.26   | 65.65        | 1.07   | -           | -    | 1     | 10     | 0.32             | 53231   | 0.57   |
| TOTALES                   | 710  | 5863         | 1061 | 6924 | 100.00 | 6122.20      | 100.00 | 18          | 9    | 54    | 1166.5 | 10.00            | 9262512 | 100.00 |

Fuente: "Noticia Industrial del año de 1906, formada en 1907 y terminada en 1908", AAC. Expedientes de Estadística, Exp. No. 11, Letra D, bis, T. 473, 1907, ff. 1-30

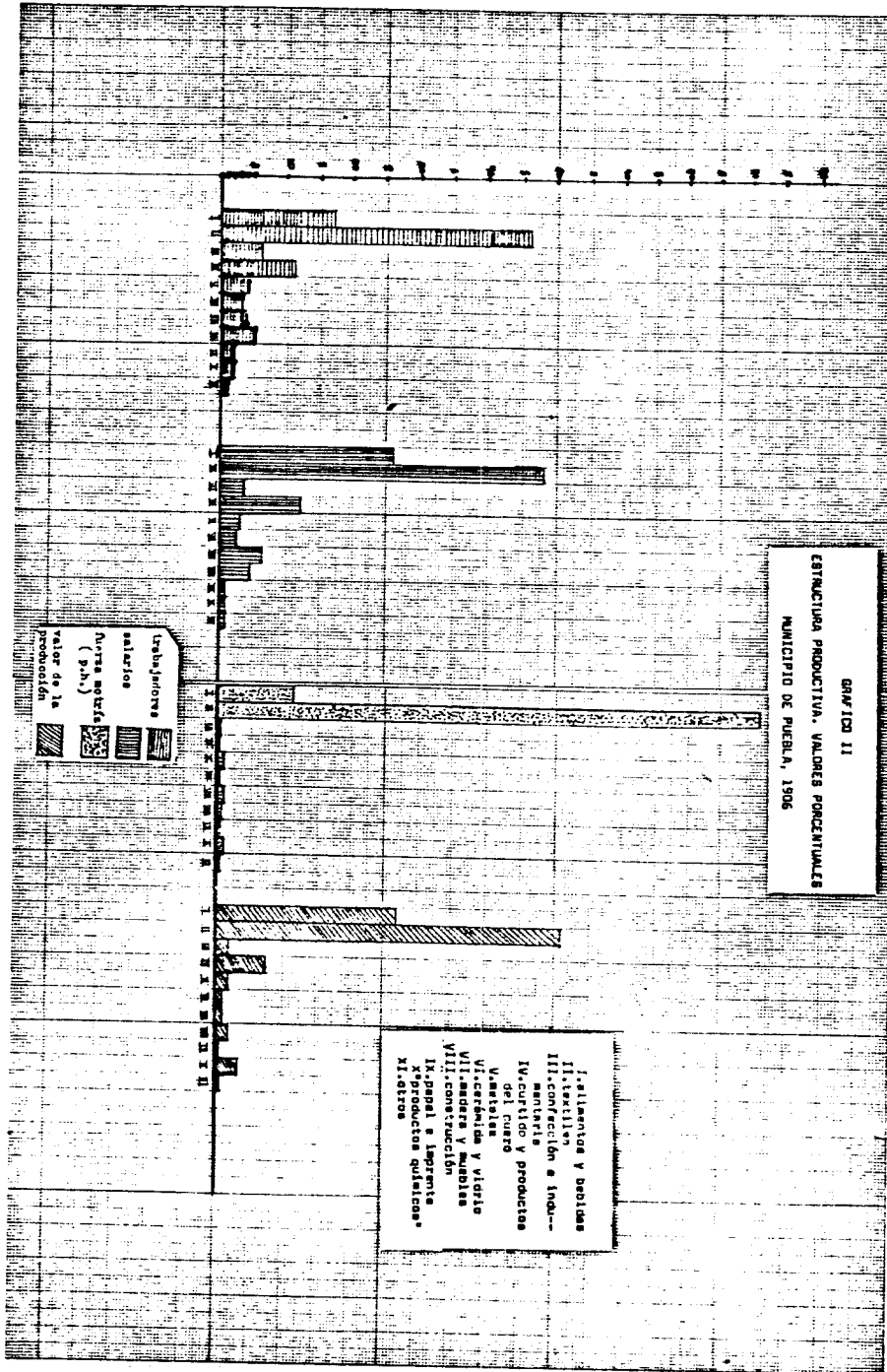
\* Dos fábricas de hilados y tejidos utilizaban energía hidráulica/ eléctrica y una energía — hidráulica/ vapor.

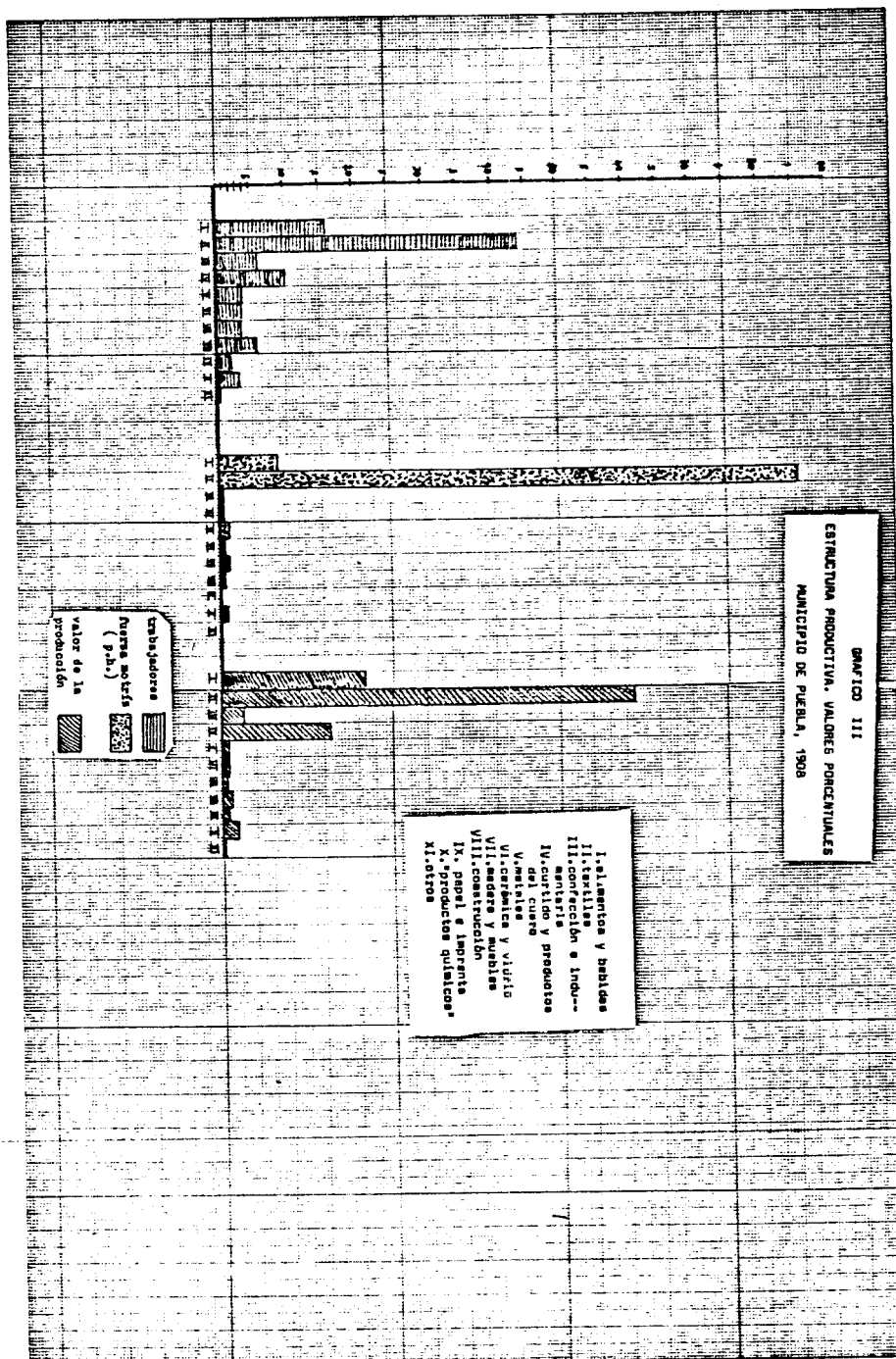
Cuadro XIII

MUNICIPIO DE PUEBLA.  
ESTRUCTURA PRODUCTIVA, 1908  
(Resumen)

| SECTORES                  | Núm. Establecimientos. | TRABAJADORES |     |     |       | FUERZA MOTRIZ |       |      |     | POTENCIA |        | VALOR PRODUCCION |           |        |
|---------------------------|------------------------|--------------|-----|-----|-------|---------------|-------|------|-----|----------|--------|------------------|-----------|--------|
|                           |                        | H            | M   | N   | TOTAL | %             | elec. | hid. | Vap | Otros    | P.H.   | %                | pesos     | %      |
| Alimentos y Bebidas       | 120                    | 611          | 37  | 45  | 1027  | 16.27         | 14    | 2    | 1   | 2        | 285.5  | 8.16             | 2,447,281 | 21.02  |
| Textiles                  | 73                     | 2429         | 206 | 176 | 2811  | 44.54         | 11    | 2    | 2   | 3        | 2909.5 | 85.52            | 5,37,247  | 60.98  |
| Confección e Indumentaria | 112                    | 236          | 118 | 25  | 379   | 6.00          | 1     | -    | 1   | -        | 22     | .62              | 74,224    | 3.84   |
| Curtido y Prod. del Cuero | 92                     | 627          | 35  | 23  | 685   | 10.05         | 2     | -    | -   | 1        | 23.5   | .67              | 95,552    | 6.11   |
| Metales                   | 70                     | 208          | 2   | 27  | 237   | 3.75          | 6     | -    | 4   | -        | 50     | 1.43             | 33,144    | 1.36   |
| Cerámica y Vidrio         | 31                     | 163          | 4   | 46  | 213   | 3.37          | 8     | -    | -   | -        | 20     | .57              | 39,140    | .91    |
| Madera y Muebles          | 73                     | 192          | 2   | 45  | 239   | 3.79          | 3     | -    | 3   | -        | 45.5   | 1.30             | 7,535     | .76    |
| Construcción              | 41                     | 310          | -   | 31  | 341   | 5.40          | 2     | -    | -   | -        | 20     | .57              | 33,956    | 1.37   |
| Papel e Imprenta          | 31                     | 153          | 17  | 13  | 183   | 2.09          | -     | -    | -   | -        | -      | -                | 38,993    | .88    |
| "Prod. Químicos"          | 39                     | 114          | 58  | 2   | 174   | 2.75          | 5     | -    | 1   | -        | 39.5   | 1.13             | 28,423    | 2.57   |
| Otros                     | 10                     | 19           | 3   | -   | 22    | .34           | -     | -    | -   | -        | -      | -                | 4,648     | .15    |
| TOTAL                     | 692                    | 5062         | 816 | 433 | 6311  | 100.00        | 52    | 4    | 12  | 6        | 3495.5 | 100.00           | 9,75,143  | 100.00 |

Fuente: "Noticia Estadística Industrial del municipio en 1908 publicada el 22 de Nov. de 1909". AAP. Expedientes, Exp. No. 8, Letra A (relativo a las visitas de monumentos para el Museo de - Londres), T. 498, 1909. P. 241 y ... etc.





bargo, se mantuvo como una de las actividades fundamentales de la economía urbana.

El curtido y la producción de artículos de cuero exhibía hacia finales del Porfiriato una sensible recuperación, debido a la aparición en 1885 de grandes manufacturas del curtido y de fábricas de zapatos, que la colocaba en un tercer nivel dentro de la estructura prevaleciente en la industria de transformación. Su peso productivo era sin embargo, bastante lejano en relación a la industria textil y a la elaboración de alimentos y bebidas: en 1906, proporcionaba empleo al 10.72% de los trabajadores y aportaba el 7.44% del valor de la producción anual.

El resto de las actividades productivas instaladas en la ciudad de Puebla y en sus alrededores no tenían influencia decisiva, ni en la estructura del empleo ni en la creación del valor agregado anual, a pesar de agrupar el mayor número de establecimientos entre los años de 1906 y 1908. Este panorama, salvo por el caso del curtido, no era distinto al prevalenciente a mediados del siglo XIX. En este sentido, la permanencia de los principales sectores productivos y el tipo de ramas que constituían la actividad económica local constatan que la industria de transformación poblana estuvo orientada, en lo fundamental, a satisfacer el consumo de la población rural y urbana de nuestra área de estudio.

La composición de la industria de transformación poblana se caracterizaba por su alto grado de atomización y su elevada concentración en relación a los principales indicadores de la escala produc-

tiva. El promedio de trabajadores por establecimientos y el promedio del valor de la producción anual por unidad productiva expresa, con claridad, la abundancia de la producción artesanal de medianas y pequeñas proporciones, así como el grado de desarrollo que alcanzó el proceso de concentración en la moderna industria fabril.

El análisis empírico muestra que para 1906, el 75.52% de las unidades que la Fuente denomina como "establecimientos industriales" - eran en realidad pequeños talleres artesanales que empleaban en promedio entre 1 y 5 trabajadores incluso, de entre ellos, el 45% eran talleres familiares. A su lado, los talleres medianos con un promedio tentativo de 6 a 25 trabajadores representaban un poco más del 19% de las 710 unidades registradas. Por el contrario, las unidades fabriles con un promedio de más de 100 trabajadores aglutinaban a un poco más del 2% de los establecimientos que aparecen en el Padrón Industrial. En este selecto grupo, sobresalían las fábricas de medianas dimensiones : en 1906 las empresas con un promedio que iba de 101 a 300 operarios comprendía a 8 fábricas textiles, 2 curtidurías, 1 - fábrica de zapatos, 1 fábrica de puros y 1 fábrica de cigarros. Por último, sólo 3 fábricas de hilados y tejidos de algodón podían ser consideradas como grandes empresas, pues cada una empleaba a más de 300 obreros diarios. (Cf. cuadro XIV)

Por lo que concierne al valor agregado, se observa que el 90.79% de los establecimientos producían bienes cuyo valor no excedía los 15 mil pesos anuales y, de ellos, el 63% apenas estaba en condiciones de generar un valor anual de hasta mil pesos. En el extremo, había 19 establecimientos fabriles medianos y grandes que producían en

cuadro XIV  
PROMEDIO DE TRABAJADORES POR ESTABLECIMIENTO, 1906

| Intervalos | Alimentos y Bebidas | Textiles | Confección e Industria | Cuero | Metales | Cerámica y Vidrio | Construcción | Madera y Muebles | Papel e Imprenta | Productos Químicos | Otros | Total de Establecimientos | %      | % Acumulado |
|------------|---------------------|----------|------------------------|-------|---------|-------------------|--------------|------------------|------------------|--------------------|-------|---------------------------|--------|-------------|
| 1          | 30                  | 44       | 44                     | 44    | 44      | 44                | 44           | 44               | 44               | 44                 | 44    | 44                        | 44     | 44          |
| 2-5        | 61                  | 22       | 37                     | 35    | 28      | 10                | 13           | 39               | 9                | 11                 | 3     | 288                       | 34.34  | 75.52       |
| 6-10       | 14                  | 10       | 8                      | 7     | 3       | 5                 | 12           | 5                | 4                | 3                  | 1     | 72                        | 40.96  | 85.76       |
| 11-15      | 9                   | 5        | 3                      | 1     | 3       | 4                 | 2            | 2                | 3                | 3                  | -     | 35                        | 10.24  | 90.73       |
| 16-25      | 6                   | 4        | 2                      | 5     | 2       | 1                 | 5            | 1                | -                | 1                  | 1     | 28                        | 4.97   | 94.71       |
| 26-50      | 4                   | 2        | 1                      | -     | -       | 1                 | 2            | -                | 1                | 1                  | 1     | 13                        | 3.98   | 96.55       |
| 51-60      | 1                   | 4        | 2                      | -     | 1       | -                 | -            | -                | 1                | 1                  | 1     | 6                         | 1.84   | 97.40       |
| 61-100     | 1                   | 2        | -                      | -     | -       | -                 | -            | -                | -                | -                  | -     | 2                         | 0.85   | 97.68       |
| 101-150    | 1                   | 6        | -                      | -     | -       | -                 | -            | -                | -                | -                  | -     | 10                        | 0.28   | 99.10       |
| 151-200    | 1                   | 2        | -                      | -     | -       | -                 | -            | -                | -                | -                  | -     | 3                         | 1.42   | 99.52       |
| más de 301 | 1                   | 3        | -                      | -     | -       | -                 | -            | -                | -                | -                  | -     | 3                         | 0.42   | 100.00      |
| TOTAL      |                     |          |                        |       |         |                   |              |                  |                  |                    |       | 703                       | 100.00 |             |

cuadro XV  
PROMEDIO DEL VALOR DE LA PRODUCCION POR ESTABLECIMIENTO, 1906.

| INTERVALOS EN PESOS | Alimentos y Bebidas | Textiles | Confección e Industria | Cuero | Metales | Cerámica y Vidrio | Construcción | Madera y Muebles | Papel e Imprenta | "Prod. Químicas" | Otros | Total de Establecimientos | %      | % Acumulado |
|---------------------|---------------------|----------|------------------------|-------|---------|-------------------|--------------|------------------|------------------|------------------|-------|---------------------------|--------|-------------|
| Hasta 100           | 7                   | 10       | 23                     | 7     | 18      | 3                 | 1            | 10               | 1                | 4                | 2     | 86                        | 12.16  | 12.16       |
| 101-500             | 24                  | 21       | 58                     | 24    | 21      | 10                | 9            | 29               | 9                | 4                | 4     | 213                       | 30.42  | 42.28       |
| 501-1,000           | 10                  | 11       | 19                     | 5     | 18      | 5                 | 2            | 20               | 8                | 4                | 3     | 105                       | 14.85  | 57.13       |
| 1,001-15,000        | 64                  | 22       | 21                     | 30    | 12      | 10                | 25           | 21               | 12               | 18               | 3     | 236                       | 33.66  | 90.79       |
| 15,001-25,000       | 6                   | 2        | -                      | 1     | 2       | -                 | -            | -                | -                | 3                | 1     | 15                        | 2.12   | 92.91       |
| 25,001-50,000       | 12                  | -        | 2                      | 2     | -       | 1                 | 2            | -                | -                | 5                | 1     | 22                        | 3.11   | 96.02       |
| 50,001-100,000      | 2                   | 6        | -                      | 1     | -       | -                 | -            | -                | -                | 2                | -     | 9                         | 1.27   | 97.29       |
| 100,000-250,000     | 2                   | 5        | -                      | 3     | -       | -                 | -            | -                | -                | -                | -     | 10                        | 1.41   | 98.70       |
| 250,001-500,000     | -                   | 5        | -                      | -     | -       | -                 | -            | -                | -                | -                | -     | 5                         | 0.70   | 99.40       |
| 500,001-1,000,000   | -                   | 1        | -                      | -     | -       | -                 | -            | -                | -                | -                | -     | 3                         | 0.42   | 99.82       |
| más de -1,000,001   | 2                   | 1        | -                      | -     | -       | -                 | -            | -                | -                | -                | -     | 1                         | 0.14   | 100.00      |
| TOTAL               |                     |          |                        |       |         |                   |              |                  |                  |                  |       | 707                       | 100.00 |             |

lo individual más de 100 mil pesos anuales. De este grupo, 1 molino de trigo, 1 fábrica de zapatos y 1 fábrica textil, que porcentualmente apenas alcanzaban el 0.42% del total de unidades, producían entre 500 mil y 1 millón de pesos al año. En la cúspide, una sola fábrica textil de hilados y tejidos de algodón producía manta por un valor superior al millón de pesos anuales. (Cf. cuadro XV )

El análisis empírico del Padrón de 1906 es altamente elocuente. Pues es evidente que la baja productividad anulaba toda posibilidad de acumulación, al mismo tiempo que imponía a la mediana y pequeña producción artesanal escalas limitadas para su funcionamiento. En este sentido, es claro que estas unidades productivas no tenían posibilidad de operar para un mercado más allá del ámbito local y en ocasiones regional. Bajo esta perspectiva, la industria de transformación era sumamente sensible a los cambios y al estado del mercado, de tal manera que la incertidumbre y la inestabilidad se convertían en elementos permanentes, principalmente, al interior de la producción en pequeña escala.

Revisemos ahora, aunque sea brevemente, la composición interna de la rama textil para observar el peso específico del sector fabril y las características de las pequeñas y medianas unidades manufactureras y artesanales.

A nivel nacional, la industria de transformación, y en especial la industria textil, se caracterizó por estar orientada al abastecimiento del mercado interno. Su período de mayor expansión, en cuanto al número de establecimientos, a la capacidad productiva y al va

lor de la producción, tuvo lugar entre mediados de la década de 1890 y los años de 1905 - 1906. (61)

A nivel regional el proceso de expansión textil fue también significativo. En 1898 la estadística oficial registró a 20 fábricas de hilados y tejidos de algodón con 67 400 husos, 1 187 telares antiguos y 1 172 telares modernos y una fuerza de trabajo de 3 037 trabajadores. Para 1904 la industria algodonera había experimentado un fuerte crecimiento pues existían para todo el Estado de Puebla 32 fábricas con 147 000 husos, 4 807 telares y 5 196 operarios. Un hecho sobresaliente de este proceso fue la aparición de nuevos centros fabriles en el interior del Estado que atenuaron el viejo predominio textil de la ciudad de Puebla y sus alrededores en la producción textil regional: para 1904 existían, además de las fábricas instaladas en el municipio de Puebla, 8 fábricas textiles en Atlixco, 5 en Huejotzingo, 2 en Cholula, 1 en Tehuacán y 1 en Tecañi. Por otra parte, la mayoría de las fábricas de nuestra área de estudio eran de dimensiones medianas y pequeñas. De acuerdo a la "Memoria... del Jefe del Departamento Ejecutivo del Estado" correspondiente a 1905, había 4 fábricas pequeñas con menos de 2 640 husos cada una, 5 fábricas medianas que disponían individualmente de 3 000 a 4 748 husos y, por último, sólo 3 fábricas (La Covadonga, El Mayorazgo y la Constancia Mexicana) que podían considerarse como grandes unidades fabriles al utilizar entre 6 500 y 11 568 husos. Cabe decir, que las fábricas instaladas en el municipio de Atlixco mostraban, al iniciarse el nuevo siglo, una elevada capacidad productiva que las convertía en un fuerte oponente de la planta textil ubicada en el municipio de Puebla. Basta señalar, que la fábrica de Metepec, fundada en 1902, ope

raba con 36 852 husos, 1 570 telares y 1 948 trabajadores.

Según los Padrones Industriales, la moderna industria textil es taba constituida entre 1906 y 1908 por un total de 15 fábricas de hi lados y tejidos de algodón, 2 fábricas de lana y 2 más de estampe y blanqueo. En grueso de estas empresas habían sido fundadas entre 1895 y 1906, es decir, en el período de mayor crecimiento de la industria textil, el resto, tenían su origen entre los años de 1835 y 1864. Al finalizar el Porfiriato, si bien esta rama había reducido el volumen de absorción de la fuerza de trabajo, en cambio, había aumentado la potencia en uso, el número de fábricas y el valor de la producción, a tal grado que en 1908 las 17 fábricas en explotación concentraban el 56% del valor total de la producción de la industria de transformación, el 85% de la potencia instalada y el 40% del total de la fuerza de trabajo empleada. En este marco, destacaban tres grandes fábricas (La Covadonga, El Mayorzgo y la Independencia) que constituían el pilar fundamental de la industria textil moderna al comenzar el nuevo siglo. (Cf. Cuadro XVI)

Aunado a su papel fundamental en la estructura productiva urbana, la industria textil, como se ve en el trabajo de Carmen Aguirre incluido en este mismo volumen, había completado el largo proceso de su transformación productiva hacia finales del siglo XIX a través del pleno dominio de la mecanización.

Ahora bien, entre 1906 y 1908 hemos detectado la existencia de 55 a 68 unidades productivas artesanales de mediana y pequeña dimensión dedicada también a la actividad textil. El volumen total de

cuadro XVI

INDUSTRIA TEXTIL MODERNA, Municipio de Puebla. 1906 - 1908

| NOMBRE                       | Año de fund. | TRABAJADORES |        |         |        | FZA. M.    |       | POTENCIA |        |       |        | VALOR DE LA PRODUCCION ANUAL |        |           |        |
|------------------------------|--------------|--------------|--------|---------|--------|------------|-------|----------|--------|-------|--------|------------------------------|--------|-----------|--------|
|                              |              | TOTAL        |        | TOTAL 2 |        | TIP. DE E. |       | P. h.    |        | P. h. |        | P E S O S                    |        |           |        |
|                              |              | 1906         | %      | 1908    | %      | 1906       | 1908  | 1906     | %      | 1908  | %      | 1906                         | %      | 1908      | %      |
| A) Hilados y tejidos Algodón |              |              |        |         |        |            |       |          |        |       |        |                              |        |           |        |
| Covadonga                    | 1897         | 360          | 15.95  | 360     | 15.65  | h.         | h.    | 560      | 27.38  | 560   | 22.80  | 1'116,416                    | 29.55  | 1'116,000 | 16.63  |
| El Mayorazgo                 | 1876         | 350          | 15.50  | 406     | 17.65  | h.         | h.    | 400      | 19.55  | 600   | 24.42  | 600 000                      | 15.88  | 665 000   | 16.63  |
| Independencia                | 1864         | 450          | 19.93  | 340     | 14.78  | h/a        | h/u   | 115      | 5.62   | 120   | 4.88   | 350 000                      | 3.26   | 320 000   | 8.00   |
| La Marfa                     | 1896         | 150          | 6.64   | 150     | 6.52   | h          | h/a   | 200      | 9.77   | 300   | 12.21  | 318 000                      | 1.41   | 310 000   | 7.75   |
| S.J.M. Amatón                | 1850         | 150          | 6.64   | 150     | 6.52   | h/a        | elec. | 150      | 7.33   | 110   | 4.47   | 297 664                      | 7.87   | 290 000   | 7.25   |
| La Economía                  |              | 190          | 8.41   | 190     | 8.26   | elec.      | elec. | 200      | 9.77   | 200   | 8.14   | 270 000                      | 7.14   | 270 000   | 6.75   |
| Guadalupe                    | 1874         | 140          | 6.20   | 140     | 6.08   | elec.      | elec. | 90       | 4.40   | 90    | 3.66   | 197 388                      | 5.22   | 197 000   | 4.92   |
| La Const. Mexicana           | 1835         | 205          | 9.08   | -       | -      | h          | -     | 110      | 5.37   | -     | -      | 191 103                      | 5.05   | -         | -      |
| El Carmen                    | 1897         | 52           | 2.30   | 55      | 2.39   | elec.      | elec. | 50       | 2.44   | 60    | 2.44   | 164 993                      | 4.36   | 144 077   | 3.60   |
| La Hilandera                 | 1906         | 50           | 2.21   | 50      | 2.17   | elec.      | elec. | 50       | 2.44   | 50    | 2.03   | 118 000                      | 1.12   | 20 000    | 0.50   |
| Molino de Enmedio            | 1857         | 100          | 4.43   | 100     | 4.34   | h/v        | h/v   | 90       | 4.40   | 151   | 6.14   | 94 508                       | 2.50   | 94 508    | 2.36   |
| La Mexicana                  | 1906         | 60           | 2.65   | 42      | 1.82   | elec.      | elec. | 30       | 1.46   | 9     | -      | 59 694                       | 1.58   | 10 000    | 0.25   |
| Santiago                     | ?            | -            | -      | 180     | 7.82   | -          | elec. | -        | -      | 140   | 5.70   | -                            | -      | 300 000   | 7.50   |
| La Paz                       | 1906         | -            | -      | 36      | 1.56   | -          | elec. | -        | -      | 50    | 2.03   | -                            | -      | 162 000   | 4.05   |
| Concepción                   | ?            | -            | -      | 100     | 4.34   | -          | vap   | -        | -      | 25    | 1.01   | -                            | -      | 130 000   | 2.50   |
| Sub-Total                    |              | 2257         | 100.00 | 2299    | 100.00 |            |       | 2045     | 100.00 | 2454  | 100.00 | 3'777 766                    | 100.00 | 3'998 585 | 100.00 |
| B) Fab. de Lana              |              |              |        |         |        |            |       |          |        |       |        |                              |        |           |        |
| San Rafael                   | 1905         | 110          | 45.83  | 50      | 100.00 | elec.      | elec. | 25       | 38.46  | 25    | 100.00 | 80 000                       | 44.44  | 50 000    | 100.00 |
| El Alto                      | 1863         | 130          | 54.16  | -       | -      | vap.       | -     | 40       | 61.53  | -     | -      | 100 000                      | 55.55  | -         | -      |
| Sub-Total                    |              | 240          | 100.00 | 50      | 100.00 |            |       | 65       | 100.00 | 25    | 100.00 | 180 000                      | 100.00 | 50 000    | 100.00 |
| C) Fab. Estampa y Blanqueo   |              |              |        |         |        |            |       |          |        |       |        |                              |        |           |        |
| La Gufa                      | 1897         | 150          | 88.23  | 90      | 69.23  | vap        | vap   | 470      | 100.00 | 470   | 93.06  | 163 000                      | 28.95  | 1'850 000 | 66.96  |
| La Esperanza                 | 1900         | 20           | 11.76  | 40      | 30.76  | elec       | elec  | ?        | -      | 35    | 6.93   | 400 000                      | 7.04   | 518 000   | 33.03  |
| Sub-Total                    |              | 170          | 100.00 | 130     | 100.00 |            |       | 470      | 100.00 | 505   | 100.00 | 563 000                      | 100.00 | 1'568 000 | 100.00 |
| TOTALES                      |              | 2667         |        | 2479    |        |            |       | 2580     |        | 2986  |        | 4'520 766                    |        | 5'616 585 |        |

cuadro XVII

LAS PRINCIPALES EMPRESAS SEGUN EL VALOR DE SU PRODUCCION. 1906

| NOMBRE                   | Propietarios           | Año de Fundación | Fza. Motriz | Tr. | Valor Prod.A. | Actividad                |
|--------------------------|------------------------|------------------|-------------|-----|---------------|--------------------------|
| El Pabellón              | M. Ponche y la Suc.    | 1875             | elec.(36)   | 280 | 600 000       | F. Cigarros              |
| La Providencia           | Emilio Tiffaine        | 1898             | elec.(60)   | 25  | 520 087       | M. de Trigo              |
| La Noria                 | Quintín G. Conde Mnos. | 1897             | héd.(60)    | 19  | 150 000       | M. de Trigo              |
| S.M.                     | L. Armenta             | 1885             | vap.(20)    | 150 | 150 000       | Curtiduría               |
| La América               | Angel R. Bueno         | 1885             |             | 131 | 144 787       | F. Zapatos               |
| La Cama Elegante         | Gavito y Fernández     | 1900             | elec.(15)   | 76  | 120 000       | F. Camas                 |
| La Prueba                | Balsa Mnos.            | 1898             |             | 110 | 110 530       | F. Puros                 |
| Palettería               | J. Osorio              | 1885             |             | 120 | 100 000       | Curtido                  |
| P. de San Luis           | Fco. M. Conde          | 1898             |             | 20  | 83 937        | F. Pan fino              |
| La Manufactura de Puebla | Arturo Chielheim       | 1901             | elec.(5)    | 65  | 75 000        | F. Medias                |
| El Carmen                | J.A. Valenciano        | 1600             | vap.(8)     | 8   | 72 000        | M. Trigo                 |
| La Colmena               | Fco. Albist            | 1902             |             | 35  | 65 000        | F. Zapatos               |
| La Escosesa              | Alberto M. Cázares     | 1896             |             | 42  | 56 600        |                          |
| Sta. Teresa              | Fco. Gallegos          | 1876             |             | 12  | 50 522        | F. Pan                   |
| La Providencia           | Cosme D. Aguilera      | 1833             |             | 25  | 50 000        | F. An                    |
| Gran Som. Francesa       | Y Couttoleng e hijos   | 1870             | vap.(7)     | 38  | 50 000        | F. Sombreros de lana     |
| S. Juan de Dios          | Fco. M. Conde          | 1891             |             | 12  | 48 253        | F. Pan                   |
| La Balsa y anexos        | Peñes Mnos.            | 1905             |             | 56  | 48 242        | F. Puros                 |
| La Concepción            | Julio Varajas          | 1905             | elec.(10)   | 50  | 48 000        | Aser. Mármol             |
| La Andaluza              | Braulio M. Linares     | 1895             |             | 18  | 43 200        | F. Vidrio                |
| El Crisol                | Ind.Cerámica Congura   | 1902             | elec.(5)    | 60  | 40 000        | F. Zapatos               |
| S.M.                     | S. Osorio              | 1905             |             | 50  | 40 000        |                          |
| México Industrial        | Mier Rubén Mnos.       | 1902             | elec.(10)   | 40  | 36 857        | Refacciones para hilados |
| Espiga de Oro            | J. Corcella            | 1903             |             | 12  | 36 200        | F. Pan                   |
| La Defensa               | Cosme Aguilera         | 1790             | elec.(12)   | 8   | 36 150        | M. Trigo                 |
| Huexotitla               | Ramón Benítez          | 1535             | híd.(20)    | 8   | 35 000        | M. Mafz                  |
| S.M.                     | L.C. Letismere         | 1890             | elec.(3)    | 15  | 35 000        | F. Aguas gasosas         |
| TOTAL                    |                        |                  |             | 271 | 1485          | 2845 365                 |

sus trabajadores varió para el mismo lapso entre 250 y 500 personas. Al comenzar el siglo XX, las unidades productivas textiles de base artesanal se encontraban localizadas fuera de la producción de los tejidos de algodón. Así, para 1908 la rama textil se completaba con 8 tintorerías que disponían de 1.6 trabajadores por establecimiento, 38 talleres de tejido con 3.8 empleados por unidad y 7 fábricas de medias y 2 "fábricas de hilo" que alcanzaban 24.5 y 7.5 trabajadores por establecimiento. A este cuadro se podría agregar las 29 "fábricas de rebozos" que en 1906 funcionaban con 5.8 trabajadores por taller.

Para terminar, hemos rastreado, fuera del sector textil, a los principales establecimientos según el valor de su producción con el fin de detectar su tamaño y el tipo de actividad a la cual pertenecían. Como se desprende del Cuadro XV II, las unidades de mayor relevancia se ubicaban en la producción de cigarros y puros, en el curtido y fabricación de zapatos, en la industria molinera, y en la industria panificadora. Los ocho principales establecimientos, fundados entre 1885 y 1900, incluían a 1 fábrica de cigarros, 2 molinos de trigo, 2 curtidurías, 1 fábrica de zapatos, 1 fábrica de camas y 1 fábrica de puros. Esta pequeña fracción producía cerca de dos millones de pesos anuales (el 21% del total de la industria de transformación) y empleaba a 911 personas (13% del total de la fuerza de trabajo). Este pequeño núcleo productivo y la moderna industria textil constituían hacia finales del porfiriato la base de sustentación principal de la industria de transformación de la ciudad de Puebla y sus alrededores.

En resumen, la estructura productiva de la ciudad de Puebla continuaba caracterizándose, hacia finales del porfiriato, por el creciente predominio de la producción textil, sobre todo de la producción mecanizada de los hilados y tejidos de algodón, a la cual seguía en orden de importancia la elaboración de alimentos y bebidas. Por otra parte, el desarrollo de la planta productiva porfiriana no implicó la desaparición de la producción artesanal que se amplió y diseminó en casi todos los sectores productivos que formaban la economía urbana de la ciudad. Paralelamente, es muy significativa la ausencia de actividades, fuera del sector textil, que reflejaran un avance cualitativo en el proceso de lo que se ha dado en llamar "industrialización". En Puebla, a diferencia de otras regiones y ciudades, no existían ramas productivas destinadas a la fabricación de máquinas y herramientas. Se sabe, que el nacimiento de la industria pesada fue la gran novedad del Porfiriato, y si bien su peso no fue significativo, su aparición marcó un cambio cualitativo fundamental para la economía nacional. Su origen y desarrollo se debió al incremento en la demanda de sectores específicos; así, la siderurgia y la producción de cemento se vieron ligadas a la expansión urbana y al crecimiento de los ferrocarriles, en cambio, el nuevo auge minero favoreció la producción de dinamita. En nuestro caso, la industria del metal y la de "productos químicos" se restringía a pequeños establecimientos productivos como las herrerías, hojalaterías, "fábricas de velas", coheterías... Sólo conocemos la existencia de un establecimiento, fundado en 1902, que producía refacciones para la industria textil. Es evidente, que las causas del relativo atraso económico de la estructura productiva poblana no se puede buscar, exclusivamente, en la falta de efectos multiplicadores de la moderna industria textil, sino más bien, en la composición y magnitud del mercado.

TERCERA PARTE

LA ESTRUCTURA OCUPACIONAL DEL DISTRITO DE PUEBLA,

1895-1910

a)- La población económicamente activa y el volumen general del empleo. (1)

A mediados del siglo XIX los principales sectores productivos de la ciudad de Puebla presentaban en relación al empleo de la fuerza de trabajo el siguiente cuadro : En 1830 existían cerca de 14 500 personas empleadas en los distintos sectores de la economía urbana y en los servicios. Este grupo aglutinaba al 35% de la población y constituía lo que podíamos llamar la población económicamente activa. Para mediados de los años cincuenta, este porcentaje debió, en el mejor de los casos, mantenerse en el mismo nivel dada la situación demográfica prevaleciente en la época.

Más de medio siglo después y como resultado de las transformaciones porfiristas se ha visto que a nivel nacional se dió una cierta correspondencia entre el crecimiento de la población y el volumen de la fuerza de trabajo empleada. Así, mientras la población económicamente activa fue entre 1895 y 1900, de alrededor del 35.4% de la población nacional, para 1910 su proporción se redujo al 34.3%. En relación a su ritmo de crecimiento pasó de una tasa promedio anual de 1.6% entre 1895 - 1900 a sólo 0.9% entre 1900 - 1910. Esta disminución en la captación de la fuerza de trabajo empleada y su menor ritmo de crecimiento parecería estar ligado a los problemas cíclicos por los que atravesó la economía mexicana al finalizar el porfiriato. (2)

En este marco y en el lapso que media entre 1895 y 1910 se observa que para el distrito de Puebla la llamada población económicamente activa tuvo un continuo crecimiento al pasar de 38.58% en 1895 a

39.08% en 1900 y a 41.46% en 1910. En términos absolutos hubo una paulatina ampliación del mercado de trabajo siendo el período más acelerado entre 1895 y 1900. Este primer momento debió ser el resultado directo de la expansión económica y comercial de finales del siglo XIX. A medida que transcurre la primera década del presente siglo, el crecimiento moderado del mercado de fuerza de trabajo estuvo ligado a la ampliación continua de los servicios que al desarrollo de la producción urbana.

En efecto, para el distrito de Puebla se observa que en el transcurso de los últimos quince años del porfiriato, las actividades productivas urbanas fueron perdiendo terreno en cuanto a la generación del empleo en contraposición con el desarrollo de los servicios. La recuperación de la población, la modernización de la ciudad, el desarrollo de las comunicaciones y la ampliación del aparato burocrático del estado porfirista dieron a las actividades comerciales y a los servicios un nuevo papel en la vida urbana. En 1895 la llamada industria de la transformación aglutinaba al 45% de los trabajadores empleados en el distrito mientras que los servicios disponían del 38% del total del empleo. Para 1910 las proporciones se habían invertido, los servicios llegaron a concentrar el 45% del empleo contra el 40% de la industria de transformación. En términos absolutos, los Censos Nacionales registraron en 1895 a 17 372 trabajadores dedicados a la industria de transformación y 14 641 a los servicios. Quince años después aparecieron 19 823 trabajadores en la industria de transformación contra 21 078 en los servicios.

Esta tendencia se ve con mayor claridad si atendemos a la repar

tición sectorial del empleo. En el ámbito de los servicios el crecimiento de la población ocupada se dió preferentemente entre los empleados privados y los trabajadores domésticos y en menor medida - en el comercio y las finanzas; mientras que en la producción urbana hubo un ligero descenso en la captación del empleo en el sector destinado a la producción de alimentos y bebidas, en la industria del cuero, en la producción de objetos de cerámica y vidrio, en la producción de artículos de metal, en la industria de la madera y del mueble e incluso entre los llamados censalmente "trabajadores de establecimientos fabriles". La producción textil artesanal, la confección e indumentaria y la industria de la construcción fueron los únicos sectores que incrementaron su volumen de trabajadores entre 1900 y 1910. Esta estructuración del empleo parece indicar que parte de la producción urbana atravezaba por un período de menor dinamismo al finalizar el porfiriato. (véase para todo la tercer parte, el cuadro I, II, gráfico I , II y III AL final del apartado )

b)- El empleo rural en el Distrito de Puebla

Aunque este aspecto de la estructura del empleo queda fuera de nuestro trabajo hemos considerado necesarios hacer una breve referencia para evaluar el volumen de la población dedicada a las tareas agrícolas en el espacio circundante a la ciudad de Puebla y a sus alrededores.

Los padrones de mediados del siglo XIX hace evidente que en las afueras de la ciudad, en terrenos y huertas, se desempeñaban un buen número de faenas agrícolas. En 1830 los trabajadores vinculados a

las actividades rurales, entre los que sobresalían los denominados - labradores y campistas, alcanzaban el 4.3% de la población ocupada. Para 1846 - 1853 su proporción aumentó hasta el 5.86% del total. Esta población se localizaba en los cuarteles más alejados del centro de la ciudad y a lo largo de ese período fue uno de los sectores que registraron un mayor crecimiento. Para más allá de la ciudad sólo - disponemos de datos parciales para algunas haciendas, ranchos y pueblos. La estructura del empleo muestra que para la hacienda La Noria (cuyo padrón incluye al Rancho de Agua Azul, Molino de Enmedio, Molino de Amatlán y Molino de Mayorazgo) la población empleada significaba el 37.1% de la población residente y la profesión mayoritaria era la de labrador que incluía al 93% de los casos censados, el resto eran albañiles, arrieros, administradores y ayudantes. En el Molino de Santo Domingo y en El Rancho de Posadas alrededor del 40% de la población fue empadronada con empleo y de ellos la mayoría (80%) se desempeñaban como campistas. En los pueblos más alejados, como San Felipe Hueyotlipan o San Pablo Xochimehuacán, la población activa era relativamente menor (alrededor del 28% en ambos casos) y, a pesar de que los labradores era el grupo trabajador mayoritario - (alrededor del 80% en ambos casos), había una gama más amplia de profesiones que respondían a las necesidades locales de la población - (comerciantes, sastres, músicos...) Por otra parte, sólo tres labradores y dos comerciantes originarios de San Felipe Hueyotlipan declararon laborar cotidianamente en la ciudad de Puebla. <sup>(3)</sup>

Para el porfiriato, la población ocupada en la agricultura en el distrito de Puebla fluctuó entre el 10 y el 11% de la población censada con oficio o profesión. Los trabajadores empleados como peo

nes y jornaleros constituían, al igual que en el resto del país, la base fundamental del empleo agrícola, en 1900 formaban el 91.70% del sector agrícola y el 88.84% en 1910. Según la Noticia Agrícola de 1905 había en los alrededores de Puebla un total de 652 jornaleros, de los cuales el 15.3% eran trabajadores del pueblo de San Baltazar. Además el 66.5% de los jornaleros desempeñaban sus faenas agrícolas en los treinta y tres ranchos que bordeaban el perímetro urbano y, sólo el 9.80% lo hacían en las tres haciendas del municipio.

c). - La industria de transformación y el empleo urbano

A mediados del siglo XIX las principales actividades que generaban empleo para la población de la ciudad y sus alrededores presentaban el siguiente panorama: en 1830 los trabajadores textiles y del vestido formaban el núcleo de mayor acceso al empleo con casi el 24% de la población activa. Le seguía en orden de importancia los trabajadores vinculados a la producción de artículos de cuero con el 8.17% y, por último, aquellos localizados en el gran sector heterogéneo de los alimentos y bebidas que representaban a casi el 6% del total de los trabajadores censados. En su conjunto estas actividades proporcionaban empleo a casi el 38% de la población urbana. A lo largo de las siguientes dos décadas el panorama no se modificó; para ser más exactos, los textiles y el vestido alcanzaron el 21% del empleo total, el cuero, el 6.5% y los alimentos el 4.7%. Así, hacia 1853, un poco más del 32% del empleo existente en la ciudad de Puebla era proporcionado por las mismas ramas productivas de los años treinta.<sup>(4)</sup>

Para el porfiriato, encontramos de nueva cuenta que los trabaja

dores dedicados a la producción textil en general (incluyendo a los empleados de los establecimientos fabriles), a la elaboración de alimentos y bebidas y a la confección de prendas de vestir, formaban el volumen principal en cuanto a la fuerza de trabajo empleada en el distrito de Puebla. Entre 1895 y 1910 estos sectores aglutinaron entre el 25% y el 26% del total de los trabajadores empleados. El proceso de reconstrucción y modernización de la ciudad llevó a un nuevo rol a los trabajadores de la industria de la construcción que se convirtieron en un breve lapso en uno de los pilares principales de la absorción de fuerza de trabajo. Por lo que respecta a los demás sectores productivos, como se puede observar en los gráficos correspondientes, jugaban un papel muy secundario para el mercado de fuerza de trabajo a la par que atravesaban por una situación de crecientes dificultades.

A este nivel es imposible determinar los principales cambios y permanencias en la repartición del empleo productivo, por tanto, debemos pasar al análisis particular de los principales sectores y urgar en cada uno de ellos para observar con más detenimiento los rasgos básicos de su composición interna.

Los trabajadores textiles. - Al estudiar el impacto, a mediados de siglo, de la llamada "nueva industria textil" sobre el mercado de trabajo urbano, concluimos que los cambios fundamentales se dieron en el proceso productivo del hilado desplazando, en un lapso de dos décadas, el trabajo realizado por las hilanderas. En 1830 había diseminados por la ciudad un total de 468 trabajadores del hilado, de las cuales 338 eran mujeres. En términos relativos importaban el 14%

de los trabajadores textiles y de la vestimenta. En cambio, para 1846/1853 sólo fueron registrados cuatro hilanderos que apenas representaban el 0.20% de los trabajadores de su sector. Sin embargo, cabe resaltar, que el tejido siguió brindando empleo a un buen número de habitantes de la ciudad. En 1830 había cerca de 1 200 tejedores y para 1853 su número debió haber aumentado considerablemente, ya que sin disponer de la información de los cuarteles de mayor abundancia de trabajadores textiles, los tejedores mantuvieron el mismo nivel, de alrededor de 1 200 personas. A mediados del siglo XIX la profesión de tejedor era numericamente la más importante del sector de los textiles y la vestimenta.

A la luz de las cifras censales del porfiriato surgen algunas apreciaciones de sumo interes para quienes esten interesados en descubrir los cambios operados en la producción textil : En primer lugar, en el período de mayor crecimiento de la industria textil moderna a finales del siglo XIX los trabajadores de establecimientos fabriles, en su mayoría posiblemente textiles se incrementaron en más del 40% pasando de 1 643 a 2 888 entre 1895 y 1900 lo que en términos del volumen de empleo significó el paso del 4.30% al 6.75% de la ocupación global. Parecería que este proceso llevó aparejado una reducción del trabajo artesanal que subsistía en la producción textil y que se localizaba por fuera de la fabricación de tejidos de manta. En segundo lugar, la abundancia de los trabajadores denominados por los Censos como tejedores, no eran en realidad tejedores de manta y su presencia lejos de negar el proceso de mecanización de la industria textil atestiguaba la permanencia de formas artesanales de la producción textil destinadas no a la producción de mantas sino más bien a

la elaboración de todo tipo de "generos sueltos" (frazadas, cambayas, delantales, servilletas...) como lo evidencian los padrones industriales de 1906 y 1908. Un hecho significativo ayuda a reforzar esta idea; de acuerdo a las noticias fabriles el trabajo femenino no era privativo de la industria textil de hilados y tejidos de algodón si no más bien de los pequeños establecimientos dedicados a la producción de calcetines y medias, rebozos, y en menor medida de los talleres de generos sueltos; en 1906 el 90% de los trabajadores registrados en la fabricación de calcetines y medias, el 37% de los empadronados en la elaboración de rebozos, y el 19% de los establecidos en los talleres de generos sueltos estaban constituídos por fuerza de trabajo femenina, en cambio, sólo el 0.5% de los trabajadores fabriles de la industria del algodón eran mujeres. Ahora bien, según el Censo Nacional de 1910 había un total de 1 071 mujeres que laboraban como tejedoras, empuntadoras y amarradoras de tiras. Estas mujeres representaban casi el 29% de la fuerza de trabajo empleada en su propia rama. En tercer lugar, para 1910 la estadística censal indica que los trabajadores fabriles perdieron momentáneamente tanto en números absolutos como relativos su papel en la estructura del empleo poblano a la par que los llamados tejedores no sólo duplicaron su volumen respecto a 1900 sino también rebazaron el nivel existente en 1895. Asimismo, nuestras cifras sobre la estructura productiva hacen evidente que el volumen de los trabajadores de la moderna industria textil de hilados y tejidos de algodón se redujeron entre 1906 y 1908 de 2 667 a 2 479 mientras que el número de talleres sueltos pasó de 19 establecimientos con 74 operarios a 38 talleres con 124 trabajadores. Si bien es imposible pensar en un retroceso estructural que hubiera provocado un nuevo florecimiento de las formas pro-

ductivas artesanales, si es posible que el impacto de la crisis textil de finales del porfiriato llevará momentáneamente a una ampliación del trabajo artesanal como refugio pasajero para muchos trabajadores. Varios años después, en 1913, la industria textil moderna reforzó nuevamente su papel productivo al ensanchar la base de sus trabajadores que pasaron a más de 3 700 obreros; al mismo tiempo que las pequeñas unidades productoras de calcetines, medias y rebozos redujeron sustancialmente el volumen de sus empleados.<sup>(5)</sup>

Por otra parte, la producción de rebozos mostraba a finales del porfiriato un peso muy reducido en la generación del empleo en relación a otras épocas. A mediados de siglo funcionaban 14 manufacturas y talleres medianos que proporcionaban empleo a 335 trabajadores y 12 talleres pequeños que empleaban a 108 oficiales. Además, había por distintos rumbos de la ciudad 1 082 telares que mantenían a 3 000 personas. En cambio, para 1906 sólo existían 29 "fábricas" de rebozos con 171 trabajadores. En cuanto al panorama censal sólo fueron registrados entre 1900 y 1910 un total de 26 y 37 reboceros.

La confección e indumentaria.- En la década de 1850<sup>(6)</sup> sobresalían en esta rama productiva las sastrerías, la fabricación de sombreros y la industria de la pasamanería: Había 40 sastrerías con 400 oficiales fijos además de los 100 oficiales sueltos diseminados por la ciudad, la producción de sombreros se efectuaba en 7 manufacturas y talleres medianos con 106 oficiales y 63 establecimientos pequeños que a su vez disponían de 207 oficiales y más de 40 ribeteadores independientes, en cuanto a las pasamanerías, los 6 principales establecimientos proporcionaban empleo a 59 oficiales, además

existían otros 65 que trabajaban por su cuenta.

Para 1908 el panorama respectivo era el siguiente; funcionaban en la ciudad 81 sastrerías con 142 trabajadores, 11 "fábricas" de sombreros con 179 operarios y 4 pasamanerías con sólo 11 trabajadores

Al igual que ha mediados del siglo XIX las profesiones básicas en la industria del vestido eran las de sastre y costurera; pero la proporción se había invertido, pues entre 1830/1853 los sastres superaban mayoritariamente a las costureras, en cambio, entre 1895/1910 eran las últimas quienes superaban a los primeros. El trabajo realizado por las costureras, además de ser exclusivamente femenino, era mayoritario, pues representaba para su propia rama el 56% y el 62% entre 1895 y 1910.

Entre 1900 y 1910 hubo un desplome de los oficios masculinos destinados a la confección: los sastres pasaron de 933 a 633; los galoneros y tiradores casi desaparecieron y los sombrereros se redujeron de 448 a 136. Para otros oficios la situación fue distinta; por ejemplo, si consideramos la modernización de la ciudad y el establecimiento de grandes almacenes de ropa del país y del extranjeros, así como el auge de las modas extranjeras y el tipo de indumentaria de las clases propietarias, veremos como una profesión como la de modista se incrementó rápidamente. De 36 registradas en los anuncios de Directorios y Guías en los años de 1900 pasaron a 280 en 1910. (7)

La producción de alimentos y bebidas.- Este sector productivo fue a lo largo del siglo XIX uno de los pilares en la captación del

empleo urbano. Alrededor de los años cincuenta, sobresalían las panaderías (24 establecimientos de importancia), las carnicerías (37 unidades productivas), las chocolaterías (15 establecimientos, además se vendía "chocolate en todas las tiendas mestizas, azucarerías, y tendajones"). A estas había que sumar 30 tocinerías que mantenían por lo general dos dependientes y "una que otra cuatro operarios", - junto a ellas ejercían la producción 63 trapiches que disponían por lo menos de "un dependiente y un operario", por último, estaban 14 tabaquerías diseminadas en el área urbana a las cuales había que añadir, "310 casillas donde se venden puros y cigarros, y se mantienen de sus manufacturas más de 5 mil almas, que no sólo abastecen la ciudad sino algunos pueblos inmediatos a ella". (8)

En el período que va de 1891 a 1905 existían por toda la ciudad una gran variedad de expendios ligados a la producción de pan, de harina, de chocolate, así como fondas y cafés donde acudía con regularidad la población. En muchos casos la integración de la producción y venta era completa, en otros el proceso estaba plenamente separado. En 1902 había para la producción de pan, por ejemplo, 14 expendios - de harina, 10 molinos de trigo y los expendios de pan fluctuaban entre 16 y 18 para los años de 1891 - 1905. Las carnicerías se encontraban diseminadas por los diferentes rumbos de la ciudad, Toussaint menciona 60 expendios en manos de siete propietarios y "además 42 expendios repartidos por la ciudad." (9) La producción tocinera, famosa desde la colonia no aparece registrada y es sintomático que el - oficio de tocinero no se incluya en el vocabulario censal. En cuanto a la venta de alimentos preparados; en 1902, además de los grandes hoteles que generalmente disponían de restaurantes de lujo donde

era común servir una gran variedad de platillos nacionales y extranjeros, existían a decir de A. Carrasco "más de 50 fondas de menos categoría, repartidas por la ciudad".<sup>(10)</sup> Asimismo, hay que considerar que la mayor parte de las fábricas de aguas gaseosas, licores y cerveza, así como algunas de fideos y pastas alimenticias fueron creadas entre 1890 y 1906.

De acuerdo a la estadística municipal de 1906 y 1908 los establecimientos más importantes en la captación del empleo eran las llamadas "fábricas" de pan y las fábricas de cigarros y puros. Estas últimas representaban más del 50% de los trabajadores empadronados en esta estadística. En cuanto a los Censos Nacionales, se desprende que los oficios de panadero, molendera y tortillera absorbían la gran parte del empleo: las tortilleras representaban el 53% de la población activa destinada a la elaboración de alimentos; las molenderas alcanzaban el 28% del empleo sectorial en 1910 y, los panaderos fluctuaban entre el 15 y el 17% del empleo de su propio sector entre 1900/1910.

La industria de la construcción.- Este fue uno de los sectores más favorecidos por el proceso de construcción y reconstrucción urbana que se dio a partir de los años ochenta. En la captación del empleo su volumen aumentó de 2 102 trabajadores en 1895 a cerca de 2 800 en 1910. El período de máxima expansión del empleo de la industria de la construcción se dio entre 1895 y 1900 coincidiendo de manera directa con el impulso porfiriano de finales del siglo XIX. Las canteras y ladrilleras que abastecían a la industria de la construcción se localizaban desde finales del siglo XVIII en las afue-

ras de la ciudad. Las canteras principalmente al norte y las ladrilleras al noreste siguiendo el curso del río de San Francisco. En 1891 se localizaban 4 ladrilleras y varios hornos de ladrillo y teja; para 1895 se mencionan alrededor de 22 ladrilleras, varias de ellas en la calzada de Loreto, en Anenetla y en Xonaca. Por su parte, tres o cuatro de las 17 caleras que se registraban en ese año estaban dentro de los límites del Barrio del Refugio. A su vez, los padrones de 1906 y 1908 se refieren a 12 hornos de cal y a 14 ó 15 - fábricas de ladrillo y teja.

En cuanto a la predominancia de los oficios, tenemos que los albañiles y canteros constituían el grupo fundamental del empleo. Los primeros pasaron de 1 422 en 1895 a 1 622 en 1910; los segundos, de 249 censados en 1895 se incrementaron hasta 309 en 1910. Los oficios que registraron el mayor crecimiento en el período fueron los pintores decoradores, los plomeros, y los llamados maestros de obra. El volumen de los trabajadores de la construcción podía ser mayor si tomáramos en cuenta que una porción importante de los carpinteros estaban vinculados directamente a obras de construcción.

El curtido y la transformación del cuero.- Para 1830 este sector productivo era superado únicamente por los textiles, las actividades domésticas y el comercio en cuanto a la captación de mano de obra. Alcanzaba el 8.17% de la población activa y en su interior dominaba la profesión de zapatero que aglutinaba al 75% de los casos; le seguía - en orden de importancia los curtidores y luego venían los zurradores, gamuceros, cuereros, talabarteros... Entre 1846-1853 lograron captar el 6.5% del empleo total y los zapateros se alzarón con el 80% de la

ocupación sectorial. En 1852 se encontraban instalados 5 grandes -  
curtidurías con un total de 55 oficiales. Paralelamente las 32 za-  
paterías localizadas en el perímetro urbano contaban con 236 oficia-  
les, de ellas las de Don José María Ojacaastro con treinta oficiales  
y las de Juan Vargas y Juan Garcilazo con veinte trabajadores cada  
una, concentraban casi el 30% del total de los oficiales registrados.  
En cuanto a las talabarterías había 21 establecimientos donde labora-  
ban 50 oficiales a los que se añadían 20 oficiales sueltos.

Para finales del siglo XIX el curtido expresa, en cuanto a la  
estructura del empleo, un franco retroceso que se prolongó durante  
la primera década del siglo XX. De 2 004 trabajadores en 1895 pasa-  
ron a 2 163 en 1900 y a sólo 1 742 en 1910. A medida que transcu-  
rre el siglo XIX se van perdiendo ciertos oficios considerados como  
tradicionales, es el caso de los zurradores, gamuceros, cuereros y  
rienderos. Los zapateros y los curtidores mantenían hacia 1910 el  
mismo nivel de 1895 y constituían el grueso de los trabajadores del  
cuero.

Por lo que toca al resto de las actividades productivas, como -  
la producción de artículos de metal, la cerámica y el vidrio y la -  
"industria" de la maderay el mueble, ya desde finales del siglo XIX  
mostraban una reducción paulatina en la absorción de la fuerza de -  
trabajo urbana. En cuanto a los metales, el volumen de sus trabaja-  
dores se reducía permanentemente tanto en números absolutos como re-  
lativos.

Entre 1895 y 1910 los trabajadores de los metales se comprimie

ron en un 38%, pasando de 1 300 artesanos a sólo 777. A nivel del empleo global su participación se hizo cada vez más limitada; de absorber el 3.29% en 1895 apenas alcanzó en 1.6% en 1910. En cambio, cincuenta años antes había logrado captar casi el 4% de la población activa de la ciudad de Puebla. Paulatinamente, se fueron reduciendo los oficios de cobrero, platero, latonero y grabador. En esta mecánica, el grupo artesanal que mejor resintió los cambios fue el de los herreros, que se constituyó en el grupo mayoritario de la producción "metalúrgica". En 1891 cumplían con los requisitos oficiales cerca de 40 talleres de herreros muchos de ellos ubicados en su espacio tradicional del Barrio de Analco.<sup>(11)</sup> En cuanto a los talleres de hojalatería, estos sumaban alrededor de 20 establecimientos. Para 1895 se reconoce la existencia de 17 herrerías con calidad suficiente para integrar el Directorio comercial y se añade que funcionaban por distintos rumbos de la ciudad más de 54 talleres pequeños. A estas unidades productivas se unían 22 hojalaterías y 8 cobrerías. Por otra parte, desde 1880 y más particularmente desde 1900 aparecen las primeras fábricas de camas de latón y fierro.

La producción de cerámica y vidrio corrió una suerte paralela a los metales. En el transcurso de los quince años que van de la terminación de un siglo a la primera década del otro, hay un fuerte decenso de sus trabajadores. De 612 que había en 1895 pasaron a 480 en 1910. A diferencia de otras épocas su papel como captador de mano de obra era muy reducido. En 1895 representaba el 1.6% de la población activa y para 1910 apenas superaba al 1% de la estructura del empleo. Pese a ello, hay que hacer notar que un buen número de los llamados loceros aún trabajaba en el viejo barrio de Analco.

d). - La ampliación de los servicios.

Hemos dejado al final al heterogéneo sector de los servicios - que hacia mediados del siglo XIX formaba el núcleo más importante del empleo urbano. En 1830 las profesiones vinculadas a las actividades comerciales absorbían casi el 11% de los trabajadores censados en el Padrón General de Población. Paralelamente, los trabajadores domésticos constituían uno de los grupos más numerosos dentro del mercado de trabajo con alrededor del 13% de la población activa. La mayor parte de las personas agrupadas bajo estos rubros desempeñaban sus labores en la parte central de la ciudad, que era la zona de asentamiento del comercio poblano y de las clases propietarias. En efecto, en esta zona se concentraba hacia 1825 el 50% de los 972 establecimientos comerciales con que contaba la ciudad. Estos comercios eran en su mayoría tiendas, almacenes y vendajes. Una década después, en 1835, fueron censados en el Padrón de Comerciantes un total de 1 515 establecimientos de los cuales el 72% vendían sus productos en los cuatro cuarteles centrales que formaban el primer cuadro de la ciudad. La importancia económica de esta zona comercial se expresaba, entre otras cosas, en el volumen de la tributación voluntaria, pues hacia 1830 esta demarcación, formada por los cuarteles 1o., 5o., 9o. y 16o., aportaba el 51% del total de la recaudación fiscal. (12)

Para los años de 1846 - 1853 el panorama ocupacional a nivel de los servicios no sufrió alteraciones. Las actividades comerciales - proporcionaban empleo al 13% de la población que había declarado ejercer un oficio o profesión y , a su vez, los trabajadores domésticos agrupaban al 11% de la población urbana. El volumen de estos sectores debió ser mayor a mediados del siglo XIX, si consideramos que la

fuelle utilizada sólo incluye, por una parte, a la población de dos de los cuatro cuarteles centrales en que estaba dividida la ciudad y por la otra, los Padrones de Milicia de 1853 sólo hacen referencia a la población masculina.

El directorio comercial de la Guía de Forasteros de 1852 considera que entre los principales comercios de la ciudad se debían de incluir: 29 tiendas de ropa extranjera (16 se localizaban en los Portales de Iturbide, Hidalgo y Morelos y en la calle de Guevara); 12 tiendas de ropa del país (además de las casillas de ropa del Mercado de El Parian); 15 almacenes (de los cuales los más importantes estaban en las Calles de Mesones, Infantes y Aduana Vieja); 60 tiendas mestizas; 293 tendajones; 25 tiendas de venta de sombreros; 11 tiendas de manta e hilaza; 3 expendios de lana, 21 mercerías y tlapalerías, 15 jacierías... La vida comercial de la ciudad era permanente y agitada. Un viajero de la época la evoca de la siguiente manera:

"... los portales de Puebla son indescribibles; con todos los sonidos, desde los mil gritos en todos los tonos de los vendedores de nieve, de semitas, de garbanos, de comida... al pie de los portales, hay una serie no interrumpida, de los canastos que usan los panaderos... los vendedores de garbanzo tostado y de otras comidas... (el hecho de estar el mercado en la plaza principal) vuelve el centro de la población por demás animado y sandungero... que contento pasaba (por) aquellas calles escrudifiando ya los cajones de ropa, mercería y tiendas de moda; ...ya las pirámides de fideo de las tiendas mestizas; ya las

elegantes pulquerías con sus tinas pintadas de cien colores y sus mil basos de cristal; ya los cuartos en que se vende jarra, en unión de sombreros y manos de metate, y ya las tocinerías sin los armazones elegantes de México, vistosos con sus figuras de panes de jalon, y sus rehiletes de papel dorado y escarlata; ya el aguador que atravesaba con dos cántaros de figura especial, terminados en los ruedos perfectísimos de mimbre". (13)

Para mediados del siglo, el resto de las profesiones ligadas a la prestación de los servicios fueron agrupadas en rubros como el de los servicios urbanos (arrieros, aguadores, cargadores, barberos...) que proporcionaban empleo al 5.66 y 6.36% de la población activa entre 1830 y 1853; las profesiones liberales y artísticas que junto al ejército brindaban oficio al 4.56% y al 4.03% de la población en el mismo período.

A finalizar el porfiriato fue de nueva cuenta el sector de los servicios quien proporcionó el volumen de empleo más importante del distrito de Puebla. Este hecho parecería corroborar algunas de las tendencias observadas por Donald B. Keesing respecto al crecimiento del sector terciario. Sin embargo, si bien es cierto que la relativa modernización de la economía nacional en sectores como la manufacturera, el transporte y la minería incorporó una serie de adelantos tecnológicos así, como una mayor división y organización del trabajo que desbordó su capacidad de absorción de la población permitiendo un crecimiento absoluto de la agricultura y los servicios; creemos que no es posible explicar el crecimiento del sector servicios como

resultado unicamente de la incapacidad estructural del aparato productivo porfiriano.<sup>(14)</sup>

La ampliación de los servicios debemos asociarla también con el carácter de las ciudades como grandes núcleos urbanos que concentran innumerables funciones económicas, administrativas y políticas.

Como hemos visto, la ciudad hacia finales del porfiriato vió mo dificado su paisaje urbano y el desarrollo de las comunicaciones y de los transportes le imprimieron un nuevo papel como centro de atracción de la población del interior y de los Estados circunvecinos; además, la consolidación de la clase dominante, la formación de un poder federal centralizado y eficiente, así como una larga estabilidad política luego de varias décadas de conflictos políticos crearon el marco adecuado para una modernización que condujo, paralelamente, a un crecimiento inusitado de un amplio y heterogéneo sector de los servicios.

La diversificación de las actividades comerciales alcanzó un am plio desarrollo. Además del comercio tradicional aparecieron los grandes almacenes que pusieron a consideración del público, básicamente de las clases propietarias, una gama de productos nacionales y extranjeros que las hacían sentir como en cualquier capital europea. Entre los principales casas comerciales estaban: "La ciudad de México", fundada en 1862 por el Sr. J.B. Lions y que a principios de 1902 aparecía bajo la denominación social de Lions Hnos. y Cía. En sus amplias salas, ubicadas en la calle de Mercaderes despachaban diaria mente a una numerosa clientela "las últimas novedades en lencería, -

confecciones parisienses, sedería, artículos de fantasía, perfumería, guantes, paraguas, sombrillas, casimires, todas clases de telas de algodón, lana, lino o seda..."<sup>(15)</sup> En ella trabajaban diariamente 45 y 50 empleados. Otro gran comercio era "La Sorpresa" de J. Doremborg y Cía. situado en el viejo edificio que durante años fuera la Alhondiga. Cubría una área de 2 330 metros cuadrados y disponía de no menos de 25 aparadores. Los departamentos en que estaba dividido el establecimiento eran numerosos e incluían entre otros "cuchillería, artículos electro-plateados y de cuero, accesorios eléctricos, joyería, relojería, muebles, papel tapiz, ferretería, juguetería, vidriería y cristalería, papelería, pianos, implementos para la agricultura, materiales para construcciones, carruajes y maquinaria de todas las descripciones"<sup>(16)</sup> A estos había que añadir, "La Primavera" de Paulino Richard, "La ciudad de Londres" de Sommer Herman y Cía., En 1902 entre los grandes almacenes de ropa, además de los señalados estaban "El Puerto de Liverpool", "Las Fábricas de Francia". "El Nuevo Siglo", "Au Bon Mouche". En 1902 el Directorio de Carrasco hace referencia a 11 tiendas importantes de bonetería y camisas entre las cuales destacaban : "La Parisiense", "El Buen Tono", "El Boulevard" y "El Surtidor".

Este auge comercial, controlado principalmente por propietarios extranjeros, coadyuvó a modificar el paisaje del viejo centro comercial de la ciudad. La propaganda, los grandes anuncios y los nombres mismos de los comercios remodelaron la visión que se tenía de la ciudad de Puebla a finales del porfiriato. Junto al gran comercio había una gama de pequeños expendios tradicionales de alimentos, de bebidas, de ropa y de artículos para el consumo doméstico que se arre-

molinan en torno al Mercado de la Victoria o del Parian, donde desde las 6 de la mañana hasta las ocho de la noche se expendían los productos de la región. En 1905 el Directorio Toussaint menciona 30 tiendas de abarrotes, 14 expendios de harina, 92 expendios de carbón y 20 establos.

La ampliación en el nivel del intercambio mercantil obligó a la ciudad a disponer de una agul estructura financiera y bancaria. Además del Banco Oriental, encontramos en 1902 las sucursales del Banco de Londres y México, del Banco Nacional de México y del Banco de Veracruz. Aparecen compañías de Seguros contra Incendios y de Seguros de Vida. Las primeras pasan de 4 a 7 y las segundas de 3 a 5 entre 1902 y 1905, de ellas sobresalían: "La Mutua", "La Mexicana", "La Fraternal" y "La Confederación". En los mismos años aparecieron en funciones ocho compañías anónimas ligadas a los servicios públicos: "La Cía. Telefónica Mexicana", "La Cía. de Aguas Potables", "La Cía. de Tranvías de la ciudad", "La Cía. de Alumbrado eléctrico". Los nuevos adelantos técnicos materializados en productos de consumo antes desconocidos se podían encontrar en el comercio citadino. En 1905 había, 10 fotografías, 2 establecimientos de aparatos y materiales para teléfonos y campanas eléctricas, 7 expendios de máquinas de coser (entre ellos cabe destacar la sucursal de "Singer y Cía")

Por otra parte, los grandes almacenes se convirtieron en proveedores de insumos para la producción a través de la importación de maquinaria para el campo y la industria: "La Sorpresa" fue agente de "Bufalo Piots" (trilladoras y locomóviles), Parlin & Orendorff Co., Canton Illinois (útiles para la agricultura y carruajes), Mc Cormick

Harvesting Machine Co. Chicago Illinois (segadoras, rastrillos, acadoras...), y de Emerson & Fisher Co. Cincinnati (coches)"<sup>(17)</sup>. En el mismo sentido actuaban las empresas de Sommer Herman y Cía., Max A. Phillippy Comp., R. Boker y otros...

Aunado al crecimiento de las actividades comerciales y financieras, la modernidad porfiriana también permitió el aumento en otro tipo de servicios : los hoteles registrados en las Guías y Directorios de la época aumentaron de 25 en 1902 a 32 en 1905, a su lado el número de restaurantes y fondas también se elevó y, los baños públicos y las peluquerías se fueron diseminando rápidamente por todos los rumbos de la ciudad. Desde 1902 ya existían 23 casas de empeño y 38 Escritorios Públicos.

Por las características de las profesiones y oficios con que hemos integrado el sector de los servicios, creemos que se trataba de un mercado de fuerza de trabajo intimamente ligado a la vida urbana. Las categorías que agrupan a los trabajadores domésticos, a los comerciantes y financieros y a los empleados particulares fueron, en ese orden, las que mostraron el mayor crecimiento absoluto y juntas aportaron el grueso del empleo para el Distrito de Puebla durante los últimos quince años del porfiriato: el 27.9% del total de la población activa en 1895, el 28.15% en 1900 y el 36% en 1910.

Véamos ahora el papel particular de estos sectores en la generación del empleo urbano: El sector que hemos denominado Comercio y Finanzas empleó alrededor del 10% de la población activa en el transcurso del período. Su crecimiento absoluto fue mayor entre 1900 -

1910 que entre 1895 - 1900. De 3 816 personas ocupadas en este renglón en 1895 pasan a cerca de 5 000 en 1910. Es interesante aclarar que, en su mayoría, el sector está constituido por una serie de distintos grupos de propietarios de comercio y de un amplio núcleo de vendedores ambulantes; ambos crecen en número absoluto entre los años de 1900 y 1910. Por su parte, los empleados privados no domésticos casi se triplican entre 1895 y 1910. En cuanto al servicio doméstico. Es incuestionable su papel como generador de empleo dentro de la estructura ocupacional de la región. Su peso es impresionante si lo comparamos con el resto de los servicios y sobre todo con las actividades directamente productivas. En 1895 captó el 15% del empleo total y para 1910 el 20%. Numéricamente creció en este período en más del 35%. Finalmente el crecimiento del trabajo doméstico proveniente de los sectores más descalificados de la población también pudo ser un refugio frente a la incertidumbre del empleo netamente productivo.

Por último, la revolución en los medios de comunicación y transporte se expresó en la estructura ocupacional: Por una parte, aumentaron durante el período los cocheros, los telegrafistas y aparecieron los arrieros y cargadores tuvieron una continua tendencia a la desaparición. De igual manera, el crecimiento del aparato burocrático del estado al igual que el desarrollo de la enseñanza durante el porfiriato, dieron como resultado una ampliación del sector que hemos denominado Estado, clero y educación: los profesores y los empleados públicos pasaron a jugar durante estos años un relevante papel en este sector de la ocupación urbana.

CUADRO I

ESTRUCTURA OCUPACIONAL DE LA CIUDAD DE PUEBLA, 1830 y 1846/1853

| ECTORES                                                   | 1830  |        | 1846/1853 |        |
|-----------------------------------------------------------|-------|--------|-----------|--------|
|                                                           | Abs.  | Rel.   | Abs.      | Rel.   |
| Atc. rurales                                              | 625   | 4.34   | 561       | 5.97   |
| .Alimentos                                                | 831   | 5.77   | 453       | 4.82   |
| I.Textil/vesti-<br>menta                                  | 3 390 | 23.57  | 1 982     | 21.10  |
| .Cuero                                                    | 1 175 | 8.17   | 615       | 6.54   |
| .Metales y Armas                                          | 570   | 3.96   | 297       | 3.16   |
| .Cerámica y vidrio                                        | 366   | 2.47   | 265       | 2.82   |
| I.Madera                                                  | 347   | 2.41   | 361       | 3.84   |
| II.Construcción y<br>Vivienda                             | 674   | 4.68   | 660       | 7.02   |
| .Atc.Comerciales                                          | 1 574 | 10.94  | 1 216     | 12.94  |
| Admón. Pública                                            | 104   | 0.72   | 32        | 0.34   |
| .Ejercito                                                 | 368   | 2.55   | 220       | 2.34   |
| I. Culto                                                  | 399   | 2.77   | 249       | 2.65   |
| II.Educación                                              | 89    | 0.61   | 28        | 0.29   |
| .Prof. Liberales y<br>Artísticas                          | 290   | 2.01   | 253       | 2.65   |
| Servicios Urbanos                                         | 814   | 5.66   | 598       | 6.36   |
| .Trabajos Domésticos                                      | 1827  | 12.70  | 1 042     | 11.09  |
| I.Producción y/oven-<br>ta de art. domés-<br>ticos        | 124   | 0.86   | 92        | 0.97   |
| II.Artesanos varios                                       | 162   | 1.12   | 84        | 0.89   |
| . Rentistas.                                              | 4     | 0.02   | 2         | 0.02   |
| "Nueva industria" y<br>Establecimientos<br>manufactureros | 15    | 0.10   | 160       | 1.70   |
| . Varios                                                  | 642   | 4.46   | 223       | 2.37   |
| TOTAL                                                     | 14380 | 100.00 | 9 393     | 100.00 |

Fuente: Carlos Contreras Cruz y Juan Carlos Grosso " Estructura ocupacional y productiva...." op. cit. Hemos hecho un resumen de los cuadros I y IV.

CUADRO 11  
ESTRUCTURA OCUPACIONAL DEL DISTRITO DE PUEBLA, 1895, 1900 y 1910.  
( Resumen )

| ACTIVIDADES                                   | 1895   |        | 1900   |        | 1910   |        |
|-----------------------------------------------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|
|                                               | abs.   | %      | abs.   | %      | abs.   | %      |
| I. Agricultura                                | 4 206  | 11.01  | 5 041  | 11.78  | 4 517  | 9.65   |
| II. Alimentos y Bebidas                       | 3 039  | 7.95   | 3 566  | 8.33   | 3 406  | 7.27   |
| III. Prod. de consumo dom.                    | --     | --     | 259    | 0.60   | 146    | 0.31   |
| IV. Textiles                                  | 2 209  | 5.78   | 1 984  | 4.63   | 3 730  | 7.96   |
| V. Confección e Indumentaria                  | 3 028  | 7.90   | 2 944  | 6.88   | 3 002  | 6.41   |
| VI. Curtido y prod. del Cuero                 | 2 004  | 5.24   | 2 163  | 5.05   | 1 742  | 3.72   |
| VII. Metales                                  | 1 258  | 3.29   | 789    | 1.84   | 777    | 1.66   |
| VIII. Cerámica y Vidrio                       | 612    | 1.60   | 528    | 1.23   | 480    | 1.02   |
| IX. Madera y Muebles                          | 1 477  | 3.86   | 1 524  | 3.56   | 1 500  | 3.20   |
| X. Construcción                               | 2 102  | 5.50   | 2 753  | 6.43   | 2 764  | 5.90   |
| XI. Comercio y Finanzas                       | 3 816  | 9.99   | 4 022  | 9.40   | 4 997  | 10.67  |
| XII. Estado, Clero y Educación                | 2 214  | 5.79   | 3 402  | 7.95   | 2 024  | 4.32   |
| XIII. Profesiones Liberales                   | 468    | 1.22   | 356    | 0.83   | 554    | 1.18   |
| XIV. Prof. Artísticas y de Esparcimiento.     | 393    | 1.02   | 456    | 1.06   | 346    | 0.73   |
| XV. Empleados Part. no Domésticos             | 1 024  | 2.68   | 1 064  | 2.48   | 2 814  | 6.01   |
| XVI. Domésticos                               | 5 754  | 15.06  | 6 962  | 16.27  | 9 394  | 20.07  |
| XVII. Comunicaciones y Transportes            | 972    | 2.54   | 882    | 2.06   | 949    | 2.02   |
| XVIII. Empleados de Establecimientos Fabriles | 1 643  | 4.30   | 2 888  | 6.75   | 2 276  | 4.86   |
| XIX. Viven de sus Rentas                      | 521    | 1.36   | 516    | 1.20   | 686    | 1.46   |
| XX. Otros                                     | 1 353  | 3.54   | 699    | 1.56   | 698    | 1.49   |
| TOTAL                                         | 38 183 | 100.00 | 42 768 | 100.00 | 46 802 | 100.00 |

Fuentes: Censos Nacionales de Población, 1895, 1900 y 1910

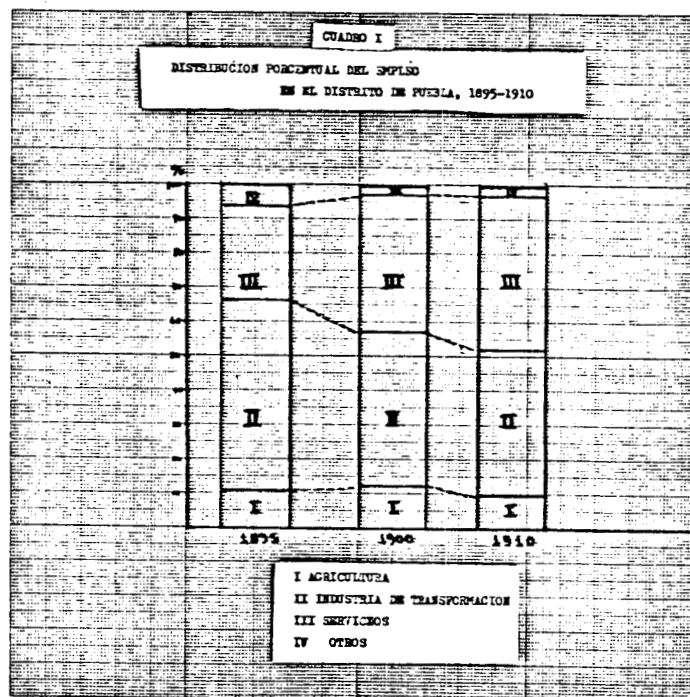
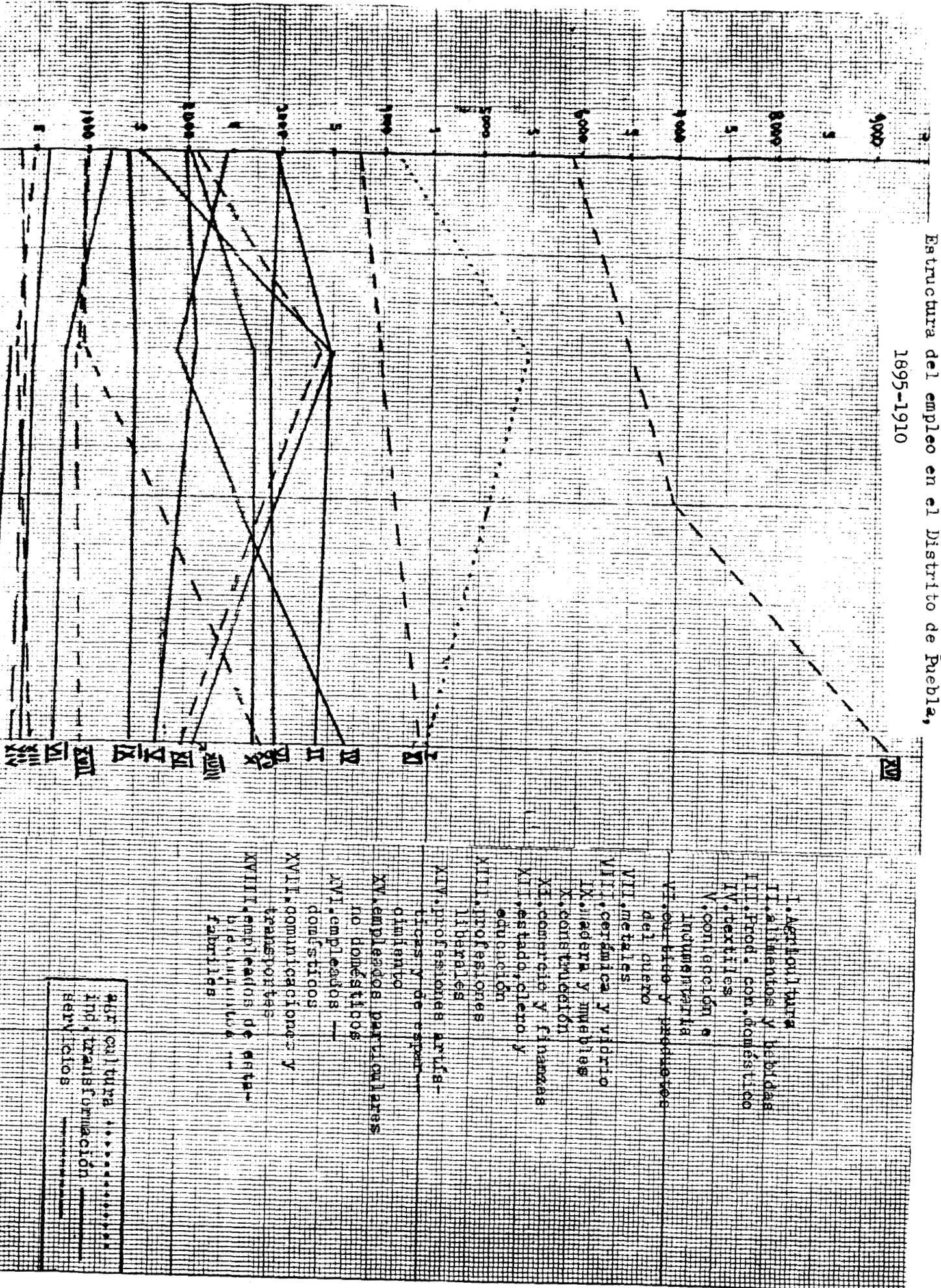
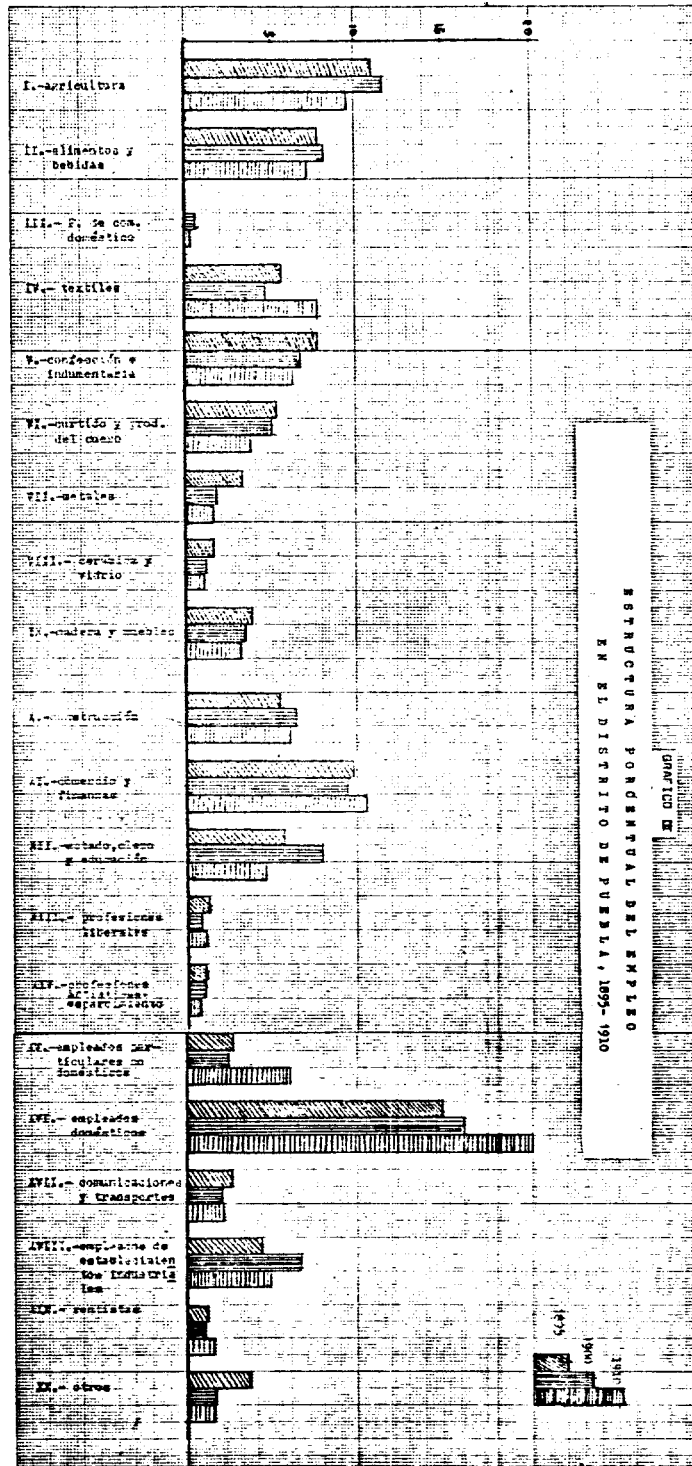


GRAFICO II

Estructura del empleo en el Distrito de Puebla,  
1895-1910





## A MANERA DE CONCLUSION

En los estudios sobre los problemas urbanos de América Latina - y México se ha llegado a la conclusión de que la constitución del - espacio, es el resultado del desarrollo de las determinantes sociales que se van gestando en su seno y de las formas cristalizadas de ese espacio que se han constituido históricamente. Asimismo, se -- considera que desde la conquista y colonización los elementos de -- orden externo han sido determinantes en la ubicación y evolución de muchas ciudades y en existencia de ciertos patrones de urbanización. También se ha visto, que la disposición urbana gestada en la colo-- nia sobrevivió por espacio de varias décadas al impacto del movimien-- to independiente y a los trastornos políticos y económicos de la --- época.

En nuestro caso, la disposición urbana; es decir, la traza, - los límites territoriales, la administración del espacio a través - de los cuarteles, etc. heredados de la colonia, perduraron a lo lar-- go del siglo XIX. Es evidente que en una sociedad que cambia muy -- lentamente y que en ocasiones se aferra al pasado, los rasgos colo-- niales alcanzan un peso decisivo. El México independiente se ini-- cia en Puebla en el marco de un largo período de estancamiento que se prolonga hasta mediados del siglo XIX. Los albores insurgentes y los destellos imperiales, lejos de atenuar los efectos del estancamiento los ahondan. El desarrollo de la guerra y las dificultades económicas de la época hacen del estancamiento un fenómeno secular. Nulo creci-- miento urbano, despoblamiento y destrucción del paisaje urbano carac-- terizan a la Puebla de mediados de siglo. Asimismo, la población urbana se verá sometida en este período a una nueva contracción que llega a - su punto más bajo hacia 1830. La primera mitad del siglo XIX represen-- ta para los habitantes de la ciudad nuevas epidemias y agudización de la insalubridad urbana, así como pobreza y dificultades para acceder al empleo. El impulso a la mecanización en la producción de mantas que se inicia en la década de 1830 será el principal elemento modernizador que hará de la industria textil del algodón el pilar fundamental de - la actividad productiva de la región.

A partir de 1880 y hasta principios del siglo XX se ha observado que para la América Latina se habrió un período de unificación nacional y de centralización política que favoreció la constitución de los primeros mercados nacionales. Paralelamente, el auge de las exportaciones y el desarrollo de las comunicaciones permitieron que los beneficios directos fueran las principales capitales nacionales que aprovecharon plenamente la nueva integración del territorio. A su alrededor se constituyeron mercados regionales cada vez más importantes por su variedad y volumen de transacciones, y se reafirmó su tradicional preponderancia como centros de decisión política, administrativa y económica. El desarrollo de los ferrocarriles fue fundamental en la consolidación del nuevo perfil urbano. En este período los nuevos rasgos de las ciudades latinoamericanas y de los patrones de urbanización están ligados al desarrollo de nuevos esquemas de organización de la producción y de la reorientación de las economías nacionales al mercado mundial. Bajo esta nueva situación las clases propietarias procuraron dignificar y embellecer la fisonomía urbana; parques y nuevas avenidas; implantación de los tranvías y de la luz eléctrica; modas y grandes casas comerciales. En su conjunto se fue paulatinamente configurando a los ojos de la historia una distinta fisonomía urbana. A los cambios en el paisaje, siguió la modificación en las tradicionales costumbres y maneras de pensar de los diferentes grupos que forman la sociedad urbana. En la mayoría de los casos, los aires del progreso embriagaron a las clases propietarias que se sintieron protagonistas de los grandes cambios.

La ciudad de Puebla vivió al igual que el país los aires modernizadores del porfiriato. Después de 1880 se hizo palpable una recuperación del nivel de la población que por fin superó la tendencia secular de la crisis demográfica y que permitió al aparato productivo porfiriano transitar sin grandes problemas de fuerza de trabajo. El espacio urbano, a pesar de no aumentar en extensión, fue sometido a un remodelamiento afrancesado que abarcó innumerables edificios públicos y privados, el desarrollo del ferrocarril comunicó a la ciudad con las principales localidades del interior, con los estados circunvecinos y con la ciudad de México, finalmente, comenzó hacia 1907 un breve período de embellecimiento urbano típico de la época.

Paralelamente, la ciudad vivió un período donde la expansión del comercio a gran escala y la aparición de nuevos servicios comerciales y financieros, fueron modelando una nueva fisonomía de la parte del viejo asentamiento español del centro de la ciudad. -- Estos grandes esfuerzos se encaminaron a finales del porfiriato -- más a la reconstrucción urbana que a la solución de los problemas que demandaba una ciudad donde la recuperación de la población = en el mismo espacio físico, creó grandes problemas de hacinamiento e insalubridad. En el fondo, muchas de estas realizaciones ---- respondían a la necesidad histórica de las clases propietarias -- de presentarse como portadoras de la modernidad y del progreso. La modernización de la industria textil del algodón iniciada en--- el primer tercio del siglo XIX le permitió ejercer un franco ---- predominio productivo en la economía urba que se extendería más -- allá de la revolución mexicana. Para el resto de las actividades productivas siguieron incólumes las formas productivas artesanales con muy pocas posibilidades de capitalización y desarrollo y sujetas a los vaivenes del mercado estrictamente local, dando por terminado el período de florecimiento que ya se había agotado desde principios del siglo XIX. Por su parte, la estructura ocupacional nos hace ver que la ilusión porfirista no modificó sustancialmente los oficios y profesiones del grueso de la población y cuyo origen se remontaba a la colonial. Al mismo tiempo, constata que fueron los servicios donde se refugió la mayor parte de la población más pobre de la ciudad.

Finalmente, el siglo XIX se cierra, a diferencia de la ciudad de México, con lo que parece ser un nuevo período de dificultades económicas y demográficas, justo al momento del a~~v~~asallamiento -- revolucionario de 1910.

NOTAS . Primera parte

- 1.- WOODROW, Bora; "La influencia cultural europea en la creación de los centros urbanos hispanoamericanos" en Edward E. Calnek/Woodrow Bora/ et. al. Ensayos sobre el desarrollo urbano de México SepSetentas, 1974, p. 71 y 73
- 2.- Francois Chevalier, Significación social de la fundación de la Puebla de los Angeles, Puebla, Ediciones del Centro de Estudios Históricos de Puebla, No. 6, 1957, p. 7 - 8
- 3.- Fausto Marín - Tamayo, La división racial en Puebla de los Angeles bajo el régimen colonial, Puebla, Ediciones del Centro de Estudios Históricos de Puebla, 1960, p. 14 - 15
- 4.- Cf. Julia Hirschberg, "La fundación de Puebla de los Angeles : Mito y realidad" en Historia Mexicana, Vol. XXVIII; (2), (110), p. 185 - 223
- 5.- La ciudad tenía linderos al norte con la "ciudad de Tlaxcala, a siete leguas de distancia, cuyo territorio corre al levante hasta limitar lindar con el de la provincia de Tepeaca, cuya cabecera y ciudad le cae (a Puebla) en sureste en distancia como de nueve leguas. A poco más de esta se halla la de Iztocan a la parte del sur; casi al poniente la de Chololan a legua y media de distancia, y a cuatro leguas la de Huexitzingo casi al noreste" Mariano Fernández de Echeverría y Veytia, Historia de la Fundación de la Ciudad de Puebla de los Angeles en la Nueva España, su descripción y presente estado. (1780)., Puebla, Ediciones Altiplano, 1962, Libro I, p. 220
- 6.- Ibid., p. 280
- 7.- Don Diego Antonio Bermudez de Castro, Theatro Angelopolitano o Historia de la ciudad de Puebla, S.L.P., Publicado por primera vez por el Dr. N. León, 1746, p.
- 8.- Fray Juan de Villa Sánchez, Puebla Sagrada y Profana, Informado a su muy Ilustre Ayuntamiento el año de 1746, lo publica con algunas notas Francisco Javier de la Peña, hijo y vecino de la misma, Puebla, Impreso en la casa del ciudadano José María Campos, 1835, p.
- 9.- Mariano Fernández de Echeverría y Veytia, op. cit., p.245-246

- 10.- El mismo autor sostiene al hablar de la planta de la ciudad que "las calles tiradas a cordel son todas de igual ancho, que es de catorce varas y media. Está dividida en cuadras de a doscientas varas de largo y ciento de ancho, comprendiendo cada una ocho solares de a cincuenta varas. El largo correo de noreste a sureste y el ancho de nordeste a sudoeste, que son las cabeceras y así quedan rectamente sus cuatro ángulos al sur y norte, levante y poniente..." Ibid., p. 218
- 11.- Cf. George Kubler, Arquitectura Mexicana del siglo XVI, México F.C.E., 1983, 682 págs. y José Mendizabal, "Evolución topográfica de la ciudad de Puebla" en Memorias de la Sociedad Científica "Antonio Alzate", México, Imprenta del Gobierno Federal en el ex-Arzobispado, tomo VIII, 1894 - 1895, pp. 265 - 269. En ambos trabajos se encuentran múltiples referencias al levantamiento arquitectónico de la ciudad.
- 12.- Ambos casos citados por Marín - Tamayo, op. cit. p. 20/21 y 22
- 13.- Ibid. p. 29-34 y Puebla a través de los siglos, Puebla, Ediciones culturales, García Balseca, 1962, p. 32
- 14.- Marín - Tamayo, op. cit., p. 27
- 15.- Cf. Alejandra Moreno Toscano, "Economía regional y urbanización: tres ejemplos de relación entre ciudades y regiones en Nueva España a fines del siglo XVIII" en Ensayos sobre el desarrollo urbano..., p. 97 - 99
- 16.- Respecto a la relación entre estos hechos y el declinamiento de la principal actividad productiva de la ciudad (los obrajes) Cf. Alberto Carabarrín, La Crisis de Puebla en los siglos XVII y XVIII. Algunos lineamientos; ponencia presentada al XI International Congress of the Latin Studies Association, México, 1983 (mecanografiado)
- 17.- Richard M. Morse, "Patrones de urbanización latinoamericana; aproximaciones y generalizaciones tentativas", en Las ciudades Latinoamericanas, México, SepSetentas, 19, Vol. II, p. 26-27
- 18.- Fray Juan de Villa Sánchez, op. cit., p. 53 y 45-47
- 19.- Cf. Alejandra Moreno Toscano, "Economía regional..." op. cit., p. 101 y Reinhard Liehr, Ayuntamiento y Oligarquía de Puebla, 1787 - 1811, México SepSetentas, 1976, Tomo I, p. 38 - 41

- 20.- Cf. de los autores, La región de Puebla / Tlaxcala en la Nueva España de finales del siglo XVIII, ponencia presentada a la XI International Congress of the Latin American Studies Association México, 1983. (mecanografiado)
- 21.- Cf. Enrique Florescano e Isabel Gil Sánchez, "La época de las reformas borbónicas, 1750 - 1808" en Historia General de México México, El Colegio de México, 1976, Tomo II, p. 275 y 55
- 22.- La junta de Propios determinó en 1799 arbitrios de un real sobre cada carga de harina, dos reales por cada carga de trigo, un peso anual a las casas según sus clases; doce pesos anuales sobre los coches y seis sobre los carros que circularán por la ciudad. Con esta recaudación se empezó a pagar las obras de remodelación de las calles y el alumbrado de los portales. "Empedrado, alumbrado y demás conducente a la limpieza de esta ciudad". AAP. Expedientes sobre empedrados, T. 102, Lej. 1 116, 1805 - 1821. f. 2/3. Estas contribuciones perduraron después de consumada la independencia. Cf. "Bando del C. José Antonio de Echaverrí, Comandante General y Jefe Supremo político de esta Provincia", 26 de mayo de 1823, AAP Expedientes sobre Puentes, Alumbrado y Contribuciones. T. 103, Lej. 1 149
- 23.- Citado por Eduardo Gómez Haro, La ciudad de Puebla y la Guerra de Independencia, Puebla, Imprenta el "Arte Tipográfico", p.22/23
- 24.- Ibid., p. 6/7 y 15/17
- 25.- Hugo Leicht, Las calles de Puebla, Puebla, Junta de Mejoramiento Moral, Cívico y Material del Municipio de Puebla, 1980, p. XXXV
- 26.- Este fenómeno no fue exclusivo de la ciudad de Puebla. En el caso de la ciudad de México puede verse; "Introducción. Un ensayo de historia urbana" en Alejandra Moreno Toscano --- (coord.) Ciudad de México. Ensayo de construcción de una historia, SEP-INAH, México, 1978, Col. Científica No. 61 p. 18
- 27.- Cf. Richard M. Morse, op. cit., p. 29 y 55
- 28.- Sobre esta problemática Cf. Alejandra Moreno Toscano, "Cambios en los patrones de urbanización en México, 1800 - 1910" en : Historia Mexicana, XXII; (2), 86, p. 160 - 177, A. Moreno Toscano, "México" en Richard M. Morse, Las ciudades latinoamericanas, desarrollo histórico, México, SepSetentas, 1973, Vol. II,

p. 176 - 196.

A. Moreno Toscano y Enrique Florescano, El sector externo y la organización espacial y regional de México,, Puebla, U.A.P., 1977, 61 pág.s

29.- Alejandra Moreno Toscano, "México", op. cit., p. 187, grafico de población y cuadros sobre : Población de México y ciudades seleccionadas" (1742 - 1921)

30.- Eduardo Gómez Haro, op. cit., p. 78

31.- La lista formada por el Ayuntamiento era la siguiente: "Fosos. Sta. Mónica; calle Sacristía; Esquina casa del Agua; de la Pulquería del Arco Chico; Esquina Espalda de las Recogidas; los de la esquina de la calzada y del Temascal de San Antonio; los de San Antonio y esquina de las Garitas; pulquería del Arco Grande; esquina del Obraje de Lomba; esquina Cruz de Loza; esquina Salitrería; esquina Plaza de San Pablito; plazuela de San Raunito (?); calle de Moscoso; esquina Meson Loza; dos de esquina de Espíndola; esquina de la calle del Padre Avila; esquina de Quintanilla; Parral esquina Ramos, esquina de la Calabera, - esquina Andrade, esquina Villareal, esquina de La Troje; esquina de la Pulquería del Gato, calle Arbolitos, esquina Carmen; esquina Cabezas, esquina Camarín, esquina, calle del Jacal, esquina de las Bacas, esquina del Agua Escondida, esquina Puente Ancho, esquina Puente Oyando, esquina de San Roque, Parian, Pulquería de la Madre ("muralla de 100 varas de largo, construida con muy poca piedra y la mayor parte de tierra o arena que es lo mismo que nada"). Muchas de estas obras creaban malestar entre la población, por ejemplo, se menciona que "ante las próximas aguas se crean extragos en fosos y paratetos" o bien que había necesidad de limpiar cotidianamente los fosos, con el trabajo de los presos, porque se convertían en focos de infección.

AAP. Expedientes sobre Servicio Militar. T. 118, Lej. 1 294, 1813, ff. 67 - 70

32.- Eduardo Gómez Haro, op. cit., p. 126

33.- Cf. Eduardo Gómez Haro, op. cit., p. 180 - 183. Enrique A. Cervantes, Bosquejo del desarrollo de la ciudad de Puebla, México, s.e., 1938, p. 13. Cf. también las múltiples referencias existentes en Coronel Antonio Carrión, Historia de la ciudad de Puebla de los Angeles, Puebla, Editorial José M. Cájica Jr. 1970, Tomo II y Enrique Cordero y Torres, Historia compendiada del estado de Puebla, Puebla, Publicaciones del Grupo Literario "Borémia Poblana", 1965, Tomo II

34.- "los fuertes que, además de Guadalupe y Loreto en el norte, ex-

tonces se construyeron y figuraron en el sitio de 1863, son los siguientes: al poniente; Demócrata (Santa Ana), Señor de los Trabajos, Iturbide (Penitenciaria); al sur, Morelos, incluyendo Carrera del Parral, Hidalgo (Carmen), Ingenieros... es el único para que no se utilizaron edificios existentes, al oriente; Zaragoza (Remedios) e Independencia (Misericordia)". Hugo Leicht, op. cit., p. 219

- 35.- José de Mendizabal, op. cit., p. 266. Para otras referencias sobre la destrucción de casas y edificios en el año de 1863 : Gral. Jesús González Ortega, La Defensa de Puebla, con notas bibliográficas de B. Vicuña Mackenna, e introducción de Daniel Monero, México, B. Costa - Amic. Editor, 1978, 141 págs. Tirso Rafael Córdoba, El Sitio de Puebla, Introducción, biografía y notas de Daniel Moreno, Puebla, Editorial José M. Cajica Jr., S. A., 1970, 358 págs. Luis Chávez Orozco, El Sitio de Puebla, 1863, México, Ediciones Altiplano, S.L.P., 99 págs.
- 36.- Breve noticia del recibimiento y permanencia de SS.MM.II. en la ciudad de Puebla, México, SLP, SFP
- 37.- J.R. Poinsett, Notas sobre México (1822), México, Editorial Jus, 1973, p. 83-84
- 38.- Henry George Ward, México en 1827, Mexico, Fondo de Cultura Económica, 1981, p. 468
- 39.- Madame Calderón de la Barca, La vida en México durante una estancia de dos años en ese país, México, Editorial Porrúa, S.A., 1981 p. 468
- 40.- Citado en Jesús Monjarás, México en 1863, testimonios germanos sobre la intervención francesa, México, Setecentas, 1974, p. 150 - 151
- 41.- Reinhard Liher, op. cit., T. II, p. 22
- 42.- Cf. La hacienda de la municipalidad de la ciudad de Puebla en la primera mitad del siglo XIX, CIHS - ICUAP (borrador mecanografiado), 1983, p. 29 y 85
- 43.- IBID anexo no. 9 (gastos municipales ordinarios 1819 - 1839
- 44.- Cf., AAP. Expedientes varios, T. 101, Lej. 1851, ff. 167 - 174

- 45.- Cf., AAP. Expedientes (empedrados y canteras), T. 239, Lej. 77, 1868, ff. 227 - 230
- 46.- Las coerciones llegaban a tal grado que las personas sin recursos tenían que prestar diversos servicios personales (por ejemplo limpiar calles) para acceder a las tomas de agua Cf. AAP, Expedientes sobre tierras, aguas y paseos. T. 201, Lej. 2 325 1861, ff. 266 - 270
- 47.- Reinhard Liehr, Op. Cit., T. I, p. 139
- 48.- "Noticia de los departamentos, partidos, municipalidades y pueblos de que se compone este Estado", en Memoria sobre la administración del Estado de Puebla, bajo el Gobierno del Excmo. Sr. D. Juan Mugica y Osorio, formada por el Secretario del despacho D. José M. Fernández Mantecón, y leída al Honorable Congreso del mismo Estado en las sesiones de los días 1, 2 y 3 de octubre de 1849, México, Imprenta de Ignacio Cumplido, 1849, anexo núm. 2 sección de Gobernación, p.s.n.
- 49.- Francisco Téllez Guerrero, Guía de cuatro archivos parroquiales de la ciudad de Puebla, Colección Fuentes y Documentos para la Historia de Puebla, Puebla, CIHS - ICUAP, no. 2, 1982, p. 3
- 50.- "Noticia de los ranchos, molinos y ladrilleras que hay en la demarcación de este Ayuntamiento". en Noticia estadística que pide el presidente de la dirección nacional de Colonización e Industria. Expedientes sobre Estadística, A.A.P., T. 175, Lej. 1807, 1853, f. 187
- 51.- José de Mendizabal, op. cit., p. 264
- 52.- Fray Juan de Villa Sánchez, op. cit., p. 45
- 53.- "Noticia del valor de las fincas urbanas de la ciudad..." y "Noticia de las fincas rústicas y terrenos de sembradura..." en El Álbum Mexicano. Periódico de Literatura, Artes y Bellas Letras, publicado por Ignacio Cumplido, México, 1849, Tomo I, sección de estudios estadísticos, p.s.n.
- 54.- La distribución de la propiedad en la ciudad de Puebla en la década de 1830. (Tesis profesional), Puebla, Colegio de Historia de la U.A.P., 1983, 111 págs.
- 55.- Cf. Sherburne Cook y Woodrow Borah, Ensayos sobre Historia de

- la Población : México y el Caribe, México, Siglo XXI Editores, 1977, tomo I. Keith A. Davis, "Tendencias demográficas urbanas durante el siglo XIX en México" en Historia Mexicana, Vol. XXI; (3); (72), p. 481 - 542. Enrique Florescano e Isabel Gil. "La época de las reformas borbónicas y el crecimiento económico, - 1750 - 1808" en Historia General de México, México, El Colegio de México, 1976, p. 232 - 255.
- 56.- La crisis de Puebla en su demografía en el siglo XVIII . Ponencia presentada al XI International Congress of the Latin Studies Association, México, 1983. (mecanografiado)  
La historia demográfica colonial tiene varios trabajos importantes: Cf. Elsa Malvido, "Factores de despoblación y de reposición de la población de Cholula, (1641-1810)" en Historia Mexicana, Vol. XXIII; (1); (89), 1973, p. 52-110. Claude Morin, Santa Inés Zacatelco, (1643 - 1812), contribución a la demografía histórica del México colonial. México, SEP - INAH, 1973. = Thomas Calvo, Acatzingo, Demografía de una Parroquia Mexicana, México, SEP - INAH, 1973.  
Gunter Vollmer, "La evolución cuantitativa de la población indígena en la región de Puebla" en Historia Mexicana, Vol. XXIII; (1); (89), 1973, p. 43-51 y Agustín Grajales, Exploitation Démographique D' un Denombrment Mexicain Ancien, le cas de la Parroisse d' Analco a Puebla, 1792. (tesis de Maestría) Université Catholique de Louvain, 1982, 235 págs.
- 57.- Claude Morin, op. cit., p. 5
- 58.- G.P.C. Thomson, Economía y sociedad en Puebla, 1800 - 1850, informe presentado al Seminario de Historia Urbana del DIH - INAH México, 1973 (mecanografiado), p. 2
- 59.- Padrón General de Población, 1830, AAP. Expedientes de Estadística. T. 138 - 144, Lej. 1441 - 1454. 1830
- 60.- La estructura porcentual por edades de la población de la ciudad de México era la siguiente: 0 - 9 años (20.02%); 10 - 14 años (10.83%), 15 - 49 años (57.53%), y más de 50 años (11.60%). Cf. Alejandra Moreno Toscano, "Los trabajadores y el proyecto de Industrialización, 1810 - 1867" en La clase obrera en la historia de México, de la colonia al imperio. México, Siglo XXI Editores, 1980, p. 309
- 61.- Cf. Carlos Contreras Cruz y Juan Carlos Grosso, "La estructura ocupacional y productiva de la ciudad de Puebla en la primera mitad del siglo XIX", en Puebla en el siglo XIX, contribución al estudio de su historia, Puebla, CIHS - ICUAP, 1983, p. 122 y ss

- 62.- Cf. Guía de Forasteros de Puebla para 1852, Puebla, Imprenta de Juan N. Valle, 1851, p. 247 - 289. El plano comprende número de manzana y nombre de la calle para cada uno de los dieciséis cuarteles menores de la ciudad. Según Hugo Leicht es el mismo plano de 1832 con muy pocas variaciones. Op. Cit., p. XVI, para la elaboración de los mapas base existentes en el CIHS véase, "La demarcación de los 16 cuarteles menores en que está dividida la ciudad con expresión de las manzanas de que se compone cada uno, y del número de las secciones en que así mismo fueron divididos dichos cuarteles posteriormente". (Las modificaciones abarcan de 1838 a 1865) AAP, Expedientes, Tomo 175, Exp. Núm. 1809, 1865
- 63.- "Sobre averiguación de las calles que se han cerrado y las que aún deban cerrarse". AAP. Expedientes sobre asuntos varios. T. 204, Lej. 2392, 1835 ff. 158 - 162
- 64.- Cf. "Algunos oficios y borradores de Actas de la Junta Municipal de Sanidad", AAP. Expedientes sobre sanidad. T. 81, Lej. 1814. Una relación pormenorizada indica lo siguiente: Hospital de San Francisco Javier (1131), Barrio de Santa Cruz (468), San Javier (1111), Parroquia del Santo Angel Custodio (87), Parroquia de San Marcos (841), Barrios pertenecientes a la feligresía de San Sebastian (462), Curato del Sagrario (2125) y enterrados en el Cementerio de San Javier (1378). Cf. "Estado de la Epidemia de fiebres de 1813", AAP. Expedientes de Sanidad, T. 79 Lej. 886, 1813, f. 31
- 65.- "Bando en que se prescriben las reglas de policía que deben observarse en la presente época de peste... 1814, 25 de enero de 1813". AAP, Expedientes sobre Sanidad, T. 24, Lej. 21.76
- 66.- Coronel Antonio Carrión, op. cit., Tomo II, p. 324
- 67.- IBID, p. 324/325 y 333

68.-

| Defunciones 1823 - 1827    |       |                  |       |
|----------------------------|-------|------------------|-------|
| Parroquias                 | No.   | Hospitales       | No.   |
| Sagrario                   | 2 731 | San Pedro        | 3 331 |
| San José                   | 1 111 | San Juan de Dios | 195   |
| Santo Angel y Santa Cruz   | 1 593 | San Roque        | 27    |
| San marcos y San Sebastián | 995   | Religiosas       | 23    |
| Total                      | 6 430 |                  | 3 576 |

AAP. Expedientes de Sanidad, T. 82, Lej. 920, 1828, f. 13

- 69.- Entre agosto y diciembre de 1833 se registraron: 773 hombres, 1 296 mujeres y 627 niños que perecieron bajo el acoso de la enfermedad. A ellos había que añadir un total de 341 personas, hombres, mujeres y niños, muertos en los Hospitales de Belén, San Pedro, San Juan de Dios y San Roque. El impacto de la enfermedad era terrible; tan sólo entre septiembre /octubre murieron el 85% del total registrado. "Libro en que constan las partidas que se han llevado en el cementerio de San Javier de los cadáveres recibidos y enterrados en todo el tiempo de la peste, llamada Cólera Morbus, en este año de 1833". AAP Expedientes sobre Sanidad, T. 81, Lej. 943, 1833, f. 174.
- 70.- Fray Juan de Villa Sánchez, op. cit., p. 142 - 143
- 71.- "Oficios y acuerdos relativos a las medidas que deban adoptarse para prevenir el Cólera". AAP. Expedientes sobre vacuna y salubridad, T. 198, Lej. 2268 bis., 1850, ff. 112-124
- 72.- Cf. "Expedietnes sobre Epidemia de Sarampión". AAP. Expedientes sobre Sanidad, T. 79, Lej. 894 y 895, 1825, ff. 133-135 y 136 - 139. Cf. también, T. 81, Lej. 911, ff. 217-257
- 73.- Ambos casos citados por Eduardo Gómez Haro, op. cit., p. 125 y 160
- 74.- Cf. AAP Expedientes sobre Sanidad, T. 79, Lej. 887, 1820, ff.32 38
- 75.- "Vista a Hospitales de San Pedro, San Juan de Dios y San Roque" AAP, Expedientes sobre vacuna y salubridad, T. 198, Lej. 2266, 1828, f. 95
- 76.- "Reglamento de la Junta de Sanidad de la Puebla de los Angeles en Nueva España". AAP. expedientes sobre sanidad T. 79, Lej. 888, 1820, ff. 40-49.
- 77.- "Noticias que sobre panteones y establecimientos insalubres de este departamento se han pedido por el Ministerio de Gobierno al Superior Gobierno de Puebla". AAP Expedientes sobre Sanidad T. 81, Lej. 916, 1854, ff. 275 - 278
- 78.- Circular impresa del Gobierno del Departamento de Puebla a los prefectos departamentales, Puebla, 20 de abril de 1841, en AAP Impresos varios, 1840 - 1846, f. 89

- 79.- "... listas de vecinos que puedan trabajar o contribuir con alguna cantidad... que sin causar estorcion-  
es se logra el fin a que se aspira". AAP. Expedien-  
tes sobre Servicio Militar, T. 118, Lej. 1295, 1813,  
ff. 71 - 72
- 80.- AAP. Expedientes sobre Cárceles, T. 65, Lej. 721, 1848  
ff. 276-278
- 81.- Hugo Leicht, op. cit., p. XXXV
- 82.- Reglamento para criados domésticos, Puebla, Marzo de  
1854. Expedido por la Comandancia General del Depar-  
tamento y Prefecto de la capital y del distrito.
- 83.- Reglamento de Cocheros, Cargadores y Aguadores expe-  
dido por la Prefectura de Puebla, Puebla, Imprenta -  
de A. Castellero, 1853, 10 págs.
- 84.- Sobre estos mecanismos Cf. para el caso de la ciudad  
de México, Alejandra Moreno Toscano, "Los trabajado-  
res y el proyecto..." Op. Cit., p. 326 - 332
- 85.- "Dictamen presentado por el Sr. Lic. Báez, Síndico -  
más antiguo para el establecimiento de los talleres en la cár-  
cel Pública de la ciudad". AAP. Expedientes sobre cárceles. T.  
66, Lej. 727, 1851, f. 83
- 86.- Cf. Reglamento para la ocupación de presos en la cárcel de Pue-  
bla en el trabajo de hilados, presentado por el Síndico Primero  
Lic. José María Cora aprobado por la misma corporación en acuer-  
do del 10. de Diciembre de 1830 y por el Supremo Gobierno del -  
Estado en 22 del mismo mes, Puebla, Imprenta del Gobierno, 1831  
6 págs.
- 87.- El llamado incluía a maestros, carpinteros, sastres, zapateros  
y hojalateros. Por ahora, además de la actividad textil, sólo  
hemos detectado la existencia de un taller de zapatería que "es  
tan reducido que no basta a contener la multitud de oficiales  
que trabajan en ese ramo". AAP Expedientes sobre cárceles, T.65  
Lej. 716, 1841, f. 210
- 88.- AAP. Expedientes sobre cárceles, t. 65. Lej. 72 ff. 277 y 278.
- 89.- Los tejedores recibían tres reales por "pieza de manta de manu-

factura" bien tejida, en caso contrario, eran castigados proporcionalmente en el valor de una "manufactura"; los hurdidores recibían dos reales por tela de diez piezas; los cañoneros y cañoneras serían pagados a razón de dos reales por cada 12 libras de hilaza y, por último, los fatigueros cobraban un real y medio por arroba de hilaza ya "atolada" poniendo por su cuenta el "atole" necesario. "Justificación de la escritura sobre el establecimiento de un taller de telares en la Cárcel Pública". AA<sup>2</sup> Expedientes sobre Rastro y Cárcel. T. 170. Lej. 1711, 1854, ff. 63-66

- 90.- Cf. su trabajo, "Notas sobre la formación de la fuerza de trabajo fabril en el Municipio de Puebla, (1835-1905)", en Boletín del Centro de Investigaciones Históricas del Movimiento Obrero, Puebla, ICUAP, Año 1, núm. 2, febrero de 1981
- 91.- Manuel deFlon, "Noticias estadísticas de la Intendencia de Puebla, 1804", en Enrique Florescano e Isabel Gil Sánchez (comp.) Descripciones económicas regionales de Nueva España. Provincias del Centro, Sureste y Sur, 1766 - 1827, México, SEP - INAH, 1976, p. 162
- 92.- José María García. Apuntes sobre la ciudad de Puebla
- 93.- Sobre la industria textil Cf. Jean Bazant, "Evolución de la Industria textil poblana, (1544 - 1845)", en Historia Mexicana. Vol. XIII, No. 4, Abril - junio de 1964, págs. Sobre la decadencia textil en los obrajes poblanos. Cf. el trabajo ya citado de Alberto Carabarin.
- 94.- Reinhard Liehr, Op. Cit., cuadro II y p. 41-44
- 95.- Alejandro de Humboldt, Ensayo Político sobre el Reino de la Nueva España, Estudio preliminar, revisión del texto, cotejos, notas y anexos de Juan A. Ortega y Medina. México, Editorial Porrúa, Colección "Sepan cuantos..." No. 39, 1973, p. 451
- 96.- Reinhard Liehr, op. cit., p. 28
- 97.- Manuel de Flon afirma que la mayor parte de los poblanos, "vive de su industria y trabajo corporal, dedicados los más al hilado de algodón en que apenas logran su muy escasa subsistencia, de modo que componiendo una mitad de la población el estado eclesiástico, los empleados en tribunales y oficinas, los ricos y hacendados, los mercaderes y artesanos de crédito, puede asegurarse que el resto de gentes no alcanza otro arbitrio sin recurso honesto que el torno y el algodón". op. cit., p. 163. Echeve

verría y Veytia hace referencia a las "todavía bastantes fábricas en que se ocupa mucha gente y es el único asilo que ha quedado a las mujeres pobres, casi todas se ocupan en hilar algodón para venderlo hilado a los fabricantes". Op. cit., p. 301.

- 98.- Manuel de Flon, op. cit., p. 163
- 99.- Reinhard Liehr, op. cit., p. 24
- 100.- Mariano Fernández de Echeverría y Veytia, op. cit., p. 303
- 101.- Manuel de Flon, op. cit., p. 164
- 102.- Alejandro de Humboldt, op. cit., p. 454
- 103.- Mariano Fernández... op. cit., p. 302 y Manuel de Flon op. cit. p. 16
- 104.- Mariano Fernández... op. cit., p. 305 - 306
- 105.- Reinhard Liehr, op. cit., p. 34
- 106.- Enrique Florescano y María del Rosario Lanzagorta. "Política económica. Antecedentes y consecuencias" en Luis González, et. al., La Economía Mexicana en la época de Juárez, México, Setentas, 1972, p. 78
- 107.- Citado en Carlos Contreras y Juan Carlos Grosso, op. cit., p. 143
- 108.- Puebla Sagrada y Profana... op. cit., p.
- 109.- Cf. Carmen Aguirre y Alberto Carabarán. "Industria y política 1821-1853" en Empresarios de la Industria textil en Puebla, Escuela de Economía, U.A.P., 1979 (tesis de licenciatura) p.1-33
- 110.- Estructura productiva y fuerza de trabajo en el área del municipio de Puebla (Siglo XIX), Puebla, CIHS, IQUAP, 1981 (mecanografiado).

- 111.- Cf. Ciro Cardoso (coord.) México en el siglo XIX, Historia económica y de la estructura social, México, Editorial Nueva Imagen, 1980, p. 156 - 159

Notas : Segunda Parte

- 1.- Cf. Alejandro Moreno Toscano, "Patrones de urbanización"... Op. Cit., p. 177 y ss. y "México, op. cit., p.  
Enrique Florescano y Alejandra Moreno, resumen este proceso diciendo: "desde la guerra de independencia hasta la mitad del -  
siglo XIX se contempla un proceso de desarticulación del antiguo sistema, que provoca como consecuencias mayores una pérdida de control y de poder de los antiguos centros monopolicos (la ciudad de México), el surgimiento de nuevos corredores de circulación de mercancías que no tenían cabida dentro del antiguo sistema comercial monopolista, y el crecimiento de regiones antes marginadas que se ligan directamente al exterior. Estas -  
economías regionales favorecen a su vez el desarrollo de jefes políticos locales, de caciquez y caudillos regionales, que llegan a adquirir gran fuerza y autonomía, lo cual produce consecuencias mayores para el sistema." El sector externo... op.cit. p. 41- 42
- 2.- Entre los elementos que coadyuvaban al proceso se pueden resumir en los siguientes : 1) expansión de las exportaciones; 2) aumento de la inversión extranjera; 3) desarrollo de los ferrocarriles y abolición del sistema de alcabalas; 4) cambios importantes en el nivel de las fuerzas productivas resultado de un aumento - en la población, en el uso de nuevas fuentes de energía y en la importación de maquinaria industrial; 5) desarrollo y monetarización de la economía que se traduce en un rápido crecimiento y diversificación de las estructuras financieras y bancarias. Cf. México, siglo XIX y Cf. Fernando Rosenzweig, "El desarrollo económico de México de 1877 a 1911", en el Trimestre Económico, Vol. XXXII, núm. 3, (127), Julio - Septiembre de 1965, p.
- 3.- Richard M. Morse sostiene, refiriéndose a México, que la debilidad del proceso de urbanización fue persistente a lo largo del - siglo a pesar de las innovaciones en el transporte y en la producción económica en que se dió después de 1870. Su argumentación se basa en : a) en 1900 todavía el 66% de la fuerza de trabajo se empleaba en la agricultura; b) la industrialización creó después de 1880 nuevos grupos de trabajadores calificados, pero gran parte de las ocupaciones urbanas registradas en 1900 ya existían en - 1880; c) los ingresos per cápita fueron más o menos comparables en 1800 y 1900. El aumento relativo de la producción interna de - bienes de consumo fue probablemente escaso; d) el porcentaje de los trabajadores en el comercio, transporte y servicios cambió -

poco desde 1800 a 1900. "El desarrollo de los sistemas urbanos en las Américas durante el siglo XIX" en Jorge E. Hardoy y Richard P. Schaedel (comp.). Las ciudades de América Latina y sus áreas de influencia a través de la historia, Buenos Aires, Ediciones SIAP, 1975, p. 268 - 269

- 4.- Hira de Gortari Rabiela, "los años difíciles. Una economía urbana: el caso de la ciudad de México (1890-1910)", en IztapaIapa, revista de ciencias y humanidades, México, U.A.M. I., año 3, no. 6, enero - junio de 1982, p. 104 - ss.
- 5.- Cf. Hugo Leicht, op. cit., p. XXXVI y Enrique Juan Palacios, Puebla, su territorio y sus habitantes, México, Departamento de Talleres gráficos de la Secretaría de Fomento, 1917, p. 265
- 6.- Según Enrique Cordero y Torres, entre 1911 y 1920 apenas aumentaron en la ciudad, 76 manzanas. Diez años después había 49 manzanas nuevas. En la década de los treinta es cuando se comienza a manifestar una extensión de la periferia con la creación de las colonias denominadas "Humbolth", "Hogar del empleado", "Amor" y "Santa María". Crónicas de mi ciudad, Puebla México, s.e. 1966, p. 11. Por otro lado, en el caso de la ciudad de México, su planta se cuadriplica entre los últimos años del siglo XIX y los primeros del XX. Entre las causas estaban (además del crecimiento de la población, del desarrollo de los transportes y de la recuperación política, económica y cultural de la capital); el impacto de la desamortización que puso en movimiento el mercado de bienes raíces y la consolidación del suelo urbano y suburbano que permitieron, finalmente, la creación de numerosas colonias. Al respecto véase, María Dolores Morales, "la expansión de la ciudad de México en el siglo XIX : el caso de los fraccionamientos", en Ciudad de México... p. 189-200
- 7.- Enrique Juan Palacios, Op. Cit., p. 681
- 8.- Cf. "Directorio de la propiedad urbana y Directorio rural del distrito de Puebla" en Manuel Caballero, Primer Directorio General del Estado de Puebla, México, T. de E. Durlan y Comp., 1891-1902, p. 79 - 99
- 9.- Cf. Roberto Vélez Pliego, <sup>↑</sup>ponencia presentada al XI International Congress of the Latin Studies Association, México, 1983 (mecanografiado).
- 10.- Boletín Municipal, órgano especial de la asamblea de consejales, Tomo X, Puebla de Zaragoza, 25 de mayo de 1890. no. 29, p. 3. Las referencias a las construcciones en el porfiriato pueden verse en: Puebla a través de los siglos, Puebla, Ediciones Cultural

- les García Valseca, 1962, p. 145 - 146. J.R. Soutwork, El Estado de Puebla, su historia, comercio, minería, e industria. - Sus elementos naturales. (en inglés y español), México, s.e., 1901, Tomo VII, p. 58 y ss. Puebla y sus alrededores en el primer centenario de la consumación de la Independencia Nacional Mexicana, 1821 - 1921, México, s.e. y s.f., p. 1 - 8. Enrique Juan Palacios, op. cit., p. 270 y ss. Los tres volúmenes de - La historia compendiada del Estado de Puebla de E. Cordero y Torres tienen múltiples referencias respecto al tema.
- 11.- Enrique Juan Palacios, op. cit., p. 241
- 12.- "Expediente promovido por el Ayuntamiento a fin de que la vía principal del ferrocarril pase por esta ciudad". AAP, Expedientes sobre asuntos varios, T. 208, Lej. 2465, f. 2
- 13.- Primer Almanaque Histórico, artístico y monumental de la República Mexicana, 1884. Manuel Caballero, Editor del "Noticioso" 1884, p. 257
- 14.- La información sobre ferrocarriles ha sido tomada de Enrique - Juan Palacios, op. cit., p. 241 - 246 . Hugo Leicht, op. cit. p. 31. Enrique Cordero y Torres, op. cit., T. III, p. 37-46 Luis Casarrubias Ibarra, Mi Patria Chica, Puebla, (París - México), Librería de la Vda. de Ch. Bouret, 1910, p. 26-27
- 15.- Manuel Caballero, Primer Directorio del Estado de Puebla...
- 16.- J.R. Southwork, op. cit., p. 60
- 17.- "Noticia de los Ferrocarriles existentes en la Municipalidad", AAP, Expedientes de Estadística, T. 465. Exp. no. 6, Letra N., 1906, s.n.f. Para los horarios e itinerarios de los circuitos urbanos Cf. Atenógenes N. Carrasco, Directorio y Guía de la ciudad (contiene cuanto puedan necesitar los viajeros y hombres de negocios), Puebla, Imprenta de La Escuela de Artes y Oficios - del Estado, 1902, p. 103 - 105
- 18.- "Noticia de los caminos de esta Municipalidad", AAP, Expedientes de Estadística, T. 465, Exp. no. 6, 1906, s.n.f.
- 19.- Cf. Alfredo Fenochio, Noticia sobre la enseñanza de la electricidad en el Estado de Puebla, formada según acuerdo del Gobierno del Estado de Puebla (México), Imprenta Artística, 1899, s. n.p.

- 20.- Puebla, su higiene, sus enfermedades, México, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1888, p. 13 - 15.
- 21.- "... cuestionarios relativos a descripciones de las ciudades, - villas y pueblos del Municipio". AAP. Expedientes de Estadística, T. 465, Exp. no. 6, Letra B., bis, 1906, s.n.f.
- 22.- "Escrito de varios vecinos del Barrio de San Matías (para que) se provea de alumbrado, caños maestros, empedrado y embanqueta do pues carece ese rumbo en su totalidad de esos elementos", AAP. Expedientes, Exp. no. 25, Letra A, 1906, f. 200
- 23.- Desde 1840 los contratos de basura incluían los cuatro cuarteles mayores de la ciudad a razón de 4 centavos la tonelada. Además existían lugares previamente designados para la acumulación de la basura (Rancho de La Rosa, Molino del Cristo y Rancho de Calva). Cf. "Remate de Basuras de la ciudad (carros de limpia)". AAP. Expedientes, t. 452, Exp. 33, 1890, f. 113
- 24.- Cf. AAP. Expedientes, Exp. No. 26 (Basura y agua hedionda fuente de Santa Inés... Plazuela del Carmen), T. 438, 1902, f. 154. AAP Expedientes, Exp. no. 23, Letra D (fuentes desaseadas), T. 459, 1905, f. 257. En 1900 se afirma que a pesar de la necesidad la basura no se recoge oportunamente pues "sólo hay 15 carretas, desaseadas y en mal estado..." . Además se fijaban multas que iban de 80 cts. a 3 pesos a quien no cumpliera las reglas establecidas. Cf. AAP. Expedientes, Exp. no, 27, T. 423, 1900, f. 129 y 133.
- 25.- "Vecinos del Barrio de Santiago solicitan remedios para combatir inundación producida por las lluvias y el mal estado de las calles". AAP. Expedientes, Exp. No. 23, Letra C., 1902, f. 112
- 26.- Mis proyectos y mi gestión en el Ayuntamiento de Puebla de 1907 a 1910. Puebla, Imprenta "El Escritorio", 1912, p. 7
- 27.- Enrique Juan Palacios, op. cit., p. 266
- 28.- Hugo Leicht, op. cit., p. 159 - 160
- 29.- Enrique Juan Palacios, op. cit., p. 261
- 30.- "... escrito del Sr. José de Jesús Tapia pidiendo... alumbrado por el Barrio de los Remedios..." AAP, Expedientes, Exp. no.21

Letra Y, T. 459, 1905, ff. 219 - 220. En el mismo tomo aparecen solicitudes de los vecinos del Barrio de La Luz (Exp. No. 21 L. I) y del Barrio de Xonaca (Exp. 26, L. E); de la calle de Almoloya (Exp. no. 21, L. H).

- 31.- Francisco de Velasco, op. cit., p. 88-89
- 32.- Enrique Cordero y Torres, Crónicas... p. 47
- 33.- Enrique Juan Palacios, op. cit., p. 269 - 270
- 34.- Francisco de Velasco, op. cit., p. 5
- 35.- Luis Casarrubias, op. cit., p. 30
- 36.- Cf. Ciro F.S. Cardoso y Francisco González H. "Las clases sociales durante el estado liberal de transición y la dictadura porfirista (1867 - 1910)" en La Clase obrera en la historia de México, de la dictadura Porfirista a los tiempos libertarios, - México, Siglo XXI Editores, 1980, p. 25-27. Respecto a la población durante la segunda mitad del siglo XIX Cf. Keith Davis op. cit., y Viviane Brachet, La población de los Estados Mexicanos (1824-1895), México, SEP - INAH, Col. Científica No. 35, 1976, 141 págs.
- 37.- Cualquier acercamiento al estudio de la población del área en cuestión durante el porfiriato plantea, desde un inicio, profundas dificultades debido al tipo de material disponible. La única fuente global (excluyendo los Archivos Parroquiales y del Registro Civil) la forman los Censos Nacionales de Población de 1895, 1900 y 1910 que se restringen a un período demasiado corto para observar con detenimiento los principales cambios demográficos. La información se presenta a nivel de la demarcación municipal y distrital lo que impide conocer la distribución del interior de la capital estatal. Por otra parte, la movilidad y la migración interregional de la población es imposible de estudiar pues los Censos sólo registran el movimiento interestatal, que si bien es importante, impide ubicar el radio de influencia y atracción de la ciudad respecto al interior del Estado. En este apartado hemos utilizado además de los Censos Nacionales otros materiales alternativos que han subsanado algunas de las dificultades antes mencionadas: Boletín Municipal, órgano especial de la asamblea de consejales, T. XII, No. 30, julio de 1982 (la información aparece por secciones electorales) "Censo del Estado de Puebla, 1900", Boletín de Estadística del Estado de Puebla, Puebla III época, T. I, No. 1, 15 de enero de 1901. "Expedientes relativos a las elecciones extraordinarias de poderes del Estado", AAP Expedientes de Estadística, Exp. no.

- 22, T. 515, 1911, f. 5 . La estadística de 1900 es la más completa, contiene : información por cuarteles, rangos de edad a intervalos de cinco años por cuartel, y en algunos casos la información se presenta por calles y manzanas.
- 38.- Cf. Juan Carlos Grosso, "Notas sobre la formación... " op.cit.
- 39.- Cf. "Noticia agrícola de la Municipalidad" (1905), AAP, Expedientes, Exp. no. 6, letra G., T. 465, 1906, s.n.f. y "Noticia Agrícola" (1909), AAP, Expedientes, Exp. no. 14, letra A, T. 502, 1910, s.n.f.
- 40.- Fernando Rosenzweig, op. cit., p. 441 - 442
- 41.- Los datos han sido tomados de Las migraciones en el Porfiriato (?) México, DIH - UNAH s.f. (mecanografiado) p. 75 - 105
- 42.- Bernandro García Díaz, Un pueblo fabril del porfiriato : Santa Rosa, Veracruz, México, F.C.E., SepOchentas, 1981, p. 31-32
- 43.- Durante las últimas dos décadas del porfiriato, la Sección de Estadística del Ayuntamiento procedió a realizar registros periódicos de la población que por diversas razones acudía a la ciudad de Puebla y cuya estadía no superaba los treinta días. A este contingente le hemos denominado población en tránsito y su movimiento fue publicado con regularidad en el Boletín Municipal. De 1895 a 1898 existen anuales de las entradas y salidas que fueron captadas en los 18 hoteles, 16 mesones, 3 casas de huéspedes y 2 parajes de arrieros que había en la ciudad. En cambio para los años de 1899 a 1910 las cifras se publicaron mensualmente existiendo lagunas de información para algunos años. Para determinar el volumen anual de la población en tránsito hemos procedido a ajustar las cifras utilizando el promedio mensual siempre y cuando no exceda en más de dos o tres meses la falta de información. Para los años de 1904, 1906 y 1910 los registros son tan incompletos que es imposible utilizarlos. Las noticias mensuales dan cuenta de : nombre y categoría del establecimiento; volumen de entrada y salida de personas; lugar de residencia (nacional y estatal). Boletín Municipal, órgano extraordinario de la asamblea de consejales, 1895 - 1910
- 44.- El Monitor de Puebla, 6 de agosto de 1891
- 45.- "Ocurso del Jefe Político indicando la manera de evitar en algo las enfermedades en casas de vecindad y accesorias" AAP, Expedientes, Exp. no. 16, letra J, T. 452, 1904, s.n.f. Sobre casas en mal estado puede verse. "Partes que rinde la oficina de salubridad del mal estado higiénico en que se encuentran varias -

casas de la ciudad" AAP, Expedientes, Exp. no. 20, letra , T. 470., 1906, s.n.f.

- 46.- "... oficios del médico de salubridad informando del mal estado en que se encuentran algunas casas de la ciudad" AAP, Expedientes, Exp. No. 17, Letra N, T. 459, 1905, ff. 87-90
- 47.- "... ocurso del Sr. Juan Past en que se pide tomen medidas necesarias para la salubridad en las calles del Marqués" AAP, Expedientes, Exp. no. 17, letra E, T. 459, 1905 ff. 40-45
- 48.- Cf. Expediente No. 524 "Providencia de lanzamiento sumarísimo en acta. Actor Sr. Don Manuel Martínez. Demandado por Guerrero y Rodríguez", 27 de junio de 1895. Expediente no. 27, (sin descripción) 12 de enero, 31 de diciembre y 17 de enero de 1895. Expediente sin número y sin descripción, 23 de junio de 1895. Expediente no. 499 (sin descripción) 20 de junio de 1895. Expediente no. 27 (sin descripción) 11 de enero de 1895. Archivo Judicial del Estado de Puebla.
- 49.- "En averiguación del delito de Luciano Carretero ó de Santos Rodríguez". Expediente no. 55, Puebla, 11 de marzo de 1910. AJEP
- 50.- "... disposiciones para el auxilio de las víctimas de la actual epidemia de influenza", AAP, Expedientes, Exp. no. 215, L. 1890 T. 351, ff. 105 - 120
- 51.- "Ocurso de la Jefatura Política pidiendo que el médico agente de Salubridad informe acerca del estado sanitario de la población", AAP, Expedientes, Exp. no. 10, letra D., T. 436, 1902, s.n.f.
- 52.- El Tiempo
- 53.- "Oficio de la Jefatura Política indicando la manera de evitar en lo posible el desarrollo de la tuberculosis", AAP, Expedientes, Exp. no. 17, letra M, T. 459, 1905, ff. 75-14
- 54.- "... estados mensuales (febrero-diciembre) que manifiestan las muestras comestibles reconocidas en la oficina 'Laboratorio Municipal de Química', " AAP, Expedientes, Exp. no. 27, T. 438, 1902 ff. 382 - 393
- 55.- El Monitor de Puebla, 10 de septiembre de 1891

- 56.- "... relativo al proyecto de reglamentación de carnicerías y tocinerías..." AAP, Expedientes, Exp. no. 19, letra B, T. 458 1904, ff. 17-39, y "Reglamento relativo a carnicerías" AAP, - Expedientes, Exp. no. 17, letra B, T. 459, 1905, ff. 5-20
- 57.- Moisés González Navarro, El Porfiriato, la vida social. Historia Moderna de México, México, Editorial Hermes, 1973, p.48-52
- 58.- Francisco de Velasco, op. cit., p. 3-4
- 59.- Manuel Mena, op. cit., p. 53-54
- 60.- Las fuentes para el estudio de las distintas ramas y unidades productivas que constituían la economía urbana durante el siglo XIX son escasas y limitadas. Para el período comprendido entre 1830 y 1870 sólo existen La Guía de Forasteros de 1852 y El Padrón de Contribuciones de 1864 cuya información ha sido ya explotada para el análisis de la estructura productiva de la ciudad a mediados del siglo XIX. Esta información se complementa con la variedad de fuentes impresas (Memorias, Anuarios...) que existen desde los años treinta hasta finales del Porfiriato. En el mayor de los casos esta información se refiere casi exclusivamente a la industria textil, lo cual no es casual, dada la tradicional importancia de esta actividad a lo largo del siglo XIX.
- Para las décadas que forman el Porfiriato, buscamos en el Archivo del Ayuntamiento materiales que pudieran permitirnos reconstruir globalmente los rasgos básicos de la economía urbana. A menudo encontramos sólo referencias vagas e incompletas en "cuestionarios" y "oficios" en los cuales se solicitaba información sobre determinados aspectos de las actividades productivas; en muchos casos, las respuestas son incompletas, lacónicas o bien no existen.
- Por ejemplo, para los años ochenta hemos localizado algunos cuestionarios aislados sobre "industria de tejidos de lana y algodón", "Estadística Agrícola", "Jornales que se pagan a ... industrias y oficios". Véase los legajos núms. 38, 42 y 44, AAP Expedientes, T. 1888, ff. 81 - 82, 101 -102 y 125 - 126. Para 1906 existen oficios de la Jefatura Política solicitando noticias sobre diversas actividades: "fábricas de combustible" placas y películas fotográficas", "fabricación de tronillos", "fábricas de tejer fichus de estambre, algodón y seda", "Fábricas de herraduras"... Véase expediente no. 6, letras L, Q, T, Z, D bis y C bis, AAP, Expedientes, T. 465, 1906, s.n.f.
- Finalmente, logramos localizar dos Padrones denominados "Noticias Industriales" correspondiente a los años de 1906 y 1908 cuya riqueza es verdaderamente sorprendente. A pesar de que el levantamiento de la información no estuvo exento de problemas (ocultamiento de información por temor a incrementos en las contribuciones, dificultad para empadronar a los estableci

mientos más pequeños...) creemos que representa a la mayoría de los establecimientos productivos del municipio y, que es una fuente altamente confiable, sobre todo si la comparamos con La Estadística Industrial de 1902 que muestra un alto grado de subregistro. (Cf. Antonio Peñafiel, Estadística Industrial, formada por la Dirección General de Estadística, México, Secretaría de Fomento, Colonización e Industria, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1902, 131 págs. Para el Distrito de Puebla se mencionan 15 actividades productivas con un total de 64 establecimientos).

La fuente que ahora manejamos es altamente representativa y completa, pues incluye; número de establecimientos, nombre del propietario (sólo para 1906), año de fundación (sólo para 1906), tipo y cantidad anual de productos, valor de la producción anual, fuerza motriz y potencia empleada, número diario de operarios por sexo, y jornal diario por sexo (sólo 1906). Cabe resaltar, que uno de los principales indicadores de la actividad económica: el valor de la producción, no incluye los ingresos por concepto de "composturas" y "remiendos", tratándose, por tanto del valor agregado anual.

Hemos procedido a reorganizar la información en diez grandes agregados que pueden expresar los principales sectores productivos de la economía urbana y que son correlativos a la estructura ocupacional. Gracias a que contamos no sólo con la denominación general del tipo de industria, sino también con el tipo específico de la producción elaborada, pudimos superar fácilmente los problemas de ubicación de las distintas unidades en sus correspondientes rubros productivos.

Cf. "Noticia Industrial del año de 1906, formada en 1907 y terminada en 1908", AAP. Expedientes de Estadística, Exp. no. 11, letra D bis, T. 473, 1907, ff. 1-30 y "Noticia Industrial del Municipio en 1908, publicada el 22 de noviembre de 1909". AAP. Expedientes, Exp. no. 8, letra R (...), T. 498, 1909, f. 241 y ss. (Véase anexo II)

- 61.- Sobre la industria de transformación porfiriana véase: Ciro Cardoso y Carmen Reyna, "Las industrias de transformación (1880 - 1910) en México en el siglo XIX..." Op. Cit., p. 381 - 404 y Fernando Rosenzweib, "La Industria" en Historia Moderna de México. El Porfiriato, vida económica. México, Editorial Hermes 1974, p. 311 - 421

#### NOTAS ; TERCERA PARTE

- 1.- En la historiografía sobre otras latitudes hemos detectado la existencia de una serie de aproximaciones al estudio de la estructura social que son el resultado del contacto de la historia con otras ciencias como la sociología y la economía; y, que están directamente relacionadas con la aplicación de métodos cuantitativos al análisis histórico. Su utilización ha de

mostrado que es posible alcanzar un conocimiento inicial, no sólo respecto a los rasgos generales de la estructura social, sino también, con respecto a los antecedentes familiares, al origen geográfico, a las relaciones sociales e incluso con respecto a la estructura económica.

- 2.- Los estudios de referencia parten del análisis de la clasificación o codificación socioprofesional y fueron emprendidos durante los años sesenta, principalmente en Francia, con desarrollos posteriores para Inglaterra, España y Brasil. En México su utilización para el estudio del siglo XIX es reciente y conocemos pocos estudios; algunos de carácter nacional y otros orientados a regiones del interior. Se ha considerado que los estudios sobre clasificación socioprofesional forman un punto de partida básico para el estudio de la estructura social y para el establecimiento de ciertos rasgos del marco social urbano. El problema central de la llamada clasificación socioprofesional radica en establecer los criterios básicos para agrupar la información por categorías y presentar un cuadro general que agrupe a la población según distintos aspectos. Generalmente las fuentes tienen como dato principal y en ocasiones el oficio o el tipo de trabajo de empeñado. Desgraciadamente como en nuestro caso, el agrupamiento por oficios no indica por sí solo el estatuto interno ni su significación social. He aquí, el punto más crítico en la elaboración de una clasificación socioprofesional, pues se requiere del uso de materiales diversos y abundantes que alternativamente amplíen la gama del análisis. En esta perspectiva, la clasificación socioprofesional será más útil en cuanto disponga de más elementos: edad, origen, sexo, localización y nivel de los ingresos. Los resultados serán tanto más significativos cuanto mayor sea la confrontación de fuentes diversas que puedan agregar otros puntos de referencia. Manuel Tuñón de Lara advierte con justeza que "las categorías socioprofesionales son algo que se cuenta, pero su establecimiento es una operación cualitativa". Un estudio bajo esta perspectiva debería contemplar varios pasos. Según Benoit Joachim, "En una etapa preliminar se establecen las categorías profesionales, enumerando y distribuyendo los miembros de la sociedad por profesión, calidad u oficio, sin descuidar los casos de acumulación. Luego, se jerarquiza al interior de cada profesión en función de los medios de subsistencia (nivel de fortuna, nivel de ingresos), y/o del modo de la contribución, constituyendo así las categorías socioprofesionales. En esta tercera etapa, rompiendo con los cuadros profesionales, se clasifica el nivel del conjunto de la sociedad en función no sólo de los elementos económicos anteriormente señalados, sino también de los antecedentes sociales o los orígenes geográficos, todo esto confrontado con la psicología colectiva de los grupos respectivos. Se conforman así grupos sociales cuyos miembros son ligados por intereses comunes." Las últimas etapas son, sin lugar a dudas, las más complejas y las que requieren una mayor variedad de fuentes. Al elaborar nuestro trabajo ha quedado demostrado como la precisión de toda clasificación depende de las condiciones históricas y de las posibilidades que ofrecen las fuentes. Para el si,

glo XIX mexicano los problemas relacionados con la información estadística presentan dos momentos claramente diferenciados. - El primero se circumscribe al período Independiente y a la Reforma; el segundo, al Porfiriato. Para el primer caso es posible disponer de registros periódicos a través de los Padrones y Registros Parroquiales. Así por ejemplo, al estudiar el impacto de la llamada nueva industria fabril sobre la estructura ocupacional de la ciudad de Puebla durante la primera mitad del siglo XIX utilizamos diversos padrones que contemplan a la población en función de su oficio, edad, estado civil, dirección y en algunos casos lugar de trabajo. La riqueza de esta fuente aún no ha sido plenamente explotada, faltaría indagar al interior de la estructura ocupacional la composición por sexo y por edades de los trabajadores urbanos e incluso estudiar la conformación de sus unidades familiares. Sin embargo, a pesar de la riqueza de la información es imposible acercarse a la estructura socioprofesional tal como se ha planteado.

Para la segunda mitad del siglo XIX el problema es más complejo y las limitaciones mayores. La única fuente disponible son los Censos Nacionales que se remiten a los últimos quince años del Porfiriato. Por otra parte, no disponemos de fuentes alternativas o complementarias que proporcionen los elementos necesarios para una adecuada clasificación socioprofesional. En el Archivo del Ayuntamiento hay indicios respecto a la existencia de Padrones de Contribución Personal, para la población masculina entre los 16 y 80 años de edad. Estos padrones registraban el nombre, la edad, la profesión y la cuota de contribución personal y, abarcaban las 142 secciones en que estaba dividida la ciudad para efectos electorales. (Cf. "... formado con lo relativo a los Padrones de Contribución", AAP, Expedientes de Estadística, Exp. no. 11, Letra H, bis, T. 472, 1907, s.n.f.)

Desgraciadamente, sólo hay las referencias a su existencia pero los Padrones como tal no han sido localizados. Posiblemente, - el hecho de ser remitidos por el Ayuntamiento a la Tesorería General del Estado y dado que no existe el Archivo General del Estado de Puebla (fue vendido a una fábrica de papel en los años sesenta) sea la causa principal de su ausencia. Siguiendo la orientación de M. Y. Linhares respecto al uso de los registros electorales como una buena fuente para el estudio socioprofesional encontramos, en el mismo archivo, únicamente las listas para distintos años de los encargados de las casillas y de las 142 secciones electorales.

Ante esta situación hemos optado por presentar no una clasificación socioprofesional sino una distribución del empleo según los distintos sectores productivos y de servicios, a partir de la cual se pueda observar los cambios en la absorción del empleo y las modificaciones profesionales de la población. La estructura ocupacional a pesar de mostrarnos una visión estática, al ser estudiada comparativamente en períodos largos, puede servir también para constatar las modificaciones estructurales de la economía y la sociedad.

Es de todos conocido los problemas de veracidad y compatibilidad de las fuentes oficiales del Porfiriato, y en el caso de las profesiones varios son los problemas nodales: En primer lugar, es imposible compatibilizar la información en cuanto a la unidad geográfica de referencia, salvo el Censo de 1900, los de 1895 y

1910 se refieren al Distrito y no al Municipio. Para determinar con más exactitud la población activa urbana tuvimos que incorporar el análisis del sector agrícola. Además hay que recordar - que para mediados del siglo XIX nos manejamos exclusivamente a nivel de la ciudad de Puebla. En segundo, no hay una diferenciación entre las profesiones artesanales y las netamente fabriles a pesar de que los Censos presentan por separado a los "obrerros de establecimientos industriales". Dadas las condiciones de la estructura productiva regional los hemos considerado como trabajadores fabriles de la industria textil. Este tipo de impresiones censales impiden evaluar la proporción del trabajo fabril en otras productivas. Tercero, podemos suponer que hay un amplio subregistro respecto al volumen del trabajo femenino. Posiblemente, se toma en cuenta sólo el trabajo de las mujeres solteras, mientras que las casadas se engloban bajo la denominación de "quehaceres domésticos". Tampoco se registra el trabajo infantil cuya participación en la perspectiva del trabajo familiar cuya participación en la perspectiva del trabajo familiar es de suma importancia. Cuarto, no es posible determinar la diferenciación y el peso relativo de las clases propietarios entre la población con ocupación, pues al ser agrupadas en rubros generales (comerciantes por ejemplo) se pierde la especificidad de su peso económico y social. En tanto nuestra clasificación obedece tanto a la captación del empleo como a la distribución de las actividades productivas y de servicios, en el caso de los llamados propietarios, los hemos manejado como rentistas dándoles un lugar provisional en nuestra clasificación. Quinto, se consideró al momento del Censo, como se explicita en el de 1900, a las ocupaciones principales de la población, cuando sabemos - lo importante del trabajo estacional sobre todo entre la población rural que acude a la ciudad. Estos hechos nos impiden tener un conocimiento de la dinámica de la estructura del empleo, de las variaciones del empleo estacional y del diferente peso de la actividad fabril más allá del propio sector de la industria textil de hilados y tejidos. Por último, se trata de un Censo Nacional levantado centralizadamente y constituido, en el caso de las profesiones, por grandes agregados donde era imposible registrar el domicilio, la edad o el origen geográfico. En los estudios sobre la realidad histórica mexicana, además de las dificultades para "rellenar" con contenido social las categorías socioprofesionales, los trabajos son aún incipientes y se desenvuelven en un ámbito cuantitativo, que por otra parte no invalida los avances realizados. Al estudiar y proponer una clasificación socioprofesional para el porfiriato, Cardoso y González Hermosillo plantean que esta línea metodológica es más bien cuantitativa, faltando un estudio de la calidad de los sujetos históricos y sus relaciones que haga "emerger este análisis de los marcos hartos estructurales en los que está inserto." Sin embargo, consideramos que es imposible derivar de la información censal una clasificación que apunte hacia el establecimiento de los rasgos fundamentales de la estructura social. Por último, debemos tomar nuestro análisis comparativo con sumo cuidado, dado que las unidades de referencia son diferentes para la primera mitad del siglo XIX nos referimos básicamente a -

la ciudad y para el Porfiriato al Distrito y/o Municipio.  
En relación a las referencias bibliográficas sobre la estructura socioprofesional.  
Véase: Adeline Daumard, "Structures sociales et classement socio-professionnel : l'apport des archives notariales au XVIIIe et au XIXe siècle" en Revue Historique, No. 461 enero - marzo - de 1962, pp. 139 - 154. Del mismo autor, "Une reference pour l'etude des societes urbaines en France au XVIIIe et XIXe siecles: projet de code socio-professionnel" en RHMC, 1963, pp. 185-210 Jacques Dupaquier "Problemas de la codificación socio-profesional" en L'Histoire Sociales, Sources e Methodes, Colloque de Saint-Cloud, París, PUF, 1967, pp. 157-181. Francois Bedarida, "Londres au milieu du XIXe siècle : une analyse de structure sociale" en Annales E.S.C., 23 (2), Mars-avril 1968, pp. 268 - 295. Antonio M. Calero, "La estructura socio-profesional: fuentes y métodos de clasificación" en Actas de las Primeras Jornadas de Metodología aplicada a las Ciencias Históricas, IV. Historia Contemporánea, Viga, 1975, pp. 257 - 264. Y Maria Yedda Linhares "As listas eleitorais do Rio de Janeiro no século XIX"; Proyecto de classificao socio-profissional" en Caravelle, no. 22, 1974, pp 41-67. Para el caso de México en el siglo XIX Véase el excelente trabajo de Torcuato S. Di Tella, "Las clases peligrosas a comienzos del siglo XIX en México" en Tulio Halperin Donghi - (comp.). El Ocaso del orden colonial en hispanoamérica, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1978, pp. 202 - 247 y el análisis deCiro F.S. Cardoso y Francisco González Hermosillo Adams, "Las clases sociales durante el estado liberal de transición y la dictadura porfirista (1867-1910)" En La clase obrera en la historia de México, de la dictadura Porfirista. A los tiempos libertarios. México, Siglo XXI Editores, 1980, pp. 7 - 100. Para el caso de Puebla véase respecto a las fuentes utilizadas para el estudio de la estructura ocupacional en la primera mitad del siglo XIX : Juan Carlos Grosso y Carlos Contreras Cruz, "la formación del proletariado en Puebla durante el siglo XIX : diseño de investigación y avances" en Memorias del Encuentro sobre Historia del movimiento obrero, Puebla, Editorial U.A.P., T. I, en especial las págs. 158 y ss. Respecto a los autores citados véase Manuel Tuñoz de Lara, Metodología de la historia social de España, Madrid, Siglo XXI Editores, 1974, p. 32 y Benoit Joachim, "Estructura de clase y lucha social. Orientación metodológica de una investigación histórica" en Benoit Joachim (coord.) La formación social de México a nivel regional en la época contemporánea. Problemas de la investigación histórica, Puebla, CIHS- ICUAP, 1978, p. 13.  
Por último, los datos sobre la estructura ocupacional de la ciudad de Puebla a mediados del siglo XIX han sido tomados de : Carlos Contreras Cruz y Juan Carlos Grosso, "La estructura ocupacional y productiva..." op. cit. en especial las páginas 128 142.

- 2.- Ciro F.S. Cardoso y Francisco González Hermosillo, OP. Cit.p.41
- 3.- Véase la misma fuente del cuadro II de la primera parte.
- 4.- Incluso la estructura ocupacional de fines del siglo XVIII era similar en su composición, como lo atestigua la distribución de las ocupaciones de la población de las parroquias de San Sebastián, --- Santo Ángel, San Marcos y Santa Cruz para los años de 1790-1792 que hemos citado en la página de este mismo trabajo.
- 5.- Cf. AAP, Expedientes de Estadística, Exp. Núm. 18 letra K, " formado con las noticias de las principales industrias que se explotan --- en este municipio", 1913, T. 548, ff.8 20.
- 6.- Cf. Guía de Forasteros de Puebla para 1852.... p. 182
- 7.- Para finales del porfiriato hemos utilizado los siguientes directorios: Manuel Caballero, Primer Directorio del Estado de Puebla..Op. Cit. Atenógenes N. Carrasco, Directorio y Guía de Puebla ( contiene cuanto pueden necesitar los viajeros y hombres de negocios), Puebla Imprenta de la Escuela de Artes y Oficios del Estado, 1902, 112 págs. Directorio Toussaint, Directorio completo de la ciudad de Puebla --- ( México ), Puebla ( México), Carlos V. Toussaint Editor, 1905, --- 239 págs.
- 8.- Guía de Forasteros.....p. 139
- 9.- Directorio Tousseint....p.77
- 10.-Atenógenes N. Carrasco, op. Cit., p.55
- 11.-La concentración y especialización de ciertas actividades productivas en determinadas zonas y calles conformaban en la colonia, un uso específico del espacio urbano. Jorge González Angulo afirma que esta ---- situación " se puede observar en las construcciones; la unidad física entre la casa habitación y la tienda o taller, la existencia de calles comerciales con una serie de accesorias y locales que daban a la calle y tenían una amplia entrada), y que eran a la vez tienda y taller" --- " los gremios de artesanos y la estructura urbana" en Alejandra Moreno Toscano ( coord.) Ciudad de México... p 29 En 1830, el Barrio de ---- Analco concentraba todavía un número importante de los trabajadores de la industria del metal. Un breve sondeo al interior de su estruc== tura ocupacional nos mostró que el 63% de los herreros tenían entre 16 y 30 años y, que el 53% de los mismos declararon trabajar , ----- " en su propia casa". Por lo que estas formas específicas del uso -- productivo del espacio aún se mantenían a mediados del siglo XIX. El sondeo realizado se puede extender a toda la ciudad para observar con detenimiento si lo sucedido en Analco era privativo de otros -- barrios y cuarteles. Para Analco hemos encontrado otras cifras significativas en relación a otros oficios: trabajadores entre 16 y 30-años; loceros ( 56%), sombrereros ( 42%), tejedores ( 48%), sastres ( 60%); viven y trabajan en sus propios domicilios; loceros ( 60%), sombrereros ( 38%), tejedores ( 60%), sastres ( 60%).

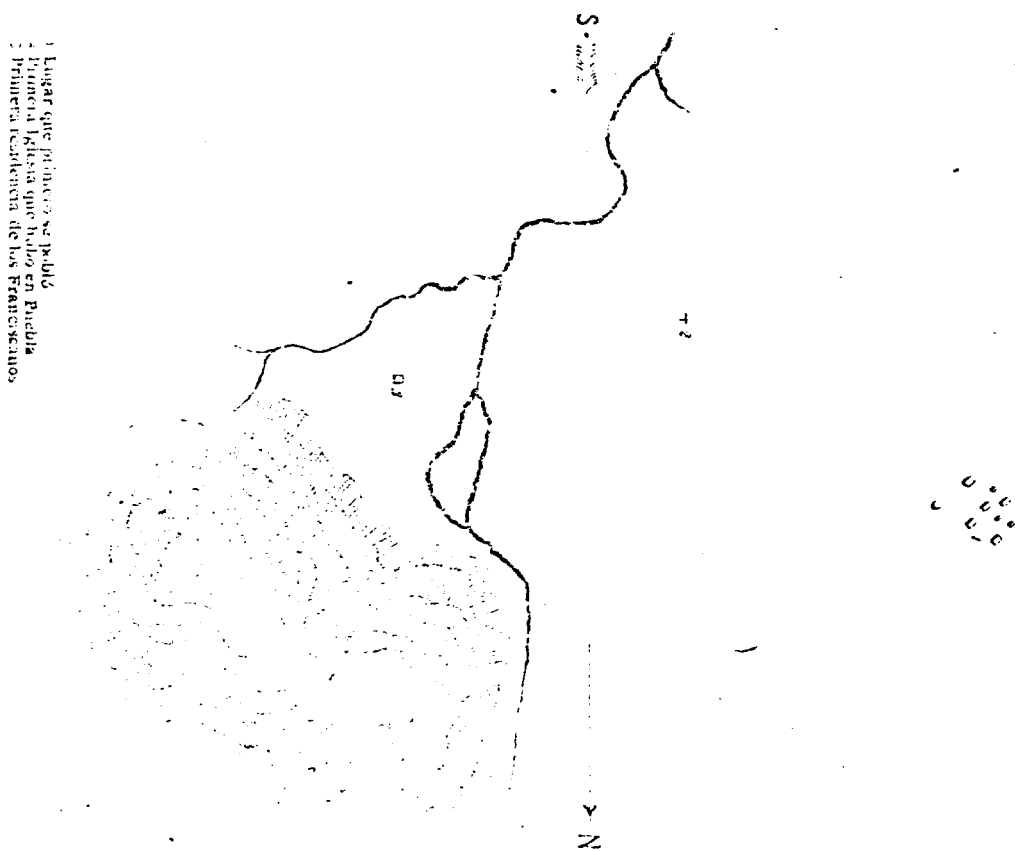
- 12.- Carlos Contreras Cruz y Juan Carlos Grosso, "Estructura ocupacional....." Op. Cit., p.130
- 13.- Fidel Guillermo Prieto, Ocho Días en Puebla, impresiones profundas de un viaje arquitectónico, sentimental, científico y estrambótico. [1849]. México, Editor Vargas Rea, 1944 p.
- 14.- Para Donald B. Keesing, en 1895 el Comercio y los servicios aportaban el 16% de la fuerza de trabajo por sectores a nivel nacional. A su vez, dentro de los servicios, el 64% lo constituían los trabajadores domésticos incluidos los empleados privados (nosotros manejamos por separado ambas categorías). "México: Industria y Empleo, 1895-1950". Nexos, México, octubre de 1980, Núm. 34, p.18-23. En el caso de la ciudad de México, mientras el sector industrial creció en número de establecimientos entre 1890-1911 en un 73%, los servicios lo hicieron al 213%. Cf. Hira de Gortari, Op. Cit., p, 108
- 15.- J.R. Southworth, Op. Cit., p.61
- 16.- Ibid., p.56.
- 17.- Ibid., p.59.

A N E X O    I

Evolución Topográfica de la ciudad de Puebla, 1531-1894

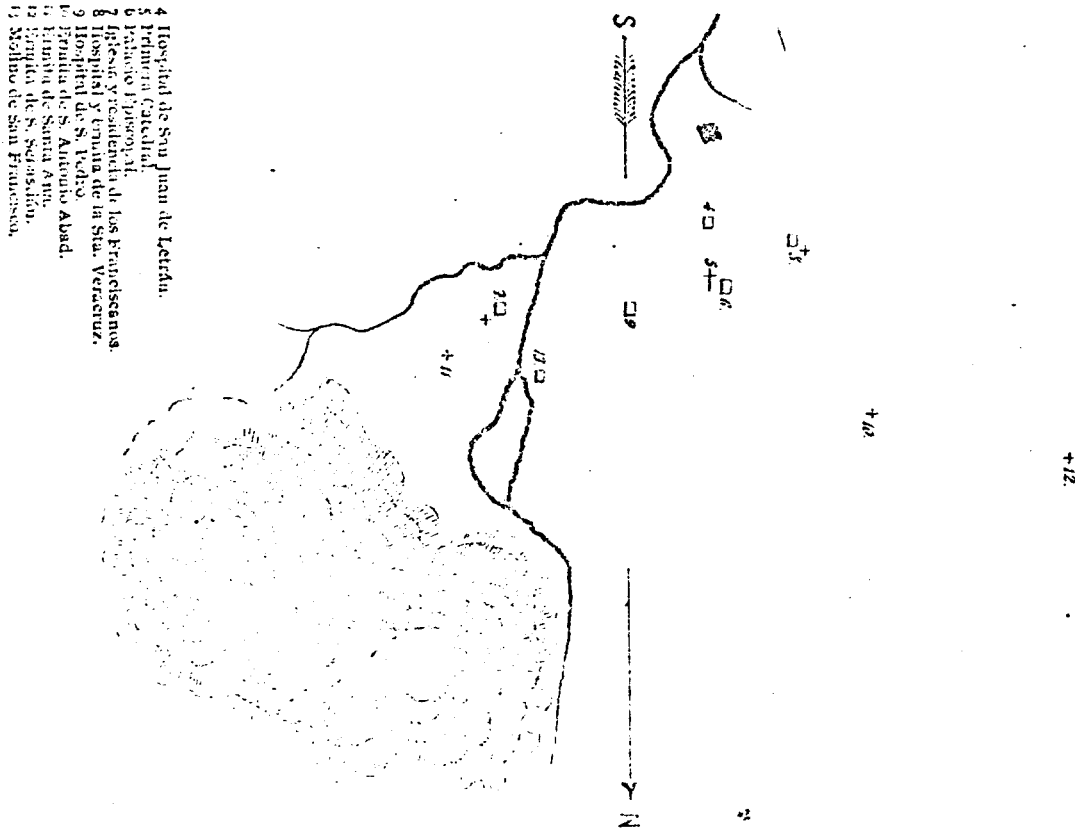
FUENTE: José de Mendizabal, Op. Cit.

1531 A 1535



- 1 Lugar que primero se pobló.
- 2 Puente de la casa que hubo en Puebla.
- 3 Primera residencia de los Franciscanos.

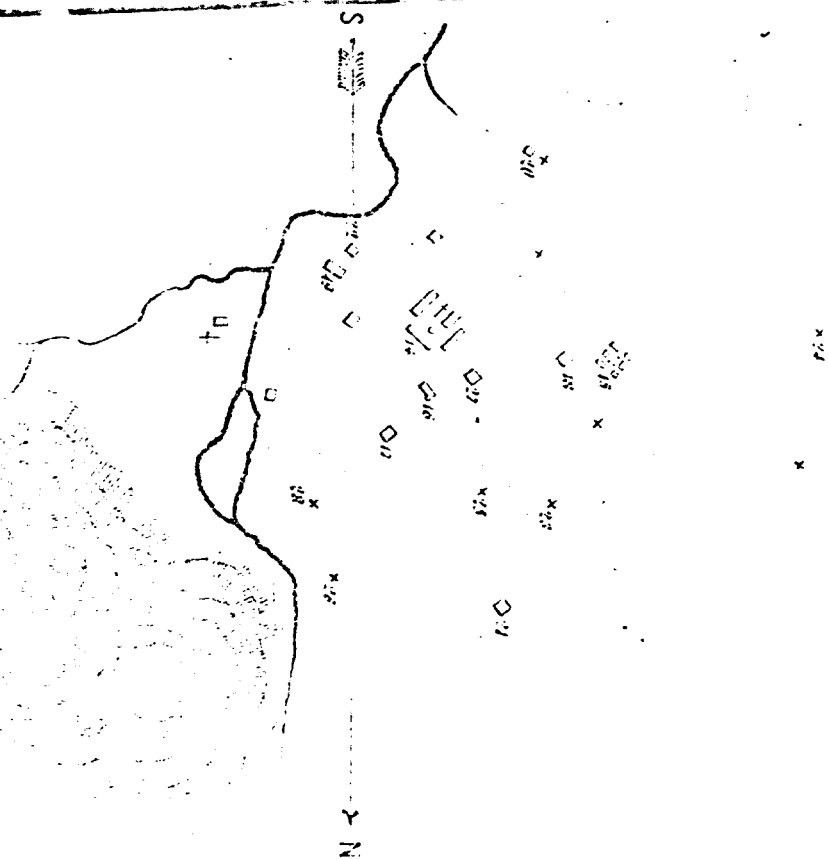
1535 A 1550.



- 4 Hospital de San Juan de Letrán.
- 5 Primera Catedral.
- 6 Palacio Episcopal.
- 7 Iglesia y residencia de los Franciscanos.
- 8 Hospital y ermita de la Sta. Veracruz.
- 9 Hospital de S. Pedro.
- 10 Ermita de S. Antonio Abad.
- 11 Ermita de Santa Ana.
- 12 Ermita de S. Sebastián.
- 13 Molino de San Francisco.

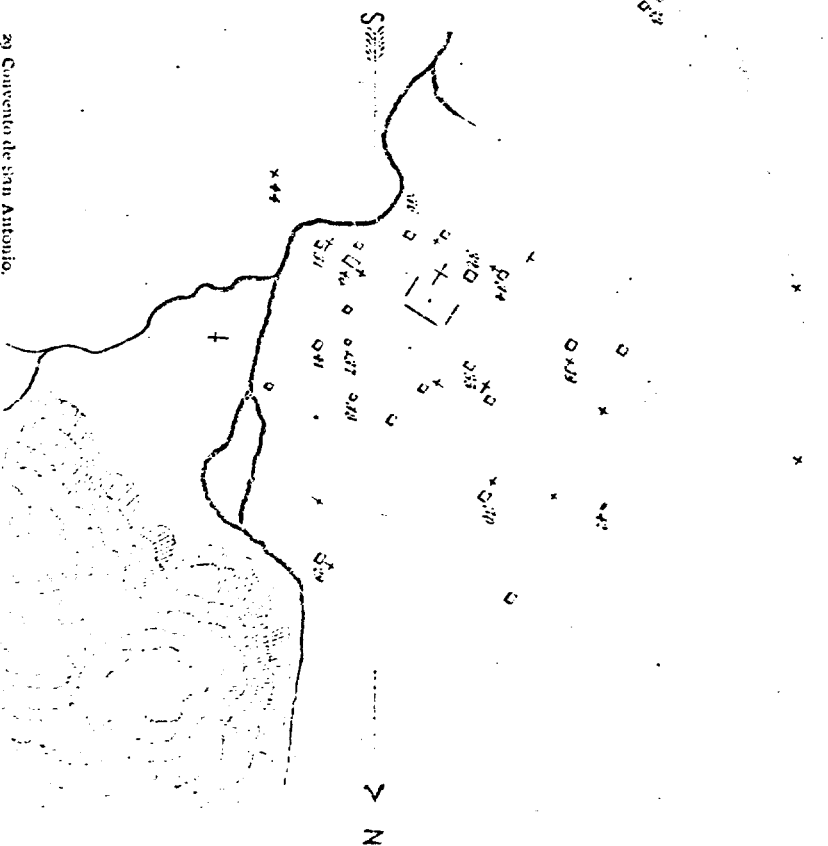
1550 A 1590

- 1 Merced principal, portales y fuentes.
- 2 Merced de S. Hipólito.
- 3 Convento de Sta. Dominga.
- 4 Colegio de S. Luis.
- 5 Colegio de S. Antonio.
- 6 Colegio del Hospital y uno.
- 7 Ermita de los Serenidos y Convento de Carmelitas.
- 8 Convento de S. Pablo.
- 9 Colegio de S. Jerónimo.
- 10 S. Jerónimo.
- 11 Hospital.
- 12 Ermita de S. Casimiro y S. David.
- 13 Ermita de Sta. Barbara.
- 14 Convento de Sta. Catalina de Sena.
- 15 Ermita de S. José.

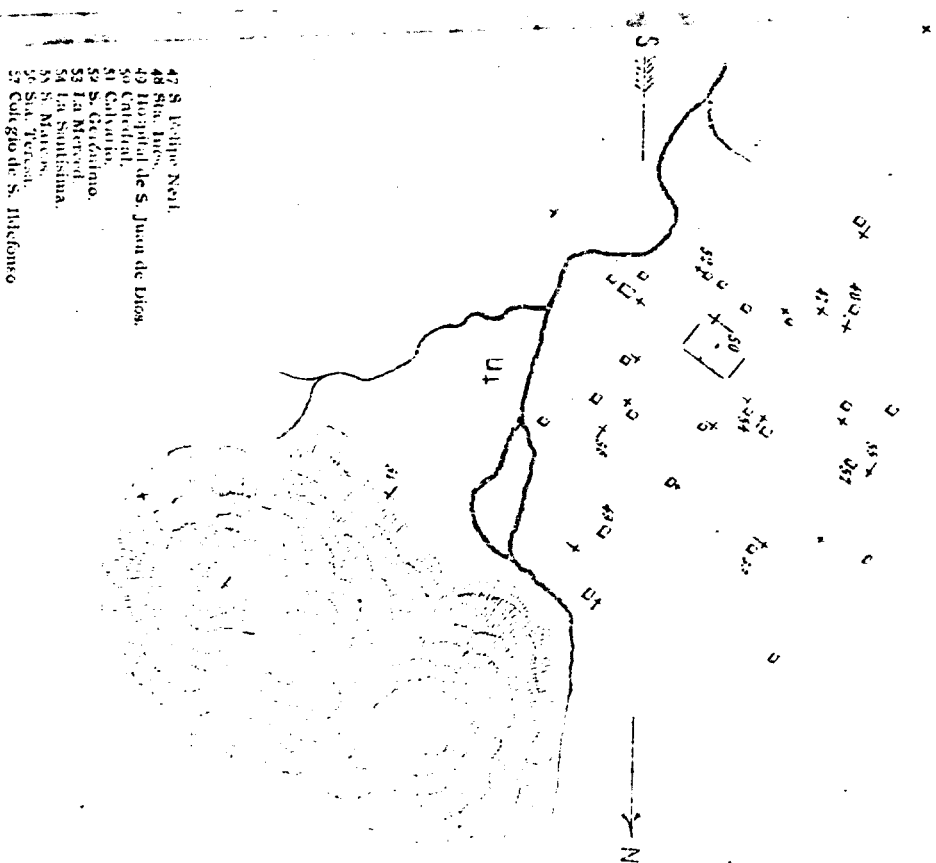


1590 A 1620

- 29 Convento de San Antonio.
- 30 Merced de la Merced.
- 31 Hospital de la Merced.
- 32 Seminario.
- 33 Ermita de S. Isidoro.
- 34 La Concepción (Convento).
- 35 La Concepción (Convento).
- 36 S. Clara, idem.
- 37 S. Clara, idem.
- 38 S. Teresa, idem.
- 39 S. Agustín.
- 40 La Compañía.
- 41 Ermita de S. Jerónimo.
- 42 Ermita de S. Jerónimo.
- 43 Ermita de S. Jerónimo.
- 44 Ermita de S. Jerónimo.
- 45 Ermita de S. Jerónimo.
- 46 Ermita de S. Jerónimo.
- 47 Ermita de S. Jerónimo.
- 48 Ermita de S. Jerónimo.
- 49 Ermita de S. Jerónimo.
- 50 Ermita de S. Jerónimo.
- 51 Ermita de S. Jerónimo.
- 52 Ermita de S. Jerónimo.
- 53 Ermita de S. Jerónimo.
- 54 Ermita de S. Jerónimo.
- 55 Ermita de S. Jerónimo.
- 56 Ermita de S. Jerónimo.
- 57 Ermita de S. Jerónimo.
- 58 Ermita de S. Jerónimo.
- 59 Ermita de S. Jerónimo.
- 60 Ermita de S. Jerónimo.
- 61 Ermita de S. Jerónimo.
- 62 Ermita de S. Jerónimo.
- 63 Ermita de S. Jerónimo.
- 64 Ermita de S. Jerónimo.
- 65 Ermita de S. Jerónimo.
- 66 Ermita de S. Jerónimo.
- 67 Ermita de S. Jerónimo.
- 68 Ermita de S. Jerónimo.
- 69 Ermita de S. Jerónimo.
- 70 Ermita de S. Jerónimo.
- 71 Ermita de S. Jerónimo.
- 72 Ermita de S. Jerónimo.
- 73 Ermita de S. Jerónimo.
- 74 Ermita de S. Jerónimo.
- 75 Ermita de S. Jerónimo.
- 76 Ermita de S. Jerónimo.
- 77 Ermita de S. Jerónimo.
- 78 Ermita de S. Jerónimo.
- 79 Ermita de S. Jerónimo.
- 80 Ermita de S. Jerónimo.
- 81 Ermita de S. Jerónimo.
- 82 Ermita de S. Jerónimo.
- 83 Ermita de S. Jerónimo.
- 84 Ermita de S. Jerónimo.
- 85 Ermita de S. Jerónimo.
- 86 Ermita de S. Jerónimo.
- 87 Ermita de S. Jerónimo.
- 88 Ermita de S. Jerónimo.
- 89 Ermita de S. Jerónimo.
- 90 Ermita de S. Jerónimo.
- 91 Ermita de S. Jerónimo.
- 92 Ermita de S. Jerónimo.
- 93 Ermita de S. Jerónimo.
- 94 Ermita de S. Jerónimo.
- 95 Ermita de S. Jerónimo.
- 96 Ermita de S. Jerónimo.
- 97 Ermita de S. Jerónimo.
- 98 Ermita de S. Jerónimo.
- 99 Ermita de S. Jerónimo.
- 100 Ermita de S. Jerónimo.

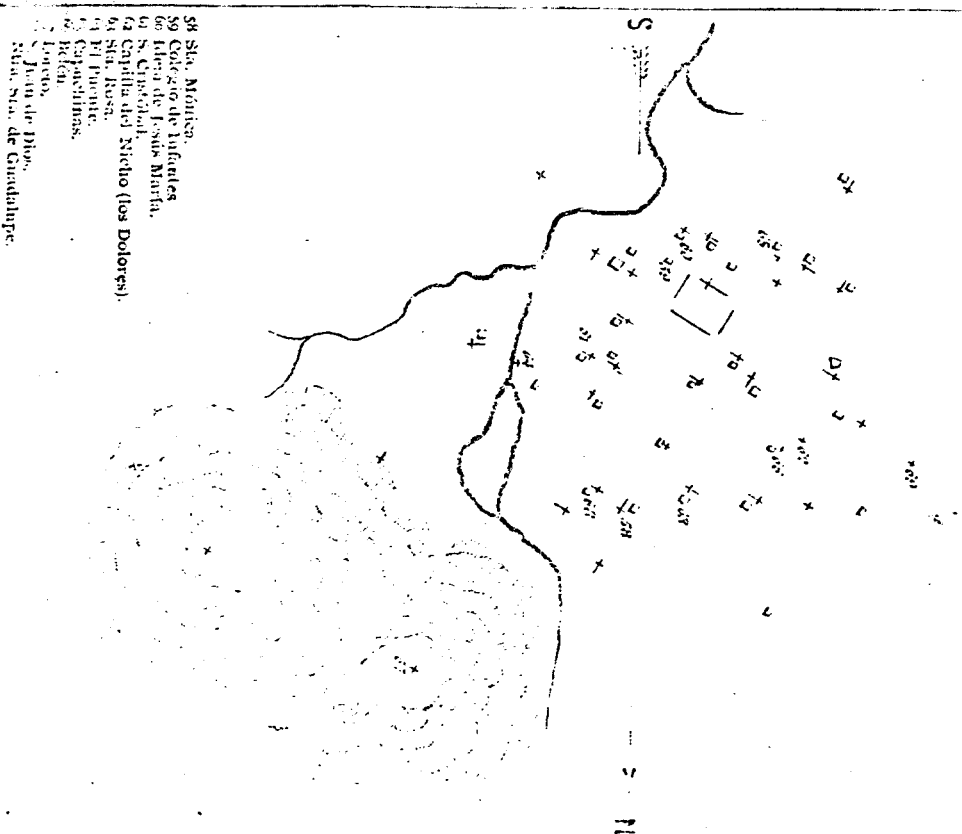


1620 A 1680



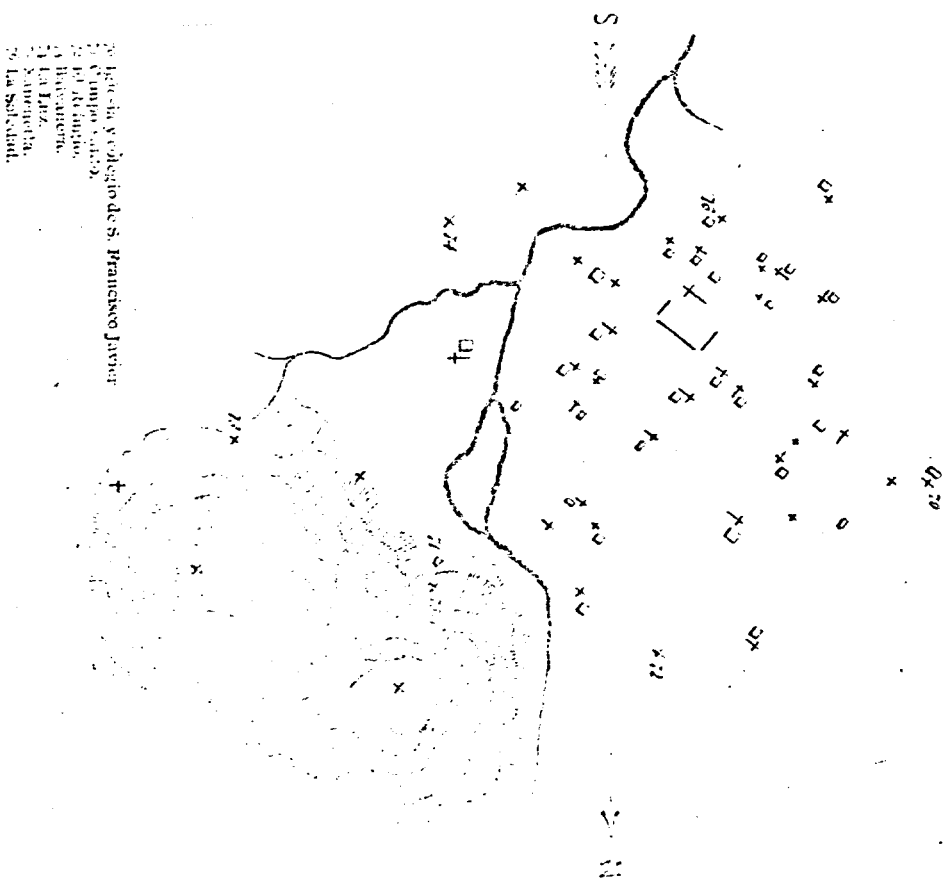
- 47 S. Felipe Neri.
- 48 Sta. Ines.
- 49 Hospital de S. Juan de Dios.
- 50 Cathedral.
- 51 Calvario.
- 52 S. Gerónimo.
- 53 La Merced.
- 54 La Soledad.
- 55 S. Marcos.
- 56 Sta. Teresa.
- 57 Colegio de S. Ildefonso.

1680 A 1740



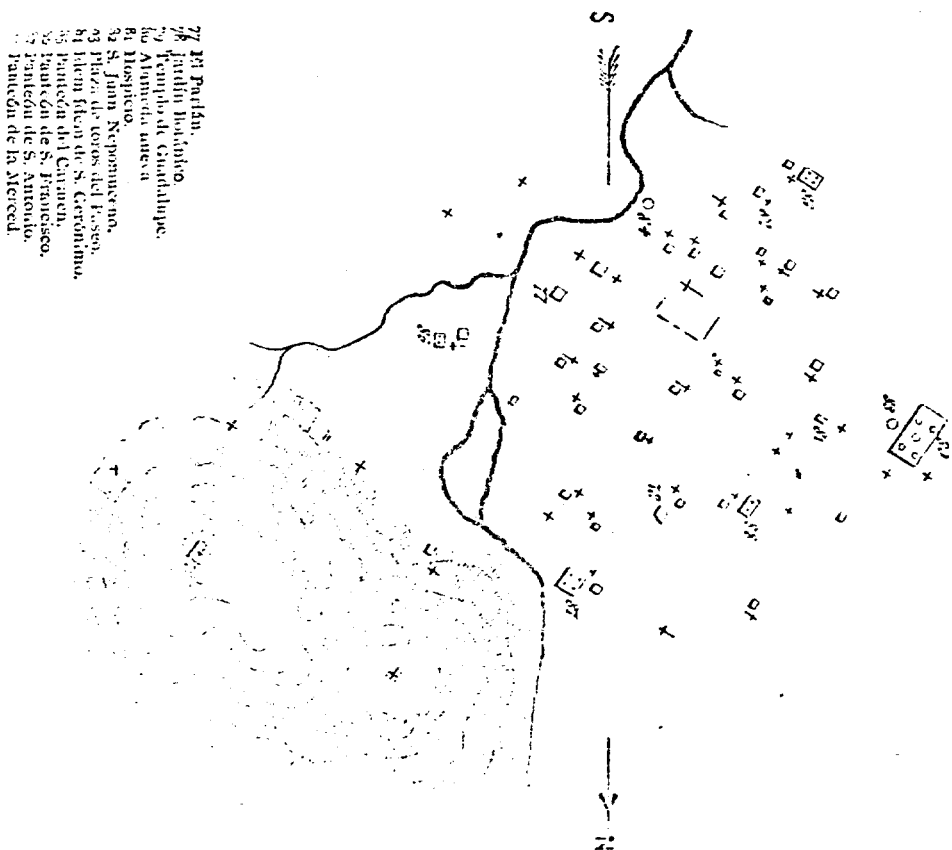
- 58 Sta. Monica.
- 59 Colegio de Infantes.
- 60 Iglesia de Jesus Maria.
- 61 S. Cristobal.
- 62 Capilla del Niño (los Dolores).
- 63 Sta. Rosa.
- 64 El Fuerte.
- 65 Capuchinas.
- 66 Santa Clara.
- 67 Juan de Dios.
- 68 Sta. Rosa de Guadalupe.

1740 A 1800



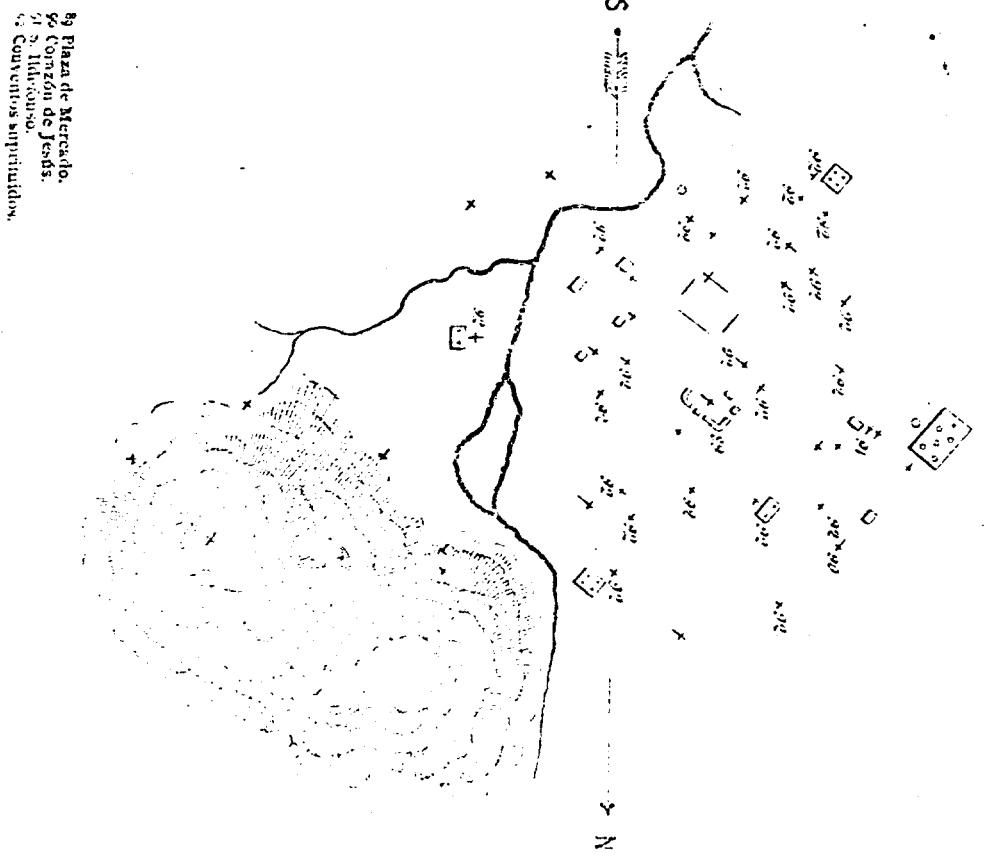
- 70 Iglesia y colegio de S. Francisco Javier
- 71 Campo de batalla
- 72 El Alamo
- 73 Hacienda
- 74 La Plaza
- 75 San Juan
- 76 La Sociedad

1800 A 1850



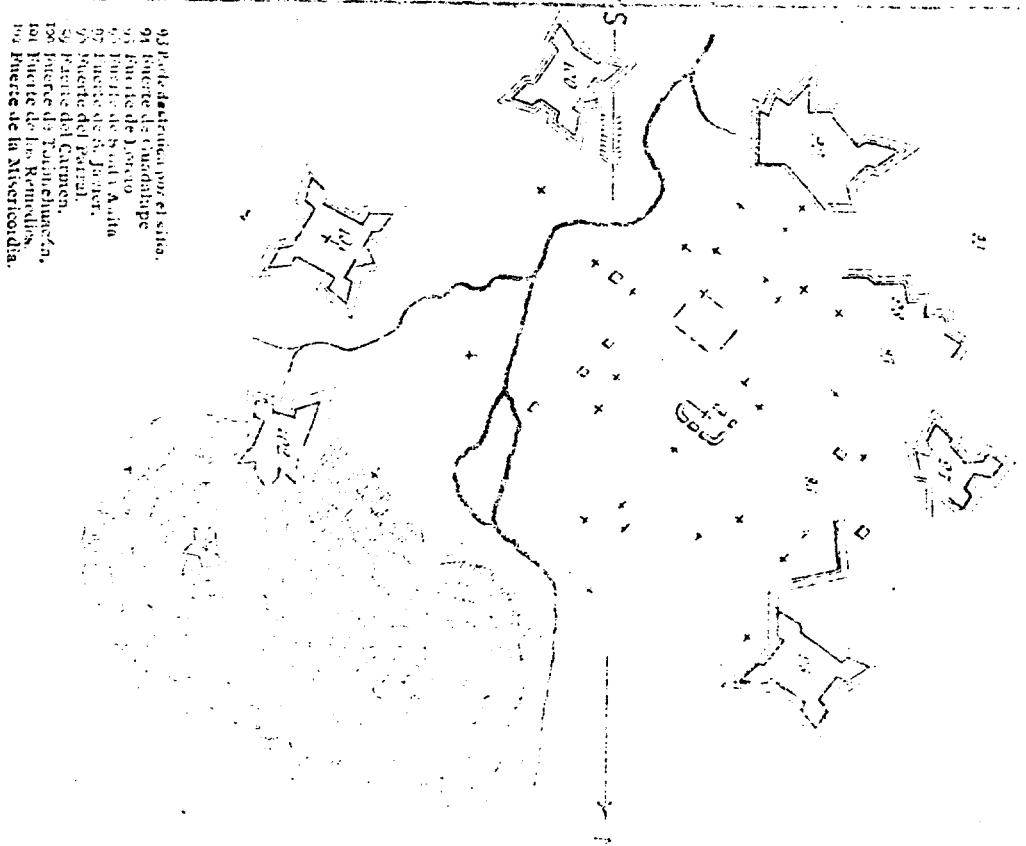
- 77 El Páramo
- 78 Iglesia de San Juan
- 79 Templo de San Juan
- 80 Alameda nueva
- 81 Hospicio
- 82 S. Juan Nepomuceno
- 83 Plaza de toros del Fiestero
- 84 Puente de San Gerónimo
- 85 Puente de San Juan
- 86 Puente de San Francisco
- 87 Puente de San Antonio
- 88 Puente de la Merced

1850 A 1862



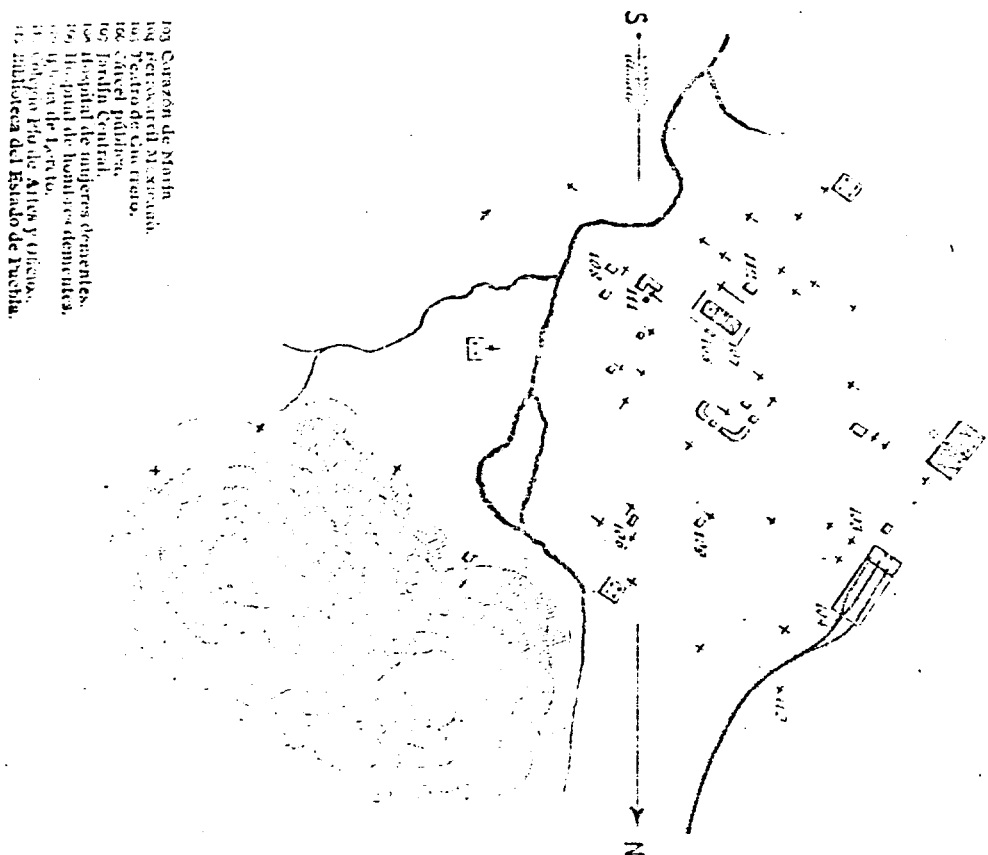
89 Plaza de Mercado.  
90 Corazón de Jesús.  
91 a. Ilustración.  
92 Conventos suprimidos.

1862 Y 1863.



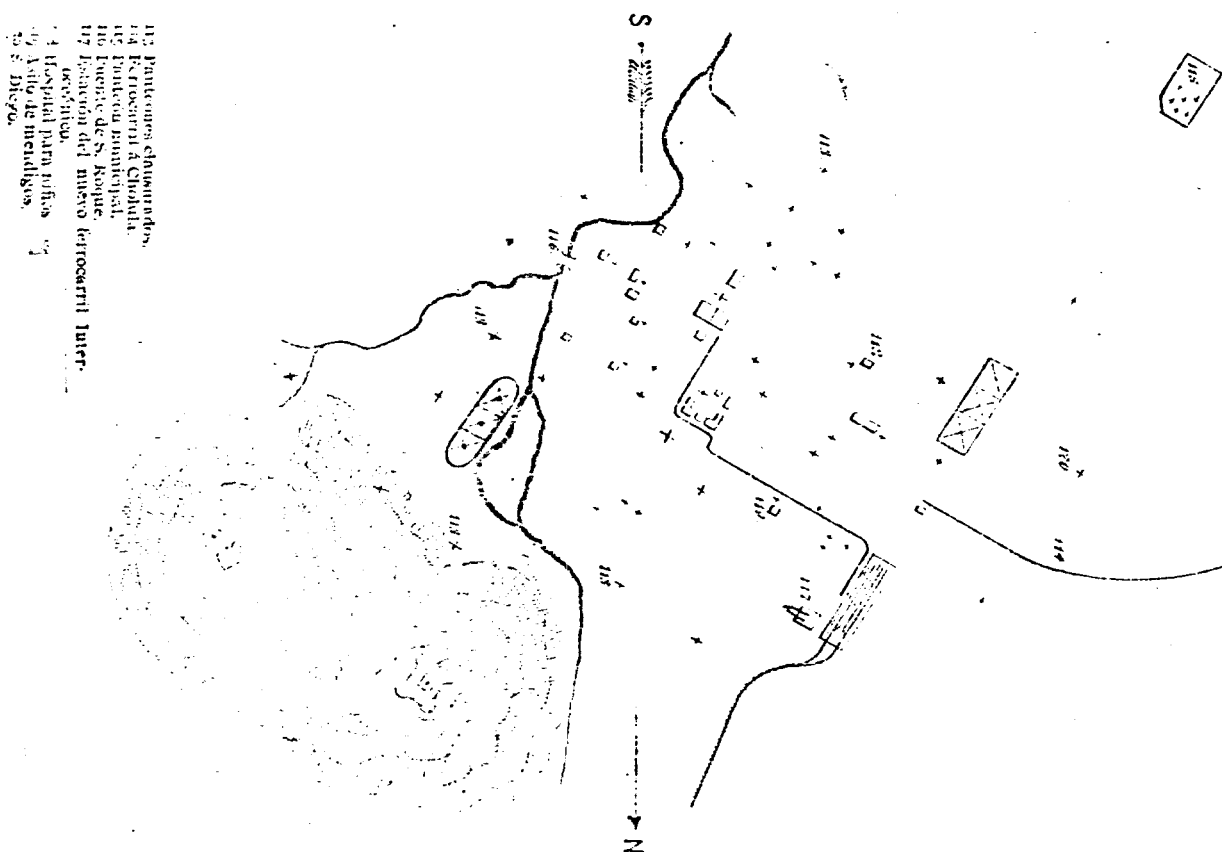
93 Puerta de entrada por el sitio.  
94 Puerte de la ciudad.  
95 Puerte de la ciudad.  
96 Puerte de la ciudad.  
97 Puerte de la ciudad.  
98 Puerte de la ciudad.  
99 Puerte de la ciudad.  
100 Puerte de la ciudad.  
101 Puerte de la ciudad.  
102 Puerte de la ciudad.

1853 à 1872



- 103 Curazón de María
- 104 Petróleo y el Almacén
- 105 Teatro de Cuernavaca
- 106 Catedral
- 107 Jardín Central
- 108 Hospital de mujeres dementes
- 109 Hospital de hombres dementes
- 110 Colegio de la Inmaculada
- 111 Colegio de la Inmaculada
- 112 Biblioteca del Estado de Puebla

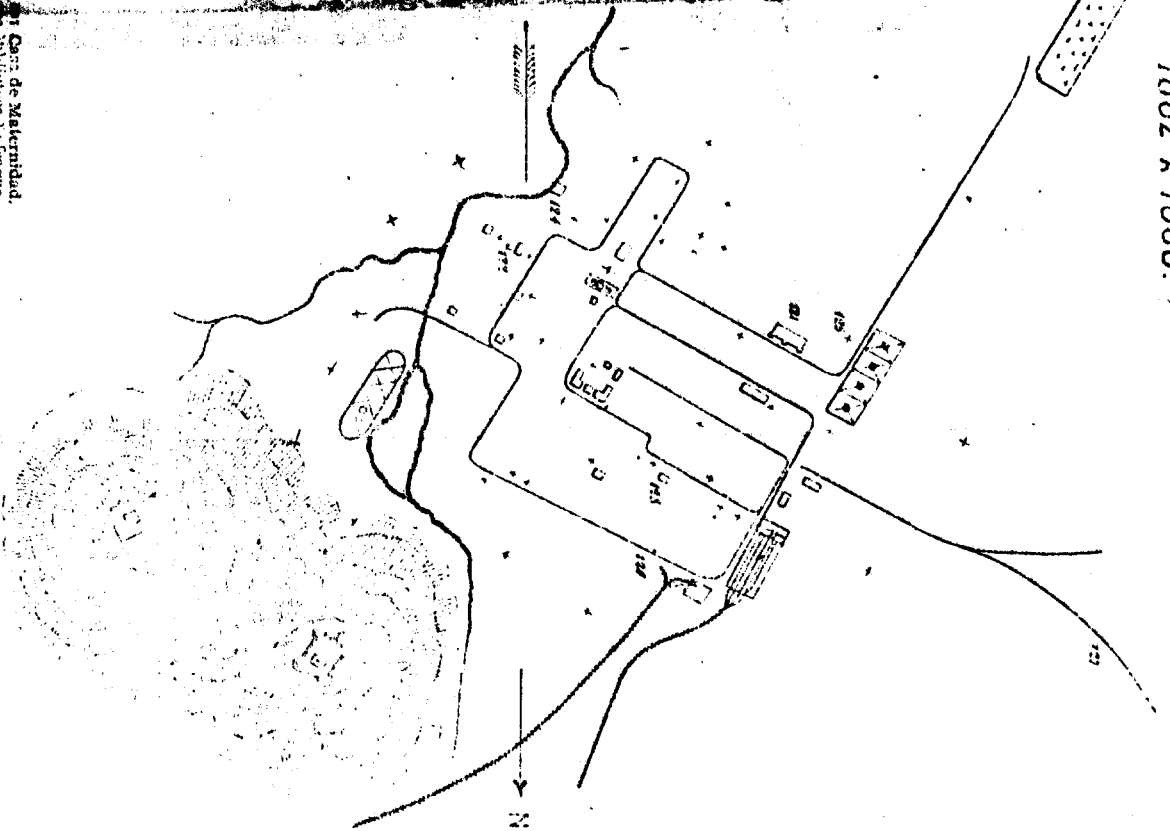
1873 à 1881



- 113 Panteón de San Juan
- 114 Panteón de San Juan
- 115 Panteón de San Juan
- 116 Panteón de San Juan
- 117 Panteón de San Juan
- 118 Panteón de San Juan
- 119 Panteón de San Juan
- 120 Panteón de San Juan
- 121 Panteón de San Juan
- 122 Panteón de San Juan
- 123 Panteón de San Juan
- 124 Panteón de San Juan
- 125 Panteón de San Juan
- 126 Panteón de San Juan
- 127 Panteón de San Juan
- 128 Panteón de San Juan
- 129 Panteón de San Juan
- 130 Panteón de San Juan
- 131 Panteón de San Juan
- 132 Panteón de San Juan
- 133 Panteón de San Juan
- 134 Panteón de San Juan
- 135 Panteón de San Juan
- 136 Panteón de San Juan
- 137 Panteón de San Juan
- 138 Panteón de San Juan
- 139 Panteón de San Juan
- 140 Panteón de San Juan
- 141 Panteón de San Juan
- 142 Panteón de San Juan
- 143 Panteón de San Juan
- 144 Panteón de San Juan
- 145 Panteón de San Juan
- 146 Panteón de San Juan
- 147 Panteón de San Juan
- 148 Panteón de San Juan
- 149 Panteón de San Juan
- 150 Panteón de San Juan
- 151 Panteón de San Juan
- 152 Panteón de San Juan
- 153 Panteón de San Juan
- 154 Panteón de San Juan
- 155 Panteón de San Juan
- 156 Panteón de San Juan
- 157 Panteón de San Juan
- 158 Panteón de San Juan
- 159 Panteón de San Juan
- 160 Panteón de San Juan
- 161 Panteón de San Juan
- 162 Panteón de San Juan
- 163 Panteón de San Juan
- 164 Panteón de San Juan
- 165 Panteón de San Juan
- 166 Panteón de San Juan
- 167 Panteón de San Juan
- 168 Panteón de San Juan
- 169 Panteón de San Juan
- 170 Panteón de San Juan
- 171 Panteón de San Juan
- 172 Panteón de San Juan
- 173 Panteón de San Juan
- 174 Panteón de San Juan
- 175 Panteón de San Juan
- 176 Panteón de San Juan
- 177 Panteón de San Juan
- 178 Panteón de San Juan
- 179 Panteón de San Juan
- 180 Panteón de San Juan
- 181 Panteón de San Juan
- 182 Panteón de San Juan
- 183 Panteón de San Juan
- 184 Panteón de San Juan
- 185 Panteón de San Juan
- 186 Panteón de San Juan
- 187 Panteón de San Juan
- 188 Panteón de San Juan
- 189 Panteón de San Juan
- 190 Panteón de San Juan
- 191 Panteón de San Juan
- 192 Panteón de San Juan
- 193 Panteón de San Juan
- 194 Panteón de San Juan
- 195 Panteón de San Juan
- 196 Panteón de San Juan
- 197 Panteón de San Juan
- 198 Panteón de San Juan
- 199 Panteón de San Juan
- 200 Panteón de San Juan

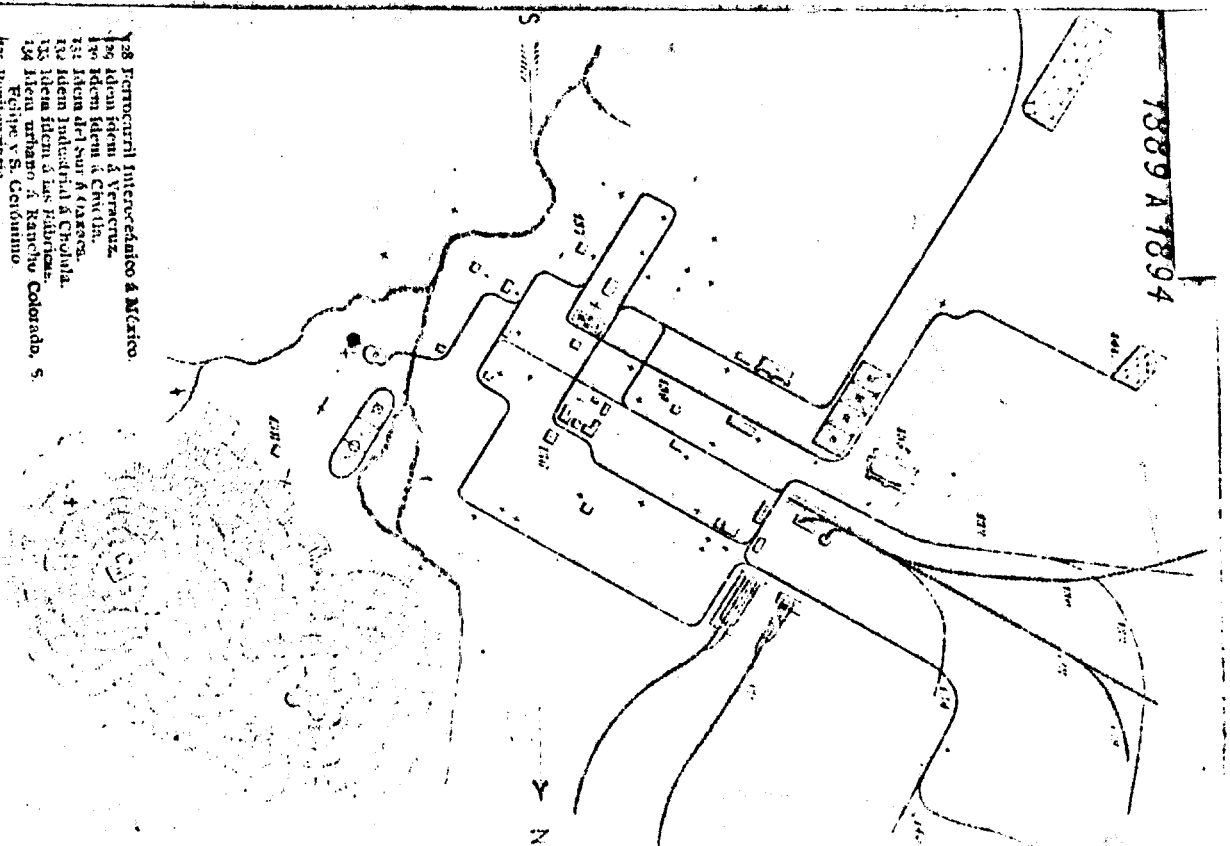
1882 A 1883

1. Casa de Maternidad.  
2. Biblioteca Lafayete.  
3. Escuela de Artes y Oficios.  
4. Casa de reuniones.  
5. Oratorio del Párrido.  
6. Seminario A. Amozoc.  
7. Casa A. S. Martin Texmac.



1889 A 1894

128. Seminario Interoceánico a México.  
129. Idem idem a Veracruz.  
130. Idem idem a Chetula.  
131. Idem del Sur a Oaxaca.  
132. Idem Industrial a Chetula.  
133. Idem idem a las Tablas.  
134. Idem urbano a Rancho Colorado, S.  
135. Población.  
136. Colegio de las Teresianas.  
137. Idem de las Virgenas.  
138. Idem de los Salpitrinos.  
139. Templo metodista.  
140. Capilla de Nuestra Sra. de Guadalupe.  
141. Cementerio o pantheon de la Piedad.



A N E X O    I I

Estructura Productiva del Municipio de Puebla, 1906-1908

MUNICIPIO DE PUEBLA  
ESTRUCTURA PRODUCTIVA, 1906

( Resumen )

| SECTORES                  | No.  | TRABAJADORES |      |      |        | SALARIOS     |        | FZA. MOTRIZ |      |       |       |        | VALOR PRODUCCION |        |
|---------------------------|------|--------------|------|------|--------|--------------|--------|-------------|------|-------|-------|--------|------------------|--------|
|                           | Est. | H            | M    | TOT. | %      | Total diario | %      | vap.        | Hid. | elec. |       | %      | Pesos            | %      |
| Alimentos y Bebidas       | 129  | 669          | 504  | 1173 | 16.94  | 953.16       | 15.57  | 3           | 2    | 19    | 338   | 10.67  | 2579043          | 27.84  |
| Textiles                  | 84   | 2869         | 304  | 3173 | 45.83  | 2944.11      | 48.09  | 3           | 7    | 8     | 2587  | 81.70  | 4786673          | 51.68  |
| Confección e Indumentaria | 123  | 285          | 99   | 384  | 5.55   | 227.28       | 3.71   | 3           | -    | 1     | 19    | 0.60   | 220612           | 2.38   |
| Curtido y Prod. del Cuero | 73   | 705          | 37   | 742  | 10.72  | 760.01       | 12.41  | 1           | -    | 1     | 21    | 0.66   | 689489           | 7.44   |
| Metales                   | 71   | 273          | 8    | 281  | 4.05   | 216.22       | 3.53   | 2           | -    | 2     | 38    | 1.20   | 210138           | 2.27   |
| Cerámica y Vidrio         | 30   | 195          | 7    | 202  | 2.92   | 160.20       | 2.62   | 1           | -    | 6     | 18    | 0.57   | 97476            | 1.05   |
| Madera y Muebles          | 80   | 242          | 9    | 251  | 3.63   | 370.41       | 6.05   | 4           | -    | -     | 42    | 1.33   | 104349           | 1.13   |
| Construcción              | 39   | 337          | 11   | 348  | 5.03   | 270.62       | 4.42   | -           | -    | 3     | 25    | 0.79   | 195173           | 2.11   |
| Papel e Imprenta          | 30   | 109          | 29   | 138  | 1.99   | 66.11        | 1.08   | -           | -    | 6     | 21    | 0.66   | 58013            | 0.63   |
| "Productos Químicos"      | 37   | 116          | 29   | 145  | 2.09   | 88.43        | 1.44   | 1           | -    | 7     | 47.5  | 1.50   | 268315           | 2.90   |
| Otros                     | 14   | 63           | 24   | 87   | 1.26   | 65.65        | 1.07   | -           | -    | 1     | 10    | 0.32   | 53231            | 0.57   |
| TOTALES                   | 710  | 5863         | 1061 | 6924 | 100.00 | 6122.20      | 100.00 | 18          | 9    | 54    | 166.5 | 100.00 | 9262512          | 100.00 |

Fuente: "Noticia Industrial del año de 1906, formada en 1907 y terminada en 1908", AAp. Expedientes de Estadística, Exp. No. 11, Letra D, bis, T. 473, 1907, ff. 1-30

\* Dos fábricas de hilados y tejidos utilizaban energía hidráulica/ eléctrica y una energía -- hidráulica/ vapor.

**ALIMENTOS Y BEBIDAS**

|                                    | No.<br>Est. | TRABAJADORES |     |      |        | S A L A R I O S |          |                   |        |               | Fz. Motriz                   | Potencia         | Producción<br>valor<br>(pesos) | %      | Año de fundación                                   |
|------------------------------------|-------------|--------------|-----|------|--------|-----------------|----------|-------------------|--------|---------------|------------------------------|------------------|--------------------------------|--------|----------------------------------------------------|
|                                    |             | H            | m   | T    | %      | h               | ●        | total<br>sal.dfa. | %      | sal.<br>prom. |                              |                  |                                |        |                                                    |
| F. Fideos y pastas<br>alimenticias | 4           | 16           | 3   | 19   | 1.62   | .37-.75         | .32-.50  | 11.83             | 1.24   | .62           | eléctrica (1)                | 2                | 21 364                         | .83    | 1862(1) 1887(1) 1894(1)<br>1897(1)                 |
| Biscochos                          | 10          | 14           | 1   | 15   | 1.28   | .37-1.00        | .50      | 8.34              | .87    | .59           |                              |                  | 74 802                         | 2.90   | 1862(1) 1888(1) 1902(1)<br>1903(3) 1906(4)         |
| F. de pan                          | 19          | 209          | 1   | 210  | 17.90  | .75-1.30        | .50      | 192.55            | 20.20  | .91           |                              |                  | 500 023                        | 19.39  | 1823(1) 1833(1) 1847(1)<br>1857(1) 1876(1) 1886(1) |
| F. Semitas y pan<br>corriente      | 33          | 62           | 4   | 66   | 5.63   | .37-1.00        | .25      | 35.67             | 3.74   | .56           |                              |                  | 88 611                         | 3.49   | 1891(1) 1900(1) 1902(1)<br>1903(2) 1904(8) 1905(7) |
| F. Chocolate                       | 4           | 1            | 13  | 14   | 1.19   | .75             | .12-1.00 | 12.37             | 1.30   | .88           | eléctrica (1)                | 5                | 13 452                         | .52    | 1850(1) 1885(1) 1901(1)<br>1906(1)                 |
| Dulce                              | 19          | 30           | 10  | 40   | 3.41   | .37-1.00        | .21-.25  | 21.69             | 2.28   | .62           | eléctrica (1)                | 1                | 18 805                         | .73    | 1862(1) 1901(5) 1904(2)<br>1905(5) 1906(5) 1890(1) |
| F. Aguardiente                     | 1           | 3            | -   | 3    | .26    | .75             | -        | .75               | .08    | .75           |                              |                  | 8 822                          | .34    | 1874(1)                                            |
| F. Aguas Gaseosas                  | 3           | 26           | -   | 26   | 2.22   | .50-.75         | -        | 18.75             | 1.97   | .72           | eléctrica(1)                 | 15               | 49 000                         | 1.90   | 1872(1) 1890(1) 1903(1)                            |
| F. Cerveza                         | 1           | 3            | -   | 3    | .26    | .75             | -        | .75               | .08    | .75           |                              |                  | 750                            | .03    | 1906(1)                                            |
| Licores                            | 3           | 3            | 2   | 5    | .93    | 1.00            | .75      | 3.75              | .39    | 1.25          |                              |                  | 1 000                          | .04    | 1898(1) 1901(1) 1903(1)                            |
| F. Cigarros                        | 7           | 41           | 429 | 470  | 40.07  | .50-1.00        | .25-.75  | 309.10            | 31.90  | .65           | eléctrica(2)                 | 21               | 621 540                        | 24.10  | 1861(1) 1867(1) 1875(1)<br>1887(1) 1892(2) 1905(1) |
| F. Puros                           | 5           | 156          | 17  | 173  | 14.75  | .50-2.50        | .40-.75  | 239.15            | 25.09  | 1.37          |                              |                  | 160 761                        | 6.23   | 1867(1) 1892(1) 1898(1)<br>1904(1) 1905(1)         |
| M. de Trigo                        | 7           | 76           | -   | 76   | 6.48   | .75-1.25        | -        | 69.93             | 7.34   | .91           | hid.(1) vapor(1)<br>elec.(5) | H60<br>v8<br>109 | 841 037                        |        | 1790(1) 1800(1) 1897(2)<br>1898(1) 1903(1) 1905(1) |
| M. de Maíz                         | 9           | 18           | 24  | 42   | 3.58   | .75-1.25        | .37-.62  | 30.16             | 8.16   | .71           | vap(1) hid(1)<br>elec.(7)    | 20v<br>20h       | 83 330                         | 3.25   | 1890(1) 1897(1) 1901(1)<br>1904(1) 1905(2) 1906(1) |
| M. de Café                         | 2           | 3            | -   | 3    | .26    | .37-.75         | -        | 1.87              | .20    | .62           |                              |                  | 264                            | .01    | 1899(1) 1906                                       |
| M. de Aceite                       | 2           | 8            | -   | 8    | .68    | .75             | -        | 1.50              | .16    | .75           | eléctrica(1)<br>vapor (1)    | 5<br>3           | 15 482                         | .60    | 1883 1900                                          |
| Total                              |             | 669          | 504 | 1173 | 100.00 |                 |          | 953.16            | 100.00 |               |                              | 338              | 2579043                        | 100.00 |                                                    |

\*1890(1) 1891(1) 1898(3) 1899(1) 1900 (1) 1902(1) 1903(1) 1906(1)  
1907(1) (?) \*\* 1906(13)

TEXTILES

| No. Est.                   | TRABAJADORES |      |     |      | SALARIOS |          |         |         | Sal. Prom. | Fuerza Motriz | Potencia                                                        | Producción valor (pesos) | %         | Año de fundación |                                                                                               |
|----------------------------|--------------|------|-----|------|----------|----------|---------|---------|------------|---------------|-----------------------------------------------------------------|--------------------------|-----------|------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------|
|                            | h            | m    | T   | %    | h        | m        | diario  | %       |            |               |                                                                 |                          |           |                  |                                                                                               |
| F. hilo                    | 1            | 3    | 2   | 5    | .16      | .50      | .25     | 2.00    | .07        | .40           | vapor                                                           | 2                        | 400       | .01              | 1882(1)                                                                                       |
| F. Tejidos algodón         | 12           | 2245 | 12  | 2257 | 1.13     | .64-1.50 | .75     | 2339.33 | 79.46      | 1.04          | eléctrica(5)<br>hidráulica(4)<br>hid.-elec.(8)<br>hid.-vapor(7) | 420<br>1270<br>265<br>90 | 3 777 736 | 78.92            | 1835(1) 1850(1) 1857(1)<br>1864(1) 1874(1) 1876(1)<br>1896(1) 1896(1) 1897(1)<br>1906(1) ?(1) |
| F. Tejidos lana*           | 2            | 240  | -   | 240  | 7.56     | .75-1.00 | -       | 212.50  | 7.22       | .38           | elect.(1)<br>vap. (1)                                           | 25<br>40                 | 180.000   | 3.76             | 1863(1) 1905(1)                                                                               |
| F. Estampa y blanqueo      | 2            | 170  | -   | 170  | 5.36     | .75      | -       | 127.50  | 4.33       | .75           | vapor(1)<br>elec.(1)                                            | 470<br>?                 | 563 000   | 11.76            | 1897(1) 1900(1)                                                                               |
| Tintorerías                | 11           | 21   | 1   | 22   | .69      | .25-.75  | .18     | 7.91    | .27        | .42           |                                                                 |                          | 6 395     | 0.13             |                                                                                               |
| F. Calcetines medias       | 8            | 22   | 212 | 234  | 7.37     | .50-1.00 | .37-.60 | 137.25  | 4.66       | .58           | eléctrica(1)                                                    | 5                        | 166 292   | 3.47             | 1880(1) 1901(2) 1902(2)<br>1905(2) 1906(1)                                                    |
| F. Rebozos                 | 29           | 108  | 63  | 171  | 5.39     | .25-1.40 | .15-.30 | 91.05   | 3.09       | .55           |                                                                 |                          | 70 831    | 1.48             | 1812(1) 1870(1) 1875(1)<br>1877(1) 1881(1) 1887(1)<br>1888(2) 1889(1) 1890(1)*                |
| talleres, gángaros sueltos | 19           | 60   | 14  | 74   | 2.33     | .25-75   | .12-37  | 26.57   | .90        | .39           |                                                                 |                          | 22 019    | .46              |                                                                                               |
| Total                      |              | 2869 | 304 | 3173 | 100.00   |          |         | 2944.11 | 100.00     |               |                                                                 | 2587                     | 4,786,673 | 100.00           |                                                                                               |

\*La Independencia (1864) aparece incluida en tejidos de algodón, produciendo también tejidos de lana

\*1891(1) 1892(1) 1900(1)  
1901(3) 1903(2) 1905(3)  
1906(8)

CONFECCION E INDUMENTARIA

|                            | No.<br>Est. | TRABAJADORES |    |     |        | SALARIO        |                |                      |        |               | Fza.Motriz             | Potencia | Producción<br>Valor (pesos) | %      | Año de fundación                                    |
|----------------------------|-------------|--------------|----|-----|--------|----------------|----------------|----------------------|--------|---------------|------------------------|----------|-----------------------------|--------|-----------------------------------------------------|
|                            |             | h            | m  | t   | %      | Min.-Max.<br>M | Min.-Max.<br>M | Total<br>Sal.<br>Dfa | %      | Sal.<br>Prom. |                        |          |                             |        |                                                     |
| F. Sombreros<br>de lana    | 11          | 96           | 19 | 115 | 29.95  | .70-1.00       | .37-.75        | 97.25                | 42.79  | .85           | elect. (1)<br>vap. (3) | 2<br>17  | 88 200                      | 39.98  | 1863(1) 1870(1) 11<br>1902(1) 1903(1) 11<br>1906(1) |
| F. Galones o<br>Espiguilla | 4           | 7            | 7  | 14  | 3.65   | .33-.50        | .37            | 5.20                 | 2.29   | .40           | - - -                  |          | 2 829                       | 1.28   | 1864(1) 1888(1) 11<br>1904(1)                       |
| F. de Pasamierfa           | 1           | 1            | -  | 1   | .26    | .50            | -              | .50                  | .22    | .50           | - - -                  |          | 224                         | .10    | 1893(1)                                             |
| Sastrerfas                 | 64          | 181          | 4  | 185 | 48.18  | .25-1.00       | .25-.50        | 110.33               | 48.54  | .63           | - -                    |          | 115 636                     | 52.42  |                                                     |
| Modistas                   | 43          | -            | 69 | 69  | 17.97  | -              | .18-.50        | 14                   | 6.16   | .26           | - - -                  |          | 137.23                      | 6.22   |                                                     |
|                            |             |              |    |     |        |                |                |                      |        |               |                        |          |                             |        |                                                     |
| TOTAL                      |             | 285          | 99 | 384 | 100.00 |                |                | 227.28               | 100.00 |               |                        | 19       | 220 612                     | 100.00 |                                                     |

CURTIDO Y PRODUCTOS DEL CUERO.

|                    | No.<br>Est. | TRABAJADORES |    |     |        | SALARIOS      |               |                |        | sal.<br>prom. | Fza.motriz | Potencia | Producción<br>valor<br>(pesos) | %      | Año de fundación                                                                |
|--------------------|-------------|--------------|----|-----|--------|---------------|---------------|----------------|--------|---------------|------------|----------|--------------------------------|--------|---------------------------------------------------------------------------------|
|                    |             | h            | m  | T   | %      | min.max.<br>h | min.max.<br>m | sal.<br>diario | %      |               |            |          |                                |        |                                                                                 |
| Curtidurfas        | 16          | 314          | -  | 314 | 42.32  | .25-1.75      | -             | 405.87         | 53.40  | .29           | vapor(1)   | 20       | 280 239                        | 40.64  | 1885(2) 1886(1) 1895(2)<br>1890(1) 1900(1) 1901(2)<br>1902(1) 1903(1) 1904(1)*  |
| Petacas y<br>Bañes | 1           | 2            | -  | 2   | .27    |               |               |                |        |               |            |          | 135                            | .02    | 1906(1)                                                                         |
| F. Zapatos         | 56          | 389          | 37 | 426 | 57.41  | .37-1.00      | .50-1.00      | 354.14         | 46.60  | .85           | elect.(1)  | 1        | 409 115                        | 59.34  | 1862(1) 1863(1) 1885(1)<br>1887(1) 1890(2) 1891(1)<br>1894(2) 1895(1) 1897(3)** |
| Total              |             | 705          | 37 | 742 | 100.00 |               |               | 760.01         | 100.00 |               |            | 21       | 689 489                        | 100.00 |                                                                                 |

\* 1905(1) 1906(3)

\*\* 1898(1) 1899(3) 1900(2)  
1901(3) 1902(3) 1903(3)  
1904(8) 1905(7) 1906(3)

CERAMICA Y VIDRIO

|             | No.<br>Est. | TRABAJADORES |   |     |        | SALARIOS       |                |                            |        |                  | Fza. Motriz          | Potencia | Producción<br>valor<br>(pesos) | Σ      | Año de fundación                                                               |
|-------------|-------------|--------------|---|-----|--------|----------------|----------------|----------------------------|--------|------------------|----------------------|----------|--------------------------------|--------|--------------------------------------------------------------------------------|
|             |             | h            | m | T   | %      | min.-max.<br>h | min.-max.<br>m | total<br>salario<br>diario | Σ      | salario<br>prom. |                      |          |                                |        |                                                                                |
| a corriente | 21          | 61           | 1 | 62  | 30.69  | .25-1.50       | .09            | 40.07                      | 25.01  | .69              |                      |          | 17 067                         | 17.51  | 1850(1) 1855(1) 1860(3)<br>1884(1) 1897(1) 1898(1)<br>1899(1) 1900(1) 1911(1)* |
| a fina      | 6           | 59           | 6 | 65  | 32.18  | .62-.80        | .40-.62        | 46.63                      | 29.11  | .72              | elec.(5)             | 10       | 34 400                         | 35.29  | 1737(1) 1740(1) 1782(1)<br>1800(1) 1850(1) 1879(1)                             |
| de vidrio   | 3           | 75           | - | 75  | 37.13  | .75-1.50       | -              | 73.50                      | 45.86  | .98              | elec.(1)<br>vapor(1) | 5e<br>3v | 46 000                         | 47.19  | 1902(1) 1906(2)                                                                |
| total       |             | 195          | 7 | 202 | 100.00 |                |                | 160.20                     | 100.00 |                  |                      | 18       | 97 476                         | 100.00 |                                                                                |

\*1902(2) 1903(1) 1904(2)  
1905(1) 1906(3) ? (1)

# M E T A L E S

|                                           | No.<br>Est. | TRABAJADORES |   |     |        | S A L A R I O S |               |                   |        |               | Fza.Motriz | Potencia | Producción<br>valor<br>(pesos) | %             | Año de fundación                                                                                      |
|-------------------------------------------|-------------|--------------|---|-----|--------|-----------------|---------------|-------------------|--------|---------------|------------|----------|--------------------------------|---------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                           |             | h            | m | T   | %      | min.max.<br>h   | min.max.<br>m | total<br>sal.día. | %      | sal.<br>prom. |            |          |                                |               |                                                                                                       |
| Cobrerías                                 | 4           | 7            | - | 7   | 2.49   | 1.00-2.25       | -             | 10.75             | .01    | 1.53          |            |          | 8 000                          | 3.81          | 1872(1) 1894(1) 1908(1)<br>1901                                                                       |
| Herrerías                                 | 27          | 68           | - | 68  | 24.20  | .15-1.50        |               | 56.34             | 26.06  | .83           | elect.(1)  | 3        | 15 240                         | 7.25          | 1800(1) 1844(1) 1845(1) 1887(1)<br>1862(1) 1870(1) 1875(1) 1889(1)<br>1880(1) 1884(2) 1886(1) 1893(1) |
| Hojalaterías                              | 18          | 26           | - | 26  | 9.25   | .25-1.00        |               | 10.91             | 4.81   | .43           |            |          | 2948                           | 1.40          | 1882(1) 1888(1) 1889(1) 1906(1)<br>1899(1) 1900(2) 1901(1)<br>1902(2) 1903(2) 1905(3)                 |
| Platerías                                 | 13          | 25           | - | 25  | 8.90   | .35-1.50        |               | 22.35             | 10.34  | .89           |            |          | 11 790                         | 5.61          | 1863(1) 1866(1) 1886(1) 1905(1)<br>1882(1) 1993(1) 1895(1) 1906(1)<br>1901(1) 1903(1) 1904(2)         |
| Fundiciones de<br>bronce o latón<br>finos | 2           | 48           | - | 48  | 17.08  | .50-.75         |               | 28.50             | 13.18  | .59           | vapor(2)   | 20       | 23 500<br>14 800               | 11.18<br>7.04 | 1843 1884                                                                                             |
| Tornos de metal                           | 1           | 1            |   | 1   | .36    |                 |               |                   |        |               |            |          | 200                            | .10           | 1903                                                                                                  |
| Plomerías (tina<br>y tinacos)             | 1           | 4            |   | 4   | 1.42   | 1.25            |               | 6.00              | 2.77   | 1.25          |            | 15       | 1 200                          | .57           | 1906(1)                                                                                               |
| F.camas de latón                          | 5           | 94           | 8 | 102 | 36.30  | .50-.87         | .50           | 81.87             | 37.86  | .80           | elect.(1)  | 15       | 131 400                        | 62.53         | 1880 1884 1900 1902 1906                                                                              |
| F.camas de fierro*                        | (3)         |              |   |     |        |                 |               |                   |        |               |            |          | 1 060                          | .50           |                                                                                                       |
| Total                                     |             | 273          | 8 | 281 | 100.00 |                 |               | 216.22            | 100.00 |               |            | 38       | 210 138                        | 100.00        |                                                                                                       |

\* Las tres técnicas de camas de fierro se encuentran contabilizado en el rubro de camas de latón.

\*1895(1) 1900(1) 1905(1) 1906(1)  
1905(2) 1906(6)

MADERA Y MUEBLES

|                           | No.<br>Est. | TRABAJADORES |   |     |        | SALARIOS       |                |        |                |               | Fuerza motriz | Potencia | Reducción<br>Valor<br>(precios) | %      | Año de fundación                                                               |
|---------------------------|-------------|--------------|---|-----|--------|----------------|----------------|--------|----------------|---------------|---------------|----------|---------------------------------|--------|--------------------------------------------------------------------------------|
|                           |             | h            | m | T   | %      | min.-max.<br>h | min.-max.<br>m | %      | total<br>s.dfa | sal.<br>prom. |               |          |                                 |        |                                                                                |
| Aserraderos de Madera     | 1           | 6            | - | 6   | 2.39   | .75            |                | .26    | .75            | .75           | vapor (1)     | 14       | 10,000                          | .58    | 1890(1)                                                                        |
| Carpinterías              | 52          | 108          | 2 | 110 | 143.82 | .25-1.75       | .50            | 58.17  | 168.94         | 1.78          |               |          | 31 051                          | 29.7   | 1850(1) 1851(1) 1880(1)<br>1886(1) 1889(1) 1890(1)<br>1892(2) 1896(1) 1897(1)* |
| F. Muebles corrientes     | 6           | 26           | - | 26  | 10.36  | .75-1.00       |                | 8.36   | 24.27          | .93           | vapor(1)      | 8        | 27 248                          | 26.11  | 1808(1) 1871(2) 1872(1)<br>1892(1) 1903(1)                                     |
| F. Barriles y Toneles     | 1           | 1            | - | 1   | .40    | -              |                |        |                |               |               |          | 150                             | .14    | 1906(1)                                                                        |
| F. Carros y Cochas        | 3           | 61           | - | 61  | 24.30  | .50-1.60       |                | 21.83  | 63.40          | 1.04          | vapor(1)      | 10       | 16.70                           | 15.50  | 1867(1) 1896(1) 1902(1)<br>1903(1) 1905(2) 1906(2)<br>1907(1)                  |
| F. normas de calzado      | 1           | 5            | 2 | 7   | 2.79   | 1.00           | .37            | 1.98   | 5.74           | .82           | vapor(1)      | 10       | 5 100                           | 4.89   | 1905(1)                                                                        |
| Cajas mortuorias          | 4           | 14           | 1 | 15  | 5.98   | .50-.75        | .31            | 3.21   | 9.31           | .62           |               |          | 6 550                           | 6.28   | 1893(1) 1897(1) 1899(1)<br>1906(1)                                             |
| F. Instrumentos musicales | 1           | 1            |   | 1   | .40    |                |                |        |                |               |               |          | 130                             | 0.12   | 1892(1)                                                                        |
| Tapiceros                 | 4           | 10           | 2 | 12  | 4.78   | .50-1.00       | .50            | 3.27   | 9.50           | .79           |               |          | 5 950                           | 5.70   | 1893(1) 1898(1) 1901(1)<br>1903(1)                                             |
| Colchoneras               | 1           | 10           | 2 | 12  | 4.78   | .75            | .50            | 2.93   | 8.50           | .70           |               |          | 2 000                           | 1.92   | 1902(1)                                                                        |
| Total                     |             | 242          | 9 | 251 | 100.00 |                |                | 100.00 | 370.41         |               |               | 42       | 104 349                         | 100.00 |                                                                                |

\*1898(2) 1900(4) 1901(1) 1902(5) 1903(2) 1906(1) 1909(9)  
1905(8)

## PAPEL E IMPRENTA

|                                | No.<br>Est. | TRABAJADORES |    |     |        | SALARIOS       |                |                       |        |               | Fza.motriz | Potencia | Producción<br>valor<br>(pesos) | %      | Año de fundación                                                               |
|--------------------------------|-------------|--------------|----|-----|--------|----------------|----------------|-----------------------|--------|---------------|------------|----------|--------------------------------|--------|--------------------------------------------------------------------------------|
|                                |             | h            | m  | T   | %      | min.-max.<br>h | min.-max.<br>m | total<br>sal.<br>día. | %      | sal.<br>prom. |            |          |                                |        |                                                                                |
| Imprenta/<br>Litografía        | 1           | 3            | -  | 3   | 2.17   | 1.25           |                | 3.75                  | 5.67   | 1.25          |            |          | 1 200                          | 2.07   | 1892(1)                                                                        |
| Imprenta/<br>Tipografía        | 20          | 98           | 18 | 110 | 84.06  | .25-1.00       | .25-.75        | 58.99                 | 89.23  | .59           | elect.(5)  | 16       | 51 568                         | 88.89  | 1850(1) 1864(1) 1872(3)<br>1878(1) 1888(1) 1886(1)<br>1894(1) 1896(2) 1899(1)* |
| Encuadernación                 | 6           | 6            | 10 | 16  | 11.59  | .25-.75        |                | 3.00                  | 4.54   | .60           | elect.(1)  | 5        | 4 025                          | 6.94   | 1829(1) 1891(1) 1895(1)<br>1899(1) 1896(1) 1901(1)                             |
| F. Cajas de<br>cartón          | 2           | 1            | 1  | 2   | 1.45   |                | .37            | .37                   | .56    | .37           |            |          | 1 020                          | 1.76   | 1896(1) 1906(1)                                                                |
| F. Libros (blanco<br>y rayado) | 1           | 1            | -  | 1   | .72    |                |                |                       |        |               |            |          | 200                            | .39    | 1900                                                                           |
| Total                          |             | 109          | 29 | 138 | 100.00 |                |                | 66.11                 | 100.00 |               |            | 21       | 58 013                         | 100.00 |                                                                                |

\*1900(1) 1902(1) 1903(1)  
1905(2) 1906(2)

CONSTRUCCION

|      | No.<br>Est. | TRABAJADORES |    |     |        | S A L A R I O S |               |                         |        | sal.<br>prom. | Fza.motriz   | Potencia | Producción<br>Valor<br>(pesos) | A      | Año de fundación                                                            |
|------|-------------|--------------|----|-----|--------|-----------------|---------------|-------------------------|--------|---------------|--------------|----------|--------------------------------|--------|-----------------------------------------------------------------------------|
|      |             | h            | m  | T   | %      | min,max.<br>h   | min,max.<br>m | Total<br>sal.<br>diario | %      |               |              |          |                                |        |                                                                             |
|      | 7           | 65           | -  | 65  | 1.87   | .75-1.50        |               | 89.74                   | 3.32   | 1.38          | eléctrica(1) | 10       | 53 617                         | 27.47  | 1850(1) 1898(1) 1900(1)<br>1905(1) 1903(1) 1906(1)<br>?                     |
| al   | 12          | 108          | 1  | 109 | 3.12   | .27-.50         | .25           | 47.52                   | 1.76   | .44           |              |          | 44 028                         | 22.56  | 1847(2) 1867(1) 1887(3)<br>1897(1) 1900(2) 1902(1)<br>1904(1) 1906(1)       |
| teja | 15          | 151          | -  | 151 | 4.34   | .50-1.75        | -             | 116.88                  | 4.32   | .78           | eléctrica(1) | 5        | 80 660                         | 41.33  | 1822(1) 1823(1) 1850(2)<br>1855(1) 1894(1) 1897(3)<br>1900(2) 1906(3) ? (1) |
|      | 2           | -            | 10 | 10  | .29    | -               | .50-.62       | 6.48                    | .24    | .454          |              |          | 10 000                         | 5.12   | 1845(1) 1904(1)                                                             |
|      | 1           | 2            | -  | 2   | .06    |                 |               |                         |        |               |              |          | 800                            | .41    | 1895(1) 1900(1)                                                             |
| de   | 2           | 11           | -  | 11  | .32    | 1.00            | -             | 10.00                   | .37    | 1.00          | eléctrica(1) | 10       | 6 062                          | 3.11   | 1874(1) 1906(1)                                                             |
|      |             | 337          | 11 | 348 | 100.00 |                 |               | 270.62                  | 100.00 |               |              | 25       | 195 173                        | 100.00 |                                                                             |

" PRODUCTOS QUIMICOS "

|                                     | No.<br>Est. | TRABAJADORES |    |     |        | S A L A R I O S |                |                   |        |                     | Fza. Motriz  | Potencia | Produc.<br>valor<br>(pesos) | %      | Año de fundación                                   |
|-------------------------------------|-------------|--------------|----|-----|--------|-----------------|----------------|-------------------|--------|---------------------|--------------|----------|-----------------------------|--------|----------------------------------------------------|
|                                     |             | h            | m  | T   | %      | min.-max.<br>h  | min.-max.<br>m | total<br>sal.día. | %      | salario<br>promedio |              |          |                             |        |                                                    |
| F. Cerillos y<br>Fósforos           | 3           | 19           | 26 | 45  | 31.03  | .50-.75         | .40-.50        | 26.40             | 29.85  | .58                 |              |          | 61 800                      | 23.03  | 1887(1) 1884(1) 1903(1)                            |
| Coheterfas                          | 4           | 5            | -  | 5   | 3.95   | .50-.56         |                | 1.62              | 1.83   | .54                 |              |          | 1 188                       | .44    | 1900(1) 1904(1) 1906(2)                            |
| F. Jabón                            | 1           | 3            | -  | 3   | 2.07   | .50             |                | 1.50              | 1.70   | .50                 | vapor(1)     | ?        | 10 600                      | 3.95   | 1890(1)                                            |
| Velas (cera)                        | 3           | 4            | -  | 4   | 2.76   | 1.00-1.25       |                | 3.50              | 3.96   | 1.17                |              |          | 8400                        | 3.13   | 1839(1) 1980(1) 1904(1)                            |
| parafina                            | 4           | 9            | 1  | 10  | 6.90   | .50 -1.00       | .37            | 6.87              | 7.77   | .71                 |              |          | 34 600                      | 12.90  | 1880(1) 1905(1) 1906(2)                            |
| cebo                                | 5           | 5            | -  | 5   | 3.45   | .75             |                | 2.25              | 2.54   | .75                 |              |          | 4 746                       | 1.77   | 1888(1) 1899(1) 1904(2)                            |
| esleónicas                          | 1           | 2            | -  | 2   | 1.38   | .75             |                | 1.50              | 1.70   | .75                 |              |          | 5 000                       | 1.86   | 1905(1) 1904(1)                                    |
| F. almidon                          | 8           | 56           | -  | 56  | 38.62  | .50-.75         |                | 34.25             | 38.75  | .61                 | ELECTRICAS   | 40       | 102 732                     | 38.29  | 1877(1) 1888(1) 1894(1)<br>1897(1)                 |
| F. Acidos y prod.<br>quím.(Boticas) | 3           | 7            | 1  | 8   | 5.52   | .25-1.00        | .30            | 5.92              | 6.69   | .74                 | eléctrica(1) | 7.5      | 1 515                       | .56    | 1842(1) 1894(1) 1904(1)<br>1904(2) 1905(1) 1906(1) |
| F. Jarabes                          | 2           | 2            | -  | 2   | 1.38   |                 |                |                   |        |                     |              |          | 184                         | .07    |                                                    |
| F. Cola de pegar                    | 1           | 2            | 1  | 3   | 2.07   | 1.25            | .57            | 2.87              | 3.25   | .95                 |              |          | 34 500                      | 12.86  | 1906(1)                                            |
| Untura de carros                    | 1           | 1            | -  | 1   | .69    | .75             | .              | .75               | .85    | .75                 |              |          | 1 050                       | .39    | 1904                                               |
| F. sustancias enge<br>mado de hilo  | 1           | 1            | -  | 1   | .69    | 1.00            |                | 1.00              | 1.13   | 1.00                |              |          | 2 000                       | .75    | 1904(1)                                            |
| Total                               |             | 116          | 29 | 145 | 100.00 |                 |                | 88.43             | 100.00 |                     |              | 47.5     | 268 315                     | 100.00 |                                                    |

## O T R O S

|                            | No.<br>Est. | TRABAJADORES |    |    |        | S A L A R I O S |                |                   |        |               | Fza.Motriz | Potencia | Producción<br>valor<br>(pesos) | %      | Año de fundación                           |
|----------------------------|-------------|--------------|----|----|--------|-----------------|----------------|-------------------|--------|---------------|------------|----------|--------------------------------|--------|--------------------------------------------|
|                            |             | h            | m  | T  | %      | min.-max.<br>h  | min.-max.<br>m | total<br>sal.dia. | %      | sal.<br>prom. |            |          |                                |        |                                            |
| Cebillos                   | 1           | 1            | -  | 1  | 1.15   | .50             | -              | .50               | .76    | .50           |            |          | 100                            | .19    | 1902(1)                                    |
| Dientes<br>artificiales    | 1           | 1            | -  | 1  | 1.15   | -               | -              | -                 | -      | -             |            |          | 260                            | .49    | 1906(1)                                    |
| F. Figuras de<br>barro     | 2           | 2            | -  | 2  | 2.30   | -               | -              | -                 | -      | -             |            |          | 300                            | .56    | 1903(1) 1906(1)                            |
| Figuras<br>artificiales    | 1           | -            | 2  | 2  | 2.30   | -               | .25            | .50               | .76    | .25           |            |          | 285                            | .54    | 1899(1)                                    |
| F. jarria<br>(a' bargatas) | 1           | 10           | 12 | 22 | 25.29  | 1.00            | .75            | 19.00             | 28.94  | .86           |            |          | 2 400                          | 4.51   | 1899(1)                                    |
| Fotografía                 | 1           | 9            | -  | 9  | 10.34  | .25-1.25        | -              | 6.95              | 10.59  | .77           |            |          | 10 530                         | 19.78  | 1884(1) 1997(1) 1901(2)<br>1904(1) 1906(1) |
| Ref. nitados(?)            | 1           | 30           | 10 | 40 | 45.98  | .75             | .37            | 26.20             | 39.91  | .66           | elect.(1)  | 10       | 36 856                         | 69.24  | 1902                                       |
| Ref. mozaicos              | 1           | 10           | -  | 10 | 11.49  | 1.25            | -              | 12.50             | 19.04  | 1.25          |            |          | 2 500                          | 4.70   | 1906                                       |
| Total                      |             | 63           | 24 | 87 | 100.00 |                 |                | 55.65             | 100.00 |               |            | 10       | 53 231                         | 100.00 |                                            |

MUNICIPIO DE PUEBLA.  
ESTRUCTURA PRODUCTIVA, 1908  
(Resumen)

| SECTORES                  | Núm. Establecimientos. | TRABAJADORES |     |     |       | FUERZA MOTRIZ |       |      |     |       | POTENCIA |        | VALOR PRODUCCION |        |
|---------------------------|------------------------|--------------|-----|-----|-------|---------------|-------|------|-----|-------|----------|--------|------------------|--------|
|                           |                        | H            | M   | N   | TOTAL | %             | elec. | hid. | Vap | Otros | P.H.     | %      | PESOS            | %      |
| Alimentos y Bebidas       | 120                    | 611          | 371 | 45  | 1027  | 16.27         | 14    | 2    | 1   | 2     | 285.5    | 8.16   | 2,047.281        | 21.02  |
| Textiles                  | 73                     | 2429         | 206 | 176 | 2811  | 44.54         | 11    | 2    | 2   | 3     | 2989.5   | 85.52  | 5,937.247        | 60.98  |
| Confección e Indumentaria | 112                    | 236          | 118 | 25  | 379   | 6.00          | 1     | -    | 1   | -     | 22       | .62    | 374,224          | 3.84   |
| Curtido y Prod. del Cuero | 92                     | 627          | 35  | 23  | 685   | 10.85         | 2     | -    | -   | 1     | 23.5     | .67    | 595.552          | 6.11   |
| Metales                   | 70                     | 208          | 2   | 27  | 237   | 3.75          | 6     | -    | 4   | -     | 50       | 1.43   | 133.144          | 1.36   |
| Cerámica y Vidrio         | 31                     | 163          | 4   | 46  | 213   | 3.37          | 8     | -    | -   | -     | 20       | .57    | 89.140           | .91    |
| Madera y Muebles          | 73                     | 192          | 2   | 45  | 239   | 3.78          | 3     | -    | 3   | -     | 45.5     | 1.30   | 74.535           | .76    |
| Construcción              | 41                     | 310          | -   | 31  | 341   | 5.40          | 2     | -    | -   | -     | 20       | .57    | 133.956          | 1.37   |
| Papel e Imprenta          | 31                     | 153          | 17  | 13  | 183   | 2.89          | -     | -    | -   | -     | -        |        | 85.993           | .88    |
| "Prod. Químicos"          | 39                     | 114          | 58  | 2   | 174   | 2.75          | 5     | -    | 1   | -     | 39.5     | 1.13   | 250.423          | 2.57   |
| Otros                     | 10                     | 19           | 3   | -   | 22    | .34           | -     | -    | -   | -     | -        |        | 14.648           | .15    |
| TOTAL                     | 692                    | 5062         | 816 | 433 | 6311  | 100.00        | 52    | 4    | 12  | 6     | 3495.5   | 100.00 | 9,736.143        | 100.00 |

Fuente: "Noticia Estadística Industrial del municipio en 1908 publicada el 22 de Nov. de 1909". AAP  
Expedientes, Exp. No. 8, Letra R (relativo a las visitas de monumentos para el Museo de -  
Londres), f. 498, 1909. f. 241 y ... etc.

ALIMENTOS Y BEBIDAS

|                | N   | TRABAJADORES |     |    |      |        | FUERZA MOTRIZ |     |     |                 |       | POTENCIA | VALOR DE LA PROD. ANUAL |        |  |
|----------------|-----|--------------|-----|----|------|--------|---------------|-----|-----|-----------------|-------|----------|-------------------------|--------|--|
|                |     | M            | H   | M  | Tot. | %      | Elec.         | Hid | Vap | otros           | cab.  | %        | Pesos                   | %      |  |
| F. Fideos      | 5   | 25           | 6   | 6  | 37   | 3.60   | 3             | -   | -   | -               | 14    | 4.90     | 54872                   | 2.68   |  |
| F. Pan         | 65  | 251          | 8   | 7  | 266  | 25.90  | -             | -   | -   | -               | -     | -        | 468172                  | 22.86  |  |
| F.A.gas cosas  | 3   | 13           | 7   | 8  | 28   | 2.72   | 1             | -   | -   | -               | 3     | 1.05     | 59617                   | 2.91   |  |
| F. Carveza     | 1   | 10           | 8   | -  | 18   | 1.75   | 1             | -   | -   | -               | 40    | 14.01    | 11198                   | .54    |  |
| F. Chocolate   | 6   | 3            | 24  | -  | 27   | 2.62   | 2             | -   | -   | Sangre<br>(1)   | 3     | 1.05     | 19944                   | .97    |  |
| Dulcerías      | 14  | 19           | 8   | -  | 27   | 2.62   | -             | -   | -   | -               | -     | -        | 12275                   | .59    |  |
| F. Cigarros    | 9   | 205          | 300 | 22 | 527  | 51.31  | 2             | -   | -   | -               | 37    | 12.95    | 820942                  | 40.09  |  |
| M. Trigo       | 7   | 49           | 2   | 2  | 53   | 5.16   | 4             | 2   | -   | elec/hid<br>(1) | 139   | 48.68    | 468260                  | 22.87  |  |
| M. Aceite      | 2   | 9            | -   | -  | 9    | .87    | -             | -   | -   | -               | -     | -        | 17000                   | .83    |  |
| F. Miel        | 2   | 8            | -   | -  | 8    | .77    | 1             | -   | 1   | -               | 49    | 17.14    | 14898                   | .72    |  |
| F. Aguardiente | 5   | 17           | 4   | -  | 21   | 2.04   | -             | -   | -   | -               | -     | -        | 98818                   | 4.82   |  |
| M. Café        | 1   | 2            | 4   | -  | 6    | .58    | -             | -   | -   | -               | 1/2   | 0.17     | 1000                    | 0.04   |  |
| Total          | 120 | 611          | 371 | 45 | 1027 | 100.00 | 14            | 2   | 1   | 2               | 285.5 | 100.00   | 2047281                 | 100.00 |  |

TEXTILES

|                                   | Trabajadores |      |     |     |      |        | Fuerza Motriz |      |      |                      | Potencia |        | Valor Prod. Anual |        |
|-----------------------------------|--------------|------|-----|-----|------|--------|---------------|------|------|----------------------|----------|--------|-------------------|--------|
|                                   | N            | H    | M   | N   | TOT. | %      | Elec.         | Mid. | Vap. | Otros                | Caballs. | %      | P e s o s         | %      |
| Tintorerías                       | 8            | 12   | -   | 1   | 13   | 0.46   | -             | -    | -    | -                    | -        | -      | 6775              | 0.11   |
| Fab. Medias                       | 7            | 10   | 161 | -   | 171  | 6.08   | 2             | -    | -    | -                    | 3.5      | 11.00  | 76249             | 1.28   |
| Fab. Mito                         | 2            | 15   | -   | -   | 15   | 0.53   | -             | -    | -    | -                    | -        | -      | 24190             | 0.40   |
| Fab. Mante                        | 18           | 2273 | 42  | 173 | 2488 | 88.50  | 9             | 2    | 2    | h/u (2)<br>h/elec(1) | 2986     | 99.88  | 5780085           | 97.35  |
| Tejidos en fallas<br>res suelados | 38           | 119  | 3   | 2   | 124  | 4.40   | -             | -    | -    | -                    | -        | -      | 49948             | 0.84   |
| T O T A L                         | 73           | 2429 | 206 | 176 | 2811 | 100.00 | 11            | 2    | 2    | 3                    | 2989.5   | 100.00 | 5937247           | 100.00 |

CONFECCION E INDUMENTARIA

|             | N   | H   | TRABAJADORES |    |     |        | FZA. MOTRIZ |      |      |       | POTENCIA |        | VALOR DE LA PROD. ANUAL |        |
|-------------|-----|-----|--------------|----|-----|--------|-------------|------|------|-------|----------|--------|-------------------------|--------|
|             |     |     | M            | N  | T   | %      | Elec.       | hid. | vap. | otros | Cab.     | %      | Pesos                   | %      |
| Sastrerías  | 7   | 18  | -            | -  | 18  | 4.74   | -           | -    | -    | -     | -        | -      | 17 700                  | 4.72   |
| Pasamanías  | 4   | 6   | 5            | -  | 11  | 2.90   | -           | -    | -    | -     | -        | -      | 6 750                   | 1.80   |
| Casas Moda  | 9   | -   | 28           | 1  | 29  | 7.65   | -           | -    | -    | -     | -        | -      | 6 195                   | 1.65   |
| - Sombreros | 11  | 130 | 29           | 20 | 179 | 47.22  | 1           | -    | 1    | -     | 22       | 100.00 | 271 155                 | 72.45  |
| Sastrerías  | 81  | 82  | 56           | 4  | 142 | 37.46  | -           | -    | -    | -     | -        | -      | 72 424                  | 19.35  |
| Total       | 112 | 236 | 118          | 25 | 379 | 100.00 | 1           | -    | 1    | -     | 22       | 100.00 | 374 224                 | 100.00 |

CURTIDO Y PRODUCTOS DEL CUERO

| N                | TRABAJADORES |     |    |       |     | FUERZA MOTRIZ |     |     |       | POTENCIA |      | VALOR DE LA PROD. ANUAL |        |        |
|------------------|--------------|-----|----|-------|-----|---------------|-----|-----|-------|----------|------|-------------------------|--------|--------|
|                  | H            | M   | N  | TOTAL | %   | Elect         | Hid | UAP | otros | Caballo  | %    | PESOS                   | %      |        |
| Curtidurías      | 15           | 122 | -  | 10    | 132 | 19.27         | 1   | -   | -     | 1*       | 21.5 | 91.48                   | 222942 | 37.43  |
| Zapaterías       | 62           | 420 | 28 | 3     | 451 | 65.83         | -   | -   | -     | -        | -    | -                       | 278419 | 46.74  |
| Fca. de Zapatos  | 1            | 15  | 2  | -     | 17  | 2.48          | 1   | -   | -     | -        | 2    | 8.51                    | 10000  | 1.67   |
| Petacas y Baúles | 1            | 2   | -  | -     | 2   | 0.29          | -   | -   | -     | -        | -    | -                       | 10951  | 1.83   |
| Petacas          | 1            | 2   | -  | -     | 2   | 0.29          | -   | -   | -     | -        | -    | -                       | 135    | 0.02   |
| Telebatería      | 11           | 63  | 5  | 10    | 78  | 11.38         | -   | -   | -     | -        | -    | -                       | 72654  | 12.19  |
| Fusterías        | 2            | 3   | -  | -     | 3   | 0.43          | -   | -   | -     | -        | -    | -                       | 396    | 0.06   |
| TOTAL            | 92           | 627 | 35 | 23    | 685 | 100.00        | 2   | -   | -     | 1        | 23.5 | 100.00                  | 595552 | 100.00 |

\* Sanga; vapor; hidráulica

CERAMICA Y VIDRIO

|            | N  | Trabajadores |   |    |     |        | Fza. Motriz |      |      |   | Potencia |        | Valor de Producción Anual |        |
|------------|----|--------------|---|----|-----|--------|-------------|------|------|---|----------|--------|---------------------------|--------|
|            |    | M            | M | M  | T   | %      | Elec.       | Hid. | Vap. | O | Cab.     | %      | Pesos                     | %      |
| F. Loza    | 7  | 42           | 4 | 2  | 48  | 22.53  | 6           | -    | -    | - | 12       | 60.00  | 24 754                    | 27.77  |
| F. Vidrio  | 2  | 51           | - | 39 | 90  | 42.25  | 2           | -    | -    | - | 8        | 40.00  | 49 500                    | 55.53  |
| Alfarerías | 22 | 70           | - | 5  | 75  | 35.21  | -           | -    | -    | - | -        |        | 14 886                    | 16.69  |
| TOTAL      | 31 | 163          | 4 | 46 | 213 | 100.00 | 8           | -    | -    | - | 20       | 100.00 | 89 140                    | 100.00 |

METALES

|              | Trabajadores |     |   |    |      |        | Fuerza Motriz |      |      |       | Ptencia  |        | Valor de la Prod. Anual |        |
|--------------|--------------|-----|---|----|------|--------|---------------|------|------|-------|----------|--------|-------------------------|--------|
|              | N            | H   | M | M  | TOT. | %      | elec.         | hid. | vap. | otros | caballe. | %      | P e s o                 | %      |
| Cobrerías    | 3            | 7   | - | -  | 7    | 2.95   | -             | -    | -    | -     | -        | -      | 6450                    | 4.84   |
| Herrerías    | 20           | 64  | - | -  | 64   | 27.00  | 3             | -    | -    | -     | 7        | 14.00  | 17020                   | 12.78  |
| Hojalaterías | 19           | 23  | - | 4  | 27   | 11.39  | -             | -    | -    | -     | -        | -      | 5685                    | 4.26   |
| Platerías    | 10           | 21  | - | -  | 21   | 8.86   | -             | -    | -    | -     | -        | -      | 17295                   | 12.98  |
| Feb. Cajas   | 3            | 45  | 2 | 13 | 60   | 25.31  | 3             | -    | -    | -     | 20       | 40.00  | 65500                   | 49.19  |
| Fundición    | 3            | 23  | - | -  | 23   | 9.70   | -             | -    | 2    | -     | 15       | 30.42  | 14650                   | 11.00  |
| Plomerías    | 2            | 6   | - | 2  | 8    | 3.37   | -             | -    | 1    | -     | 6        | 12.00  | 2125                    | 1.59   |
| Latonerías   | 1            | 1   | - | -  | 1    | 0.42   | -             | -    | -    | -     | -        | -      | 144                     | 0.10   |
|              |              |     |   |    |      |        |               |      |      |       |          |        |                         |        |
| Herrerías    | 7            | 15  | - | 8  | 23   | 9.70   | -             | -    | 1    | -     | 2        | 4.00   | 3445                    | 2.58   |
|              |              |     |   |    |      |        |               |      |      |       |          |        |                         |        |
| Doraduras    | 2            | 3   | - | -  | 3    | 1.26   | -             | -    | -    | -     | -        | -      | 780                     | 58     |
| T o t a l    | 70           | 208 | 2 | 27 | 237  | 100.00 | 8             | -    | 4    | -     | 50       | 100.00 | 133144                  | 100.00 |

MADERA Y MUEBLES

| N                          | TRABAJADORES |   |    |       |        | FUERZA MOTRIZ |      |     | POTENCIA |         | Valor de la Prod. Anual |       |        |
|----------------------------|--------------|---|----|-------|--------|---------------|------|-----|----------|---------|-------------------------|-------|--------|
|                            | H            | M | N  | TOTAL | %      | Elect.        | Hid. | UAP | otros    | Caballo | %                       | PESOS | %      |
| Aserradero Madera. 1       | 5            | - | -  | 5     | 2.09   | -             | -    | 1   | -        | 14      | 30.76                   | 10000 | 13.41  |
| Carpinterías 56            | 126          | 1 | 32 | 159   | 66.52  | 3             | -    | 1   | -        | 21.1/2  | 47.25                   | 41907 | 56.22  |
| Colchonería 1              | -            | 1 | -  | 1     | 0.41   | -             | -    | -   | -        |         |                         | 420   | 0.56   |
| Tonales 1                  | 1            | - | -  | 1     | .41    | -             | -    | -   | -        |         |                         | 300   | 0.40   |
| Guitarras 3                | 4            | - | -  | 4     | 1.67   | -             | -    | -   | -        |         |                         | 552   | 0.74   |
| Cajas Mortuarias 4         | 17           | - | -  | 17    | 7.11   | -             | -    | -   | -        |         |                         | 4310  | 5.78   |
| Fab. Hormas 1              | 5            | - | 1  | 6     | 2.51   | -             | -    | 1   | -        | 10      | 21.97                   | 4000  | 5.36   |
| Carrocerías 5              | 29           | - | 12 | 41    | 17.15  | -             | -    | -   | -        |         |                         | 12042 | 16.15  |
| Taller tallado en Madera 1 | 5            | - | -  | 5     | 2.09   | -             | -    | -   | -        |         |                         | 959   | 10.28  |
| 73                         | 192          | 2 | 45 | 239   | 100.00 | 3             | -    | 3   | -        | 45.5    | 100.00                  | 74535 | 100.00 |

**PAPEL E IMPRENTA**

[illegible]

# CONSTRUCCION

| N             | TRABAJADORES |     |   |       | Fuerza Motriz |        |     |     |     | Potencia | Valor de la Prod.Anual |        |        |        |
|---------------|--------------|-----|---|-------|---------------|--------|-----|-----|-----|----------|------------------------|--------|--------|--------|
|               | H            | M   | N | Total | %             | elec.  | Hid | UAP | Obs | caballo  | %                      | PESOS  | %      |        |
| Aserr. Marmol | 11           | 67  | - | -     | 67            | 19.64  | 2   | -   | -   | -        | 20                     | 100.00 | 67074  | 50.07  |
| Caleras       | 12           | 119 | - | 11    | 130           | 38.12  | -   | -   | -   | -        | -                      |        | 24134  | 18.01  |
| Ladrillera    | 14           | 117 | - | 20    | 137           | 40.17  | -   | -   | -   | -        | -                      |        | 41790  | 31.19  |
| Canteras      | 4            | 7   | - | -     | 7             | 2.05   | -   | -   | -   | -        | -                      |        | 617    | 0.46   |
| TOTAL         | 41           | 310 | - | 31    | 341           | 100.00 | 2   | -   | -   | -        | 20                     | 100.00 | 133956 | 100.00 |

• PRODUCTOS QUIMICOS •

|                  | TRABAJADORES |     |    |   |     |        | FUERZA MOTRIZ |      |      |       |  | POTENCIA |       | VALOR DE LA PROD. ANUAL |        |
|------------------|--------------|-----|----|---|-----|--------|---------------|------|------|-------|--|----------|-------|-------------------------|--------|
|                  | N            | H   | M  | M | TOT | %      | elec.         | hid. | vap. | otras |  | Cabells. | %     | P e s o s               | %      |
| Prod. Quimicos   | 5            | 9   | -  | - | 9   | 5.17   | 1             | -    | -    | -     |  | 7 1/2    | 18.98 | 3621                    | 1.44   |
| Coneterías       | 5            | 5   | 2  | - | 7   | 4.02   | -             | -    | -    | -     |  | -        | -     | 764                     | 0.30   |
| Sub/engomar      | 1            | 1   | -  | - | 1   | 0.57   | -             | -    | -    | -     |  | -        | -     | 1500                    | 0.59   |
| Untura Carros    | 1            | 1   | -  | - | 1   | 0.57   | -             | -    | -    | -     |  | -        | -     | 20000                   | 7.98   |
| Cemento/tubo     | 1            | 1   | -  | - | 1   | 0.57   | -             | -    | -    | -     |  | -        | -     | 1000                    | 0.39   |
| F. Cerillos      | 3            | 23  | 46 | - | 69  | 39.65  | -             | -    | -    | -     |  | -        | -     | 71263                   | 28.45  |
| F. Almidon       | 4            | 38  | -  | 2 | 40  | 22.98  | 4             | -    | -    | -     |  | 28       | 70.88 | 77500                   | 30.94  |
| Tinta/escribir   | 1            | 1   | -  | - | 1   | 0.57   | -             | -    | -    | -     |  | -        |       | 1200                    | 0.71   |
| Jabonerías       | 3            | 13  | 8  | - | 21  | 12.06  | -             | -    | 1    | -     |  | 4        | 10.12 | 29400                   | 11.74  |
| Velas Cera       | 5            | 6   | 2  | - | 8   | 4.59   | -             | -    | -    | -     |  | -        | -     | 9305                    | 3.71   |
| Velas Parafina   | 4            | 9   | -  | - | 9   | 5.17   | -             | -    | -    | -     |  | -        |       | 24700                   | 9.86   |
| Velas Cabo       | 5            | 5   | -  | - | 5   | 2.87   | -             | -    | -    | -     |  | -        | -     | 4996                    | 1.99   |
| Velas esteáricos | 1            | 2   | -  | - | 2   | 1.14   | -             | -    | -    | -     |  | -        | -     | 5000                    | 1.99   |
| T O T A L        | 39           | 114 | 58 | 2 | 174 | 100.00 | 5             | -    | 1    | -     |  | 99.5     |       | 250423                  | 100.00 |

**D T R O S.**

[illegible]

A N E X O   I I I

Estructura Ocupacional del Distrito de Puebla, 1895, 1900 y 1910

ESTRUCTURA OCUPACIONAL DEL DISTRITO DE PUEBLA, 1895, 1900 y 1910.  
( Resumen )

| ACTIVIDADES                                   | 1895   |        | 1900   |        | 1910   |        |
|-----------------------------------------------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|
|                                               | Ala.   | %      | Ala.   | %      | Ala.   | %      |
| I. Agricultura                                | 4 206  | 11.01  | 5 041  | 11.78  | 4 517  | 9.65   |
| II. Alimentos y Bebidas                       | 3 039  | 7.95   | 3 566  | 8.33   | 3 406  | 7.27   |
| III. Prod. de consumo dom.                    | --     | --     | 259    | 0.60   | 146    | 0.31   |
| IV. Textiles                                  | 2 209  | 5.76   | 1 984  | 4.63   | 3 730  | 7.96   |
| V. Confección e Indumentaria                  | 3 028  | 7.90   | 2 944  | 6.88   | 3 002  | 6.41   |
| VI. Curtido y prod. del Cuero                 | 2 004  | 5.24   | 2 163  | 5.05   | 1 742  | 3.72   |
| VII. Metales                                  | 1 258  | 3.29   | 789    | 1.84   | 777    | 1.66   |
| VIII. Cerámica y Vidrio                       | 612    | 1.60   | 528    | 1.23   | 480    | 1.02   |
| IX. Madera y Muebles                          | 1 477  | 3.86   | 1 524  | 3.56   | 1 500  | 3.20   |
| XI. Construcción                              | 2 102  | 5.50   | 2 753  | 6.43   | 2 764  | 5.90   |
| XII. Comercio y Finanzas                      | 3 816  | 9.99   | 4 022  | 9.40   | 4 997  | 10.67  |
| XIII. Estado, Clero y - Educación             | 2 214  | 5.79   | 3 402  | 7.95   | 2 824  | 4.32   |
| XIV. Profesiones Liberales                    | 468    | 1.22   | 356    | 0.83   | 554    | 1.18   |
| XV. Prof. Artf. ticas y de Esparcimiento.     | 393    | 1.02   | 456    | 1.06   | 346    | 0.73   |
| XVI. Empleados Part. no domésticos            | 1 024  | 2.68   | 1 064  | 2.48   | 2 814  | 6.01   |
| XVI. Domésticos                               | 5 754  | 15.06  | 6 962  | 16.27  | 9 394  | 20.07  |
| XVII. Comunicaciones y Transportes            | 972    | 2.54   | 882    | 2.06   | 949    | 2.02   |
| XVIII. Empleados de Establecimientos Fabriles | 1 643  | 4.30   | 2 888  | 6.75   | 2 276  | 4.86   |
| XIX. Viven de sus Rentas                      | 521    | 1.36   | 516    | 1.20   | 686    | 1.46   |
| XX. Otros                                     | 1 353  | 3.54   | 699    | 1.56   | 698    | 1.49   |
| TOTAL                                         | 38 183 | 100.00 | 42 768 | 100.00 | 46 802 | 100.00 |

Fuente: Censos Nacionales de Población, 1895, 1900 y 1910

ESTRUCTURA OCUPACIONAL DEL DISTRITO DE PUEBLA,  
1895, 1900 y 1910.

| ACTIVIDADES                    | 1895       | 1900       | 1910       |  |
|--------------------------------|------------|------------|------------|--|
|                                | T (m)      | T (m)      | T (m)      |  |
| <u>I. Agricultura</u>          |            |            |            |  |
| Hacendados                     | -          | -          | 9          |  |
| Ganaderos                      | -          | -          | 1          |  |
| Admon. y Depend. de campo      | -          | -          | 22         |  |
| Agricultores                   | 703        | 296        | 385        |  |
| Jardineros y Hortelanos        | -          | 32         | 75         |  |
| Peones de Campo                | 3286(149)  | 4623(48)   | 4013(145)  |  |
| Leñadores                      | -          | 2          | 6          |  |
| Carboneros fab.                | 217        | 88         | 6          |  |
| SUBTOTAL                       | 4206(149)  | 5041(48)   | 4517(145)  |  |
| <u>II. Alimentos y Bebidas</u> |            |            |            |  |
| Panaderos                      | 664        | 635(5)     | 528        |  |
| Pasteleros                     | -          | 49(7)      | 97(24)     |  |
| Biscoñeros                     | -          | -          | 34(24)     |  |
| Dulceros                       | 53(17)     | 176(39)    | 163(77)    |  |
| Molenderas                     | 447(448)   | 70(70)     | 961(961)   |  |
| Molinos                        | -          | -          | 22         |  |
| Carniceros                     | 264        | 242        | 246        |  |
| Cerveceros                     | -          | 15         | 5          |  |
| Cigarreros                     | 595(329)   | 258(258)   | 219(216)   |  |
| Pureros                        | -          | 226(1)     | 192(2)     |  |
| Tortilleras                    | 1015(1015) | 1895(1895) | 939(939)   |  |
| SUBTOTAL                       | 3039(1809) | 3566(2275) | 3406(2243) |  |

| ACTIVIDADES                                                | 1895<br>T(m) | 1900<br>T(m) | 1910<br>T(m) |
|------------------------------------------------------------|--------------|--------------|--------------|
| <u>III. Textiles</u>                                       |              |              |              |
| Tejedores                                                  | 2165(901)    | 1305(80)     | 2962(377)    |
| Tintoreros                                                 | 44(14)       | 62           | 37           |
| Empuntadoras                                               | -            | 591(591)     | 536(536)     |
| Amarradoras de<br>Tiras                                    | -            | -            | 156(156)     |
| Reboceros                                                  | -            | 26           | 37           |
| SUBTOTAL                                                   | 2209(915)    | 1984(671)    | 3730(1071)   |
| <u>IV. Producción de<br/>Art. de Consumo<br/>Doméstico</u> |              |              |              |
| Cererós                                                    | -            | 25(1)        | 12           |
| Cesteros                                                   | -            | 11(1)        | 3            |
| Fosforeros                                                 | -            | 47(20)       | 23(13)       |
| Jaboneros                                                  | -            | 31           | 8            |
| Tejedores de Palma                                         | -            | 43(2)        | 9(7)         |
| Veleros                                                    | -            | 102(1)       | 44(3)        |
| Acelteros                                                  | -            | -            | 9            |
| Almidoneros                                                | -            | 22           | 38           |
| SUTOTAR                                                    | -            | 259(25)      | 146(23)      |
| <u>V. Confección e indumentaria</u>                        |              |              |              |
| Sastres                                                    | 933          | 801          | 663          |
| Bordadoras                                                 | 64(64)       | 75(75)       | 65(63)       |
| Costureras                                                 | 1560(1560)   | 1699(1699)   | 1847(1847)   |
| Modistas                                                   | -            | 36(36)       | 280(280)     |
| Pasamaneros                                                | -            | 53(25)       | 9(3)         |
| Galonero/ Tira-<br>dor                                     | 16           | 12(2)        | 2            |
| Sombrerero                                                 | 448          | 275          | 136(2)       |
| SUBTOTAL                                                   | 3028(1624)   | 2944(1837)   | 3002(2195)   |

| ACTIVIDADES                                     | 1895     | 1900     | 1910    |
|-------------------------------------------------|----------|----------|---------|
|                                                 | T(m)     | T(m)     | T(m)    |
| <u>VI. Curtido y Trans-</u><br><u>del Cuero</u> |          |          |         |
| Curtidor                                        | 138      | 213      | 148     |
| Talabartero                                     | 331      | 227      | 140     |
| Zapatero                                        | 1317     | 1552(3)  | 1355    |
| Aparador de Cal-<br>zado                        | 218(15)  | 171(14)  | 109     |
| SUBTOTAL                                        | 2004(15) | 2163(17) | 1742    |
| <u>VII. Metales</u>                             |          |          |         |
| Arneros                                         | -        | 2        | 5       |
| Fundidores                                      | -        | 23       | 41      |
| Herreros                                        | 463      | 472      | 478     |
| Herradores                                      | 22       | 20       | 25      |
| Nojalateros                                     | 328      | 113      | 87      |
| Latoneros                                       | 65       | 20       | 22      |
| Cobrerros                                       | 17       | 14       | 25      |
| Plateros                                        | 296      | 113      | 80      |
| Grabadores                                      | 47       | 9        | 12      |
| Afiladores                                      | -        | 3        | 2       |
| SUBTOTAL                                        | 1258     | 789      | 777     |
| <u>VIII. Cerámica y</u><br><u>Vidrio</u>        |          |          |         |
| Alfareros                                       | 572      | 481(2)   | 444(55) |
| Vidrieros                                       | 40       | 47       | 36      |
| SUBTOTAL                                        | 612      | 528(2)   | 480(55) |

| ACTIVIDADES                          | 1895 | 1900 | 1910     |
|--------------------------------------|------|------|----------|
|                                      | T(m) | T(m) | T(m)     |
| <u>IX. Madera y Muebles</u>          |      |      |          |
| Carpinteros                          | 1019 | 1264 | 1260(84) |
| Ebanistas                            | 30   | 4    | 11       |
| Fustero                              | 9    | 9    | 12       |
| Tallado madera                       | -    | -    | 17       |
| Tapiceros y Colchoner <sup>os</sup>  | 57   | 40   | 32(2)    |
| Carrocero                            | 244  | 172  | -        |
| Tornero                              | -    | 21   | 22       |
| Tonelero                             | -    | 14   | 21       |
| Mormero                              | 118  | -    | 1        |
| Carretero                            | -    | -    | 124      |
| SUBTOTAL                             | 1477 | 1524 | 1500(86) |
| <u>X. Construcción</u>               |      |      |          |
| Albañiles                            | 1422 | 1731 | 1622     |
| Canteros                             | 249  | 523  | 309      |
| Cant. Talladores                     | -    | -    | 60       |
| Caleros                              | -    | 29   | 14       |
| Ladrilleros                          | -    | 83   | 51       |
| Yeseros                              | -    | 6    | 11       |
| Mtro. Obras                          | -    | 9    | 111      |
| Lapidarios y Mar <sup>mo</sup> leros | -    | -    | 68       |
| Pintor Decorador                     | 408  | 372  | 453      |
| Plomero                              | 23   | -    | 65       |
| SUBTOTAL                             | 2102 | 2753 | 2764     |

| ACTIVIDADES                             | 1895      | 1900      | 1910       |
|-----------------------------------------|-----------|-----------|------------|
|                                         | T(m)      | T(m)      | T(m)       |
| <u>XI. Comercio y Finanzas</u>          |           |           |            |
| Comerciantes                            | 2604(386) | 3855(505) | 4786(1523) |
| Agente de Negocios                      | 24        | 11        | 19         |
| Corredores                              | 103(25)   | 41        | 57         |
| Banqueros                               | -         | 2         | 1          |
| Vendedores ambulantes                   | 827(44)   | 113(43)   | 134(42)    |
| Pulqueros                               | 258       | -         | -          |
| SUBTOTAL                                | 3816(455) | 4022(548) | 4997(1565) |
| <u>XII. Estado, Clero y Educación</u>   |           |           |            |
| Jefes y Oficiales del Ejército y Marina | 210       | 193       | 80         |
| Tropa                                   | 893       | 1584      | 885        |
| Policia                                 | -         | 162       | 148        |
| Sacerdotes cat.                         | 120       | 131       | 142        |
| Sacerdotes no cat.                      | -         | 4         | 10         |
| Profesores                              | 384(202)  | 366(225)  | 620(442)   |
| Empleados Pub.                          | 607       | 962(6)    | 139(1)     |
| SUBTOTAL                                | 2214(202) | 3402(231) | 2024(443)  |
| <u>XIII. Profesiones Liberales</u>      |           |           |            |
| Abogados                                | 181       | 170       | 136        |
| NOTARIOS                                | 22        | 18        | 14         |
| Ingenieros                              | 51        | -         | 80         |
| Arquitectos                             | -         | 2         | 11         |
| Médicos A.                              | 75        | 75        | 67(4)      |
| Médicos H.                              | -         | -         | 20         |
| Parteras                                | 79(79)    | 31(31)    | 67(67)     |
| Dentistas                               | 4         | 11        | 11         |
| farmacéuticos                           | 56        | 34        | 58         |

| ACTIVIDADES                                           | 1895    | 1900    | 1910    |
|-------------------------------------------------------|---------|---------|---------|
|                                                       | T(m)    | T(m)    | T(m)    |
| Veterinarios                                          | -       | 10      | 6       |
| Escritores y Periodistas                              | -       | 5       | 7       |
| Tenedor de Libros                                     | -       | -       | 77      |
| SUBTOTAL                                              | 408(79) | 350(31) | 554(71) |
| <u>XIV. Actividades Artísticas y de Esparcimiento</u> |         |         |         |
| Filarmónicos                                          | 240     | 310(5)  | 229     |
| Cantantes                                             | -       | 8       | 3(2)    |
| Actores                                               | 24      | 13(7)   | 19(7)   |
| Acróbatas                                             | 41      | -       | -       |
| Escultores                                            | 28      | 40      | 23      |
| Pintores Artistas                                     | -       | -       | 13(4)   |
| Dibujantes                                            | -       | 5       | 6       |
| Litógrafos                                            | 9       | 14      | 7       |
| Fotógrafos                                            | 51      | 52(1)   | 35(2)   |
| Toreros                                               | -       | 14      | 11      |
| SUBTOTAL                                              | 393     | 456(13) | 346(15) |
| <u>XV. Comunicaciones y Transportes</u>               |         |         |         |
| Arrieros                                              | 124     | 317     | 16      |
| Cocheros                                              | 224     | 237     | 678     |
| Cargadores                                            | 375     | 300     | 210     |
| Telegrafistas                                         | 14      | 28      | 42(4)   |
| Telefonistas                                          | -       | -       | 3       |
| Carretoneros                                          | 235     | -       | -       |
| SUBTOTAL                                              | 972     | 882     | 949(4)  |

| ACTIVIDADES                             | 1895       | 1900       | 1910       |
|-----------------------------------------|------------|------------|------------|
|                                         | T(m)       | T(m)       | T(m)       |
| <u>XVI. Empleados Particulares</u>      |            |            |            |
| Empleados Particulares                  | 197(37)    | 42(42)     | 1906(176)  |
| Dependientes                            | 827(44)    | 1022(47)   | 845(132)   |
| Admón. y Emp. de Est. industriales      | -          | -          | 63         |
| SUBTOTAL                                | 1024(81)   | 1064(89)   | 2814(310)  |
| <u>XVII. Domésticos</u>                 |            |            |            |
| Lavanderas                              | -          | 1677(1639) | 2294(2282) |
| Criados                                 | -          | 5142(4565) | 5766(5499) |
| Domésticos                              | 5754(3477) | -          | -          |
| Porteros                                | -          | 143(119)   | 334(252)   |
| SUBTOTAL                                | 5753(3477) | 6962(6323) | 9394(8033) |
| <u>XVIII. Establecimientos Fabriles</u> |            |            |            |
| Mecánicos                               | 424        | 402        | 587        |
| Obreros de Est. Industriales            | 1219       | 2486(109)  | 1089(186)  |
| SUBTOTAL                                | 1643       | 2888(109)  | 2276(186)  |
| <u>XIX. Viven de sus Rentas</u>         |            |            |            |
| Propietarios                            | 521(356)   | 516(366)   | 684(502)   |
| SUBTOTAL                                | 521(356)   | 516(366)   | 684(502)   |
| <u>XX. Otros</u>                        |            |            |            |
| Otros                                   | 1323       | 669        | 698        |
| SUBTOTAL                                | 1353       | 669        | 698        |
| POBLACION ACTIVA                        | 38183      | 42766      | 46602      |

Fuente: Censos Nacionales de Población, 1895, 1900 y 1910

T= Total , m= mujeres

BIBLIOGRAFIA SELECCIONADA

a) Sobre México

- AGUIRRE, Carlos. Las migraciones en el Porfiriato, México, ---  
DIH-INAH, s.f. (mecanografiado)
- BORA, Woodrow. " La influencia cultural europea en la creación  
de los centros urbanos hispanoamericanos" en -  
Edward E Calnek et. all. Ensayos sobre el desa-  
rrollo urbano de México, México, Sepsetentas, -  
p.66-94.
- CALDERON DE LA BARCA,  
Madame. La vida en México durante una estancia de dos -  
años en ese país, México, Editorial Porrúa. 1981.
- CARDOSO, Ciro y Gonzales  
H. Francisco. " Las clases sociales durante el estado liberal  
de transición y la dictadura porfirista (1867-  
1910)" en La clase obrera en la historia de México,  
de la dictadura porfirista a los tiempos liberta-  
rios, México, Siglo XXI Editores, 1980.
- CARDOSO, Ciro y REYNA,  
Carmen. " Las industrias de transformación (1880-1910)" en  
México en el siglo XIX ( 1821-1910), historia --  
económica y de la estructura social, MEXI60, E-----  
Editorial Nueva Imagen, 1980, p. 381-404.
- DAVIS, Keith A. "Tendencias demográficas urbanas durante el siglo  
XIX en México" en Historia Mexicana, Vol.XXI,(3);  
(72),p. 481-542
- FLORESCANO, Enrique y  
GIL SANCHEZ, Isabel. " La época de las reformas borbónicas, 1750-1808"  
en Historia General de México, El Colegio de México  
México, 1976, T.II. p.133-301.
- GONZALEZ NAVARRO, Moisés El Porfiriato, la vida social.Historia Moderna de  
México, México, Editorial Hermes, 1973,
- GORTARI RABIELA, Hira de " Los años difíciles.Una economía urbana: el --  
caso de la ciudad de México (1890-1910)" en ----  
Iztapalapa, revista de ciencias y humanidades --  
México, U.A.M. I. año 3, No. 6, enero-junio de --  
1982,
- KEESING, Donald B. "México; Industria y Empleo, 1895-1950" en Nexos  
México, octubre 1980, No. 34, p.17-25
- MONJARAS, Jesús. " México en 1863, testimonios germanos sobre la --  
intervención francesa, México, Sepsetentas, 1974

- MORALES, María Dolores. "La expansión de la ciudad de México en el siglo XIX: el caso de los fraccionamientos" en Alejandra Moreno Toscano (coord) Ciudad de México, ensayo de construcción de una historia, México, SEP-INAH, 1978, Col. científica No. 61, p. 189-200
- MORENO TOSCANO, Alejandra y FLORESCANO, Enrique. El sector externo y la organización espacial y regional de México, Puebla, U.A.P. 1977, - 61 p.
- MORENO TOSCANO, Alejandra. "Cambios en los patrones de urbanización en México, 1800-1910" en Historia Mexicana, XXII; (2); (86), p. 160-177.
- "México" en Richard M. Morse. Las ciudades latinoamericanas II. Desarrollo histórico, México, Sepsetentas, 1973, Vol. II, p. 176-195.
- "Economía regional y urbanización; tres ejemplos de relación entre ciudades y regiones en Nueva España a fines del siglo XVIII" en Ensayos sobre el desarrollo urbano..p.95-130
- "Introducción" a Ciudad de México.....
- "Introducción. Un ensayo de historia urbana" en Ciudad de México.....p. 11-20
- "Los trabajadores y el proyecto de industrialización, 1810-1867" en La clase obrera en la historia de México, de la colonial al Imperio, México, Siglo XXI Editores, 1980
- MORSE, Richard M. "Patrones de urbanización latinoamericana:-- aproximaciones y generalizaciones tentativas" en Las ciudades Latinoamericanas op, cit, -- p. 11 -55.
- "El desarrollo de los sistemas urbanos en las Américas durante el siglo XIX" en Jorge E. -- Hardy y Richard P. Schaedel (comp.) Las ciudades de América Latina y sus áreas de influencia a través de la historia, Buenos Aires, Ediciones - SIAP, 1975,
- POINSETT, J.R. Notas sobre México (1822), México, Editorial Jus, 1973,
- ROSENZWEIG, Fernando. "El desarrollo económico de México de 1877 a 1911" en el Trimestre Económico, Vol. XXXII, No.3 (127) Julio-Septiembre de 1965, 405-454 p.
- "La industria" en Historia Moderna de México. El Porfiriato, vida económica. México, Editorial Hermes, 1974, p. 311-421.
- WARD, Henry George. México en 1827, México, F.C.E. 1981

b) Sobre Puebla.

AGUIRRE, Carmen y CARABARIN,  
Alberto

" Industria y Política.1821-1853" en ---  
Empresarios de la industria textil en Puebla,  
Escuela de economía, U.A.P.,1979 ( tesis de  
licenciatura), p. 2-33

CABALLERO, Manuel.

Primer Directorio del Estado de Puebla ,  
México, T. de E. Dublán y Comp.,1891-1902,

CARABARIN, Alberto.

La crisis de Puebla en los siglos XVII y XVIII  
Algunos lineamientos. Ponencia presentada al  
XI International Congress of the Latin ---  
Stories Association, México, 1983 ( inédito)

CARRASCO, Atenógenes N.

Directorio y Guía de Puebla ( contiene cuanto  
 pueden necesitar los viajeros y hombres de -  
negocios). Puebla, Imprenta de la escuela de  
Artes y Oficios del estado, 1902, 112 p.

CARRION, Antonio Crl.

Historia de la ciudad de Puebla de los Angeles,  
Puebla, Editorial José M. Cájica Jr. 1970 2 T.

CASAREUBIAS IBARRA, Luis.

Mi Patria Chica, Puebla,( París-México), Libre-  
ría de la Vda. de Ch. Bouret, 1910

CERVANTES, Enrique E.

Bosquejo del desarrollo de la ciudad de Puebla,  
México, s.e. 1938

CONTRERAS CRUZ, Carlos y  
GROSSO, Juan Carlos.

" La estructura ocupacional y productiva de la  
ciudad de Puebla en la primera mitad del siglo  
XIX" en Puebla en el siglo XIX, contribución  
al estudio de su historia, Puebla, CHS-ICUAP,  
1983,

CORDERO Y TORRES, Enrique.

Crónicas de mi ciudad, Puebla, México, s.e. ---  
1966.

CUENYA, Miguel Angel.

Historia compendiada del Estado de Puebla, Puebla  
Publicaciones del Grupo Literario " Bohemia Poblana",  
1965. 3 t.  
La crisis de Puebla en su demografía en el siglo  
XVIII. Ponencia presentada al XI International  
Congress of the Latin Studies Association. México,  
1983,( inédita)

CHEVALIER, Francois.

Significación social de la fundación de la Puebla  
de los Angeles. Puebla. Ediciones del Centro de  
Estudios Históricos de Puebla. No.6 .1957

FERNANDEZ

ECHEVERRÍA Y VEYTIA, Mariano

Historia de la fundación de la ciudad de Puebla  
de los Angeles en la Nueva España, su descrip-  
ción y presente estado. (1755). Puebla, Ediciones  
Altiplano, 1962, 2 T.

- FENOCHIO, Alfredo. Noticia sobre la enseñanza de la electricidad en el Estado de Puebla, formada según el acuerdo del Gobierno del Estado de Puebla (México), - Imprenta Artística, 1899, s.n.p.
- FLON, Manuel de "Noticias estadísticas de la Intendencia de Puebla, 1804" en Enrique Florescano e Isabel Gil Sánchez (comp.) Descripciones económicas regionales de Nueva España. Provincias del Centro, Sureste y Sur, 1766-1827, México. SEP-INAH, - 1976,
- GARAVAGLIA, Juan Carlos y GROSSO, Juan Carlos La región de Puebla/Atlixcala en la Nueva España de finales del siglo XVIII, ponencia presentada a la XI International Congress of the Latin Studies Association, México, 1983 (inédita).
- GARCIA, José María. APUNTES sobre la Ciudad de Puebla, s. e. s. f.
- GOMEZ HARO, Eduardo La ciudad de Puebla y la Guerra de Independencia, Puebla, Imprenta el "Arte Tipográfico"
- GROSSO, Juan Carlos "Notas sobre la formación de la fuerza de trabajo fabril en el municipio de Puebla, (1835-1905)" en Boletín del Centro de Investigaciones Históricas del Movimiento Obrero, Puebla, ICUAF, Año 1, Núm 2, febrero de 1981.
- HIRSCHBERG, Julia "Estructura productiva y fuerza de trabajo en el área del municipio de Puebla (siglo XIX), Puebla, CIHS-ICUAF, 1981 (mecanografiado)
- "La fundación de Puebla de los Angeles: Mito y realidades" en Historia Mexicana, vol. XLVIII;(2), (110), p. 185-223
- LEIGHT, Hugo Las calles de Puebla, Puebla, Junta de Mejoramiento Moral, Cívico y Material del Municipio de Puebla, - 1980.
- LIEHR, Reinhard Ayuntamiento y Oligarquía en Puebla, 1537-1811, -- México septetas, 1976, 2 T.
- LORETO, Rosalba La distribución de la propiedad en la ciudad de Puebla en la década de 1830. Puebla. Colegio de Historia de la U.A.P. (tesis de Licenciatura), -- 1983.
- MARIN-TAMAYO, Fausto La división racial en Puebla de los Angeles bajo el régimen colonial, Puebla, Ediciones del Centro de Estudios Históricos de Puebla, 1960.
- MENDIZABAL, José de "Evolución topográfica de la ciudad de Puebla" en Memoria de la Sociedad Científica "Antonio Alzate", México, Imprenta del Gobierno Federal en el Ex-Arzobispado, T. VIII, 1894-1895, p.265-279
- PALACIOS, Enrique Juan Puebla, su territorio y sus habitantes, México, Departamento de Talleres gráficos de la Secretaría de Fomento, 1917.

PRIETO, Fidel Guillermo

Ocho días en Puebla, impresiones profundas de un viaje arquitectónico, sentimental, científico y estranbótico, (1849), México, Editor Vargas rea, 1944

s. a.

Breve noticia del recibimiento y permanencia de SS.MM.II. en la ciudad de Puebla, -- México, s.f.p.

Directorio Toussaint, Directorio completo de la ciudad de Puebla (México), Carlos V.- Toussaint Editor, 1905, 239 p.

Memoria sobre la Administración del Estado de Puebla, bajo el Gobierno del Excmo. Sr. D. - Juan Múgica y Osorio, formada por el Secretario del despacho D. José M. Fernandez Mantecón, y leída al Honorable Congreso del mismo Estado en las sesiones de los días 1, 2y 3 de Octubre de 1849, México, Imprenta de Ignacio Cumplido 1849, s.n.p.

Guía de Forasteros de Puebla para 1852, Puebla, Imprenta de Juan N. Valle, 1854.

Puebla a través de los siglos, Puebla, Ediciones culturales, García Valseca, 1962.

Puebla y sus alrededores en el primer centenario de la consumación de la independencia nacional mexicana, 1821-1921, México, s.e. s.f.

TELLEZ GUERRERO, Francisco

La hacienda de la municipalidad de la ciudad de Puebla en la primera mitad del siglo XIX, --- CIHS-ICUAP, 1983 ( inédito).

THOMSON, G.P.C:

Economía y sociedad en Puebla, 1800-1850. Informe presentado al Seminario de Historia Urbana del DIH-INAH, México, 1973 ( mecanografiado).

VELEZ FLINCO, Roberto

La estructura de la producción agrícola en el municipio de Puebla, 1900-1910. ponencia presentada al XI International Congress of the Latin American Studies Association, México 1983 ( inédita).

VILLA SANCHEZ, Fray Juan de

Puebla Sagrada y profana, Informe dado a su muy Ilustre Ayuntamiento el año de 1746, lo publica con algunas notas Francisco Javier de la Peña, hijo y vecino de la misma, Puebla, Impreso en la casa del ciudadano José María Campos, 1835